

43
62

Topografía médica del Concejo de Gijón.

43
62

RES
G1
2

Facultad de Medicina del Consejo de Higiene

R. 20.257

9 (46.12) : 61

TOPOGRAFÍA MÉDICA

DEL

CONCEJO DE GIJÓN

POR

DON FELIPE PORTOLÁ

MÉDICO

LEMA: EL QUE TRABAJA VENCE

Premiada por la Real Academia Nacional de Medicina

::: Año 1918 ::: Premio García Roel :::

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE 'EL LIBERAL'

MARQUÉS DE CUBAS, NÚM. 7

1918



D. 545488

PRELIMINARES

Las topografías médicas son de altísima importancia; su misión es noble y bella, comprendiendo al hombre en todos sus pormenores, en toda su grandeza, en todos sus estados y en toda su verdad, o sea en todo cuanto le rodea.

La topografía médica puede contribuir a combatir la degeneración del hombre y restituir a la especie humana su noble y excelso tipo.

Comprendemos que no es dado a un individuo solo poseer aptitudes y conocimientos tan diversos como abarca una topografía médica por mucha que sea su energía de asimilación y con criterio bastante amplio para discernir lo útil de lo que no lo es, y precisa, por lo tanto, el concurso de muchos para acometer tal empresa; y con tales advertencias, sólo la bondad del propósito podrá justificar en parte el atrevido intento a que nos lanzamos, bien persuadidos de que la censura que ejercemos caerá por iguales vías sobre quien, conociendo la magnitud de la empresa, no pudo darle cima con toda la amplitud que su vasta materia requería. A pesar de vivir en él y observarlo bajo todos sus aspectos, no nos es posible desarrollar un plan tan vasto y completo como quisiéramos respecto a una materia tan interesante; hemos procurado escribir sobre el terreno, como cumple a la importancia de tan arduo problema.

PRIMERA PARTE

Estudio general y particular de Mesografía.

CAPÍTULO PRIMERO

OJEADA HISTÓRICA O GENEALÓGICA

I

CONSIDERACIONES GENERALES

Ignorar lo que ha pasado antes de nosotros es perpetua ignorancia.—CICERÓN.

Envueltos y velados por la noche de los tiempos los primeros pasos de la Humanidad, obscurecidos en los abismos del pasado los orígenes de las diversas razas que poblaron a Europa, ante la tradición bíblica y la tradición grecorromana, que pudiéramos llamar mitológica, la Historia, acatando la primera y discutiendo la segunda, sin pronunciar fallo definitivo, prosigue constantemente por el camino de las investigaciones, a fin de iluminar con la luz de las ciencias que convoca en su auxilio, las espesas sombras formadas por las vicisitudes de los tiempos sobre el origen, tendencia y razón de ser de la Humanidad al constituirse en pueblos y dividirse en razas e intereses, disipando con el raciocinio y el análisis el also brillo que la tradición y la leyenda les adjudicó, y que a semejanza de los fuegos fatuos, extravía y pervierte las fuentes naturales de la verdad histórica.

La predicación del Evangelio, cambiando por completo la faz moral del mundo antiguo; la invasión de los bárbaros del Norte, que, cual impetuoso torrente, al par que se

apoderaba del gigante imperio, lo hacía a su vez arrollando todas las fuerzas de los pueblos del mediodía de Europa, ocupando y regenerando a su paso su territorio, no tanto por lo ardoroso y valiente de su sangre, virgen aún del virus corruptor y enervante de la civilización pagana, fundando sobre los informes pedazos del imperio romano, ya enervante, al par que refinada civilización grecolatina, los pueblos, nacionalidades y civilización de la moderna Europa.

En esta senda ya, los visigodos arrancaron a España del dominio de Roma, fundando en ella uno de los primeros y más poderosos imperios del Occidente en los principios del período histórico conocido por la Edad Media. Bajo la dominación goda, España consiguió adquirir, al fin, cierto aspecto de unidad en la forma y modo que le permitían las fuerzas de la invasión y las pretensiones originarias de la raza dominadora, que ni supo ni quiso confundirse con el pueblo indígena, con aquel pueblo formado de tan diversas gentes, y al que no alcanzó a dominar por completo la poderosa Roma.

La Filología, que es hoy el guía más seguro de la trasmigración de los pueblos, nos traza la marcha de la raza ibera, que, desde los confines del Asia, vino a ocupar las últimas tierras del occidente de Europa, constituyendo su principal en Italia, España y Aquitania de Francia, dejándonos en los nombres de los ríos, de los montes y países que habitó monumentos vivos y eternos de su vida social, siendo la Iberia de Occidente, hoy nuestra España, el fin de sus correrías invasoras.

El pueblo ibero, por lo tanto, es el más antiguo de España que la Historia y la Filología determinan, cuya existencia se remonta nada menos que a tres mil años antes de la Era Cristiana, y los descendientes más directamente conocidos de su raza son los vascones, hoy vascongados, llamados también cántabros, cuya lengua, vida y costumbres responden en lo posible a las tradiciones originarias de su primitiva existencia, constituyendo hoy para el historia-

dor la base originaria con relación a los primitivos pobladores de España.

A los iberos sucedieron pronto los celtas, cual rama desgajada de un mismo tronco, quienes, después de un breve tiempo de aislamiento y lucha, vinieron, al fin, a identificarse en parte, formando una unidad territorial e histórica bajo la denominación de celtíberos (Strabón).

II

EDAD ANTIGUA

La Historia es maestra de la vida y espejo de la verdad.—CICERÓN.

El pueblo astur, formado de tribus diseminadas antes de la invasión romana, teniendo por refugio pobres y toscas guaridas montañosas, donde, en medio de bosques impenetrables y rodeados de abruptas cordilleras, esquivaban, por la rudeza de su origen y el medio en que habitaban, todo trato social, tuvo razón el gaditano Mela al decir que, antes de Augusto, eran estas regiones, comprendidas entre el mar y la estribación occidental pirenaica, *terras antea ignobiles*.

El pueblo de Gijón es muy antiguo, como lo acredita y atestigua su historia, que la tiene propia, basada en las fuentes naturales de dicha ciencia, y escrita muy a conciencia y con gran conocimiento de causa por ilustres escritores gijoneses, como son: Menéndez Valdés, Caveda, Rendueles, Somoza, D. Calixto de Rato, etc.; así es que nosotros, dada la índole de este modesto trabajo, nos limitaremos a un ligero resumen, exponiendo los hechos más culminantes.

El nombre de Gijón suena ya en la lejanía de la Historia, y quizá sea casi el único resto hoy, en Asturias, de

aquellos pueblos antiguos que figuraron dignamente en la Historia, pero que naufragaron en el turbulento oleaje de los días, de los años, de los siglos y de las épocas; sin embargo, Gijón sobrevivió a todas las vicisitudes históricas.

Existía Gijón cuando nuestros ascendientes, los astures, casi salvajes, reñían indómitamente contra todo el que pretendiese imponerles extranjero yugo, y sacaban a flote, incólume y virgen, su preciada independencia de entre las acechanzas y ataques de los fenicios, de los griegos y de los cartagineses; existía cuando, más tarde, lucharon nuestros valientes antecesores con los poderosos romanos, siendo Gijón el objeto primordial de las operaciones militares que realizaron en Asturias aquellas formidables huestes guerreras marítimas y terrestres; siguió existiendo Gijón a través de las embestidas fieras y sanguinarias con que los sarracenos se lanzaron sobre España, inundándolo todo desde Tarifa hasta el pie de Covadonga, *donde tropezaron*; y Gijón, en fin, se mantuvo después enhiesto en la borrascosa historia que le envolvió en su torbellino, que le arrasó varias veces con sus huracanados acontecimientos, y que, varias veces también, le vió eruirse y levantarse serenamente, renacer, tocado por el dedo de Dios, y proseguir su camino hacia estos tiempos, donde le llamaban las prodigiosas maravillas que, reservadas, le tenían las industrias, la navegación, la minería, las artes, el comercio y, en una palabra, el progreso en en sus diversas manifestaciones prácticas.

Ese es Gijón, uno de los pueblos más antiguos de la provincia, y que, habiendo llegado a viejo, tiene sobre sí la predestinación de marchar a su cabeza.

No es pura fantasía el que el origen de Gijón sea antiquísimo. Don Gregorio Menéndez Valdés atribuye la fundación de esta villa a un biznieto de Túbal, llamado Guijón; el Sr. Rendueles niega tal suposición; pero admitido es por los historiadores que las razas asiáticas ocuparon España y Asturias, y que, al fin y a la postre, de alguna manera y por alguien, y no por generación espontánea

habían de ser fundadas las poblaciones en aquellos remotos tiempos y en aquellos países inhabitados.

Los pueblos asiáticos que poblaron a España fueron los *tarsianos* o *iberos* y los *tubalistas* o *celtas*, que ambos, con el tiempo, se convirtieron en un solo pueblo, el celtíbero.

Gijón existía ya en tiempo de los cartagineses, según el P. Mariana, que pasa por una autoridad de buen criterio en materia de Cronografía. Sus opiniones, en general, se deben al maduro examen y útil estudio, y dice que Gijón, nieto de Magón, se hizo al mar, de orden del Senado de Cartago, a descubrir nuevos rumbos y costas; que vino a Gijón y construyó en él un almacén, castillo o fortaleza con pretexto de girar su comercio. Por consiguiente, es claro de toda claridad: *si vino a Gijón* el respetable cartaginés, nieto de Magón, por fuerza hay que admitir que Gijón existía ya entonces, porque mal podría venir a él si no existiese.

Otro dato de la antigüedad y existencia de Gijón es la descripción que hace Melafón de las costas del Cantábrico *doscientos años antes de Jesucristo*.

«Entre la tierra llana y la costa septentrional hay una cuerda de muy altos y nevados montes, habitación de fieras; pero costeano la ribera del mar del Norte, se ven fértiles valles, y en ellos algunas poblaciones; de ésta es la ciudad de Gijia, la más conocida, colocada sobre la eminencia de un cerro, casi rodeada de mar en el centro de una ensenada que éste forma entre dos puntas; al Oriente es una costa inquieta y brava; pero al Occidente es una playa, una concha segura y un fondeadero abrigado, donde se afianzan las naves de Cartago y otras naciones que comercian con aquella ciudad, que por la parte de Mediodía domina una campiña muy fértil y deliciosa, más frondosa y llana que todo lo demás de aquella tierra y comarca.»

No respondemos de la certeza de los datos apuntados. Pero si todo lo que llevamos dicho se halla más o menos obscurecido por las nebulosidades grandes que no dejan

ver claramente los hechos anotados en el viejo libro de la Historia por nieblas que, interpuestas en el tiempo, no acaban de correrse para dejar despejada la atmósfera y los cielos, donde se hallan indeleblemente inscriptos con verdad los sucesos, en cambio, de ahora en adelante, lo que expongamos llevará el sello de verídico, en cuanto es posible, en estos relatos históricos.

Los romanos iban invadiendo toda la Península; los astures no habían sido dominados por nadie: odiaban a los invasores; y aliados a los cartagineses o con los habitantes de los países vecinos, no sujetos aún al yugo romano, realizaban sangrientas incursiones o correrías por las legiones de los romanos. Gijón era una de las fortalezas más importantes del país; y así las cosas, veintidós años antes de Jesucristo, muy incomodado y ofendido César Augusto, primer emperador romano, no sólo por el carácter indomable de los asturocántabros, sino también por su tenaz provocación a imperio tan poderoso, determinó acabar con aquel pueblo guerrero, indómito y bravío. Al efecto, abrió con gran pompa el templo de Jano, en señal de guerra; trasladóse él mismo con sus huestes a España, y arremetió una y otra vez a los fieros montañeses. Mas convencido de que su obra no era cosa de poco tiempo, retiróse a Tarragona, y encargó de aquella famosa guerra a muerte y grande lucha a C. Antistio, que se puso al frente del ejército, y logró, después de mil fatigas, de una obstinada y heroica resistencia por parte de los montañeses, y auxiliado por las legiones de los generales Carissio y Furio, casi concluir con los enemigos, que sucumbieron o en el combate, o en las hogueras, o envenenados con jugo de ramas de tejo, pero que no fueron vencidos.

Al contrario, rehechos al poco tiempo, bajaron de las montañas con grandes alientos los astures, mermados en número, pero sobrados de ánimo, y volvieron a las armas contra los nutridos ejércitos romanos con el mismo ímpetu, ardor y coraje de antes. La inmensa desproporción numérica entre los combatientes obligó a los astures que

a la postre se replegaran a Lancia, ciudad muy fuerte, y a Gijia (Gijón), población de mucha importancia, a seis leguas de Lancia (Lugo de Llanera o Lugones).

De lo dicho, se deduce que Gijón era uno de los pueblos más importantes de la región astúrica, sin ningún género de duda, pues así lo reconocen y consignan todos los historiadores.

¿En qué consistía la importancia de Gijón? ¿Cómo, en tan reducido espacio, como es Cima de Villa, podía haber una población? ¿Quién sabe estas cosas! Quizá la situación y formidable defensa del lugar, lo apiñado de la población y el valor de sus hijos explicarían entonces lo que a la hora presente parece inexplicable. Acaso la colina de Santa Catalina fuera sólo militar, estratégica y fuera considerada, más que como pueblo, como fortaleza de primer orden.

Conociendo el general Carissio lo importante que le era apoderarse de Gijón, encomendó el asalto a Sexto Apuleyo, general de la Armada romana, que con una escuadra a sus órdenes se hallaba en la costa; y habiendo desembarcado Apuleyo gran multitud de soldados, con ellos acometió (según Carbayo en sus *Antigüedades de Asturias*) «la noble y antigua villa, y le dieron tal combate, que no bastó a resistirlo el valor y esfuerzo de los asturianos que en ella se hallaron, ni aun la fortaleza del lugar, así como la de sus muros, que son muy gruesos, como lo natural del sitio; porque es Gijón una península que hace el mar, cercándole casi todas estas partes; levántase esta península haciendo un collado, adonde se sube, de parte de la tierra, por una fuente (?), y por todas las demás partes le cerca el mar por unos derrumbaderos muy altos, que caen sobre rocas y peñascos de gran aspereza».

De modo que Gijón tuvo, con todas sus fortalezas, con todos sus defensores, con todos sus astures, que rendirse, dejando paso a Sexto Apuleyo y quedando a merced de sus adversarios.

Aún volvieron los astures a las armas, hasta que logró sujetarlos con mucho trabajo el caudillo romano M. Agrip-

pa, después de haber sufrido grandes destrozos y de haberse visto obligado a marcar con el estigma de cobarde toda una legión nombrada *Augusta*, haciéndole perder este preclaro nombre.

Esta guerra, «último gemido de la libertad española», al decir de Cortés, duró seis años y terminó el año 17 antes de Jesucristo, y al darse por terminada la guerra, se cerró en Roma el templo de Jano, disfrutóse de la paz octaviana, y gozando la tierra de esta paz universal, cumplidas las profecías, nació Jesucristo.

Para demostrar el pavor que los guerreros astures infundían a las huestes romanas, mencionaremos algunas citas poéticas, traducidas a nuestro idioma.

Viejo adversario nuestro
y tarde por las armas sometido
sirve en España ahora
el cántabro marítimo.

(HORACIO.)

El cántabro, nuestro antiguo enemigo de la costa española, es ya nuestro esclavo, cargado con tardías cadenas.

(HORACIO, *lib. III, oda 8.*)

Te diré, para que no ignores lo que sucede en Roma, que el cántabro ha sucumbido al valor de Agrippa y al de Claudio Nerón, el armenio.

(HORACIO, *lib. I, epist. 12 a Iccio.*)

El cántabro Laro, hasta sin armas, podía ser temible por su cuerpo ágil y gigantesco. Éste, según costumbre de su nación, peleaba llevando un hacha en la diestra.

(SILIO ITALICO, *lib. XVI, v. 46.*)

El Senado romano consideró de gran importancia la conquista de la Gijia de Tholomeo y de Plinio, la indiscutible Gijón; y teniendo por hecho memorable esta victoria como de primera magnitud, concedió los honores del triunfo a Sexto Apuleyo, y éste, para perpetuar esos grandes he-

chos históricos, honrar a los dioses y al César, hizo construir en el promontorio, hoy de Torres, una torre, de cuyo monumento no cabe dudar, porque aún se conservan sus cimientos; siendo de suponer que construyera otras en otros sitios; y este es el origen de las célebres *aras sextianas*. Una de ellas estuvo en la capilla de la casa de Carrió, cerca del promontorio de Torres, donde, como dejamos dicho, aún se ven sus ruinas y las del templo dedicado a Júpiter, que dió nombre al lugar de Jove.

La inscripción del ara es esta:

IMP-CAESRI AVGVTO · DIVI · F
COS · XIII · IMP · XX · PON · MAX
PATR · PATRIAE · TRIB · POT · XXXII
SACRVM (1)

Otra de estas aras, que se halló y servía de hogar en la casa que vivió en esta villa un hombre llamado Bartilomo, tenía la inscripción siguiente:

OCT · CAES · AVG · IMP · OPT · Q · M ·
GIX · CAP
SEX · APV
C · S · A · (2)

Los nombres de algunas aldeas que rodean a Gijón prueban asimismo su procedencia romana, como la citada de Jove (Júpiter), Ceares (Ceres), Fano y otros.

(1) Monumento consagrado al emperador César Augusto, hijo del divino Julio, trece veces cónsul, proclamado Emperadar (o ejerciendo de generalísimo) veinte veces, Pontífice Máximo, Padre de la Patria, condecorado con la Potestad Tribunicia treinta y dos veces.

(2) Á Octavio u Octaviano César Augusto, Emperador Óptimo.

Tomada Gijón.

Sexto Apuleyo.

¿...? ¿...? ¿...?

En Pumarín, barrio de Tremañes, de este concejo de Gijón, se encontró una piedra que representa el pedestal de una estatua. En ella se lee:

FORTVNAE
BALNEARI
POMPEIVSPE
REGRINARVS
PROSALVTE
SVAE (T) SVORVM
DICAVIT (1)

Respecto a las monedas y útiles romanos hallados en Gijón y sus alrededores, son en gran número; pero para nuestro objeto, nos parece suficiente algunos ejemplares de los que estudió D. Juan Junquera Huergo.

En la parroquia de Fano, de este concejo, cerca del templo dedicado a Trajano, se hallaron varias monedas de oro y otras de plata en una tinaja de barro.

Anverso:

IMP. (eratori) CAES. (ari) NER. (vae)
TRAINO. OPTIMO. AVG. (usto)
ER. (mánico) DAC. (ico) (2)

Reverso:

P. (ontifice) M. (aximo) TR. (ibvntia)
P. (otestate) C. S. (Cónsuli) VI (Sexto)
P. (atri) P. (atriae) S. (enatvs)
P. (opvlvs) Q. (ve) R. (omanvs) (3)

(1) Pompeyo Peregrinario dedicó (esta ara) a la Fortuna Balnearia, por su salud y la de los suyos.

(2) Al emperador César Nerva Trajano Óptimo Augusto Germánico Dácico.

(3) Pontífice Máximo, condecorado con la Potestad Tribunicia, Cónsul por sexta vez, Padre de la Patria, El Senado y el Pueblo Romano.

Cerca del propio sitio se encontraron cuatro piezas de plata: la una, a manera de tridente o tenedor; las otras dos, como de cucharas de comer, y la cuarta, representando un vaso o potera, y todas con inscripciones dedicadas a Trajano.

En lo alto de la eria del lugar de Aroles, a legua y media de Gijón, parroquia de Vega, inmediata a la cantera de yeso, mandó el emperador Galba construir un templo, que, según demuestran sus restos, sería magnífico.

En las excavaciones llevadas a cabo en el Campo Valdés por ilustres y entusiastas gijoneses amantes de su pueblo, se encontraron las *thermas*, y que el conjunto de todo lo conocido hasta ahora (pues queda mucho por descubrir) lo forman dos edificios principales: uno, al Oeste, distribuido en ocho habitaciones, que sin género de duda comprendía las peculiares de unas *thermas* comunes. Por haberse interrumpido las excavaciones, no pudo determinarse el perímetro total de este edificio, destinado, sin duda, al pueblo y a los legionarios de la guarnición.

Más reducido, y también más suntuoso, es el que, sin haber podido reconstituirse por entero, estaba situado al S. E. del anterior, y del cual sólo se descubrieron cinco dependencias, todas muy notables, y que, por el decorado de sus frisos y muros interiores, es de suponer que perteneció a alguna autoridad o persona principal, tal vez *centurión* o el *praefectus castrorum*.

Comparado un edificio con otro, se observa mayor antigüedad en el de carácter público.

El decorado interior de las habitaciones era muy notable, combinándose los dibujos geométricos con otros de ornamentación botánica y florida, entre los que descollaban grandes hojas de bordes dentados, alternados con tulipanes, y otros de yedra, entrelazados con flores de bulbo. Sus vivísimos colores promovieron la admiración de cuantos en aquellos días tuvieron ocasión de contemplarlos.

Y basta ya de datos arqueológicos y numismáticos, que, para el objeto de esta obra, son de sobra los enumerados,

y todo ello demuestra la gran importancia que alcanzó Gijón, debido a que, después de la destrucción de Lancia, era la primera población del país y la gran plaza de guerra de esta comarca, resguardada por formidable muralla de veinte pies de espesor, que aún se encuentra cuando se practican escavaciones; va desde el muelle a cruzar el Campo Valdés, y a morir al sitio denominado Tras de la Iglesia. Interiormente, levantaron los romanos muchos y notables edificios, entre ellos templos a Apolo, Júpiter, un fano consagrado a Hércules y, finalmente, una torre denominada Augusta, sobre cuyos cimientos se levantó, en el año 1572, la conocida con el nombre del Reló (Rendueles).

Los romanos la distinguieron con el título de *Colonia Patricia*. Prueba evidente de esta verdad es la columna de piedra descubierta en 1769 en la escavación que se hizo para cimiento de la muralla del muelle de Gijón. La inscripción de la columna parece que puede interpretarse así:

P. (ermissv) C. (aesaris) A. (vgvsti)
G. (ixia) A. (vgvsta) C. (olonia) P. (atritia)

Con permiso de César Augusto (es) Gijón Augusta Colonia Patricia.

De lo expuesto se deduce las distinciones que Roma concedió a Gijón, que le fué fiel mientras duró su dominación en la Península; lo cual no impidió que admitiera y aceptara el Cristianismo, pues se han hallado muchas pruebas que lo demuestran palpablemente.

Entre ellas citaremos el facsímil de la piedra del ara de la iglesia de Leoncio, cuya inscripción dice:

CRVCIS FERO	ALMAE SIGNVM	De la cruz llevo	augusta o santa la señal
A (1) FVGE ERA	O (2) DEMON LXXXII	A (Alfa) huye era	O (Omega) demonio 82

(1) Alfa.

(2) Omega.

En la iglesia parroquial de Deva y en la capilla de don José Huergo, en Castiello, de este concejo, hay lápidas con inscripciones que demuestran que los cristianos erigieron iglesias al culto de Dios y de la Virgen.

III

EDAD MEDIA

Los pueblos que olvidan la historia de sus antepasados decaen miserablemente, porque pierden, con la gratitud, la memoria, y con la memoria, la ciencia.—EMILIO CASTELAR.

Cuando el Imperio romano cayó, por haberlo invadido todo los bárbaros, España fué repartida por los invasores, excepto Asturias, Cantabria y Celtiberia. Entonces, los asturianos, sacudido el poder de Roma, recobraron su independencia, rechazando con bravura a los vándalos, que tomaron pronto distinto rumbo al notar las condiciones del montuoso país y el valor y decisión de sus naturales, dispuestos a mantenerse libres de todo dominio extranjero; pero, luego, los godos, después de haber abjurado el arrianismo, hicieron una alianza con los asturianos, aceptando éstos sus leyes, usos, ceremonias y costumbres, pero con la condición que sus duques tenían que ejercer siempre la suprema autoridad en el país, denominándose de Asturias o de Cantabria, hasta que, últimamente, fueron sometidos por completo por Sisebuto.

Todos sabemos de memoria que, invadida por los árabes la Península y derrotado D. Rodrigo en la batalla del Guadalete, en la que perdió la vida, D. Pelayo, duque de Cantabria, después de haberse encontrado en el fragor de los más reñidos combates godosarracenos, pasó a Asturias a organizar la Reconquista, y en su viaje de Toledo a As-

turias tuvo la satisfacción de ver que se le unían con entusiasmo los nobles, obispos, caudillos y las demás gentes valerosas. Como los cántabros y los astures respetaban y querían mucho a su duque soberano, al nieto de Chindasvinto, como quieren los más, convocó a sus guerreros en el valle de Cangas de Onís, determinando levantar la cruz y la bandera de la nación, hermosamente unidas y abrazadas sobre los riscos de Auseba, en Covadonga, para resistir a las fuerzas musulmanas enviadas por Tarik a las órdenes del capitán Alkamank; y en el glorioso año de 718 se realizó la providencial y portentosa epopeya histórica de Covadonga, asombro de los tiempos; y en manos de Pelayo brilló, sobre la cúspide de los montes, el estandarte español, coronado por la Cruz, símbolo de la nación querida. Los árabes, que también conquistaron a Gijón, tuvieron que abandonarle precipitadamente al saber su gobernador Munuza la estupenda e inaudita victoria de Covadonga.

Gijón recibió con gran entusiasmo en su seno al gran Pelayo, que durante sus años de reinado tuvo por corte a Gijón, cuando no a Cangas de Onís, donde murió.

Nada de notable ocurrió en los primeros reinados de la Reconquista hasta Alfonso el Casto, que erigió en la parroquia de Tremañes un templo a la Virgen María, cosa probada por haberse hallado en aquel sitio una lápida que así lo atestigua.

En el reinado de Ramiro, año 822, quisieron apoderarse de Gijón los normandos, acometiéndole por mar: le dirigen, pues, su intimación; pero sus valientes hijos, en vez de rendirse, corren a las murallas, dispuestos a morir antes que rendirse, y el normando, al ver tanto valor, levando anclas, se lanza al mar despechado al verse contenido por el heroísmo de un pueblo.

En el reinado de Alfonso el Magno, terror de los musulmanes, volvieron los normandos a intentar un desembarco sobre Gijón; pero su armada fué deshecha por los temporales, y el pueblo quedó libre de aquellos piratas o

ladrones de mar. Por las continuas hostilidades de los normandos, se cree fuera la causa de la despoblación de Gijón.

Por eso, sin duda, Alfonso el Magno levantó numerosas fortalezas en el territorio de Gijón, como la de Boides, la de Gauzón y otras, para defender (a Gijón) de las agresiones de los moros y normandos.

Don Ordoño Alvarez de las Asturias y sus descendientes llevaron el título de condes de Gijón, condado muy fecundo en peripecias, que apenas pudo serlo más, sin haberse podido precisar cuál fué el origen y principio de tal nobleza; y siendo conde de Gijón D. Rodrigo Alvarez de las Asturias, al morir sin sucesión, hizo traspaso del condado al infante D. Enrique, hermano del famoso D. Pedro I, lo que fué motivo de grandes disturbios y gravísimos sucesos, que, como se verá, acabaron de raíz con el pueblo.

El infante D. Enrique, conde de Trastámara y de Gijón, en cuanto supo cómo las gastaba su hermano y señor, encaminóse con su esposa, D. Pedro Carrillo y otros caballeros a su extenso condado, esto es, a la plaza de Gijón, reuniendo en sitio tan fortificado, casi inexpugnable, a sus parciales, y alzando bandera contra el Rey.

La llegada a Gijón de su conde, persona tan principal y tan animosa y osada, que se atrevía contra el Rey, animó mucho a los gijoneses, manifestándole su regocijo con grandes manifestaciones de simpatía, las que fueron recompensadas por D. Enrique con señalados favores, pues reparó los edificios, reedificó el castillo y las murallas, mejoró el puerto, por donde esperaba auxilios de la nación francesa; abasteció de armas y municiones a Gijón, Noroña y demás sitios fuertes, y preparóse, en una palabra, para la lucha contra su impetuoso y temido hermano.

Pero mientras llegaba el momento de combatir, la gente se divertía, convirtiendo a Gijón en bulliciosa corte, holgorio que trajeron consigo los amores de D. Enrique con doña Elvira Íñiguez y produjeron consecutivamente el nacimiento de D. Alfonso, futuro conde de Gijón.

A pesar de tanta ventura, no se olvidaba de adquirir parciales, y así fué que, cuando su hermano D. Pedro se decidió a venir sobre Gijón, poniéndole cerco, viendo lo difícil de la empresa, pues los partidarios de D. Enrique habían jurado morir en su defensa, se decidió a firmar el 16 de junio de 1352 una reconciliación con su hermano, concediendo amplio perdón a sus adversarios, comprometiéndose a su vez D. Enrique a que de sus villas y castillos no se haría la guerra al Rey.

Entraron los dos hermanos en la población, que se desvivió por obsequiar al rey D. Pedro los días que en ella estuvo.

Don Enrique residió en Gijón, su condado, al que tenía ya gran cariño, hasta que las circunstancias y los azares de la guerra le llevaron a ser caudillo de los descontentos de su hermano D. Pedro, al que mató, como es sabido, en Montiel en 1373, dejando más tarde y para siempre su condado de Gijón a favor de su hijo mayor, D. Alfonso, también bastardo, para que no desdijera del lucido sello de su respetable alcurnia.

El nuevo conde casó con doña Isabel de Braganza, hija del rey de Portugal, cuya ambición corría parejas con la altivez de su condal esposo, que era mucha.

Don Alfonso llegó a ser el más poderoso señor de la Corona de Castilla, heredó una cuantiosa fortuna, dándole además el señorío de varios pueblos; pues, a pesar de todo, no contento el dichoso matrimonio, y tentado por el diablo de la codicia, determinó y puso por obra el molestar los señoríos ajenos, imponiéndoles tributos. Resistíanse, como es natural, los caballeros en sus casas fuertes y castillos, llegábase a una avenencia, volvía el Conde a sus antiguas mañas, y aquéllo no podía, de seguir así, acabar en bien. Llamó el rey D. Juan a D. Alfonso, su hermano, le reconvino por su proceder, obtuvo de él palabra de futura lealtad; palabra tan engañosa, que desde la Corte pasó a Portugal, aliándose con los ingleses y portugueses, que defendían los derechos de las hijas de D. Pedro.

Supo esto el rey D. Juan I, y ordenó la prisión de su hermano, y D. Alfonso hízose fuerte en Gijón y rebelóse resueltamente contra la Corona. El Rey, con numerosas tropas, vino sobre Gijón; D. Alfonso salió de él, y dirigiéndose al cuartel real, volvió de nuevo a ofrecer sumisión a su hermano; otorgóle éste perdón, y recibióle pleito homenaje y juramento de fidelidad «en San Salvador de Oviedo, en la capilla de las Reliquias, sobre el cuerpo de Dios en manos del obispo de Oviedo»; pleitohomenaje que duró lo que habían durado los anteriores. Comoquiera que todas las cosas de este mundo tienen su término, también la tuvo la paciencia del Rey, que, cansado de tanta porfía, desposeyó al Conde de todos sus señoríos; iban capitulando todas las fortalezas y castillos, y sólo faltaba Gijón, plaza tan fuerte que el mismo Rey en persona vino a sitiarse con un lucido y nutrido ejército, estableciendo su cuartel real (hacia el sitio donde hoy está el Colegio de los reverendos padres Jesuítas, que aún se llama del Real) desde el mes de octubre de 1382 al 8 de julio de 1383, sin conseguir la rendición de los rebeldes a pesar de las repetidas como infructuosas acometidas.

Convencido el Rey de la imposibilidad de tomar a Gijón por la fuerza, determinó sitiarse por hambre; y, al efecto, cerró la entrada del puerto, valiéndose de la escuadra castellana, estableciendo un riguroso bloqueo, impidiendo el arribo a Gijón de socorro alguno; lo que dió por resultado que el Conde tuvo que ceder y reconocer el vasallaje del Rey, haciendo pleitohomenaje de servirle con lealtad, entregándole la villa y el alcázar de Gijón con sus demás posesiones y castillos de Asturias; otorgándole el Rey a D. Alfonso el condado de Valencia de Don Juan, con los correspondientes señoríos, en compensación del extinguido condado de Gijón. Aún intentó de nuevo alzarse contra el Rey, conspirando al efecto en unión del Rey de Portugal, por lo cual fué hecho prisionero y encerrado en el castillo de Monterrey.

Poco después, en 1388, el rey D. Juan, para zanjar dife-

rencias con el duque de Lancaster, casó a su hijo D. Enrique con la hija del duque, doña Catalina, y le cedió la provincia de Asturias, creando el Principado de Asturias, título que desde entonces llevan todos los primogénitos de los reyes de España.

Durante su reclusión, el revoltoso y travieso conde imaginaba la manera de recobrar la libertad para reincidir en sus inagotables rebeliones, y, al fin, llegó la ocasión.

Don Enrique el Doliente sucedió en el trono a D. Juan, y una de las cosas peores que hizo fué dar libertad a don Alfonso, en 1391, devolviéndole sus estados; y tan pronto como se vió libre, volvió a Asturias, acompañado de nobles descontentos y aventureros, y sublevóse contra don Enrique, fortificándose en Gijón.

Llegó con prontitud el Rey, estableciendo el cerco, siendo inútiles cuantos esfuerzos hicieron los sitiadores para abrir brecha ante lo grueso y formidable de la muralla, obra de romanos, y «sobrevino entonces un invierno prematuro, frío y lluvioso, que fué causa de declararse muchas enfermedades en el campo, por lo que el Rey hubo de aceptar la pleitesía que D. Alfonso le propuso, acordándose que uno y otro sometieran su pleito al fallo arbitral del de Francia, Carlos VI.» (Rendueles.)

Declaró el Rey de Francia aleve y traidor a D. Alfonso, mandándole entregarse en manos de su señor. Huyó don Alfonso de Gijón; mas la condesa doña Isabel rehusó la entrega de la plaza; tal resolución causó gran disgusto entre los buenos gijoneses, que estalló un alboroto, sofocado en sangre de honrados ciudadanos, los que se vieron obligados a abandonar sus casas, moradas y haciendas, dejando la villa por completo a la Condesa y sus parciales.

El rey D. Enrique, justamente airado, decidió volver en persona y con presteza a rendir la plaza.

Muchas tentativas se hicieron para rendir la plaza, resultando estériles y mortíferas todas ellas, hasta que, por fin, decidió rendir por hambre la rebelde villa, cerrando al efecto la escuadra castellana y vigilando cuidadosa-

mente la concha y mares cercanos. Los sitiados, obligados por el hambre, perdida toda esperanza de que viniera don Alfonso a socorrerlos, piden capitular, solicitando clemencia del Rey.

Estipulada la entrega para el siguiente día, avistóse desde el campo real y en medio de la obscura noche vasta hoguera, y era que Gijón se consumía en un gran incendio.

Estipulada la entrega para el día siguiente, entregó por la noche aquel hermoso pueblo a las llamas; y ella, con sus parciales, huyó a Portugal en las barcas rebeldes que estaban situadas debajo de la iglesia, *en la mar frontera a Somió* y en la peña conocida hoy día con el nombre de Santana.

En ese gran incendio se consumieron los monumentos romanos, góticos, bizantinos, iglesias, etc., todo cuanto había podido resistir a los horrores del sitio; y el Rey mandó arrasar, en castigo de su rebeldía (cual si Gijón de ello tuviera la culpa), los muros y los escasísimos edificios que habían quedado en pie, respetando tan sólo la iglesia de Santa Catalina, que ya no existe como tal en la actualidad.

Por la desmedida soberbia de los condes de Gijón, que no volvieron a pisar más tierra española, sucumbió la preponderancia de Gijón y, a la vez, los recuerdos que el pueblo atesoraba de su antiguo esplendor.

¡Sólo quedó de tanto poderío y arrogancia un montón de escombros, unos restos desportillados de murallas y un paraje abandonado y yermo!

En todos los gijoneses existía el amor a su pueblo natal; todos ellos deseaban volver a sus hogares; porque hay que tener en cuenta que la mayor parte de los defensores de Gijón «eran una multitud de aventureros, ingleses y gente franca tomada a sueldo por el Conde», y los verdaderos hijos de Gijón, todos, ansiaban poder vivir en su pueblo, todos suspiraban por la patria querida, y sus anhelos se vieron satisfechos, tornando a albergarse en su ama-

do pueblo después de haber gestionado y conseguido autorización del Rey para reedificar *la ciudad, e pueblo, e comercio, e puerto e pesca*.

Concedido el permiso de la reedificación de Gijón, sus hijos, que, resistiéndose a su sentencia de muerte, y sobreponiéndose a todas las catástrofes, no se conformaron con desaparecer del libro de los vivos, a pesar de haber sido arrasado por completo, dieron principio a la tarea de ir levantando casitas y formando calles que, desde Santa Catalina, iban hacia el puerto, que entonces no era otro que el arenal de San Pedro (hoy de San Lorenzo); pues por el otro lado, donde existen los muelles, sólo había peñascos, sobre los que asentaban los restos de la fortificación arenales inhabitados; pues el antiguo pueblo de Gijón sólo se comunicaba por tierra por una lengüeta de arena que cubría fácilmente el mar, aislando el pueblo, formando casi un islote, y que quedó definitivamente unido al continente por un suelo formado de despojos de la población. Así es que todas las vías, como dejamos dicho, se dirigían hacia las playas de San Pedro; pues basta con fijarse en la dirección que llevan las calles del Rosario, Cruces, Remedios, que todas desembocan al hoy campo de Valdés.

Por el año 1410, se decidieron a edificar la iglesia de San Pedro, que aún subsiste, aunque, como es natural, muy mejorada.

Así, pues, pronto fué reedificada la ciudad, que ciudad era entonces, y no sólo quedó limitada al antiguo recinto, sino que se extendió por la planicie formada de escombros y arenas en sus inmediaciones.

Como dice D. Calixto Rato, «que del mismo modo que, en ciertas ocasiones, un vegetal que ha sido abrasado por las llamas, y cuyas raíces quedan cubiertas por desperdicios y cenizas, retoña más vigoroso que antes y se muestra al poco tiempo pujante y gallardo, la invicta Gijón resurgió de entre sus pavesas, aprovechándose de sus mismas ruinas y convirtiendo en savia sus propios despojos».

Concluiremos este ligero esbozo de la Edad Media re-

cordando lo que dice D. Mariano Menéndez Valdés: «¡Gloria, pues, a aquellos tiempos y a los hombres que tan bien supieron defender el porvenir de la Patria, levantando la bandera de la Fe y de la Libertad sobre la invasión y conquista, que, no pudiendo traspasar los flancos de Covadonga, tuvo, al fin, que rendirse en Granada ante la espada y la cruz que Pelayo enarboló en el monte Auseba, y que más tarde fué colocada por Fernando e Isabel, juntamente con el *Ave María*, en la mezquita de Granada, y que, como consecuencia, quedó coronada dicha Edad con el descubrimiento de las Américas por el inmortal genovés, que es uno de los hechos más memorables de la historia de la Humanidad.»

IV

EDAD MODERNA

Con la patria se está con razón o sin ella
como se está con el padre y la madre.

La postración y ruina de Gijón duró poco, y pronto volvió a ser ciudad de primera importancia en el Principado, como lo demuestra el hecho de que para representar a la provincia en el importante y solemne acto de la jura del príncipe de Asturias D. Miguel, nieto de los Reyes Católicos, cuya ceremonia se verificó en Zaragoza, fuese nombrado D. Alfonso Menéndez Valdés, en 1498. Los documentos oficiales la denominaban *la muy magnífica y leal ciudad de Gijón*.

Los gijoneses habían pensado, con muy buen acuerdo, en construir un pequeño muelle al lado opuesto de San Pedro (hoy San Lorenzo), y consiguieron que los reyes D. Fernando y D.^a Isabel librasen real cédula desde Valladolid, concediéndoles fondos para hacer su *puerto comer-*

cial. El emperador Carlos V consintió a Gijón tomar a censo 1.600 ducados para la obra, y Felipe II confirmó por cédulas los referidos mandatos regios.

Además del *cay*, construyeron un astillero, no sólo para componer los barcos que viniesen al puerto, sino para fabricar otros nuevos; y quizá el nombre de *Barquera* (embarcadero), con que se conoce la plazuela inmediata al muelle proceda de dicha época.

La plaza de Gijón fué artillada en 1573 por D. Carlos de Alorza, pudiendo derivarse, acaso, de este origen el nombre dado a la *calle de la Artillería*, aunque otros suponen ser más moderno.

Por este tiempo se edificó el elegante y severo palacio llamado de Valdés, guarnecido de almohadillada cantería, con torres coronadas de almenas, y con su adjunta capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, conocida por la *capilla de Valdés*; la fuente nueva del Arenal, y otras muchas obras, algunas en el Concejo, como, por ejemplo, los puentes de la Guía, Cornellana, Tremañes, Porcia, etc., y los caminos de Tacones, Serín, Viñao y Poago (Rendueles).

Estos gijoneses fueron también los que formaron el hermoso blasón de la villa, consistente en la efigie del rey D. Pelayo o *El Infante*, con la espada en la diestra, y en la siniestra *la Cruz de la Victoria*, lo que hace suponer que tenían a Pelayo por rey de Gijón.

Tenía Gijón, según el censo mandado formar por Felipe II a fines del siglo XVI, 400 vecinos, 180 de ellos, pecheiros, y el Concejo, 1.045.

Por aquella época fueron varios los gijoneses ilustres, pues en la expedición de la *Invencible* se hallaron cuatro almirantes, dos generales y muchos oficiales gijoneses. Por eso dice Rendueles «que únicamente por un privilegio de la Naturaleza puede creerse que un pueblo de tan corto vecindario produjese tantos y distinguidos hijos».

En todo el siglo XVII, con motivo de las guerras, ya con los ingleses y holandeses, ya con Francia y Portugal, no cesaron las inquietudes de Gijón: siempre tomándose

precauciones, para que los enemigos no pudieran sorprender este punto, el más abierto y codiciado de la costa y llave de todo el Principado; siempre en guardia los vecinos en Santa Catalina, en San Lorenzo y en Torres, pidiendo siempre al Gobierno artillería, municiones y socorros en hombres y dinero; siempre temiendo la irrupción y saqueo; siempre, en fin, en vilo los gijoneses, hasta que llegó la paz en 1697.

Durante esta época se califica a Gijón en el libro de acuerdos del Ayuntamiento con el dictado de *muy noble y leal villa*; hízose el primer padrón de riqueza (1621); se trazó por D. Fernando Valdés, sargento mayor del Principado, el notable plano de Gijón (1635), cuya copia existe en el Ayuntamiento; plano en el que se destacan las dos hermosas playas de arena que circundan al pueblo, se ven los muros que constituían el puerto y hasta casi se pueden contar las casas de que constaba la población; y se rechazó la pretensión del duque de Linares, de recuperar el título de conde de Gijón, como sexto nieto de D. Alfonso Enríquez; se aumentó el tráfico marítimo en tan gran escala, que todo el comercio de Asturias se hacía por el puerto de Gijón, frecuentando sus navíos los puertos de Francia, Flandes, Inglaterra y otros países.

Durante este período, los caseríos fueron extendiéndose hacia el Oriente, Mediodía y Poniente, fuera del recinto de la antigua villa y sobre la llanura que ocupaba la laguna y arenal, haciendo éste firme y desecando parte de aquélla. Como obras de pública utilidad, figura en lugar preferente la traída de aguas de la Guía, que descubiertas en 1646, inmediatamente se formuló la idea de aprovecharlas para el consumo de la población, dando principio las obras cinco años después. En 1618 ya se conocían con los nombres de cima y bajo la villa las partes moderna y antigua de la villa, y en 1697 ya se citan el barrio de la Huelga, Humedal, haciendo a principios del siglo XVIII que las calles se empedraran por cuenta de los vecinos, atendiéndose a otra clase de obras públicas de interés,

como el muelle, contramuelle, algunos caminos, como el de Pinzales, Natahoyo, Llanio, Somió, etc.

Entre los edificios particulares construídos en este tiempo, merece mencionarse el palacio del marqués de San Esteban, situado casi a la orilla del mar, que si no se distingue por lo elegante de su traza, tampoco carece de cierta majestad. Sus almenados torreones, el elegante pórtico, entre ellos, las columnas jónicas y corintias que le decoran, el rico escudo de armas del centro de su fachada, corroído ya por el tiempo, las impostas de botones a la manera gótica, sus recuadrados balcones y la calada balustrada que lo corona, todo ello labrado en piedra arenisca, da un aspecto grandioso y espléndido a este edificio. Es, sin duda, el primero de Gijón en importancia, y notable en él el amigable consorcio de formas barrocas con otras góticas, como las que se ven en las guarniciones de las ventanas de ambas torres, y románicas, como son las de los arcos redentados de su pórtico. Constituye parte integrante de esta obra la iglesia de la colegiata, dedicada a San Juan Bautista, la que tiene un estilo churrigueresco, como se ve en las originales esquinas de la torre y en los adornos del interior del templo. Con todo, es, indudablemente, la iglesia más artística que en la actualidad poseemos.

Mucho edificaron los gijoneses durante esta época, conservándose de ella algunas casas, siendo típica, por así decirlo, la que ostenta el número 4 de la calle de Recoletas, o subida de la cárcel vieja, antiguo camino de Gijón.

Se encuentran también algunos edificios en los que las molduras del Renacimiento han logrado dar un aspecto plateresco, ligero y elegante a sus fachadas, como se observa en la casa y capillas de Valdés, de la Barquera, de San Lorenzo y alguna otra. De buen gusto barroco es también el estilo de las capillas del Carmen y Trinidad.

A mediados del siglo XVIII se observa la gran importancia del tráfico mercantil e industrial de la villa. La exportación del puerto consistía en carbón de piedra, frutos

del país, especialmente castañas, nueces, avellanas, manteca y ganados, habiendo sido habilitado el puerto para el comercio de Indias.

La gente de mar se dedicaba principalmente a la pesca de sardina, y era exportada para las Castillas; pero el genio industrial de este pueblo ya daba indudables señales de vida, como las fábricas de curtidos, loza fina, etc.

El extraordinario impulso lo dió a su amado pueblo el insigne y gran patricio Jovellanos. A él se debe la construcción del muro de San Lorenzo; para *el lugarín de Dios*, como les decía a sus íntimos, logró no sólo comenarla, sino concluir la carretera hasta Oviedo en poco tiempo; él logró fundar el Real Instituto Asturiano, venciendo, al efecto, grandes obstáculos; él promovió suscripciones para edificar el grandioso Instituto de Jovellanos; a él se debe la desecación de las lagunas del Humedal y otras muchas mejoras; en una palabra: no habrá cosa en que piense Gijón que, de un modo o de otro, no se le hubiera ya ocurrido a D. Gaspar Melchor de Jovellanos (1).

Napoleón I pretendió convertir al pueblo español en feudo gabacho. Pocos días antes del famoso Dos de Mayo, los gijoneses, para protestar de la indigna conducta del que intentaba arrebatarnos la independencia nacional, apedrearon la casa del cónsul francés, sintiendo Gijón la necesidad de rechazar la invasión extranjera, como diez siglos antes había rechazado la avalancha sarracena.

Para esta villa comenzó la verdadera época de prueba cuando el marqués de la Romana se vió precisado a embarcar por este puerto, siendo este pueblo muchas veces víctima de los tropelías de los franceses, que en diferentes ocasiones la ocuparon y abandonaron.

Mucho costó a Gijón la guerra de la Independencia, contribuyendo con largueza a los gastos de ella con gran generosidad, y sin desmayar en su noble patriotismo. Su-

(1) Más adelante haremos una ligera biografía del eximio gijonés.

frió muchos vejámenes de la soldadesca *galaica*, que constantemente se entregaba al pillaje.

Verdaderos patriotas fueron los gijoneses, y valerosos todos los asturianos en esta gloriosa contienda. Por este motivo, concluída la guerra en junio de 1815, fué creada una cruz de distinción para el ejército asturiano, con el lema en el anverso «Asturias, nunca vencida», y en el reverso, «Ejército asturiano. 1808»: ¡justo tributo de la nación a pueblos tan amantes de sus tradiciones!

Concluída la guerra de la Independencia, quedó en España lo que podemos llamar una resaca de liberales y realistas; pero en Gijón notóse poco este vaivén político-social; sin embargo, al mando de Sanz entraron los carlistas en la población, donde permanecieron poco tiempo, con lo que revivió algo la inquietud; y al ser proclamada la reina Isabel II, en 1843, celebráronse grandes fiestas.

En 1852 visitó el pueblo la reina madre, María Cristina. Desde la estancia de Enrique III en Gijón, no había éste vuelto a albergar dentro de su recinto a persona real alguna. María Cristina era principal accionista del ferrocarril de Langreo, que había de ser origen de portentoso desarrollo industrial y venero de incalculables riquezas para Asturias, y singularmente para Gijón, y quiso asistir a la inauguración de la vía férrea, cuya estación primera era la de Gijón.

Sólo se habían inaugurado en España otros dos ferrocarriles: el de Barcelona a Mataró y el de Madrid a Aranjuez. Con motivo de dicha inauguración, que fué solemne y majestuosa, hubo en la villa grandes festejos, con iluminaciones, fuegos artificiales, etc.

Nunca con mejor razón tiraron los gijoneses la casa por la ventana, como vulgarmente se dice, porque el ferrocarril a las cuencas carboníferas de Sama de Langreo y límites fué el origen de su prodigioso desarrollo comercial y marítimo, que le ha elevado a primera población entre las de su clase. Un monumento conmemorativo merecen la reina Cristina, el ingeniero de las obras, Sr. El-

duayen, y el ferrocarril mismo, para que sepan cuántos nos sigan de dónde proviene el desenvolvimiento de nuestro puerto, de nuestras industrias, de nuestras relaciones mercantiles y de nuestras riquezas.

En el verano de 1858 vino Isabel II con su real familia a tomar baños de mar a Gijón, y su estancia fué muy provechosa al pueblo, pues desde los balcones del palacio del marqués de San Esteban, donde se alojaba, veía constantemente en la dársena apretados los barcos, sin poder apenas moverse para efectuar las maniobras que sus faenas requerían; decidió dotar a Gijón del complemento de su puerto; es decir, el contramartillo que había de formar el antepuerto. Esta concesión de la Reina elevó al delirio el entusiasmo de los gijoneses, con nuevas demostraciones de alegría; así es que si la construcción del ferrocarril de Langreo fué de consecuencias incalculables para el progreso de Gijón, las obras del antepuerto coadyuvaron en gran manera al rápido engrandecimiento de este pueblo, que debe gratitud eterna a quienes de tal mejora le dotaron; y lanzado ya Gijón por la vía de la fortuna, seguía edificándose cada vez más y mejor, dentro y en las afueras. La población siguió aumentando, y el movimiento del puerto empezó a desenvolverse en grandes proporciones en 1864, y constituyéndose a los pocos años algunas Empresas armadoras, y siendo ya imposible el ofrecer línea de atraque a los vapores y demás buques que solicitaban efectuar en Gijón sus faenas de carga y descarga; una Empresa particular construyó en 1871 el muelle «Victoria», primero de madera, y después sobre arcada de piedra.

El crecimiento de Gijón exigió la realización de algunas otras mejoras, siendo una de las más importantes la traída de aguas por alcantarillado y tubería de hierro desde Llantones, y esta mejora fué de las que más influyeron en el progreso industrial y salubre de Gijón.

En otro lugar de este modesto trabajo nos ocuparemos con más extensión de la historia e importancia del Musel, que es el puerto más importante y central de Asturias, y

que tiene que ser el New Castle español si los gijoneses tienen presente y no olvidan que los puertos son el corazón del sistema circulatorio de un país, como en el organismo, de su vigor y energía depende la vida. Podrán ver, por lo tanto, en no lejana época, un soberbio puerto comercial que engrandezca entre sus muros imponentes la historia de una región productora y gloriosa, encanto del turista, solar de nacionales.

HIJOS ILUSTRES DE GIJON

Por la índole de la presente obra nos limitaremos a una ligera reseña biográfica, y que comprenderá nombres, que aunque no tuvieron notoriedad preeminente ni celebridad, más que española, universal, como el inmortal Jovellanos, dignos son de mención honrosísima en la historia de su pueblo; porque todo hijo amante de la villa recordará con gratitud a sus paisanos que favorecieron el lugar de su cuna, o por esta naturaleza honraron dentro y fuera de la tierra solariega el nombre de Gijón.

García Morán, de la Orden de Santiago, alcaide fidelísimo de Montiel hasta la muerte de su rey y señor don Pedro I.

Laso García Jove, caballero y capitán de D. Enrique de Trastámara y de D. Juan II, partidario de la causa real contra el rebelde conde de Gijón D. Alfonso.

Pedro Menéndez Valdés y Busto, se distinguió en la batalla de Olmedo, y era señor en el concejo gijonés del noble solar de Cornellana, fecundo en hombres ilustres.

Hernando Menéndez Valdés y Portocarrero, hijo del anterior, sirvió a los reyes de Castilla, fué almirante y murió en el sitio de Gibraltár.

Alvaro Carreño, capitán de los Reyes Católicos, se distinguió en la toma de Zamora, y también en la batalla de Toro, contra Alfonso V de Portugal.

Hernando Menéndez Valdés, general de los ejércitos

de Fernando V el Católico. El padre Carballo le llama «otro Leónidas» por su heroísmo y muerte en los desfiladeros del Roncal.

Francisco Menéndez Valdés, maestro de campo de Felipe II, guerreó en los sitios más memorables de Italia y Flandes, a las órdenes de Leiba, Alba y D. Juan de Austria.

Antonio Menéndez Valdés, también de la casa de Cornellana, uno de los almirantes de la famosa armada «Invencible».

Jordán de Valdés se distinguió en la batalla de San Quintín, donde hizo prisionero al condestable de Francia.

Francisco Valdés, maestro de campo en los ejércitos de Felipe II, renombrado táctico y autor del «Espejo y disciplina militar».

Miguel de Cifuentes, reputado jurisconsulto, fué autor de la «Gloria al cuaderno de las leyes nuevas de Toro».

Francisco Alvarez de Jove, jurisconsulto también, fué alférez mayor de Gijón, dignidad municipal que siguió en su descendencia.

Juan Vigil de Quiñones, de Caldones, obispo de Valladolid y Segovia, fundador de obras pías.

Pedro de Valdés, comendador de Santiago, peleó en Flandes y en Francia, y murió en el campo de batalla de Leusen, 1649.

Luis Fernández de la Vega, insigne escultor, siendo suyos los mejores retablos que hay en Asturias.

Fr. Andrés Gala, dominico en Oviedo, renunció honoríficos cargos y el báculo de diócesis. Murió en Oviedo en 1693.

Francisco Ramírez Valdés, mariscal de campo, se distinguió en la guerra de Sucesión. Mereció gratitud de la Patria por su heroísmo.

Carlos M. Ramírez de Jove, caballero de Alcántara, al que en premio de sus servicios se le otorgó, en 1708, el marquesado de San Esteban de Natahoyo.

José Antonio de Tineo Hevia, mandó el ejército que sitiaba a Plasencia en Italia, en cuyo ataque murió.

Andrés Menéndez Valdés, hallóse en las batallas más peligrosas de Italia y España en tiempos de Felipe V, siendo tal su heroísmo, que los austriacos publicaron por dos veces tallá por su cabeza.

Francisco de Tineo Hevia y Fuentes, marqués de Casa Tremañes, comendador de Alcántara y teniente general. Sirvió a la Patria cincuenta y tres años, batiéndose con denuedo en la toma de Orán y en varias batallas.

Diego José de Miranda, marqués de Premio Real, que desde Cádiz socorrió a Gijón en 1749, con grandes donativos de trigo en época calamitosa.

Gregorio Menéndez Valdés, escribió su «Gixa antigua y moderna», libro que si bien adolece de exageraciones y fantasías, es el primero y único que hasta entonces se había escrito sobre Gijón.

Francisco Castañeda, célebre marino que en sus viajes de exploración descubrió nuevos rumbos y algunas islas.

Juan de Jove Muñiz, o «Juan de Mariana», como le llamaron en Gijón, escribió curiosas y eruditas obras.

Fernando Morán Lavandera, abad de Santa Doradia, que dejó a su fallecimiento las rentas necesarias para la creación y sostenimiento de una escuela de instrucción primaria.

Francisco de Paula de Jovellanos y Jove Ramírez, alférez mayor de Gijón y primer director del Real Instituto Asturiano, secundando con acierto y tino los planes de su hermano D. Gaspar.

Josefa Jovellanos y Jove Ramírez de González de Argandona, inspirada poetisa bable. Estableció la «Asociación de Caridad», profesó en 1794 en el convento de Agustinas, de Gijón, donde falleció en olor de santidad.

Juan Agustín Cean Bermúdez, fué contemporáneo, biógrafo y protegido queridísimo de Jovellanos. Desempeñó cargos de importancia, y escribió muchas notables obras de Historia y crítica artística.

Pedro Díaz Valdés, obispo de Barcelona, escritor notable y autor de varias Pastorales.

Juan Miguel Inclán Valdés, arquitecto insigne, director de la Real Academia de San Fernando, y escribió varias obras.

Evaristo Fernández San Miguel y Valledor, capitán general de los ejércitos, general en jefe del Norte, diputado, senador, ministro de Estado, de Guerra, comandante del Real Cuerpo de Alabarderos, escribió varias obras importantes. Fué por muchos conceptos benemérito y amante servidor del país, docto, justificado, honradísimo y modesto, que, después de los mencionados cargos y de ser duque de San Miguel y grande de España, murió pobre en 1862.

Juan Arce Moris, matemático y arabista muy notable que tradujo obras de gran mérito.

José Tomás Rodríguez, intrépido y triunfador caudillo de tropas españolas, cuando el alzamiento de la América española, donde venció a los más famosos insurgentes.

Juan N. Cabrales, fundador, con su casa y la mitad de su fortuna, del Hospital de Caridad.

Eusebio Alvarez Garaya, bienhechor con importante legado para mejora y sostén del Hospital de Caridad.

Estanislao Rendueles Llano, celoso alcalde, académico y autor de la «Historia de Gijón».

Hilario Nava y Caveda, inspector general de Ingenieros navales, académico de Ciencias, consejero de Marina y Agricultura y diputado a Cortes.

Claudio Alvargonzález, general de Marina, con muchos y buenos servicios, señalado en la campaña del Pacífico y expedición de Abtao.

Don Alvaro Armada Valdés, marqués de San Esteban y conde de Revillagigedo, desempeñó altos cargos, entre ellos el de gobernador civil de Madrid, diputado por Gijón; y gracias a sus activas gestiones se debe principalmente el que se construyera el segundo cuerpo del Instituto y fuese declarado provincial el Instituto. En este edi-

ficio se guarda la inapreciable colección de bocetos, que formó Jovellanos, de los mejores pintores conocidos.

Anselmo Cifuentes y Díaz, que dió impulso vigoroso y en varias direcciones a la industria gijonesa.

Acisclo Fernández Vallín y Bustillo, docto profesor de Matemáticas, autor de muchas obras didácticas, siendo digno de consignar aquí sus esfuerzos y desprendimientos para la erección de la estatua al autor del «Informe sobre la Ley Agraria».

No negaremos haber cometido omisiones en la relación precedente de gijoneses distinguidos, aunque nos disculpa el carácter de esta obra; pero es justo que citemos, entre otras personalidades señaladas como hijos adoptivos de Gijón, al caritativo párroco D. Nicolás Ramón de Sama, D. Felipe Canga-Argüelles, impulsador del ferrocarril de Langreo; D. Mariano Pola, D. Luis Truán, D. Casimiro Domínguez Gil, D. Vicente Ezcuardia y más, que contribuyeron al moderno progreso, al venturoso porvenir de esta villa y puerto, y de su Concejo.

Daremos fin a esta ligera reseña biográfica hablando algo del que ocupa el lugar más preeminente en la historia de los hijos ilustres de Gijón, el inmortal Jovino, a quien las Cortes, las Academias y los Centros más ilustrados del país, a porfía, dedicaron monumentos a su memoria, en oro, en bronce y en mármol, para resucitar e inmortalizar su figura augusta, cuyas cenizas guarda, como gran tesoro, su pueblo natal y agradecido, en la capilla de Jesús Nazareno de la iglesia parroquial de San Pedro, templo que, por los recuerdos que evoca, está íntimamente enlazado con la historia de la villa.

JOVELLANOS (1)

Cuanto más se medita sobre la vida del gran Jovellanos, más se agiganta la figura de este varón insigne, colocado providencialmente para España entre los siglos XVIII y XIX; y su vida fué una vida de grandes merecimientos e infortunios; pero su figura se destaca entre los españoles célebres: como estadista consumado, como sabio de variadísimas aptitudes y, sobre todo, como varón de intachables prendas, brillará siempre en nuestra historia, radiante y majestuoso, entre los españoles ilustres. Es tan difícil compendiar su gloriosa existencia, como sabidos son los grandes merecimientos e injustos infortunios del celebérrimo hijo de la villa.

Nació en Gijón en 1744; estudió aquí, en Oviedo, Avila y Alcalá; fué juez y oidor en Sevilla, magistrado en Madrid, electo embajador en Rusia, ministro de Gracia y Justicia, y, finalmente, vocal de la Junta Central al comienzo de la guerra y revolución de España en 1808.

Fué desterrado disimuladamente de la Corte por dos veces. Envidiosos de las virtudes y grandezas de Jovellanos, y tras de sufrir asechanzas contra su vida, se conjuraron para perderle y deshonorarle la nulidad del Rey, el desenfreno de la Reina y la traición del valido: el sapientísimo asturiano, tratado como un criminal, fué preso ignominiosamente y encerrado, en 1801, en prisiones de Mallorca, *para aprender Catecismo*.

La suspirada libertad, otorgada mezquinamente siete años después, fué consagrada por el eximio patricio a la santa causa de España, rechazando ofrecimientos de los doctos afrancesados. Aceptó, sí, con sus trabajos y peligros, la representación de Asturias en la Junta Central, y si bien allí tornó a brillar con singulares dotes de gobierno, al ter-

(1) Para conocer la vida del gran Jovellanos, consúltense los escritos de Cean, Somoza Adellac, ilustres jovellanistas.

minar la gloriosa tarea, otra vez más le acibararon la calumnia y la envidia, que persiguieron a los centrales. E hausto de recursos, Jovellanos arribó el 6 de agosto de 1811 al *llugarín* del alma, y otra vez abrió las puertas del Instituto; mas tornaron los franceses, que le arrojaron de sus benditos lares; huyó en frágil nave; después de mil angustias, se salvó con amigos y servidores del naufragio en la hospitalaria casa de Trelles Osorio (Puerto de la Vega), y en la noche del 27 de noviembre de 1811 entregó al Creador su alma, tesoro de virtudes, acrisolada valerosamente en el martirio.

Su infeliz estrella no le reservó el consuelo de morir entre los suyos, dedicando sus últimos alientos a la prosperidad de su Gijón idolatrado y de la juventud asturiana, para la que abrió nuevos derroteros.

Para esta *su villa*, el *puebloquín* de su alma, fueron incesantes los desvelos, trabajos y escritos de todas clases que se impuso Jovellanos: desde el *Plan general de mejoras* hasta las numerosas representaciones y escritos, pueden considerarse como la semilla del progreso creciente que alcanza Gijón. Jovellanos fué el «hombre-idea», porque no es hombre-idea sino aquel que las busca y ama todas.

Fué también «hombre-acción», porque no es hombre-acción sino aquel que las busca y las siente todas, el multiforme, el proteiforme, el incansable.

Decía Kant: «Yo no me humillo ante un sabio, ni ante un filósofo; pero ante un hombre que ejecuta, me descubro.» Y eso fué Jovellanos: un hombre de hechos, una sed de justicia, una mano viril y vindicadora, una avidez cordial, un verdadero y típico «hombre de acción».

La muerte de tan sapientísimo varón consternó a España. Las Cortes de Cádiz le declararon benemérito de la Patria en grado eminente y heroico, y hoy tiene en España varias estatuas para perpetuo testimonio de su virtud talento y acendrado patriotismo, como la del Senado y la semicolosal de la plaza del Seis de Agosto, que es ornamento nobilísimo de Gijón.

CAPÍTULO II

CARACTERÍSTICA GEOGRÁFICA Y DESCRIPCIÓN GENERAL

SITUACIÓN GEOGRÁFICA Y LÍMITES

Nada ha de ser para el hombre más interesante que el conocimiento de la región que habita.

En la parte media, próximamente, de la costa cántabro-astúrica radica la zona topográfico-médica objeto de nuestro estudio actual.

Astronómicamente, la estimamos comprendida entre $43^{\circ} 36'$ de latitud N., y a $1^{\circ} 57' 30''$ de longitud O. del meridiano de Madrid. Por consiguiente, el Concejo de Gijón está situado en la zona templada del hemisferio N., en la mitad inferior de la misma; corresponde a la hidrografía marítima del N. de la Península, y a la región orográfica de los Pirineos astures, vertiente marítima.

Este Concejo está contenido por los montes de *Río Seco*, *Pangran* y *Areo*, que le circundan por el E., S. y O., formando límites naturales y rematando en los cabos de *Torres* y *San Lorenzo*; por el N., con el mar Cantábrico; confinando por el E. con el Concejo de Villaviciosa; por el Sur, con el de Siero, y por el O., con el de Llanera y Carreño. Gijón, capital del Concejo de su nombre, confina por el N. con el mar Cantábrico; por el S., con la feligresía de Ceares y Tremañes; por el E., cabo de San Lorenzo, y por el O., playa de Jove y el cabo Torres.

El Concejo está constituido por las tres parroquias de Gijón, que son: San Pedro, que es la más antigua; San Lo-

renzo y San José, y las siguientes, que constituyen la parte rural: Baldornon, Bernueces, Cabueñes, Caldones, Ceares, Cenero, Deba, Fano, Fresno, Granda, Huercos, Jove, Lavandera, Leorio, Pedrera, Poago, Porceyo, Rocos, Ruedes, Santurio, Serín, Somió, Tacones, Tremañes, Vega y Veriña, formadas por ciento cuarenta lugares o barrios, cuyos nombres sería enojoso referir ahora.

ASPECTO GENERAL DEL TÉRMINO

Bañada su costa por el bravío mar Cantábrico, cuyas olas constantemente besan la playa, donde se deshacen en encajes de espuma, brindando alternativamente espectáculo grandioso de bravura y cuadros bellísimos de blandura levantina, forman la costa de la villa la extensa y hermosa playa de San Lorenzo hasta el cabo del mismo nombre, y por el Poniente la playa o Arbeyal de Jove, el cabo Torres, la ensenada y puerto del Musel, donde se está construyendo el brillante puerto que reclaman todos los navegantes nacionales y extranjeros que tengan que surcar las aguas de este océano Cantábrico.

Entre los mencionados cabos de San Lorenzo y de Torres, y avanzando hacia el mar, se alza el promontorio de Santa Catalina, desde cuya cima se contempla una vista panorámica de gran efecto, así como también desde la cima de la campa de Torres, teniendo, por un lado, la inmensidad del océano; por otro, las dársenas, con sus buques de todas partes y clases, y mirando a la campiña que rodea a la villa se ven dilatados horizontes que permiten apreciar en toda su grandeza los paisajes que ofrecen nuestra exuberante vegetación, maravillosos, llenos de lozanía y encanto, que se conjuntan en un amplio cuadro, circundado por la línea ondulante de las montañas en un prodigioso alarde de perspectiva magnífica, salpicado su término municipal de hermosísimas casas de recreo, aldeas y caseríos, y sus terrenos trabajados con bastante esmero e inteligencia por los naturales y vecinos de la misma.

Ante todo, sobresale la pintoresca aldea de Somió, que es un sitio, permítaseme la frase, edénico. Allí, la Naturaleza se ha juntado con el Arte, prestando los campos jugosos y las arboledas copudas un realce solemne a los *chalets*, que brindan la dicha de una vida apacible en plena campiña.

GEOLOGÍA

El terreno de Asturias, en general, es pobre, y precisa un cultivo intensivo para no volverse en seguida improductivo, como lo demuestra su constitución geológica.

En el corte geológico de Gijón al Zorrin (pág. 99, número 8) (1), se nota que del mar a Contrueces es caliza del Lias (vulgo *terreno caliar* y de *casayu*), terreno pobre, y es de formación jurásica. De Contrueces al Zorrin son margas irisadas (vulgo *sellon*), región del Keuper, con capa superior de caliza del Pico del Sol al Zorrin. Constituye, por lo tanto, la región rica la que desde la Collada, por el río Valdornon, Caldones y Granda, corre hasta el confín de Viñao, en Ceares (margen izquierda), y desde aquí camina a Occidente, comprendiendo a Ceares, Roces, Granda, Porceyo, Marco, Leorio, Huercos, Vega, La Bandera, Fano y Valdornon, así como parte de Poago, Tacones y Serín, en la margen izquierda del río Cigoña.

Si nos remontamos en el curso de los siglos y examinamos los componentes geológicos de Gijón y sus alrededores, nos será lícito suponer que, al aparecer en esta ribera las águilas romanas, el promontorio gijonés debía ser un islote aislado, con extensa pendiente al Mediodía y cercado de inmensos *esteros* (2) a Levante y Poniente.

Fuera, pues, Gijón desde remotas épocas peñón aislado o península unida a tierra firme por estrechísima lengua

(1) Schulz.

(2) Este fenómeno de los *esteros*, o sea la inundación de grandes planicies en la pleamar, que se efectuaba al otro lado de Torres, se reproducía en las extensas zonas que circundaban a Gijón.

de arena, dilatábase el mar a su occidente por inmensa marisma, cuyas aguas reflúan al Océano en gran parte por el río Cuti. Al Oriente, otro estero, con numerosos marjales y junqueras, tenía su desagüe principal en el movedizo lecho del Piles.

Pero ni el lecho de ambos ríos fué siempre el mismo, ni las exensas zonas inundadas por el flujo marítimo tuvieron límites permanentes.

El *estero*, que andando el tiempo había de formar parte de la jurisdicción de Villa-Ataulio, debía llegar por el Oeste hasta donde se inicia la subida de Santa Olaya, y por la cuenca del Cuti hasta la iglesia vieja de Tremañes, y acaso más allá, no siendo imposible que en la época romana remansaran las aguas del mar en el propio paraje donde se encontró la lápida de la *Fortuna Balnearia*, tal vez en la estribación occidental del monte de *La Mortera*. En resumen: abarcaba o bañaba el estero todos los terrenos bajos comprendidos entre la carretera de Avilés (o de la costa) y el ferrocarril de Langreo, conocidos bajo las antiguas denominaciones del *Atahoyo*, el *Humedad* y la *Braña*; por la carretera de Oviedo, hasta la bifurcación llamada de *Los Evaristos*, y por la de Langreo, toda la extensión del *Llano*, o sea las márgenes del cauce de un arroyo innominado que recoge las aguas de *Montevil*, *Luema-la-tierra* y monte *Pericon*, y va a desembocar casi ocultamente en la mar de Pando.

Pues si del *estero* de Poniente pasamos al que bañaba con sus aguas la región oriental de nuestra villa, veremos también que durante el flujo abarcaba una extensión considerable. El cerco real de 1395 nos lo va a decir. Acampado Don Enrique en la colina donde hoy levanta su hermosa mole el Colegio de los Jesuítas, sólo tenían sus huestes acceso a Gijón en la baja mar por un istmo que aún hoy marca la divisoria de aguas de E. y O. Este istmo arrancaba de Begoña, y bajando por la calle del Conde Don Alonso (calle Alta de la Merced), seguía por la de la Merced y el Contracay a la plaza Mayor. La banda, que mira a

Poniente estaba constituida en su parte baja por terreno fangoso de turba.

La que mira al Naciente era de fondo arenoso, salvo en la línea de los antiguos celleros de San Nicolás (huertos situados en tierra baja, húmeda y muy abonada), que entonces se llamaba de San Nicolás del *Mar* porque lindaban con el *mar* y el *río*. Dilatábase el mar en las crecientes desde Begoña, siguiendo la línea de la carretera de la costa (y, mejor aún, la de los celleros que corren por bajo del Real y San Nicolás) hasta la Plaza de Toros; un poco más al E., internábase por la cuenca de los ríos Piles y Granda, inundando la extensa pradería de Viñao, y oblicuando después desde La Guía, llegaba hasta la posesión de Pidal, donde ya se inicia de un modo visible la elevación del terreno.

Para reconstruir idealmente tan vasto perímetro de inundación, conviene tener presente que desde el paseo central de Begoña (14 m. s. n. m.) hacia el E. y N. E. tenía antiguamente el terreno un declive rapidísimo, que ha ido desapareciendo con el lento acarreo de las arenas en el transcurso de los siglos, ocasionando a la vez el levantamiento del suelo y la retirada de la linde marítima.

No debe perderse nunca de vista, como anteriormente dijimos al hablar de la historia local, que hacia fines del siglo XVIII, empezó el saneamiento de esta zona, y que los cerramientos, los caminos, y posteriormente las carreteras terraplenes, muros de ferrocarriles y nuevas construcciones han alterado notablemente la estructura, naturaleza y configuración del terreno hacia este lado (1).

También al O. de Corona debió existir otro estero, que separando lo que hoy se llama el *Arbeyal*, debía dilatarse por la parte más baja de la eria de Jove, barrio de

(1) El interesantísimo croquis de D. Fernando Valdés, hallado en Simancas, y que lleva la fecha de 1635, prueba, por otra parte, que todavía, en dicha época, la población no había rebasado el límite de lo que es hoy calle de San Antonio, más allá del cual sólo se divisan por S. E. y O. extensos arenales.

La Calzada y eria de La Fame. La formación de la playa del Arbeyal, constituída por detritus de la cuarcita de Torres, contuvo el avance de las aguas. Troncos de *humeros* viejísimos se han encontrado recientemente bajo el guijo de esta playa, como también en nuestros días, en los terrenos del Velodromo, colindantes con la carretera de la costa, a 1,50 m. de su piso.

De lo dicho se ve claramente que son terrenos de *aluvión*: Vega del *Fresno*, praderías de Viñas (en Ceares), prados de *Poago*, arenales de *San Pedro*, junqueras de Aboño; turba con capas alternantes de arena y margas en los alrededores de Gijón (1).

Entre los fósiles se han encontrado en el cabo de San Lorenzo varias especies de *terebrátulas*. A las horas de bajamar, se ven entre los riscos y cantos de marga gris de aquel cabo algunos trozos de *ammonite*, no fáciles de recoger y determinar.

La piedra caliza es en general de color claro y litográfica en el cerro del Bustiello, y las areniscas finas abundan en Ruedes.

Las calizas del liásico son pobres en fósiles, exceptuando algunas pequeñas bivalvas y algunos *ammonites*.

Un fenómeno curioso ocurre en la cueva llamada de los *Furacos*, en términos de Porceyo, a una legua al S. O. E. de Gijón: las aguas pluviales se sumen, sin que se sepa su curso ulterior (2).

Como fenómenos seísmicos, en 1755 se sintió un fuerte terremoto que desvió de su curso el agua que surtía la fuente de la Barquera, y el 8 de marzo de 1897 se sintió otro fuerte temblor de tierra en toda la zona de Bibio, La Guía

(1) Así los clasifica el sabio Schulz en su doctísima *Descripción geológica de Asturias*.

(2) Es más interesante aún lo que ocurre en el valle de Cadamancio, entre Villaviciosa y Guintes, al pie occidental de la sierra de Cobertoria, donde las aguas pluviales y las permanentes de arroyos en media legua en cuadro se sumen reunidas en una cueva del lado O. E., sin que se sepa de fijo su curso ulterior.

y Somió. En la parroquia de Vega hay canteras de yeso, que únicamente se explotan para las necesidades del país.

Comoquiera que el subsuelo del Concejo pertenece también a la zona carbonífera, en uno de los sondeos en busca de carbón verificados en Caldones el año 1915, apareció un gas combustible, y que, según el análisis hecho por el distinguido director del Laboratorio de la Escuela de Minas, D. Enrique Hauser, hacen pensar en yacimientos trascendentales que, de convertirse en realidad las opiniones unánimes de los técnicos, hacen presumir fundadamente que los citados yacimientos pudieran ser pozos petrolíferos. Por ahora se sabe que se trata de un gas riquísimo de gran potencia calorífica, y hay una verdadera expectación en los nuevos sondeos que se están haciendo, de los que está pendiente la atención de los geólogos, por la gran trascendencia que puede llegar a tener para ampliar la riqueza del país.

Creemos es de justicia rendir en esta breve reseña una legítima pleitesía a los señores de Felgueroso, a quienes se debe el descubrimiento de dicho gas al realizar los sondeos, y a los que tanto debe la minería asturiana por sus grandes vuelos emprendedores y espíritus francamente orientados en la vida moderna.

OROGRAFIA

Es de los Concejos menos accidentados de Asturias, a pesar de su extensión; sus montes no tienen gran elevación: son estribaciones de los Pirineos cántabro-astures, siendo los principales, por el *Poniente estival*, el promontorio de las *Aras Sestias*, hoy Campa y cabo de Torres. Más adentro, el monte Areo, las lomas de San Pablo y de Pilas; al *Poniente invernal*, los picos de Villardobeyo y Santofirme (460 m. s. n. m.), donde nace el Aboño, aquí llamado río *de la Cigona*. Al *Mediodía*, las lomas de Robledo y La Campana; la de Pañeda (tras La Florida y el Cas-

tillo de Varé), donde tiene su origen el principal afluente del Aboño, el *Armiguide*, de gótica progenie, a 16 kilómetros del mar; *Granda Rasa* (380 m. s. n. m.); el *Pico del Sol*, meridiano gijonés y soberbio observatorio, tras el cual corren las sierras del Zorrin y Pangran, y hacia el E., las Bobias y La Collada (350 m. s. n. m.), en cuya vertiente meridional nace el Noreña. Mirando al *Naciente*, arranca el Pico de Fario, a 370 m. s. n. m., y siguen las Peladas rasas de Valdornon y Deva (guaridas de fieras en los pasados siglos), hasta el ingente Pico del Curviello, entrada del valle del Peón. Al *Naciente*, corren las *grandas* de Cabueñes y Somió, cuyas cañadas recogen las aguas del río Pollo, límite oriental con la marina de *Maliayo*.

HIDROGRAFÍA

En todo el territorio de Asturias los ríos son de escaso caudal, debido a su corto trayecto, y más bien debían llamarse riachuelos; sin embargo, son considerados como ríos, siendo los principales de este Concejo los siguientes: el de *Aboño*, formado por dos copiosos arroyos, que, pasando por Serín y la Pedrera, se unen en los confines de Poago y Fresno, costa del monte Areo, y desagua en el mar, al pie y O. E. del cabo de Torres en Carrió. El *Piles*, formado también de los dos arroyos que vienen de Baldornon y Llantonés (1), y se juntan en Granda, y el de Peña-Francia, cuyas aguas recibe poco antes de llegar al puente de *La Guía*, y desagua en el mar de Somió, al E., y como a una milla de distancia del promontorio de Santa Catalina.

Los arroyos son: el que pasa por Serín, que llamaremos el de los *Bayos*, nace en Villadorveyo, parroquia de

(1) De éste procede la traída de aguas a Gijón, de las que nos ocuparemos más adelante con más detención, así como también de las fuentes y sus cualidades de potabilidad.

Llanera; riega aquélla, corre por la de Tacones, pasa por entre Somonte y Villar de Cenero, y atraviesa la de Fresno. El que pasa por La Pedrera, que podrá llamarse de *La Llombada*, nace en San Martín de Anes, parroquia de Siero; baña aquélla por Fontaciera, atraviesa la carretera de Oviedo, en la Rebollada; riega a Caravedo y Sotillo de Cenero, y entra en Fresno. El llamado *Matiz*, que viene por Valdornon, nace en la Collada, parroquia de Siero, baña las de Fana y Caldones (en donde toma el nombre de *Muriel*) y Vego, y en la de Granda se junta al *Llantones*. Éste nace en el mismo lugar de Llantones, pasa por el de Marco, y corre por Granda, al S. de la iglesia parroquial, atravesando el camino real que guía a la Villa. El de Peñafraancia nace (brotado por debajo de una peña) en Deva, corre por Cabueñes, pasa por Bernueces y Ceares, y desagua en el río *Piles*. El *Cutis*, que nace en Rocés, atraviesa la carretera de Oviedo (en kilómetro 464), corre por Tremañes y entra en el mar de Natahoyo.

Además de los referidos ríos, hay el del *Pollo* y el de *Llorales*, que los citamos, no por ser considerables, sino por servir el primero de límite al Concejo de Villaviciosa, y el segundo al de Carreño.

No hay lagos, estanques ni canales.

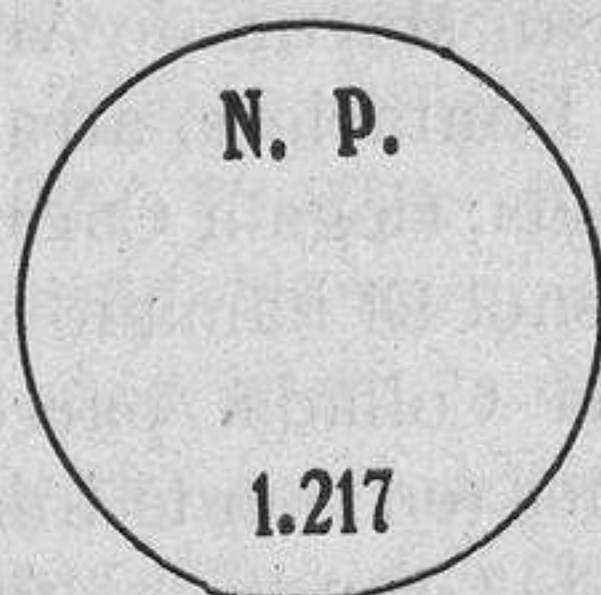
PERÍMETRO, ALTITUD Y SUPERFICIE

El perímetro del Concejo tiene, aproximadamente, la forma de un cuadrilátero irregular, cuya mayor longitud es de E. a O., de 12 kilómetros, y de 9 de N. a S.

Su altura es variable desde 10,3 m., que tiene el Instituto de Jovellanos, según la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, hasta 460 m. s. n. medio del Mediterráneo en Alicante, que es la máxima del Concejo. En el pico de Santofirme, se encuentran diversidad de alturas, cual corresponde al relieve geológico, representado por su orografía.

Según el cuadro que hay en el vestíbulo del Instituto, que dice:

SEÑAL



NIVELACION DE PRECISION

colocado en el primer peldaño de la escalera y vértice del polígono Gijón-Venta de Baños-Burgos-Santander-Gijón.

Altitud sobre el nivel del Mediterráneo, 8,5492 m.

La extensión superficial es de cinco leguas con 93 centímetros cuadrados, según el mapa topográfico de Schulz, equivalentes a unos 182 kilómetros cuadrados próximamente.

POBLACIÓN

¹ Según el censo del año 1910, sustenta la villa de Gijón 31.894 habitantes, y la parte rural una población absoluta de 23.754 habitantes, que residen en las parroquias ya mencionadas y una relativa de 130 habitantes por kilómetro cuadrado, densidad que ocupa un término medio en la general de España.

GEOGRAFÍA POLÍTICA

Pertenece Gijón al Obispado y Audiencia provincial de Oviedo y Capitanía General de Valladolid.

Para el gobierno de la localidad existen cinco autoridades: la civil, la militar, la marítima, judicial y eclesiástica.

La civil la ejerce el alcalde-presidente del Ayuntamiento, compuesto éste de treinta concejales, incluso el alcalde.

La judicial está representada por dos Juzgados de instrucción, que son el de Oriente y Occidente, y a éste pertenece el Concejo de Carreño.

Hay también dos Juzgados municipales, que tienen la misma denominación que los de instrucción.

La población está dividida en siete distritos para la administración de los servicios municipales.

La militar la ejerce el jefe que manda la guarnición de la plaza.

Hay representación de los Cuerpos de Artillería e Ingenieros, Caja de recluta, zona de reclutamiento y batallón de reserva número 120.

La Comandancia de Marina es de la categoría de capitán de fragata; su jurisdicción se extiende a toda la costa de la provincia, y pertenece al departamento de El Ferrol.

La Aduana del puerto es de primera clase.

En lo religioso, tiene Arciprestazgo de su nombre, o sea de Gijón, aunque algunas de las parroquias rurales, en lo eclesiástico, pertenecen a otro Concejo limítrofe. Las tres parroquias de Gijón son de la categoría de término.

Elige un diputado a Cortes en unión de los concejos de Carreño y Llanera.

Para diputados provinciales, forma distrito el Concejo de Gijón con los de Villaviciosa, Colunga y Caravia.

DISTANCIA A OTROS PUEBLOS

(Cabeza de partido judicial.)

A Avilés	4 leguas.
Belmonte	10 —
Cangas de Onís	10 —
Cangas de Tineo.	17 —
Castropol	22 —
Grandas de Salime	24 —
Infiesto	7 —

A. Llanes	14 leguas.
Luarca	14 —
Pravia	7 —
Pola de Lena	10 —
Pola de Laviana	9 —
Oviedo	4 —
Villaviciosa	4 —

CLIMA Y METEOROLOGÍA

La palabra *clima* entraña en sí la idea de uniformidad o, por lo menos, de similitud de condiciones desde el punto de vista geográfico; pero comoquiera que son tantos los elementos que integran el clima de un país, es muy difícil asignarle una definición exacta.

Llámanse *clima de un lugar* al conjunto de los valores medios y de los estados de todos los elementos meteorológicos. El estudio de los climas de los diferentes puntos del Globo es lo que, en el sentido más amplio de las palabras, constituye la llamada *Climatología*, pudiéndose decir que esta es la estadística de los elementos meteorológicos. En Medicina, la palabra *clima* tiene una significación más extensa que en Meteorología y Geografía, porque no representa sólo el espacio entre dos líneas isotérmicas, sino que entran como factores que impresionan a la economía animal otras diversas circunstancias, a más de la temperatura, como son la presión atmosférica, los vientos reinantes, el estado ozonométrico, etc., de tal modo que pudiera definirse el clima, en Medicina, como dice Fonssagrives, «la fórmula meteorológica de una comarca determinada». De lo que resulta que, médicamente hablando, dentro de un clima geográfico caben distintos climas médicos, tantos cuantas variaciones sufra la constitución de un país, la distancia de esta localidad del Ecuador, su elevación sobre el nivel del mar, de su situación con relación a éste, de los vientos dominantes, de su humedad, de la configuración del

suelo, de la dirección de dicha localidad hacia tal o cual punto cardinal, del cultivo del suelo, etc. Todos estos elementos no hay que considerarlos aislados; por el contrario, están íntimamente relacionados entre sí. De este modo lo comprendió en la antigüedad aquel maestro de maestros que en la historia de las ciencias médicas se llamó Hipócrates.

En efecto: cada clima es la expresión, no sólo de un elemento, sino de muchos elementos, que, por sus cambios continuos y su acción recíproca, forman un todo sometido a continuas variaciones.

Sabemos en Medicina las ventajas que podemos obtener del clima, según sea marítimo o terrestre, de montaña o de llanura, que es lo que constituye el principio del tratamiento climatoterápico, o sea en colocar a los enfermos en un clima en el cual falten las influencias de ciertas estaciones que le son perjudiciales y donde predominen las que le son favorables.

De lo expuesto se deduce que uno de los asuntos que más directamente interesan al médico higienista, cuando se trata de averiguar la salubridad del país en que ejerce, es el conocimiento de los factores cósmicos, cuyo resultado es el clima. Éste imprime modificaciones en el organismo, que pueden llegar a ser causa de enfermedades determinadas; así es que su clima debe procurar un modo de ser, en cierta manera peculiar de sus habitantes, que les cree peligros o inmunidades especiales. Cuando se llegue a un conocimiento perfecto de estos particulares, quedará creada la verdadera Geografía médica.

Sin duda alguna que entre el numeroso grupo de agentes que integran el clima, ninguno alcanza la importancia de los meteorológicos, de los que, juntamente con los telúricos, dependen los biológicos.

Algunos de estos elementos, tales como la situación, orientación, altitud, nos son ya conocidos anteriormente, al paso que otros, como la Flora y la Fauna, serán objeto de nuestro estudio más adelante. Ahora pasamos a ocuparnos

de los elementos físicos, ya que ellos, hoy por hoy, son los que rigen la bondad o crudeza de un clima.

Deseosos de aportar datos meteorológicos verdaderos, y firmes con tal propósito, los hemos tomado del observatorio astronómico que los RR. PP. Jesuítas tienen en su hermoso colegio de «La Inmaculada», de esta localidad, a los que debo gratitud por su benevolencia, especialmente al P. Gómez, encargado de dicho observatorio, dando pruebas fehacientes de que son amantes de las ciencias naturales y del Progreso.

Atmósfera en general.

Conviene, ante todo, formarse una idea de lo que es la atmósfera, y diremos que se trata de la envoltura gaseosa o masa de aire que rodea por doquier a nuestro Globo, y en la cual están sumergidos todos los cuerpos que existen en su superficie.

Esta masa gaseosa está formada principalmente por el aire atmosférico (*aer pabulum vitæ*): es una mezcla de oxígeno, ázoe, anhídrido carbónico, argon, metargon, cripton, helio y neon—estos cinco últimos, descubiertos modernamente, son poco conocidos y estudiados—, en la proporción de 21 del primero por 79 de ázoe y pequeñas cantidades de los otros. Esta proporción es igual en todas las latitudes y altitudes, con pequeñas diferencias.

Para el fisiólogo, el aire es un inmenso receptáculo, del cual las plantas toman el anhídrido carbónico necesario para su subsistencia, y los animales el oxígeno (aire vital) que sostiene su vida, o sea: «Todo lo que el aire da a las plantas, las plantas lo ceden a los animales, los animales lo vuelven al aire: círculo eterno en el cual se agita la vida, pero en el que la materia no hace mas que cambiar de lugar.»

El hombre está ligado a la atmósfera por relaciones necesarias, constantes, no interrumpidas; éstas están en ar-

monía con su organización y la condición de su existencia, haciéndole participar del sistema de rotación perpetua de la materia; pero, además, la atmósfera es para él un mantal de influencias movibles, accidentales, que dependen de las variaciones mismas de su constitución y de la manera de ponerse en juego sus propiedades. De lo que se deduce que el papel que desempeña la atmósfera no puede ser más importante: en primer lugar, como queda dicho, el oxígeno que contiene es el elemento esencial de la respiración y de los demás fenómenos de combustión; en segundo lugar, hace que la Tierra se mantenga a una temperatura uniforme con evitar que se pierda el calor que nos envía el Sol.

El aire es pesado, que se averiguó por el famoso experimento de Torricelli al dar a los jardineros de Cosme de Médicis la explicación de por qué el agua en el sifón o en la bomba aspirante no se eleva a más de 32 pies; que dió lugar a la invención del barómetro, instrumento con el cual se mide la presión atmosférica, como veremos más adelante en el cuadro de las observaciones barométricas.

La *densidad* del aire varía según la altura de la capa de que se trate; pues como el aire se condensa en razón directa de la presión que experimenta, su densidad va aumentando de arriba abajo. Si todas las capas tuvieran una densidad igual, se podría valuar con perfecta exactitud la altura de la atmósfera.

Es esencialmente *elástico*, y, por lo tanto, es susceptible de dilatarse y comprimirse con la mayor facilidad, y, como todos los gases, tiende a ocupar un espacio mayor del que en un momento dado ocupa. Dase a esta tendencia el nombre de *fuerza elástica*, y se evidencia por la presión que el aire ejerce sobre todos los cuerpos con que está en contacto.

El aire es muy transparente, y en cuanto al color con que se nos aparece la atmósfera, se debe a la intervención de los rayos solares.

La atmósfera contiene anhídrido carbónico; la cantidad

normal no ejerce influencia en nuestro organismo; pero si excede de dicha proporción, que se calcula en 0,3 por 1.000, es ya perjudicial; pero hay que tener presente que al par que aumenta la proporción de anhídrido carbónico, se multiplican otros elementos perjudiciales. Así es que cuando entramos en una alcoba que no ha sido ventilada, o en una habitación donde haya mucha gente, la impresión producida por nuestros sentidos nos indica en seguida que no se trata sólo de anhídrido carbónico: la descomposición de líquidos fermentescibles, tales como la leche, la orina, etc., se verifica más prontamente en un espacio lleno de gente, y esto no es por efecto sólo del anhídrido carbónico.

Los dolores de cabeza persistentes, el malestar y los vómitos no son raros durante las nieblas cargadas de humo, durante las cuales las personas afectadas de enfisema o de catarros crónicos tosen más y tienen la respiración más penosa; el abatimiento moral y otros síntomas graves podrían completar la nomenclatura de los efectos producidos por este estado de la atmósfera.

El *ozono* es un gas muy importante que no falta jamás en el aire salubre, aun cuando la cantidad sea proporcionalmente mínima. Es considerado como un oxígeno alotrópico. Toda oxidación se hace por el ozono, y no se encuentra en la proximidad de las materias en putrefacción. La cantidad de ozono es menor en los barrios cerrados que en los arrabales y en el campo; que esta cantidad es mayor en las calles que en las habitaciones, a las orillas del mar y en las montañas que en el interior y en los valles. Dicho gas tiene más propiedades desinfectantes y oxidantes que el oxígeno ordinario.

El aire contiene también sal común, en mayor cantidad en las inmediaciones del mar que en el interior; falta casi por completo en las regiones elevadas.

El polvo que se encuentra en el aire es de naturaleza muy compleja: su cantidad y su composición varían según el tiempo y el lugar. Las substancias no orgánicas consis-

ten en partículas de cal, piedra, hierro, carbón y otros minerales procedentes del suelo, así como también semillas, polen, innumerables esporos, gérmenes, huevos, mucedineas, etcétera; o sea, que se puede decir que la atmósfera sirve de recipiente o almacén general a la Naturaleza; de teatro, a la variedad de escenas y espectáculos que ofrecen los meteoros, y de océano donde se mezclan en diferentes formas la mayor parte de los reinos animal, vegetal y mineral. Es, digámoslo así, un laboratorio donde se produce la acción de diversos modificadores, dejándose sentir de un modo especial sobre nosotros, variando la tendencia de las enfermedades y haciéndolas revestir una forma acomodada a sus circunstancias especiales.

La *electricidad* no falta nunca en la atmósfera, siendo más fuerte al nivel de los objetos salientes y de las montañas elevadas a pico; más fuerte también en las alturas que en las regiones bajas. Es mayor la cantidad de electricidad en invierno que en verano, sobre todo en enero, disminuyendo hasta junio, y comienza a aumentar hasta enero; tiene dos variaciones periódicas cotidianas, y también dos máximas y dos mínimas.

Los fenómenos eléctricos interesan al hombre de un modo muy notorio. La atmósfera fuertemente electrizada produce ahogo y abatimiento; exacerba ciertos padecimientos, como las neuropatías, el asma y las lesiones del centro circulatorio o cardiopatías.

Entre los cuerpos celestes que iluminan nuestra atmósfera y comunican a los objetos que en ella están colocados el carácter de visibilidad, es el Sol, de quien la Tierra recibe la mayor *luz*, siendo más intensa en el aire dilatado y puro, sobre las alturas, que en el aire cargado de vapores.

Sin la luz no es posible la vida; habiéndose observado que la formación de las flores y de los frutos es tanto más fecunda cuanto más intensa es la luz natural. La diaria experiencia nos los prueba: todas las hojas se vuelven del lado donde procede la luz, si ésta no viene mas que en una dirección. Se observa también que en los bosques muy pe-

blados, en los que penetra poco la luz, los árboles crecen mucho hacia arriba, en busca de luz; lo cual no ocurre con los árboles que se desarrollan en campo abierto.

En el hombre influye también notablemente, y la acción que la luz ejerce sobre la piel se confunde en gran parte con la que ejerce sobre el conjunto del organismo. La piel es para el hombre lo que la parte verde para los vegetales: en la sombra se marchita y se descolora; el contacto de la luz la anima, desarrollando sus redes capilares; la colorea, la hace más densa y favorece la transpiración. La palidez habitual de los habitantes de las grandes ciudades, y particularmente de las mujeres que pertenecen a las clases elevadas, proviene de la falta de insolación, mientras que los obreros que trabajan al aire libre y las gentes del campo tienen la piel de los miembros torácicos, de la cara, del cuello y del pecho curtida, oscurecida por la acción prolongada de la luz. Cuando los primeros exponen al sol una parte de piel habitualmente cubierta, contrae fácilmente la variedad de eritema designada con el nombre de insolación. Los habitantes de las ciudades pálidos que toman baños de mar tienen el rostro curtido en seguida por la intensidad de la luz reflejada en la superficie del mar. El *pigmentum*, condición anatómica de la coloración cutánea, se desenvuelve bajo la influencia de la luz solar, no del calor. Las diferencias que caracterizan los distintos pueblos del Globo traducen las intensidades de la luz.

Los médicos que habitan en comarcas donde el Sol está oscurecido durante varios meses por espesas nieblas, y donde jamás luce el Sol sino a través de un velo, tienen a menudo ocasión de comprobar en los recién llegados una especie de mal del país, acompañado de tristeza, de falta de energía y de apetito. Según el tiempo y las ocupaciones del enfermo, esos desórdenes llegan a ser algunas veces intermitentes, y duran años: ciertas personas no llegan jamás a aclimatarse. Citaré lo que dice Weber en su tratado de Climatoterapia, de un pequeño bohemio de Geibel que

pierde su salud y su alegría en el clima brumoso del Norte.

«Esta niebla que me separa del sol me agobia, y casi he olvidado todos mis joviales refranes.»

El *vapor de agua* es uno de los elementos constantes de la atmósfera, y es de los que más influyen sobre las funciones de la economía, de tal modo que la cantidad de vapores actualmente contenida en el aire es una de las causas que modifican la traspiración pulmonar y cutánea.

La cantidad que el aire puede retener está en razón determinada con la temperatura, y varía con ella, y la cantidad de vapor de agua va disminuyendo en la atmósfera del Ecuador al Polo, y la altura obra como la latitud.

Al estado de sequía o de humedad atmosférica se le llama estado higrométrico, y además de la temperatura, como queda dicho, influyen en sus variaciones las horas del día, las estaciones y la mayor o menor proximidad de grandes cantidades de agua, que es el elemento capaz de sostener la humedad atmosférica. El estado higrométrico de la atmósfera debe ser variable para la mejor armonía funcional de los organismos animales y vegetales, pues que, el estado constante y perenne de la misma humedad se opondría al desarrollo de aquéllos y a la germinación de éstos.

El aire muy seco, así como el muy húmedo, son nocivos a la salud del hombre, hechos innegables y reconocidos hasta por el vulgo.

Cuando el punto de saturación higrométrica está excedido, el excedente de vapor acuoso que permanece da lugar a la formación de los hidrometeoros siguientes:

Las *nieblas* o *brumas* se forman en las capas inferiores de la atmósfera cuando existe una diferencia de temperatura entre la superficie de la Tierra y la del aire cargado de vapor de agua. Se presentan generalmente por la mañana y por la tarde.

Las *nubes*, de igual manera que las nieblas, son aglomeraciones de diminutos glóbulos de agua que flotan en

la atmósfera; pero, a veces, en vez de glóbulos de agua, son finas agujas de hielo.

Los meteorólogos reconocen cuatro formas de nubes (*cirrus, cumulus, stratus* y *nimbus*), las cuales suelen combinarse dos a dos, dando origen a formaciones compuestas.

El *rocío* es debido a la condensación del vapor de agua producida por el descenso de temperatura que resulta de la irradiación nocturna de las plantas, fenómeno análogo al que ocurre sobre un vaso de agua fría llevado a una habitación caliente.

Cuando el rocío se congela, durante su formación se produce la *escarcha*, que está formada de cristales de hielo muy delgados, reunidos en copos en las partes superiores de los tallos y hojas. *Lluvia*, si el vapor de agua pasa al estado líquido y cae en forma de gotas.

Si el vapor de agua se condensa a una temperatura inferior a 0°, se agrupan en cristales exágonos, formando estrellas exagonales, que reciben el nombre de *copos de nieve*.

El *granizo* es cuando se presenta en cristales comprimidos alrededor de un centro. Éste siempre es perjudicial; no así la nieve y la lluvia, que lavan y purifican la atmósfera, y benefician los campos, especialmente la lluvia.

El calor de la atmósfera es el factor principal de la *temperatura*: sirve de base para la clasificación de los climas, y tiene una influencia poderosa sobre el organismo, dominando por su importancia a los demás elementos climáticos.

El Sol es la causa principal del calor en la superficie del Globo y en la atmósfera que le rodea. El aire se calienta por irradiación directa del Sol, por la radiación de la Tierra, por comunicación directa con la Tierra y por las corrientes.

La sensación de calor es relativa, y la intensidad de la causa que le da origen varía según la constitución, la edad, el sexo, el hábito y, sobre todo, según los climas.

En el nuestro, en general, el aire causa sobre nuestro organismo la impresión de un cuerpo caliente cuando llega a 25° centígrados; esta temperatura parecería fría al indígena del Senegal, mientras que nosotros la encontraríamos demasiado elevada si pasáramos a ella sin gradación de 6° a 8° bajo cero.

La temperatura del cuerpo humano puede ser valuada en 37° centígrados. ¿Cómo resiste, tan pronto para conservar un calor superior a la atmósfera, tan pronto para mantener su temperatura inferior a la del medio ambiente? Propiedad maravillosa, de la cual se hacía antes una función especial con el nombre de colorificación, y la cual es el resultado complejo de muchos actos fisiológicos y físicos; cuestión que domina el estudio de las relaciones físicas del hombre con el mundo exterior; de lo que se deduce que el hombre es un verdadero cosmopolita: lo mismo puede habitar en ambientes fríos que cálidos.

Las manifestaciones de la vida universal están en relación con la cantidad de calórico repartido en el aire; obedece a una impulsión centrífuga o centrípeta, según que la temperatura del medio ambiente sea muy elevada o muy baja. El hombre sufre esta alternativa. Bajo la influencia de un aire caliente y seco, los órganos periféricos se exaltan, los órganos centrales se debilitan, y, para contrarrestar su maléfica acción, la piel sufre modificaciones más prontas y directas, se colorea y está bañada de sudor, el movimiento aumenta esta exhalación, y, en una temperatura excesiva, el reposo no la detiene. En compensación, las orinas son escasas, y las mucosas se resecan. La respiración consume menos oxígeno y desprende menos anhídrido carbónico. Disminuye el agua en la saliva, la boca se hace viscosa, y disminuye el apetito; la sed, exasperada por las incesantes pérdidas de la piel, exige la ingestión de bebidas acuosas, que una absorción rápida hace pasar a la sangre, y que se disipa en seguida en sudores. La nutrición se verifica mal, el tejido grasoso desaparece en parte, las

formas se reducen; el estío hace adelgazar, como se dice vulgarmente.

Los casos de muerte súbita no son raros entre los segadores en medio del campo, donde trabajan bajo un sol ardiente. Estos terribles efectos de la temperatura y la luz provienen de una congestión cerebral con un estado semi-asfítico. Hasta los suicidios son más frecuentes.

La acción del calor sobre el sistema nervioso es pesadez de cabeza; la inteligencia está como oprimida, incapaz de una meditación de larga duración; las respuestas son lentas; hay repugnancia al movimiento, y debilidad muscular extrema.

En cambio, los efectos del calor atmosférico de temperatura moderada, como es entre $+15^{\circ}$ y 25° centígrados próximamente, estimula sin exceso; entre los 25° y 35° , debilita, y pasando de los 40° , es ya perjudicial, produciendo en el sistema nervioso una excitación, bien pronto seguida de colapso.

El calor moderado favorece el ejercicio de las funciones genitales, no sucediendo lo mismo con las temperaturas elevadas. Se invoca la precocidad meridional y la lascivia de Oriente. Esta cuestión es compleja: sin negar que la excitación de la piel por el sol se propaga al sentido genital, es preciso reconocer que la civilización interviene en esto más que el clima: es ya una observación verificada por Hipócrates que la omnipotencia del clima se doblega bajo la influencia de las costumbres y de las instituciones.

La sensación del *frío* es negativa, e indica que estamos en presencia de cuerpos menos calientes que nosotros, y que el equilibrio del calórico se establece a nuestras expensas.

La acción del frío sobre la economía difiere según dos órdenes de causas, de las cuales unas son exteriores, y las otras propias del sujeto que a él está sometido. Las constituciones fuertes, caracterizadas por el predominio del sistema sanguíneo, por lo apretado de las carnes, por la colo-

ración de la piel, por la soltura de los movimientos y la vivacidad del espíritu, resisten mucho mejor la influencia del frío que los individuos cuyos tejidos son pálidos, blandos, el aspecto linfático y los movimientos lentos.

Entre las causas exteriores que hacen variar la acción del frío, son, independientemente de su duración y de su intensidad, la pureza del aire, las corrientes y la elevación del terreno. Cuanto más transparente es el aire, mayor es el enfriamiento, porque la irradiación de la Tierra es más enérgica; igual ocurre con las corrientes de aire, por aumentar también el peligro de las bajas temperaturas.

Por la acción del frío muy intenso, la piel se descolora, la sangre refluye a las vísceras más profundas, produciendo hiperemias pulmonares y encefálicas, que son el obstáculo creciente de la circulación periférica; la circulación tiende a detenerse, y la congelación es inminente, aumentando el peligro sobre el cerebro, cuando la cabeza está desprovista de pelo o no está protegida con gorras forradas.

La brusca elevación de temperatura, sea artificial o espontánea, es una causa de accidentes funestos, o precipita los efectos del frío en lugar de remediarlos.

Los *vientos* son corrientes de atmósfera en sentido y velocidad variable, que obedecen a un desequilibrio de aquélla por la diferencia de temperatura entre dos países próximos, y son otro de los modificadores del clima de un lugar.

Los vientos reciben distintos nombres por su velocidad, dirección, periodicidad, etc., como son los alisios, contra-alisios, monzones, etc.; pero para nosotros nos servirán de guía los cuadrantes, o sea la *Rosa de los vientos*, o con nombres vulgares.

Tampoco puede negarse que ejercen mucha influencia en la marcha de la salud del hombre. Los vientos que tienen gran impetuosidad producen una conmoción en las partes que hieren bruscamente, produciendo una acción verdaderamente traumática, además de una rápida sustracción de calórico y humedad.

El aire frío, pero en reposo, nos impresiona mucho menos que el mismo aire agitado; lo mismo con una temperatura suave sentimos las menores corrientes de aire. Esto depende de que el viento proyecta incesantemente, al contacto de nuestro cuerpo, nuevas masas de aire, que le sustraen nuevas cantidades de calórico; esta pérdida se acelerará todavía más cuando el viento es húmedo.

Si el aire es caliente e inmóvil, nos parece sofocante; es porque la misma capa de aire, bañando nuestra piel, no tarda en saturarse de humedad, y desde luego se opone a la evaporación de los productos de la traspiración pulmonar y cutánea, mientras que la más débil corriente nos conduce, al contacto de la piel, nuevos volúmenes de aire, ávidos de agua, y los cuales refrescan, activando la evaporación de la piel.

Las corrientes aéreas son evidentemente útiles para renovar los ambientes viciados o enrarecidos por cualquier causa, máxime a los que vivimos en las ciudades populosas; nos favorecen trayendo a la ciudad el aire puro de los campos, y llevando a éstos, para que se depuren, las capas de aire que en los centros de población se cargan de todos los detritus e impurezas consiguientes a las agrupaciones humanas e industrial; y no sólo influyen en el cuerpo humano y en los demás animales, sí que también en la vegetación de las plantas, en la temperatura, humedad, electricidad, etc., de la atmósfera, y en la producción de la mayor parte de los meteoros.

También hay vientos que son perjudiciales, como los que llevan sustancias, ya orgánicas o inorgánicas, nocivas a la salud, o por su gran cantidad de calor, que abrasan las plantas y dificultan la respiración; así como también por su excesiva velocidad, como los huracanes y las *galernas*, terror de los marinos, particularmente de los pescadores, entre los que han ocasionado tantas víctimas en estas costas cantábricas.

En las costas se observa un cambio periódico en lo que respecta a la dirección y fuerza del viento. El sol calienta

mar y tierra desde las primeras horas de la mañana; mas si envía por igual su calor, no son ambos elementos sensibles en igual grado a sus caricias. La tierra se calienta más rápidamente, elévase el aire consiguientemente tierra adentro, y el mar abre las compuertas de su salina brisa, que corre a perfumar los campos a él próximos. A este viento se le llama *brisa de mar*, y tiene lugar por la mañana. La virazón se entabla. Al empezar la noche, ocurren por igual razón las cosas de modo contrario, y sopla el *terral* o *brisa de tierra*, que es el que aprovechan los barcos veleros para hacerse a la mar. Estas brisas se observan todo el año en el Ecuador, y durante el verano en las zonas templadas.

CLIMA DE GIJÓN

Expuestos y estudiados ligeramente los datos que anteceden por ser los factores y modificadores que integran y caracterizan el clima de un lugar, asunto de no poca importancia para los usos de la vida, trataremos de fijar el clima de esta villa, uno de los objetos principales de nuestro estudio, deducido del análisis comparado, de las consideraciones precedentes anotadas en los cuadros de observaciones meteorológicas, que nos llevan en definitiva a establecer las conclusiones siguientes:

1.^a Por su situación topográfica, es *clima marítimo*; que estos climas reconócense por su temperatura relativamente elevada en invierno, y bajas en verano. Por las escasas variaciones térmicas diurnas y anuales; pues la proximidad al mar es un regulador constante y poderoso motivo que contribuye eficazmente a darle la uniformidad de temperatura, así como también por su elevada presión atmosférica de 762 mm., media anual característica de dichos climas.

2.^a El término de Gijón, por su temperatura media anual de 11° c., lo conceptuamos correspondiente a la *zona templada*.

3.^a Por su constitución geológica (suelo laborable) y sus 75° higrométricos, lo estimamos relativamente *húmedo*, a lo cual contribuye su proximidad al mar, su abundante vegetación y los muchos días de lluvia, que son próximamente algo más de la tercera parte del año.

4.^a Por su potencia luminosa es *subactinométrico*, y la luz es suave, cual corresponde al ambiente gris del cielo asturiano, debido a su gran número de días nubosos o cubiertos.

5.^a Por todo cuanto antecede, calificamos el clima de *suave, tónico-sedante* y relativamente *húmedo*.

CLIMATOTERAPIA

A los médicos se nos pide muchas veces parecer para un tratamiento climatoterápico, y por experiencia sabemos lo difícil que es en ocasiones evacuar dicha consulta, máxime si se trata de afecciones crónicas en las que los pacientes han ensayado, quizá durante años, con paciencia, pero sin resultado, un tratamiento médico, y esperando que el clima los cure en algunos meses o tal vez en algunas semanas. No se dan cuenta de que el clima de un país es la resultante de factores que cambian continuamente, y que estas modificaciones escapan con frecuencia, por su naturaleza, a nuestras previsiones, y aun cuando se haya encontrado la estación más conveniente, queda aún mucho que hacer, exige la vigilancia continua de un médico, sin la cual las cualidades agradables de un clima puede ser causa de mayores desgracias; así es que las malas influencias climatológicas pueden ser atenuadas por un médico y contribuir a sacar todo el partido posible de las buenas condiciones de la estación. En términos generales, puede decirse que no existe un clima perfecto: unos tienen inconvenientes de cierta naturaleza, otros, de otra; sólo en épocas determinadas convienen a ciertas enfermedades. Un buen *clima* para un estado dado es aquel en el cual las

condiciones perjudiciales a este *estado* faltan por completo durante todo el año o una parte de él, y en el que se encuentran otras propiedades cuyo empleo metódico produce una mejoría general y facilita la regeneración de los órganos y de las funciones afectas.

Las principales cualidades de un buen clima son: aire puro, la posibilidad de permanecer mucho tiempo al aire libre, una higiene y régimen convenientes; y tener un médico encargado de la dirección de su curación es de gran importancia, y, en la mayor parte de los casos, cierta armonía entre el enfermo y la vida social y moral de la estación contribuye poderosamente al resultado.

En todo tratamiento es indispensable conocer lo más exactamente posible, cualquiera que sea la enfermedad, el grado de resistencia y la manera de reaccionar del enfermo.

La residencia en las estaciones marítimas, como en la que es objeto de este modesto trabajo, está indicada como tratamiento en diversas afecciones, y entre ellas citaremos algunas.

El *escrofulismo*, en sus diversas formas, con el fin de mejorar la nutrición, excitar y modificar la asimilación por medio de los baños marinos fríos y calientes, cuando las circunstancias no se oponen a ellos, que con el aire marítimo, la helioterapia, la residencia prolongada en las costas, y aun la asistencia a escuelas situadas en las playas marítimas, son muy favorables para el desarrollo de todos los niños escrofulosos.

La residencia en una estación marítima tiene una influencia muy útil para el desarrollo de los niños raquíticos o propensos a enfermedades escrofulosas. En muchas familias, una residencia anual de varios meses a orillas del mar basta para evitar el desarrollo de la tuberculosis en los niños predispuestos, que en el *argot* médico se llaman *candidatos* a la temible *peste blanca*, azote de la juventud.

En la *clorosis*, ya sea por falta de desarrollo en esa edad crítica de la mujer para entrar en la pubertad, o por *ame-*

norrea (falta de menstruación), o *disminorrea* (disminución), así como también en otras varias anemias de las que se llaman *anomalías de la sangre*, produce excelentes resultados.

En algunas *afecciones del sistema nervioso*, como la *depresión moral*, la *hipocondría*, etc., y en algunos insomnios, etc., así como también en la debilidad producida por enfermedades prolongadas, extenuación, abusos de la vida conyugal o influencias depresivas, etc.

La villa de Gijón, como estación o residencia *veraniega*, es, sin hipérbole, y rindiendo tributo a los fueros de la verdad, de las mejores de la costa cantábrica. Situada entre la augusta soledad de la montaña y la serena majestad del mar, ha sabido colocar los atractivos de la vida ciudadana, las comodidades de las urbes modernas, los progresos todos de las civilizaciones actuales, continuando notablemente su evolución para entrar de lleno en la esfera de las poblaciones cimentadas en la estética y en el aspecto de majestuosidad urbana, como pueblo que tiene vitalidad propia, estando llamado a ocupar un sitio preeminente en el desenvolvimiento nacional por el camino de la vida del Progreso.

Su hermosa playa de San Lorenzo, amplia, limpia, cómoda, abierta a los cuátro vientos, cegadora de luz por la mañana, plácida y cariciosa en los crepúsculos vespertinos, cuando el sol tiñe de oro la línea del lejano horizonte y retumban allá en Musel los roncós estallidos de los barrenos..., el alma se abstrae en la contemplación del mar, mansamente tendido sobre el lecho suave de sus áureas arenas; de ese mar Cantábrico que sabe ser violento y apacible, y que brinda alternativamente espectáculos grandiosos de bravura y cuadros bellísimos de blandura levantina.

En una palabra: quien sea amigo de la vida de población, allí tiene sociedad excelente; quien ame y busque frescor de campiña y rincones edénicos, allí hay, como dijo Palacio Valdés, bosquetes deliciosos, bellas praderas, tie-

rras de siembra, verdaderos lugares de encanto y de dulzura campesina, orlados con todos los encantos de la exuberante vegetación asturiana, como son las aldeas de Somió, Cabueñes, Jove, Granda, Daba, etc. El enfermo encuentra un clima dulce como ninguno; el artista, las bellezas de la campiña, el encanto de sus paisajes, las sinuosidades de las rocas, donde baten las azules ondas del mar, confundidas con el azul del cielo; así es que, como Gijón, florón de Asturias, perla del Cantábrico, hay pocas poblaciones costeras que puedan competir con ella en atractivos para el veraneante.

Su población, que es de suyo afectuosa, atenta, hospitalaria y cordial para los forasteros, lo es mucho más para aquellos que van con ánimo de restablecer su salud.

La situación de Gijón en el Cantábrico hace que sus puertos, tanto el interior como el grandioso Musel, que es el corazón por donde corre el cauce emigratorio; que no es puerto local, sino nervio de todo el Principado marítimo, por el que salen y entran los que van y vuelven de las Américas; por sus condiciones especiales en ensenadas, ocupen uno de los primeros lugares entre los puertos de la Península, particularmente para los buques de cabotaje, por la facilidad en la carga de buques por medio del admirable transbordador eléctrico, titánica grúa, verdadero prodigio de Mecánica, que puede cargar 1.800 toneladas en diez horas de trabajo, aminorando un grave problema nacional al salir de sus muelles grandes barcos repletos de carbón, en un movimiento incesante y eficaz; más que nunca en estos momentos históricos, llenos de complicaciones en los problemas que nos ha planteado la guerra europea, mejor dicho, mundial; al ver con dolor estos tiempos de hoy, infectados de muerte y odio, que parece significan el triunfo de Marte sobre el «Amaos los unos a los otros» del divino Maestro.

La guerra actual, que ha puesto a su servicio los más hermosos y trascendentales descubrimientos de las ciencias naturales para entronizar y hacer que impere *el de-*

recho de la fuerza, corona la férrea mano del guerrero, al cabo de veinte siglos de Cristianismo, en un ademán de escarnio y ludibrio cōtra las doctrinas de paz y abnegación.

¡Cuándo será el anhelado día en que aparezca el iris de paz que dé fin a esta furiosa y encarnizada hecatombe!

Observaciones barométricas en milímetros (1)

MESES	<i>Altura media.</i>			Prome- dios.
	1913	1914	1915	
Enero	65,72	64,80	65,36	65,27
Febrero	66,14	62,35	63,41	63,96
Marzo	62,10	59,41	62,25	61,25
Abril	69,18	60,19	60,27	60,09
Mayo	63,21	59,87	59,85	60,97
Junio	61,84	60,91	60,72	61,15
Julio	61,72	61,36	61,15	61,41
Agosto	60,90	60,75	60,36	60,67
Septiembre	63,16	62,81	62,76	62,90
Octubre	62,37	63,15	62,85	62,79
Noviembre	63,20	62,30	61,73	62,41
Diciembre	62,50	63,40	62,15	62,68
<i>Promedios</i>	<i>62,72</i>	<i>61,77</i>	<i>61,90</i>	

(1) Hemos suprimido la cifra 7 por ser constante.

Observaciones termométricas.

Temperatura media.

<u>M E S E S</u>	<u>1913</u>	<u>1914</u>	<u>1915</u>	<u>Prm me- dios.</u>
Enero.....	10,4	10,5	11,2	10,7
Febrero.....	11,2	10,9	11,4	11,1
Marzo.....	11,5	11,2	11,8	11,5
Abril.....	14,2	12,4	13,9	13,5
Mayo.....	15,1	14,7	14,8	14,8
Junio.....	15,9	15,3	15,2	15,3
Julio.....	18,4	17,8	18,1	18,1
Agosto.....	19,7	18,4	18,9	19
Septiembre....	18,2	18,1	17,8	18
Octubre.....	12,4	14,7	13,1	13,4
Noviembre....	11,1	11,2	11,2	11,1
Diciembre....	10,2	10,1	10,6	10,1
<i>Promedios....</i>	14	12,4	14	

Temperatura media en Invierno.	+ 11,4	Temperatura me-
Idem en Primavera.....	+ 14,6	dia anual.....
Idem en Verano.....	+ 18,2	+ 11
Idem en Otoño.....	+ 11,6	Línea isoterma de
		la localidad....
		+ 11
		Línea isoquímica.
		+ 5

Observaciones psicométricas.

Humedad media relativa.

M E S E S	1913	1914	1915	Prome- dios.
Enero	83	80	79	80
Febrero	72	75	74	73
Marzo	75	69	73	71
Abril	71	70	69	70
Mayo	73	75	71	73
Junio	74	76	71	73
Julio	78	79	75	77
Agosto	76	74	77	75
Septiembre	75	68	71	71
Octubre	76	75	76	75
Noviembre	79	80	81	80
Diciembre	85	83	84	84

Promedios

La humedad alcanza un grado higrométrico medio de 75 grados higrométricos.

Observaciones anemométricas.

Relación de la frecuencia de los vientos durante el trienio de 1913 a 1915.

AÑOS	Norte.	Nord- este.	Oeste.	Nor- oeste.	Sur.	Este.
1913	40	103	29	141	16	36
1914	28	129	24	145	14	25
1915	35	123	31	135	10	32

De este cuadro se deduce que los vientos dominantes son los del primero y cuarto cuadrante.

Observaciones anemométricas

Fuerza aproximada del viento.

AÑOS	Calma.	Brisa.	Viento.	Viento fuerte.
1913	30	120	150	65
1914	27	139	114	56
1915	29	143	158	35

Observaciones pluviométricas.

Correspondientes al trienio de 1913 a 1915.

AÑOS	Días de lluvia.	Milímetros de lluvia.
1913	89	680
1914	84	715
1915	79	690

Estado del cielo.

Observaciones actinométricas.

	1913	1914	1915
Días despejados...	60	63	59
Idem nubosos.....	180	175	187
Idem cubiertos.....	118	123	113
Idem de tempestad.	7	4	6

Para mayor claridad, ampliaremos ligeramente lo expuesto en los cuadros de observaciones meteorológicas, advirtiéndole que las perturbaciones atmosféricas son menos violentas en las regiones templadas que en las intertropicales; la causa es debida a la menor fuerza del sol, lo cual determina variaciones más bruscas de temperatura.

Vientos reinantes (más continuos o constantes).

El *Noroeste (vendaval)*, popularmente, *viento gallego*. Es frío y húmedo; trae el agua; se le llama también del *mal tiempo*; precursor de la lluvia; viene por encima del Atlántico, en el que pierde algo de su frialdad; reina gran parte del año, especialmente en otoño e invierno, y por su intensidad es a veces huracanado, elevándose la columna barométrica.

El *Nordeste*, vulgarmente, *viento burgalés*. Viene de las montañas de Burgos; es frío, seco y sano para purificar la atmósfera; corta la transpiración. Es viento fijo de primavera (cuaresmal) y de parte del verano.

A este viento corresponden presiones barométricas máximas.

El *viento Norte (nortada)* es frío; corta como un cuchillo; procede del N., y es propio de los buenos días de invierno.

Viento Sur galerna, llamado *ábrigo* en Asturias, *ábre-go* en castellano (de Africa). Son secos, calientes, huracanados. Cuando se presentan en invierno, dan lugar a catarros cuando desciende la temperatura; por eso el vulgo les llama vientos enfermizos. Afortunadamente, soplan pocas veces. En esta clase de vientos es cuando la presión barométrica disminuye rápidamente.

Las lluvias son muy abundantes durante todo el año, acompañadas de viento del N. O. las de invierno y parte del otoño; las de primavera son más tranquilas y beneficiosas; las de verano tienen, a veces, el carácter de tempestuosas.

La nieve, por excepción, llega a cuajar en el casco de la población, y dura muy pocas horas. Lo que cae en invierno son algunas granizadas. En la parte rural del Concejo tampoco nieva mucho, excepto en los montes que le circundan.

Tampoco las heladas son frecuentes, y rara vez el ter-

mómetro descende a más de 2 a 3° bajo 0. Lo mismo sucede con la escarcha, que tampoco es duradera. Las heladas llamadas *negras*, tan frecuentes y perjudiciales en las llanuras de Castilla, producidas por el frío seco, son en Asturias desconocidas.

En cambio, las nieblas, y, más que éstas, las brumas o neblinas, abundan, que es lo que da ese aspecto gris y triste al cielo, tan característico en todo Asturias y más aún en las costas.

Las tempestades eléctricas son pocas y casi siempre ocurren en verano; y en las de invierno van acompañadas de vendaval, alternando el granizo con la lluvia o la nieve.

De todo ello se deduce y puede afirmarse que la temperatura es suave, aun en lo más riguroso del invierno, a lo que contribuye la corriente del *Gulf Stream*, que tiene su origen en el golfo de Méjico y suaviza, entre otras varias, las costas del Cantábrico. No por eso puede decirse que el invierno sea agradable; al contrario, se siente bastante frío, no por lo que descende el termómetro, sino por la mucha humedad; porque es sabido que el frío húmedo impresiona mucho más nuestro organismo que el frío seco en igualdad de temperatura.

El año 1894 fué el invierno más crudo que se conoció en Gijón desde hace muchos años.

El 13 de enero cayó una fuerte nevada que alcanzó 60 centímetros en campo raso y continuó hasta la noche del día 14.

Los días 15 y 17 bajó la temperatura a 10° bajo 0 centígrado, la cual produjo la muerte de todos los limoneros, naranjos, eucaliptos, araucarias, excelsas, mimosas, verónicas y maríaluisas; también se helaron los laureles del país, cosa nunca vista por los nacidos y resistiendo en cambio a tan baja temperatura la magnolia, el laurel real, la camelia, el rododendro y otros que se creían en esta zona plantas delicadas.

El invierno del 1896 al 97 fué uno de los más lluviosos que se han conocido. Desde el 1.º de agosto a 1.º de enero

cayó en Gijón una capa de agua de 5 m. 615 mm. Si continúa como hasta ahora, no va a ser menos el actual de 1917; pues desde 1.º de enero a fin de marzo, llevamos *sesenta y dos* días de lluvia, sin contar el granizo y la nieve. La primavera entró con fríos y nieve, y continúa el mal tiempo.

En la Prensa se lee, casi a diario, el siguiente telegrama del Observatorio: «La situación atmosférica va a empeorar notablemente. Va a desarrollarse temporal.»

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE METEOROLOGÍA

Aunque reconocemos nuestra incompetencia para tratar de la Meteorología científica con aplicación a la predicción del tiempo, y como quiera que una Topografía médica abarca materias tan variadas, extensas y complejas, creemos no deja de tener importancia y ser de utilidad exponer algo de lo que consignan en sus obras algunos sabios meteorólogos.

Las ciencias de nuestra época tienen la tendencia a las aplicaciones prácticas; y así se ve que de un descubrimiento puramente teórico, surgen las más fecundas consecuencias en bien del progreso moral o material, y que el objeto de toda ciencia debe converger a un fin utilitario; pero, sin embargo, antes de llegar al período de su aplicación industrial, económica o del género que sea, ha habido otro, más o menos prolongado, durante el cual la ley, descubrimiento u observación, han permanecido confinados en la esfera especulativa, sin que los hombres eminentes que dejaron establecidas tales leyes o principios acertaran a adivinar las consecuencias próximas o remotas que pudiesen dimanar de sus áridos trabajos.

¿Quién había de decir, por ejemplo, a los astrónomos de la antigüedad que observaron por espacio de miles de años los movimientos de los astros, sin prever que llegaría un tiempo en el cual las observaciones astronómicas ser

virían al navegante para surcar los mares y al geógrafo para medir las dimensiones del Globo terráqueo? De igual manera ocurrió a los alquimistas. Empeñados en la loca pretensión de *hacer oro*, encontraron por casualidad, sin perjuicio de desdeñarlos, bajo el peso de su preocupación exclusiva, algunos de los cuerpos más importantes de la Química moderna, en vez de la quimérica *pedra filosofal*.

Desde su primera aparición en la Tierra, hubo el hombre de fijarse en las variaciones del tiempo, para evitar los rigores de las estaciones y las molestias de las intemperies. Ningún interés podía ser superior para el habitante primitivo, que vivía al aire libre e interrogaba diariamente a la Naturaleza, que el de prever los trastornos atmosféricos, a fin de librarse de sus efectos o aprovecharse de sus beneficios.

A la vida del cazador sucede la del pastor, y a ésta la vida agrícola. El hombre hace salir del seno de la tierra los productos necesarios a su alimentación, y desde entonces puede decirse que se convierte en esclavo de sus elementos; ha de consultar el cambio de las estaciones, para hacer la siembra, y su vida transcurre en una continua alarma, por temor, ora a la falta de lluvias, ora a las heladas y granizo, ora a las inundaciones. Espera con afán el agua fecundante, bendice la clemencia del tiempo, que permite que florezcan y fructifiquen las plantas, y se arredra ante la implacable sequía, ante el granizo devastador o la desoladora tromba.

De ahí que en los pueblos atrasados, que no han podido pasar del período agrícola, como sucede en la mayoría de los países del *Continente Negro*, sea misterio principalísimo de los hechiceros o magos que pronostican el tiempo y atributo primordial de las divinidades el envío del agua pluvial.

De ahí también la persistencia en el seno de las sociedades, en apariencia cultas, de numerosas supersticiones relativas a la mejor manera de conseguir los beneficios de la lluvia, y que desde tiempo inmemorial, han formado el

fondo de las creencias populares respecto a los fenómenos meteorológicos, atribuyéndolos a las más absurdas causas. Por eso no existe ciencia que, como esa, haya dado origen a refranes, máximas y proverbios tan propagados, y cuyo recuerdo se haya perpetuado de tal manera desde la antigüedad hasta nuestros días.

El interés de las variaciones del tiempo aumenta todavía más el advenimiento de la época industrial. Los pueblos experimentan la necesidad de ponerse en contacto para cambiar sus productos; pronto dejan de ser suficientes las caravanas para las transacciones comerciales; el hombre, dando uno de los ejemplos más admirables de su audacia, se lanza al piélago; créase la Marina; el fenicio se lanza desde el Golfo Pérsico al Mediterráneo, desde el Mediterráneo al Océano, desde las costas de Gades (Cádiz) a las del Mar del Norte y a las del Africa Occidental; ¡quién sabe si hasta las riberas orientales de América! Pero ¿cuál es la condición esencial de esas navegaciones, lo mismo la de cabotaje que la de altura? El conocimiento de los astros, primero, y en seguida, con no menor precisión, el estudio de la atmósfera para conocer el régimen de los vientos y apreciar cuáles son los signos precursores de la tempestad.

Mientras la Humanidad permaneció en el período *teológico* (que precedió al *metafísico*), reemplazado a su vez por el actual período *científico*, hubo de atribuir a las *divinidades* la influencia de todos los fenómenos meteorológicos, de igual manera que todos aquellos que no podía explicarse racionalmente. Y eso no sólo se ve en las civilizaciones de que procede la nuestra, sino también en las de América precolombiana, subsistiendo hoy en los países sumidos aún en el salvajismo o la barbarie.

La *Meteorología* moderna no es ya únicamente una ciencia de observación, sino una ciencia de experimentación, y, sin alcanzar la exactitud matemática a que es posible llegue con el tiempo, no deja de contar con bases bastante sólidas para aventurarse a formular ciertas pre-

dicciones, si bien dentro de muy limitados períodos de tiempo.

El objeto de la Meteorología es el estudio de los fenómenos de la atmósfera en que vivimos: observa, analiza y explica los cambios incesantes que en ella se realizan, y constituye, por sus importantísimas aplicaciones, una de las ciencias que más interesan a la generalidad, pero más particularmente al labrador, al marino, al comerciante, al médico, al militar, al estadista, al geógrafo, porque indaga las causas que dan origen a dichos fenómenos, al objeto de aplicar a la predicción del estado futuro del tiempo las consecuencias que se desprenden, en buena lógica, de las observaciones anteriormente recogidas.

Las leyes, ciertas y positivas, que forman el cuerpo de esta ciencia, son poco numerosas, pero comprensivas para cualquier persona medianamente ilustrada; y como su estudio no requiere grandes conocimientos, de ahí que sea una ciencia eminentemente práctica.

Para llegar al estado actual, no tiene nada de particular que por espacio de largos siglos la Meteorología haya estado en mantillas; su progreso, en efecto, requiere el concurso de gran número de personas que reúnan los resultados de sus observaciones. El individuo, entregado a sus exclusivas fuerzas, no podría jamás establecer una ley meteorológica, por muchos que fuesen los datos que hubiese recogido.

Como hace notar un distinguido sabio, «en el estudio constante de los fenómenos de la atmósfera, cada observador no ve desarrollarse delante de sí mas que una ínfima parte de las variaciones atmosféricas, y no puede obtener conclusiones. El Universo es un libro del cual no alcanza a ver mas que una página, y aun cuando consiguiera descifrarla, ¡cuántos misterios no permanecerían aún sepultados para él en el resto del volumen! Si, por el contrario, aunando sus esfuerzos millares de observadores, reúnen esas hojas y las van colocando por el orden en que han sido

compuestas, desaparecen las obscuridades del texto, y la obra de la Naturaleza aparece sin velo ante sus ojos en toda su majestad».

Los instrumentos que más han contribuído para el desarrollo y adelanto de esta importantísima ciencia, que no describiremos por no ser propio de la índole de este trabajo, son los barómetros, termómetros, higrómetros, psicrómetros, pluviómetros, actinómetros, el espectroscopio, la brújula y otros (1), a los que hay que añadir el telégrafo, teléfono, las vías de comunicación rápidas, las exploraciones geográficas y la aeronáutica, que tan gran incremento y perfección va teniendo. En corto tiempo pueden hoy centralizarse los datos procedentes de los puntos más distantes, y de continuo se enriquece la Ciencia con los resultados de las observaciones hechas en medio de la inmensidad del Océano (por medio de la telegrafía sin hilos), o en las alturas de la atmósfera: allí donde no pueden volar las águilas, va el hombre con sus modernos y atrevidos aeroplanos, que por algo se le llama el *Homo sapiens*, de Linneo.

METEOROLOGÍA PRÁCTICA

Previsión del tiempo.

Las relaciones del tiempo y las aplicaciones de las leyes meteorológicas (2) a todas las condiciones humanas—dice el distinguido sabio suizo Bühner—son de gran importancia, y su necesidad se deja sentir, sobre todo, cuando se trata de conocer el carácter del tiempo por venir. Así, la Humanidad ha buscado desde las más remotas épocas los indicios propios para servir a la previsión del tiempo. Cuanto más difícil era el problema, más escondidas y mis-

(1) Para la descripción de estos instrumentos, véase el *Manual de Física popular*, por D. Armando Salvador Baeza, así como la *Astronomía*, de R. Ball.

(2) Consúltese la obra de Meteorología de D. Fernando Santander.

teriosas parecían las causas de los cambios y perturbaciones atmosféricas, más inclinados estaban los hombres a abandonar las bases adquiridas por la experiencia y a buscar en lo sobrenatural la explicación de los caprichos del cielo. Así es que los antiguos habían llegado a creer en una intervención personal de los dioses, como ya dijimos, y de igual manera nuestros abuelos aceptaban aún ciertas influencias ocultas, capaces de arreglar el tiempo a su guisa.

La predicción científica del tiempo a corto plazo, particularmente la referente al conocimiento de las probabilidades de lluvia o nieve, a la que los agricultores y los habitantes de las ciudades conceden la mayor importancia, se hace con el auxilio de los aparatos ya indicados, más el electrómetro, el scintillómetro (1), el espectroscopio, el pronosticador del tiempo (inventado por el italiano Malacredi), más las indicaciones basadas en la observación de las nubes; como, por ejemplo, cuando en el cielo aparecen los *cirrocumuli*, o, como se dice vulgarmente, *el cielo está aborregado*, es indicio de tempestad; el teléfono, en el que las perturbaciones atmosféricas, los cambios de temperatura, son anunciados por un ruido particular, que pudiera designarse con el nombre particular de *gritos de pájaro*.

De los presagios meteorológicos modernos que pueden inspirar cierta confianza, citarémos algunos referentes *al estado del cielo*, debidos al almirante Fitz Roy y al conde de Gasparini (eminente agrónomo).

Cielo rosado, a puesta de Sol, aunque esté nublado, signo de buen tiempo.

Cielo pálido o de color indeciso, en igual ocasión, indicio de lluvia o viento. Lo mismo cuando, por la mañana, el cielo aparece rojizo.

Si la aurora aparece sobre una capa de nubes, viento.

Cielo azul claro, buen tiempo.

(1) Para más detalles, véase la obra de Astronomía de R. Ball.

Cielo amarillo brillante en el ocaso, viento; amarillo pálido, lluvia.

Sol pálido anuncia lluvia.

Calor sofocante, también lluvia, pues la atmósfera, saturada de vapores, es apta para calentarse.

Entre los presagios deducidos del aspecto de las nubes y las estrellas, aunque estas observaciones pecan de empíricas por ser resultado de constantes y antiquísimas observaciones de marineros, labradores, pastores, etc., resultando no pocas veces confirmadas, enunciaremos algunos.

Nubecillas de color tinta, lluvia.

Cuando se ve que las nubes de las capas superiores corren en dirección opuesta a las nubes inferiores, débese prever un cambio de tiempo casi cierto.

Cuando las nubes parecen agarrarse a las alturas en que se han formado, es de temer lluvia, si se mantienen en ellas descendiendo. Por el contrario, si esas nubes se elevan en la atmósfera, hará buen tiempo.

El color pálido de la Luna, los círculos concéntricos más o menos oscuros de que está rodeada, la aureola luminosa que se extiende a su alrededor, son signos precursores de la lluvia.

Cuando las aves marinas emprenden su vuelo por la mañana hacia alta mar, habrá buen tiempo o brisas moderadas. Si no dejan las costas o vuelan hacia tierra, es signo de tempestad.

El rocío anuncia buen tiempo; pero no se observa cuando hace viento, o cuando el cielo está cubierto, pues en este caso las nubes se oponen a la irradiación.

Estrellas pálidas, engrosadas y poco centelleantes-lluvia.

Cielo sembrado de estrellas brillantes y centelleantes, buen tiempo en verano y frío seco en invierno.

Dice M. Dallet que de las señales del tiempo que acabamos de mencionar pueden sacarse preciosas indicaciones, sobre todo cuando al mismo tiempo se pueden hacer

observaciones con el auxilio de los instrumentos mencionados, y ciertamente proporcionan, desde el punto de vista de las previsiones locales del tiempo, elementos que se deben tener en cuenta.

PRONÓSTICOS VULGARES

Bajo esta denominación comprendemos especialmente los presagios basados en la observación de ciertas particularidades ofrecidas por los vegetales y los animales a la aproximación de ciertas perturbaciones atmosféricas, y se comprende que los labradores, a quienes tanto interesa este particular, hayan puesto especial atención en este género de adventencias, más o menos bien fundadas.

Entre los *pronósticos basados en los vegetales*, los más comunes son los siguientes:

El albolol cierra su flor al acercarse la lluvia.

Igual hace la anagálida, de donde el nombre de *barómetro del pobre* dado a esa planta.

Si la cerraña de Siberia tiene su flor abierta durante la noche, lluvia.

Si la cabeza del cardo aprieta sus pinchos, si se yergue el tallo del trébol, y si parecen marchitarse las hojas de muchos vegetales, lluvia.

Si la rosa de Jericó contrae sus ramas, seca.

De los pronósticos basados en los *animales*, en algunos países emplean una sanguijuela, que se coloca en un frasco de boca ancha, de la cabida de un vaso grande, cubierto con un trozo de tela. Hay que cambiar el agua cada semana en verano, y cada quince días en invierno.

Si la sanguijuela queda en el fondo, sin movimiento y arrollada en espiral, *es buen tiempo*.

Si se arrastra hacia arriba, *lluvia*.

Si parece inquieta, *viento*.

Si parece muy agitada y se está fuera del agua, *tempestad*.

Si en invierno está en el fondo, *frío*.

Si en igual estación se mantiene en la boca del frasco, *señal de nieve*.

Son en tan grande número los signos con que, según resulta de largas y tradicionales observaciones, anuncian los animales el cambio de tiempo, que necesariamente nos vemos obligados a citar tan sólo algunos de los más característicos.

Interprétase como anuncio de lluvia cuando las gaviotas, cuervos marinos y demás aves acuáticas abandonan el mar para volverse a tierra.

Los patos y las ocas andan por los estanques lanzando gritos y batiendo las alas; agrúpanse y chillan las urracas y los grajos; vuelan bajo las garzas y los murciélagos; las golondrinas pasan rozando la superficie de las aguas; olvidan los pajarillos su sustento, y se refugian en los nidos; quédanse pollos y palomas en sus gallineros y palomares; canta el gallo noche y mañana, y bate las alas; cantan muy de madrugada las alondras, el gorrión y pinzones; inquietos, los bueyes miran hacia el S., se tienden y se lamen; relinchan y se agitan los caballos; salen de tierra en gran número los gusanos; las arañas caen de sus telas; las moscas pican más, y su vuelo es más pesado; hormigas y abejas regresan precipitadamente a sus viviendas, y zumban más que de ordinario los mosquitos.

Son señales de buen tiempo: ver retozar las aves por los aires; revolotear en gran número por la mañana zánganos y avispa; aparecer arañas por el aire o sobre las plantas.

PREDICCIONES POPULARES

Innumerables son en todos los países los proverbios referentes a las predicciones meteorológicas, cuyo origen se remonta a antiquísimos tiempos; y no es en España, ciertamente, donde menos abundan los tales refranes, siendo necesario reconocer, en medio de todo, que no dejan algunos de tener cierta razón, aunque no deban considerarse nunca como infalibles, ni mucho menos.

Basados en la observación de que un chubasco, subsiguiente a un fuerte viento, era indicio cierto del fin de la tormenta, promulgaron los antiguos este aforismo: «La lluvia pequeña mata el viento grande.»

Cada mes ha sido objeto de algún refrán que, cuando no es una perogrullada, encierra cierta parte de verdad. Así, refiriéndose a enero, dice un refrán catalán: «Año de nieve, año de Dios.» En Francia dicen: «Polvo en enero llena el granero.»

Febrero tiene varios refranes: «En febrero busca la sombra el perro.» «Febrero, cebadero.» «Febrero el loco, un día peor que otro.»

Refranes de marzo: «Marzo ventoso, abril lluvioso, hacen a mayo florido y hermoso.» «Si marzo vuelve el rabo, ni deja pastor enamorado, ni cordero encerrado.»

Abril: «Por abril, aguas mil.» «Abril y mayo, llave de todo el año.»

Mayo: «Lluévame mayo, y lluévete todo el año.» «Hasta cuarenta de mayo no te quites el sayo.»

Junio: «Agua por San Juan quita vino y no da pan.»

Julio: «Buen tiempo en canícula, buen año», dicen en Francia.

Agosto: «Por agosto, frío en rostro.»

Septiembre: «Por septiembre, calabazas.»

Octubre: «Vale más buen otoño que hermosa primavera.»

Noviembre: «Por San Andrés, lluvia o nieve.»

Diciembre: «Cuando el día crece, el frío nace.»

Si tan difícil resulta la predicción y tantas veces fallan las previsiones a corto plazo, infinitamente más inseguros deben ser aún los presagios a plazo largo, y de ahí que deben relegarse a la categoría de las imposturas y chabacanerías los engendros de esos *astrónomos* que con la mayor frescura *pronostican*, con uno, dos y tres años de anticipación, el tiempo que hará este o el otro día.

CAPÍTULO III

CARACTERÍSTICA ORGÁNICA.-FLORA Y FAUNA

Los cuerpos organizados están caracterizados por sus funciones de nutrición, crecimiento, reproducción y destrucción.

FLORA

La Topografía médica de un país comprende asimismo, y con ciertos límites, el estudio de su historia natural. Es tan interesante el estudio de la Flora de un país, como que ella comprende la primera condición para la existencia de los animales, que no podrían vivir sin el uso de las plantas; pues privados más o menos completamente de la facultad de organizar la materia, necesitan hallarla ya preparada en el reino vegetal.

No pretendemos presentar en este capítulo un catálogo completo de las especies vegetales que viven y se reproducen, haciendo una Flora perfecta de este Concejo, porque reconocemos nuestra insuficiencia para tal empresa, a la que hemos dedicado largos ratos de pacientes investigaciones, y se comprenderá fácilmente la ímproba tarea que requiere la redacción de este capítulo.

El espíritu científico de la época ha descrito y estudiado un considerable número de especies que son la verdadera unidad de medida del reino vegetal, las cuales, agrupadas a su vez con método en géneros, y éstos en familias, constituyendo luego las clases, variando las divisiones adoptadas por los autores, según las bases a que se han atendido; y nosotros concretamos nuestra breve e po-

sición, hecha a grandes rasgos. a mencionar las especies más abundantes, sin detenernos en describir los caracteres que las distinguen.

Podemos decir que la Flora de un país indica la mayor o menor benignidad de un clima, toda vez que las plantas desempeñan importantísimo papel en el saneamiento de la atmósfera, ya por el desprendimiento y cambio continuo de gases que a ellas es debido, ya por su reconocida influencia higrométrica, toda vez que la temperatura de una localidad puede ser modificada merced a la plantación de ciertos árboles que han de cambiar la dirección y velocidad de los vientos. Y, por último, no es menos cierto que las emanaciones de ciertos principios elaborados por las plantas pueden influir beneficiosamente en la curación de determinadas enfermedades, persuadido de cuya verdad, el doctor Puerta decía en su discurso de recepción en la Real Academia de Medicina «que un médico hábil y entendido puede aconsejar para el mejoramiento de muchas enfermedades crónicas la conveniencia de tal o cual país con sólo saber las plantas espontáneas que caracterizan la Flora del mismo.»

La planta, obligada a vivir sujeta al suelo que la sustenta, allí tiene que sufrir las influencias atmosféricas; siendo la Flora de esta comarca exuberante y floreciente por su gran riqueza en formas específicas, la abundancia en especies endémicas y la variedad extraordinaria, como se observa en la mayor parte de la zona marítima de la región cántabroasturiana.

Distribución de las especies.

Los lugares de bajo nivel están dedicados en su casi totalidad a tierras de labor, huertas, prados, castaños, avellanos y otros árboles frutales, sobre todo grandes pomaradas para la fabricación de la rica sidra; y a medida que el terreno asciende, ya varía la representación vegetal, viéndose crecer los arbustos, los *brerales* y *aliagares*, al-



ternando con otras clases de plantas de especies espontáneas pertenecientes a las familias de las leguminosas, labiadas, borragíneas, compuestas, etc., formando un tupido césped que aprovecha el pastoreo.

La vegetación arbórea en el monte es muy pobre hoy, comparada con la que antaño formaba grandes bosques, y pocos parajes han escapado a la obra destructora de la despoblación forestal, a pesar de las leyes forestales y de los cuidados que en las naciones cultas se tienen: los cerros y colinas presentan numerosas calvas, y solamente se ven algunos rodales de pinos y eucaliptos de plantación moderna.

Creo cumplir con un deber de justicia y de profunda gratitud manifestando lo mucho que nos ha facilitado el estudio de la Flora del país el ilustrado catedrático de Historia Natural del Instituto Jovellanos D. Cesáreo Martínez, que puso a nuestra disposición su hermoso y rico herbario particular, compuesto de plantas recogidas por él en los alrededores de Gijón, así como también el del museo de dicho Instituto, en los que hay ejemplares dignos de mención por ciertas particularidades, de las que hablaremos más adelante; e igualmente hemos visto la colección del sabio y R. P. Jesuíta Franganillo Pelegrín, profesor de dicha asignatura en el Colegio de la Inmaculada, de Gijón, a quien también debemos gratitud.

Filiación botánica.

La exposición de las especies vegetales que constituyen la Flora del país la ajustamos a la taxonomía ordinaria en tipos, clases y familias, designándolas por sus nombres científicos en latín, y por el que sean más conocidas en castellano. De las especies que existen, muchas variedades las incluiremos todas en una, a excepción de las que por su especial interés requieren mención aparte.

TIPO I

Plantas talofitas

CLASE ALGAS

Son plantas *acuáticas*, o que viven en los sitios húmedos, siempre a la luz. Forma, color, consistencia y dimensiones muy variadas, y siempre provistas de *clorofila*.

Comprenden muchos géneros. Las hay de agua dulce, como la

<i>Oscillaria</i>	=	<i>Oscillaria limosa</i> .
<i>Lenteja de agua</i>	=	<i>Rivularia lenticula</i> .
<i>Algas de agua dulce, limos, ovas o verdín</i>	}	<i>Rhizoclonium rivulare</i> .
		<i>Cladofora glomerata</i> .
		<i>Adogonium capilare</i> .
		<i>Chara hispida</i> L.
		<i>Chara fragilis</i> Desv.

Entre las algas marinas citaremos la *Laminaria esculanta*, que lavada en agua dulce y seca presenta una eflorescencia sacaroidea o azucarada (1).

BACTERIAS

Son las *bacterias*, llamadas también *microbios*, unos hongos unicelulares de extrema pequeñez (los seres más diminutos que se conocen), que viven a expensas de las materias orgánicas vivas o muertas, y se multiplican, ya por simple fisiparidad, ya por fisiparidad y por esporulación.

Una de las clasificaciones más aceptables es la que las reúne en cuatro grupos: *cocos*, *bacilos*, *espirilos* y *bacterias pleomorfas*.

Los *cocos* o *micrococos* son corpúsculos diminutos (los

(1) Hemos visto un ejemplar en el Colegio de los PP. Jesuitas.

más pequeños de todos los microbios) de forma esférica u oval y sin movimiento espontáneo.

Bacilos: Este grupo lo forman células alargadas en bastón, de longitud variable, unas veces inmóviles y otras contráctiles.

Espirilos. Son bacilos encorvados, casi siempre móviles, y se desenvuelven en largos filamentos espiroides. Los bastones incurvados y sueltos toman el nombre de *vírgulas*, como el del cólera.

Schizomicetos pleomorfos. Aquí se incluyen aquellas bacterias de disposición más compleja que pasan por diversas fases evolutivas.

Desde el punto de vista del terreno en que viven y de las transformaciones que les hacen sufrir, se han dividido las bacterias en varias clases: bacterias de la *fermentación*, de la *putrefacción*, *saprofitas*, *cromógenas*, *fluorescentes* y *patógenas*.

De todas ellas, las más interesantes para el médico son las *patógenas*, las cuales pueden vivir en los líquidos y sólidos intraorgánicos, determinando diversos desórdenes morbosos, y aun la misma muerte, ya por acción mecánica, ora por parasitismo, pero más a menudo por envenenamiento.

Los parásitos microbianos del organismo del hombre y vertebrados pueden distinguirse en dos categorías: *parásitos por necesidad* y *parásitos discrecionales*. A la primera categoría corresponden todos aquellos que no pueden vivir más que en el cuerpo de los animales, multiplicándose en ellos; y en tales bacterias la ley patógena es la ley de su existencia misma; privarlas de hacer daño es tanto como condenarlas al aniquilamiento. Pueden citarse como ejemplo de esta especie bacteriana: el bacilo tuberculoso, el leproso, el del muermo, etc.

Los *patógenos discrecionales* son los que vegetan con igual facilidad en las materias orgánicas muertas que en las vivas. Las bacterias coléricas, el bacilo séptico, el del tétanos, el tifoso, etc., son ejemplos de esta ubicuidad,

pues se las halla, tanto en las aguas más o menos cargadas de materias orgánicas, como en el interior del organismo humano.

La acción patógena de los microbios rara vez consiste en simple parasitismo, sino más bien por la absorción de los productos escretados (ptomainas) o por la acción de diastasas segregadas.

Los virus de las bacterias pueden atenuarse por medio de cultivos, lo cual dió lugar a las *vacunaciones bacterianas*, instituídas por el gran Pasteur; sin embargo, falta mucho que experimentar en el laboratorio para que las vacunas bacterianas puedan entrar, al lado de la de Jenner, en la práctica médica corriente.

Mientras se aclaran muchos puntos aún oscuros de la doctrina de la inmunidad artificial, las corrientes científicas van hoy enderezadas hacia la higiene y la desinfección.

CLASE HONGOS

<i>Hongo de las coles</i>	= Plasmodifora Brasicæ.
<i>Hongo de la cebolla</i>	= Orocotis cepuræ.
<i>Carboncillo de las habas</i>	= Oredo fabæ.
<i>Mohos</i>	= Gens, Mucor, Aspergilus.
<i>Hongo de las tiñas</i>	= Gens, Microsporos, Tricofitos.
<i>Muguet</i>	= Oidium albicans.
<i>Caries de las gramíneas</i>	= Puccinia graminium.
<i>Sarro de las gramíneas</i>	= Género Oredo (varias).
<i>Tizón de los cereales</i>	= Género Ostílagó (varias).
<i>Hongo de la patata</i>	= Peronospora infestans, Bary.
<i>Roya del ajo</i>	= Puccinia allii, Rud.
<i>Gangrena de las patatas</i>	= Fuisporium solani.
<i>Agárico o yesquero</i>	= Poliporus.

HONGOS Y SETAS

Forman los hongos un gran grupo, muy numeroso en especies y constituyendo una sola clase. Ésta se considera hoy como subdividida en seis subclases, y de éstas sólo

nos interesan para nuestro objeto las subclases Basidiomicetos y Ascomicetos, por ser las únicas en que pueden existir especies comestibles o venenosas.

BASIDIOMICETOS

Pertenecientes a esta subclase se encuentran en este país:

<i>Clavaria flava</i>	} Denominados <i>manecillas</i> y <i>colmenicas</i> .	} Comestibles.	
<i>Hydnum repandum</i>			
<i>Psalliota arvensis</i>	} Conocido con el nombre vulgar de <i>seta</i> u <i>hongo común</i> .		
<i>Psalliota pratensis</i>			
<i>Psalliota campestris</i>	} Vulgarmente cogumelo, pan de loba y górgola blanca.		
<i>Lactarius deliciosus</i>			
<i>Ruscula incarnata</i>	} Llamado mizcalo, niscallo, rebollón o rovellón.		
<i>Amanita muscaria</i>			
<i>Boletus luridus</i> (<i>Mataparietes</i>).....	} Se le conoce con el nombre de agárico pintado u oronja falsa.		} Venenosos.

ASCOMICETOS

<i>Morchella esculenta</i> (<i>Cagarria</i>).....	} Comestibles.
<i>Helvella elastica</i>	

Los accidentes ocasionados por la confusión de las especies comestibles con las venenosas son relativamente frecuentes (no aquí, por fortuna), y en no pocos casos llegan a convertirse en desgracias irreparables.

La confianza engendrada por ciertas reglas que, sin fundamento alguno, circulan de boca en boca y se transmiten por tradición como verdades inatacables, son la causa de la mayoría de los envenenamientos causados por los hongos. Por eso creemos oportuno dar a conocer, para que no se desprecie una materia alimenticia digna de estima-

ción (1), los peligrosos errores que estas falsas reglas traen consigo.

Figura en primer término la prueba que suele hacerse cociendo los hongos con una moneda o un objeto de plata, y dando aquéllos por buenos si la plata no altera su coloración, y por malos si resulta ennegrecida en su superficie. Nada hay más destituido de fundamento ni más expuesto a deducir una falsa consecuencia, pues tal ensayo no permite reconocer la naturaleza de los hongos. Es cierto que unas veces éstos ennegrecen la plata, y otras no; pero en ningún caso esto es debido a los principios tóxicos de los hongos, que son principios de naturaleza alca-loidea y nunca tuvieron tal propiedad. Este ennegrecimiento es debido al ácido sulfhídrico, y es la existencia de éste, y no la de los venenos, la que a lo sumo se puede comprobar por este medio. Substancias tan sanas y alimenticias como los huevos ennegrecen también la plata, sin que por eso se deban suponer en ellos propiedades tóxicas. Lo comprobado por las prácticas realizadas por especialistas muy concienzudos es que especies de las más venenosas, unas ennegrecen la plata y otras no, y que lo mismo sucede con las especies comestibles.

Otro tanto puede decirse de otra falsa regla también muy generalizada: la de que los hongos tóxicos cocidos con cebolla hacen tomar a esta substancia una coloración parduzca o azulada, y que los comestibles no alteran el color propio de la cebolla. Lo cierto es que algunos hongos tiñen a la cebolla en estas condiciones, y otros no; así que especies venenosas de las temibles no tiñen de pardo o azulado a las cebollas, mientras que sí lo hacen otras de las comestibles mejor comprobadas.

También es una preocupación, y no una regla, la de

(1) Los fisiólogos gradúan el valor nutritivo de los alimentos por la riqueza de las materias nitrogenadas que contienen, y los hongos reúnen condiciones muy superiores a las de la mayoría de los alimentos de origen vegetal; como que algunos llaman a los hongos *carne vegetal*, particularmente en las ricas y sabrosas trufas negras y blancas.

que son malos todos los hongos que viven sobre los árboles. Es verdad que los yesqueros (*Polyporus*), que nacen sobre los árboles, son malos en general; pero es por su consistencia coriácea y casi leñosa, no por contener principios tóxicos. En cambio, la *Armillaria mellea*, la *Fístula hepática*, ciertos *Polyporus* no muy duros (*frondosus*, *giganteus*, *confluens*) y, sobre todo, ciertas especies muy estimadas de *Pleurotus*, y las muy excelentes del género *Pholiota*, viven todas sobre los árboles y son comestibles.

Tampoco es muy fundada la regla de que las especies que son comidas por los caracoles, insectos y otros animales pueden comerse sin temor. La experiencia practicada con animales de organización tan diversa de la humana no puede tenerse en cuenta cuando vemos que éstos comen aun las plantas más tóxicas y peligrosas para el hombre, como la belladona, hierbamora, dulcamara, etc., sin experimentar alteración. Aún si se tratase de animales máíferos, podría ser esto más probable; pero no se olvide que el ganado vacuno come con gran complacencia hongos que, como el *Lactarius piperatus*, son peligrosos para el hombre si no están preparados por una cocción previa.

Suele indicarse que son comestibles los hongos que tienen *anillo*. Este anillo, que sólo se observa en ciertos hongos de la familia de los Agaricáceos, si bien es verdad que muchos hongos comestibles poseen este anillo, no lo es menos que también le ostentan algunas especies muy venenosas. Así, las *Amanita muscaria*, *verna*, *venenata* y *umbrina*, se hallan en este caso, y otros hongos, como los *Marasmius*, son comestibles y carecen de anillo.

Dícese también que los hongos comestibles tienen la superficie seca, y los venenosos la tienen viscosa y glutinosa, aseveración mal fundada, puesto que hay hongos comestibles glutinosos, como el *Boletus luteus*, *Russula* y *Tricholoma equestre*, mientras no pocos *Boletus* venenosos la tienen completamente seca.

Inexacta es también la regla de que los hongos comestibles viven siempre en los sitios descubiertos de los cam-

pos y praderas, y los sospechosos en los sombríos y húmedos, pues hay especies bien vulgares de Agaricáceos cuyas especies, si no son tóxicas, tampoco se califican de comestibles, como el *Panæolus Stropharia*, etc., que habitan en lugares bien descubiertos, mientras que los *Hydnum*, *Clavaria* y *Cantharellus cibarius* se hallan siempre en formaciones de bosque denso.

Precauciones que alejan el riesgo de una intoxicación.

Por grandes que sean los cuidados con que se procure la elección de los hongos comestibles, cuando ésta se hace por personas poco o nada peritas, que es el caso general, caben errores y descuidos que alguna vez pueden ser origen de peligros. Bien conocido es el peregil, por ejemplo, y no son raros los casos de intoxicación, a veces graves, originados por confundir esta planta con la cicuta. No debemos, pues, maravillarnos de que los que sólo de un modo empírico conocen algunos hongos puedan padecer equivocaciones semejantes, especialmente si desatienden los consejos de la prudencia o afectan desdeñar las prescripciones científicas. Para disminuir las probabilidades de tales accidentes cabe formular algunos consejos.

Las personas no peritas deben limitarse a consumir los hongos cultivados, o los procedentes de recolectores o expendedores bastante prácticos y que merezcan confianza, sobre todo de los que hayan sido reconocidos por los revisores de los mercados, allí donde este servicio se halle organizado.

Se recomienda a los aficionados a este manjar, tanto a los que adquieren los hongos en el mercado como a los que se los procuran por sí mismos en los campos, y más especialmente a estos últimos, que se limiten a comer una especie o un corto número de especies que le sean bien conocidas, prescindiendo de todas las demás.

El procedimiento para despojar a los hongos de sus principios venenosos, aun suponiendo que el desconoci-

miento de las especies sea absoluto, y puedan, por lo tanto, comerse sin riesgo alguno, está basado en la fórmula preconizada por Gerard (1), que consiste *en macerarlos siempre en agua acidulada durante un par de horas*, como precaución, por si hubiese entre ellos alguno tóxico.

Como los principios tóxicos de los hongos parecen ser básicos y de carácter alcaloideo, es fácil de comprender que tiendan a combinarse con los ácidos, y que las combinaciones que formen con el ácido acético se difundan con facilidad.

Tratamiento de los intoxicados.

Tan luego como se adviertan los primeros síntomas de una intoxicación, deben administrarse los eméticos, hallándose muy indicada la ipecacuana en polvo, interpuesta en agua y aplicada en la cantidad de 50 centigramos a un gramo. A falta de esta substancia, en los primeros momentos puede acudir a un medio litro de infusión de tabaco, y al agua tibia, sola o batidá con aceite, o, a falta de todo esto, puede también provocarse el vómito por medios mecánicos de todos conocidos.

La expulsión de los hongos es siempre el primer efecto que deberá procurarse; pero esto no se consigue únicamente con los eméticos cuando ya han pasado a los intestinos, y entonces se necesita que la acción se ejerza también sobre éstos, y se acude a los emeto-catárticos. Una fórmula buena para emplearla en este concepto es la de tomar 15 centigramos de tártaro emético y 30 gramos de

(1) Dicha fórmula consistía en emplear por cada 500 gramos de hongos, ya reconocidos y cortados en fragmentos de mediano tamaño, un litro de agua acidulada con dos o tres cucharadas de vinagre y otros dos de sal. Macerados así los hongos durante dos horas, se vierte el líquido y se sustituye por agua común, que puede mudarse si se desea, aunque no es necesario. Se cuecen así durante quince a treinta minutos y se separan del agua, y se exprimen para que tomen luego mejor el sabor de los condimentos.

sulfato sódico, mezclarlos y agregarlos a un vaso de agua, cuyo contenido se deberá tomar en dos porciones, con un intervalo de cinco minutos.

Cuando los vómitos hayan cesado, deberá administrarse un purgante enérgico, como 30 o 40 gramos de aceite de ricino, agua de Carabaña o Loeches. Si el estómago, irritado, no tolerase la presencia de los purgantes, deberán administrarse en enemas. Conveniente será en este estado proceder al lavado del estómago, bien con disolución de sal común, o bien con agua jabonosa, o con una tisana de sen con sal de higuera; aunque esto último ya es propio de un médico, y el de combatir los diversos accidentes que pueden presentarse.

LÍQUENES

- Liquen roquero*..... = *Parmelia sinuosa*, Fries.
Musgo arbóreo..... = *Evernia furfurata*, Mann.
Hepática terrestre..... = *Peltigera canina*, Fries.

TIPO II

Muscíneas

- Musgo capilar*..... = *Polytricum commune*, L.
Barbula unguiculata, Hedw,
Epagnum acutifolium, Eherh,
Leucobryum, *Hipopterygium*,
Cythoforum, *Racopilum*, etc.

TIPO III

Criptógamas fibrovasculares

- Helecho común*..... = *Polypodium phægopteris*, L.
Idem macho..... = *Aspidium filixmas*, Sn.
Idem hembra..... = *Pteris aquilina*, L.
Helecho real..... = *Osmunda regalis*.
Culantrillo de pozo..... = *Adiantum Capillus Veneris*, L.
Culantrillo mayor..... = *Asplenium adiantum nigrum*, L.

- Otros helechos*... .. = *Asplenium lanceolatum*, *Blechnum sfricans*, *Asplenium trichomanes*, *Davalia canariensis*.
Lengua de ciervo..... = *Scolopendrium officinarum*, Sweet.
Cola de caballo..... = *Equisetum arvense*, L.

TIPO IV

Fanerógamas

CONÍFERAS

- Pino*..... = Gen. *Pinus* (varias especies).
Abeto..... = Gen. *Abies* (varias especies).
Tejo..... = *Taxus baccata*, L.
Ciprés..... = Gen. *Cupres* (varias especies).
Enebro común... .. = *Juniperus communis*, L.
Sabina rastrera..... = *Juniperus sabina*, L.
Sabina común..... = *Juniperus phæniciæ*, L.

CIPERÁCEAS

- Juncia menor*..... = *Cyperus rotundus*.
Juncia larga o de olor..... = *Cyperus largus*.
Zarzaparrilla de Alemania..... = Gen. *Carex*.

GRAMÍNEAS

- Caña común*..... = *Arundo donax*, L.
Trigo..... = Gen. *triticum* (varias especies).
Panizo..... = *Sorghum halepense*, Pers.
Maíz..... = *Zea mays*.
Gramma..... = *Cynodon dactilon*, P. B.
Espiguilla..... = *Poa annua*, L.
Avena..... = *Avena sátiva*.
Centeno..... = *Secale cereale*.

LILIÁCEAS

- Ajo común*..... = *Allium sátivum*, L.
Ajo porro..... = *Allium porrum*, L.
Cebolla..... = *Allium cepa*, L.
Cebolleta..... = *Allium fistulosum*.
Cebolla albarrana..... = *Orguica Scilla*, Sthl.
Azucena..... = *Lillium candidum*.
Ajo de oso..... = *Allium ursinum*.

- Anterico de hojas planas* (1)..... = *Athericum planifolium*.
Gamón (2)..... = *Asphodelus Chambeironi*, Fort.
Gagea de los campos (3)..... = *Gagea spathaca*, Rohen et Sch.
Escila de primavera..... = *Endymon mitans*, Dumort.

ESMILÁCEAS

- Brusco* (4)..... = *Ruscus aculeatus*.

IRIDÁCEAS

- Lirio común*..... = Gen. *Iris* (varias especies).
Lirio espadañal..... = *Iris pseudacorus*, L.
Lirio fétido..... = *Iris fetidisima*, L.
Azafrán silvestre..... = *Crocus versus*, All.
Hierba de estoque (5)..... = *Gladiolus segetum*, Gavalz.

AMARILIDÁCEAS

- Campanilla de otoño*..... = *Lencopum autumnale*, L.
Margarita de idem..... = *Sterubergia lutea*, Gawl.
Narciso de los prados (6)..... = *Narcissus bullocodium*, L.
Azucena de mar (7)..... = *Paneratum maritimum*, L.

JUNCÁCEAS

- Juncos*..... = Gen. *Juncus* (varias especies).

COLCHICÁCEAS

- Colchico*..... = *Colchicum autumnale*, L.
Quitameriendas (8)..... = *Merendera montana*, L.

Clase dicotiledóneas

URTICÁCEAS

- Ortiga mayor*..... = *Urtica dioica*, L.
Ortiga menor..... = *Urtica urens*.
Parietarias..... = *Parietaria diffusa* M. K. y la lusitánica.

(1) Recogida en Serín.

(2) Idem en Pinzales.

(3) Idem en Sotiello.

(4) Idem en Cabueñes.

(5) Recogido en Veriña.

(6) Idem en Sotiello.

(7) Idem en Aboño.

(8) Recogido en Sotiello. (Del herbario citado.)

Herbario de D. Cesáreo Martínez, profesor del Instituto.

Del herbario antedicho.

ARTOCARPÁCEAS

- Cáñamo*..... = Cannábis L.
Lúpulo u hombrecillo = Humulus lupulus, L.

SALICÁCEAS

- Llorón*..... = Salix babylonica, L.
Mimbreras..... } Idem vernalis, L.
 } Idem cinerea.
Alamo blanco..... = Populus alba.
Chopo..... = Populus nigra.

MORÁCEAS

- Higuera*..... = Ficus carica (variedades).
Morera..... = Morus alba (cultivada).

GUENOPODIÁCEAS

- Rmolacha*.... = Beta vulgaris, L.
Espinaca..... = Beta cicla, L.
Acelga silvestre..... = Beta marítima.
Té de España..... = Chenopodium ambrosioides, L.
Saladillas..... { Atriplex portulacoides, L. }
 { Atriplex litoralis, L. } Plantas barrilleras.
 { Atriplex laciniata, L. }

NICTAGÍNEAS

- Enredadera*..... = Bouganville spectabilis, Willd.
Don Diego de noche..... = Mirabilis jalapa, L.

POLIGONÁCEAS

- Bistorta*..... = Polygonum Bistorta.
Pimienta de agua..... = Hydropiper Polygonum.
Correyuela de mar..... = Polygonum maritimum.
Acedera..... = Rumex acetosa, L.

PARONIQUIÁCEAS

- Herniarias*..... } Herniaria marítima, Lunk.
 } Herniaria hirsuta, L.

CUPULÍFERAS

- Haya*..... = Jagus sylvatica, L.
Castaño..... = Jagus castanea, L.
Roble..... = Quercus robur, L. (varias especies).

- Encina*..... = *Quercus cervis*, L.
- Carrasca*..... = *Ilex*, L.
- Avellano*..... = *Corilus avellana*, L.

JUGLANDÁCEAS

- Nogal*..... = *Juglans regia*, L.

AMPELÍDEAS

- Vid*..... = *Vitis viniferera*, L.
- Vid de parra*..... = *Ampelopsis heredacea*, Michx.

RAMNÁCEAS

- Espino cerval*..... = *Rhamnus catharticus*, L.

VIOLÁCEAS

- Violetas*..... { *Viola palustris*, L.
- { *Idem Alba* Besser.
- { *Idem sylvatica*, L.
- Pensamiento*..... = *Viola tricolor*, L.

EUFORBIÁCEAS

- Lechetrezna (varias)*..... = Gen. *Euphorbia*, L.
- Mercurial*..... = *Mercurialis annua*, L.

MALVÁCEAS

- Malvas*..... { *Malva vulgaris*, Fries.
- { *Nicaceus* Allioni.
- { *Colmeiroi*, Willkoon.
- Malvavisco*..... = *Altæa officinalis*, L.

RANUNCULÁCEAS (1)

- Acónito*..... = *Aconitum napellus* (varias especies).
- Hierba de los pordioseros o de las llagas*..... = *Clematis vitalba*, L.
- Heléboros*..... { *Helleborus fætidus*, L.
- { *Helleborus viridis*, L.
- Botón de oro*..... = *Ranunculus acris*, L.
- Hierba sardónica o ranúnculo malvado*..... = *Ranunculus sceleratus*.
- Palsátilla o flor del viento*..... = *Anemone pulsatilla*.

(1) Todas estas plantas y otras varias especies de esta familia son venenosas, produciendo envenenamientos en el ganado vacuno cuando las comen verdes; no así cuando están desecadas o han sufrido la decocción,

PASIFLORÁCEAS

Pasionaria..... = *Passiflora cærulea*.

BUXÁCEAS

Boj..... = *Buxus sempervivens*.

BETULÁCEAS

Aliso..... = *Betula verrucosa*, Ehchart.

Húmero..... = *Alnus glutinosa*, Gaertner

Abedul..... = *Betula alba*.

TILÁCEAS

Tilo..... = *Tilia microphilla*, L.

CRUCÍFERAS

Mastuerzo de prado..... = *Cardamine pratense*, L.

Mastuerzo..... = *Idem hirsuta*, L.

Coclearia..... = *Lepidium campestre*.

Hierba de los cantores..... = *Sisymbrium officinale*, L.

Bolsa del pastor o pan y queso..... = *Capselia bursa-pastoris*, Moench.

Col..... = *Brassica oleracea*, L.

Coliflor..... = *Brassica canliflora*.

Nabo..... = *Brassica napus*, L. (variedades).

Berros..... = *Nasturtium officinale*, R. Br.

Carraspique..... = *Iberus amara*.

PAPAVERÁCEAS

Amapolas..... = *Papaver Rhocas*, L.

Hierba de la golondrina..... = *Chelidonium majus*, L.

RUTÁCEAS

Ruda..... = *Ruta graveolens*, L.

Abrojo..... = *Tribulus terrestris*.

MIMOSÁCEAS

Acacia..... = *Acacia dealbata*, L. K.

PAPILIONÁCEAS

Haba..... = *Haba vulgaris*, Moench (varias).

Habichuelas..... = *Phaseolus vulgaris* (varias).

Guisante..... = *Pisum sativum*, L.

Aulaga, tojo..... = *Genista Scorpius*, D. C.

OXALIDÁCEAS

Acederilla..... = *Oxalis acetosella*, L.

GERANIÁCEAS

Geráneos..... = Gen. *Geranium* (varias).

LAURÁCEAS

Laurel..... = *Laurus novilis*, L.

CARIOFILÁCEAS

Pamplina..... = *Stellaria media*, Will.

Clavel y clavelina..... = Gen. *Dianthus* (varias especies)

Collejas..... = *Silene inflata*, L.

Jabonera..... = *Saponaria officinalis*, L.

ROSÁCEAS

Rosa..... = Gen. *Rosa* (varias).

Rosal silvestre..... = *Rosa canina*, L.

Fresa..... = *Fragaria vesca*, L.

Zarzamora..... = *Rubens amoenus*.

Frambuesa..... = *Rubus idens fruticosus*, L.

POMÁCEAS

Manzano..... = *Malus communis*, L. (y variedades).

Peral..... = *Pirus communis*, L. (y variedades).

Membrillo..... = *Cydonia vulgaris*, Pers.

Espino mayuelo..... = *Cratægus mogonya*.

AMIGDALÁCEAS

Cerezo..... = *Cerasus airum*, Moench (y variedades).

Ciruelo..... = *Prunus domestica*, L.

Endrino..... = *Prunus espinosa*, L.

Espino de injerto..... = *Prunus insitia*.

Albaricoquero..... = *Armeniaca vulgaris*, Lam.

UMBELÍFERAS

Perejil cultivado..... = *Petroselinum sativum*, Hoffm.

Zanahoria..... = *Daucus carota*.

Apio..... = *Apium graveolens*, L.

Hinojo o perejil de mar..... = *Fœniculum vulgare*, Garts.

Cicuta acuática..... = *Cicura virosa*, L.

Cicuta mayor..... = *Conium maculatum*, L.

Nabo del diablo..... = *Ænante crocata*, L.

MIRTÁCEAS

Eucaliptos = *Eucaliptus globulus*, Labill.

VERBASCÁCEAS

Gordolobo..... = *Verbascum thapsus*, L.

OLEÁCEAS

Olivo (1)..... = *Olea europæa*, L.

Lila común..... = *Syringa vulgaris*, L.

Lila de Persia..... = *Syringa persica*, L.

JAZMINÁCEAS

Jazmin..... = Gen. *Jasminum* (y variedades).

APOCINÁCEAS

Adelfa..... = *Nerium oleander*, L.

Hierba doncella..... = *Vinca major*, L.

BORRAGÍNEAS

Cinoglosa..... = *Cynoglossum officinali*, Brot.

Heliotropo..... = *Heliotropum peruvianum*, L.

Borraja..... = *Borrago officinalis*, L.

Consuelda mayor..... = *Syphytum officinalis*.

No me olvides..... = *Myotis Wellwitshii*.

ESCROFULARIÁCEAS

Hierba de los pobres (tiraña).... = *Gratiola officinalis*, L.

Digital (dedadera)..... = *Digitalis purpurea*, L.

VERBENÁCEAS

Verbena..... = *Verbena officinalis*, L.

Hierba Luisa..... = *Aloisa citrodora*, Ortega.

FRAXINÁCEAS

Fresno..... = *Fraxinus arnus*, L.

SOLANÁCEAS

Belladona..... = *Atropa belladona*, L.

Beleño..... = *Hyosciaminus niger*, L.

Hierba mora..... = *Solanum nigrum*, L.

Patata..... = *Solanum tuberosa*, L.

Pimiento..... = *Capsicum annum*, L. var. *grósum*.

(1) Hemos visto un ejemplar plantado por el ilustre Jovellanos delante de la casa y plaza que lleva su nombre.

- Estramonio* = *Datura stramonium*, L.
Tabaco..... = *Nicotiana tabacum*, L.
Berenjena.... = *Solanum melongena*, L.

PLANTAGINÁCEAS

- Llantén*..... = *Plantago major*, L.

GENCIANÁCEAS

- Trébol acuático*..... = *Menyanthes trifollata*, L.
Centaurea menor..... = *Crytherea centaurium*, Pers.

CAMPANULÁCEAS

- Campanillas*..... = Gen. *Campanula* (varias especies).

CUCURBITÁCEAS

- Calabaza*.... = Gen. *Cucurbita* (varias especies).

CAPRIFOLIÁCEAS

- Mundillo o bola de nieve*..... = *Viburnum Opulus*, L.
Madreselva..... = *Lonicera caprifolium*, L.
Saúco.... = *Sambucus nigra*, L.

RUBIÁCEAS

- Cuajaleche*..... = Gen. *Galium*, L.

VALERIANÁCEAS

- Hierba de los gatos*..... = *Valeriana officinalis*, L.
Hierba de los canónigos..... = *Valerianella olitoria*.

LOBELIÁCEAS

- Matacaballos (1)*..... = *Lobelia urens*, L.

LITRÁCEAS

- Lisimaquias*..... }
 } *Lythrum acutangulum*, L.
 } *Idem salicaria*.
 } *Idem gemmiflorem*, Bertos.
 } *Idem Groefferi*, Ten.

LABIADAS

- Búgulas* }
 } *Ajuga pyramidalis*, L.
 } *Idem reptans*.

(1) Recogida en Poago.

<i>Calamentas</i>	}	Calamentha ascendens, Ford.
		Idem Nepeta, Sev.
<i>Ortiga blanca</i>	=	Lammium hibrydum, L.
<i>Ortiga muerta</i>	=	Idem purpureum, L.
<i>Romero</i>	=	Gen. Rosmarinus (varias especies).
<i>Hierbabuena</i>	=	Mentha sátiva, L.
<i>Menta</i>	=	Mentha piperita, L.
<i>Salvia (té indígena) (1)</i>	=	Salvia officinalis, L.
<i>Salvia de prado</i>	=	Salvia pratensis, L.
<i>Albahaca</i>	=	Ocinum Basilicum, L.
<i>Tomillo salsero</i>	=	Thimus piperella, L.
<i>Orégano</i>	=	Origanum vulgari, L.
<i>Melisa</i>	=	Melisa officinalis, L.
<i>Hiedra terrestre</i>	=	Glechoma hederacea, L.

LENTIBULAREÁCEAS

Gordezuela (2).. Pinguicula grandiflora. (Recogida en Pajares.

DROSERÁCEAS

Rocios del Sol (3) { Drosera rotundifolia. }
 { Drosera media. } Recogidas en Poago.

DIPSÁCEAS

Escabiosa..... = Suecisia pratensis, L.
Cardancho..... = Dipsacus sylvestris, Mill.

COMPUESTAS

Siempreviva..... = Helichyson stoechas, D. C.
Cerrajas..... = Gen. Sanchus (varias).
Alcachofa..... = Cynara Scolymus, L.
Manzanilla común..... = Anthemis arvensis, L.
Margarita..... = Bellis perennis (varias), L.
Cardo común..... = Cirsium palustre, Serp.
Lechuga..... = Lactuca sátiva, L.
Lechuga rizada..... = Lactuca escariola, L.
Escarola..... = Cichorium endivia, L.

(1) Esta planta resume las propiedades de todas las Labiadas reunidas; por eso se ha dicho: *Cur moriatur homo cui salvia crescit in horto.* (Escuel: Salern.)

(2) (3) Estas plantas son de las llamadas *carnívoras* porque capturan los insectos para nutrirse de ellos. Así, de este modo, prenden su víctima por medio de sus hojas contráctiles; luego las digieren mediante una *diastasa* segregada por las glándulas de las hojas y absorben en seguida el producto de esta digestión. Si se pone una pequeña cantidad de carne, sucede lo mismo, según ha observado el ya citado D. Cesáreo Martínez, que en su herbario tiene ejemplares de ellas.

<i>Achicoria dulce</i>	=	<i>Chondrilla juncea</i> , L.
<i>Arnica</i>	=	<i>Arnica montana</i> , L.
<i>Caléndula</i> (<i>maravilla o flor de muerto</i>).....	=	<i>Calendula officinalis</i> , L.

FAUNA

Las especies animales que constituyen la Fauna del país no son tan numerosas como las vegetales, contribuyendo a ello, en gran parte, la desaparición de los bosques y demás terrenos incultos, haciendo difícil a los animales su vida salvaje, así como también a la gran masa de población rural que el término sustenta, que, persiguiendo a determinadas especies por el beneficio que representan, ha logrado extinguir las, o por lo menos alejarlas de esta comarca; porque hay que tener en cuenta que el animal tiene su destino, dice Scheitlin, y este destino depende de sus relaciones con la Naturaleza y con el hombre, y, en parte, de su propia voluntad.

Concretaremos nuestra exposición, hecha a grandes rasgos, a mencionar los individuos y especies más abundantes, siguiendo el mismo sistema respecto a la taxonomía que la expuesta para la Flora.

PROTOZOARIOS

Son los protozoos (primeros animales) seres de pequeñísimo tamaño, organismos rudimentarios, verdaderas agrupaciones celulares, de simplicísima estructura, que forman el primer peldaño de la escala animal, y que, dotados de un régimen parasitario, gozan de extraordinaria ubicuidad, que favorece su propagación en medios distintos: es indudable que en gran número y variedad existirán entre nosotros. Tales son los proto-amibas, vorticelas, infusorios, gregarinas, etc., que, merced a sus movimientos pseudo-pódicos, se agitan en las aguas, y en las que los simples fenómenos de ósmosis desempeñan la parte más esencial de su vida.

METAZOARIOS

TIPO GUSANOS.—CLASE PLATELMINTOS

ORDEN CESTOIDES

Tenias (solitarias) (1) } *Tenia solium*, L., y *tenia saginata*
de Goeze.

ORDEN DISCÓFOROS

Sanguijuela verde..... = *Hirudo officinalis*.
Sanguijuela borriquera..... = *Hoemopsis vorax*.

CLASE NEMATELMINTOS

ORDEN NEMATODES

Oxiuros..... = *Oxiurus vermicularis*, L.
Lombrices intestinales del hom- }
bre y animales..... } *Ascaris lumbricoídes* y *mystax*.
Lombriz terrestre..... = *Anguillula terrestris*.
Lombriz del vinagre..... = *Anguillula glutinis*.
Otra lombriz..... = *Anguillula intestinalis*.

TIPO ARTRÓPODOS.—CLASE CRUSTÁCEOS

ORDEN FILÓPODOS

Pulga de agua.... = Gen. *Daphnia Pulex*, L.

ORDEN EDRIOFTALMOS

Cochinilla de humedad..... }
Gen. *Oniscus. Murarius*, Cuv.
Armadillo vulgaris, Latr.

ORDEN ÁCAROS

Garrapatas..... = *Isodes reduvius*, Deg.
Arador de la sarna..... = *Sarcoptes scabiei*, Deg.
Arador de la patata..... = *Gycifagus feculosum*.
Arador de la vid..... = *Phytofus vitis*, Dug.

ORDEN ARANAE

Araña casera..... = *Tegenaria doméstica*, L.

Hemos visto en el Colegio de la Inmaculada, de esta villa, la colección más completa de arañas que con seguridad hay en España, pues pasan de ochenta las especies distintas, macho y hembra, de cada una de aqué-

(1) Son las más frecuentes en la especie humana, principalmete en las ciudades donde se consume la carne de buey y de ternera en gran cantidad.

llas, sin contar las variedades; cada especie con su correspondiente ooteca (nido), recogidas la mayor parte de ellas en los alrededores de Gijón por el R. P. Fraganillo, que ha hecho grandes estudios en Aracnología, y que dentro de breve tiempo publicará.

La referida colección demuestra en dicho reverendo padre un gran amor a las ciencias naturales y una paciencia sin límites, verdaderamente benedictina.

ORDEN GUILÓGNATOS

Cardadores..... = Julos terrestres, L.

ORDEN GUILÓPODOS

Ciempies verde..... = Scolopendra morsitans, L.

Ciempies terroso..... = Scolopendra forficata, L.

Correndera..... = Sentigera coleoptrata, L.

ORDEN ESCORPIÓNIDOS

Escorpión (poco venenoso)..... = Buthus europæus, L.

ORDEN ARQUÍPTEROS

Saltador..... = Podura villosa, Geoff.

Caballitos del diablo..... { Libellula depressa, L.
Gen. Calopterix (varias especies)

Lepismas, gusanos del papel.... { Lepisma saccharina, L.
Psocus domesticus, Burm.
Clotilla pulsatoria.

Efímera..... = Ephemera vulgata, L.

ORDEN ORTÓPTEROS

Cucarachas..... { Stylopyga orientalis, Bris.
Ectobia Nicoensis, Bris.
Loboptera decipiens, Bris.

Tijeretas..... { Fosficula auricularia, L.
Periplaneta orientalis, L.

Capuchinos..... = Mantis religiosa, L.

Saltadores..... = Locusta viridisima, L.

Grillos..... = Gen. grillus (varias especies).

Saltamontes..... = Muchas especies.

NEURÓPTEROS

Hormiga león..... = Myrmeleon formicarius, L.

Hormiga voladora..... = Phriganea varia, Fabr.

ORDEN HEMINÓPTEROS

<i>Piojo</i>	=	<i>Pediculus capitis</i> , Deg.
<i>Piojillo de las aves</i>	=	<i>Philoaterus palidus</i> .
<i>Ladilla</i>	=	<i>Pediculus pubis</i> .
<i>Pulgón de las coles</i>	=	<i>Aphis brassicæ</i> .
<i>Pulgón del ciruelo</i>	=	<i>Aphis pruni</i> .
<i>Pulgón de las habas</i>	=	<i>Aphis fabae</i> .
<i>Chinche de las coles</i>	=	<i>Pentatoma ornatum</i> .
<i>Parásito de la higuera</i>	=	<i>Ceroplastis caricae</i> , L.
<i>Pulgón del rosal</i>	=	<i>Aphis rosae</i> , L.
<i>Chinche</i>	=	<i>Cimex lectubarius</i> , L.
<i>Cigarra</i>	=	<i>Cicada plebeja</i> , L.

ORDEN DíPTEROS

<i>Pulga</i>	=	<i>Pulex irritans</i> , L.
<i>Pulga canina</i>	=	<i>Pulex canis</i> , L.
<i>Mosca borriquera</i>	=	<i>Hippobosca equina</i> , L.
<i>Mosca del ganado</i>	=	<i>Melaphagus ovinus</i> , L.
<i>Mosca común</i>	=	<i>Musca domestica</i> , L.
<i>Mosca carnífera</i>	=	<i>Musca carnaria</i> , L.
<i>Moscón</i>	=	<i>Musca vomitaria</i> , L.
<i>Mosca verde</i>	=	<i>Lucillia Cæsar</i> , L.
<i>Tábano</i>	=	<i>Tabanus bovinus</i> , L.
<i>Mosquito</i>	=	Gen. <i>Culex</i> (varias especies).
<i>Mosquito zancudo</i>	=	<i>Tipula oloracea</i> , L.

ORDEN LEPIDÓPTEROS

<i>Palomilla</i>	=	<i>Alucita hexadactilia</i> , L.
<i>Polilla</i>	=	<i>Tinea sarcitella</i> , L.
<i>Polilla de las pieles</i>	=	<i>Tinea pellionella</i> , L.
<i>Polilla de los cereales</i>	=	<i>Tinea granella</i> , L.
<i>Pirala</i>	=	<i>Pyralis silaceales</i> .
<i>Mariposas</i>	=	Géneros <i>Vanessa</i> , <i>Pieris</i> y otras varias.
<i>Parásito de la col</i>	=	<i>Noctua brassicæ</i> , L.
<i>Parásito de la lechuga</i>	=	<i>Mamestra dysodea</i> , Hb.
<i>Gusano roemaderas</i>	=	<i>Cosus Ligmiperda</i> , Fab.
<i>Mariposa de la patata</i>	=	<i>Acherontea atropos</i> .
<i>Oruga de la manzana</i>	=	<i>Tortrix lavigana</i> .

ORDEN COLEÓPTEROS

<i>Carralejas</i>	=	Gen. <i>Meloe</i> (varias).
<i>Mariquitas</i>	=	Gen. <i>Coccinella</i> (varias).
<i>Macuba</i>	=	<i>Aronia moschata</i> , L.

<i>Escolitos</i>	=	Gen. Escolitus (varias).
<i>Gorgojos del trigo</i>	=	Calandria granaria, L. y otros.
<i>Escarabajos</i>	=	Gen. Blaps (varias).
<i>Gorgojo de los guisantes</i>	=	Bruchus pyri.
<i>Gusano de luz</i>	=	Lampiris Reichii, J. du V.
<i>Carcoma</i>	=	Anobium pertinax, L.
<i>Abejorro cetonia</i>	=	Cetonia aurata, L.
<i>Escolitos</i>	=	Gen. Escolitus (varias).
<i>Escarabajo común</i>	=	Melolontha vulgaris, Fabr.
<i>Escarabajo pelotero</i>	=	Scarabacum pilarium.

ORDEN HIMENÓPTEROS

<i>Hormigas</i>	=	Gen. Formica (varias especies).
<i>Abeja</i>	=	Apis mellifica, L.
<i>Abejorros</i>	=	Gen. Bombus (varias).
<i>Avispa</i>	=	Vespa vulgaris, L.

TIPO MOLUSCOS.—CLASE GASTERÓPODOS

<i>Babosa</i>	=	Limax agrestis, L.
<i>Caracol común</i>	=	Helix pomatia, Cuv.
<i>Caracol serrano</i>	=	Helix alonensis, Ferr.
<i>Caracol cilindrico</i>	=	Bulimus dedecollatus.
<i>Lapas</i>	=	Patella vulgata, L.
		Arca
		Noe L. K.
		Arca
		Zellicota.
<i>Lamelibranquios (1)</i>		Arca
		Lactea L.
		Anomia Sp.
		Avicula
		Tarentina L. K.

TIPO VERTEBRADOS.—CLASE PECES

<i>Trucha asalmonada</i>	=	Salmo trutta.
<i>Trucha común</i>	=	Gen. Trutta.

MALACOPTERIGIOS ÁPODOS

<i>Anguila</i>	=	Murena anguilla.
----------------------	---	------------------

ORDEN ANUROS.—ANFIBIOS

<i>Ranas</i>	=	Rana sculenta y temporaria, L.
<i>Sapo</i>	=	Bufo vulgaris, L.

(1) De la colección del Instituto Jovellanos.

<i>Urodelos</i> (1).....	}	Salamandroides.
		Molge.
		Boscai.
		Latas.
		Hembra.
		Gijón
		Molge.
		Marmoratus.
		Ltr.
		Macho y hembra.
Gijón.		

ORDEN OFIDIOS

<i>Culebra acudtica</i>	=	<i>Tropidonatus natrix</i> , Gem.
<i>Culebra terrestre</i>	=	<i>Coluber flavescens</i> , Gm.
<i>Culebra venenosa</i>	=	<i>Cornella lœvis</i> , Lac.
<i>Vibora</i>	=	<i>Vipera Latastei</i> , Boscá.

ORDEN SAURIOS

<i>Lagarto</i>	=	<i>Lacerta viridis</i> , L.
<i>Lagartija</i>	=	<i>Podareis muralis</i> .

ORDEN PALMÍPEDOS

<i>Pato</i>	=	<i>Anas boschas</i> , L.
<i>Ganso</i>	=	<i>Anser cinereus</i> , Mey.
<i>Gaviota</i>	=	<i>Larus fuscus</i> , L.
<i>Golondrina de mar</i>	=	<i>Sterna hirundo</i> , L.
<i>Gaviota de alas blancas</i>	=	<i>Larus glaucus</i> .

ORDEN GALLINÁCEAS

<i>Pavo común</i>	=	Gen. <i>Meleagris</i> , L.
<i>Gallo y gallina</i>	=	Gen. <i>Gallinaceus</i> , Gens.
<i>Perdiz roja y cenicienta</i> ..	=	<i>P rubra</i> , Bris; <i>P. cinerea</i> , Charl.
<i>Codorniz</i>	=	<i>Coturnix communis</i> , Bonn.

ORDEN TREPADORAS

<i>Cuclillo</i>	=	<i>Cuculus canorus</i> , L.
<i>Pico-carpintero</i>	=	<i>Picus medius</i> , L.

ORDEN PALOMOS

<i>Palomos</i> ..	=	Gen. <i>Columba</i> (varias especies).
<i>Paloma torcaz</i>	=	<i>Columba palumbas</i> , L.
<i>Tórtola</i>	=	<i>Turtus vulgaris</i> , Eyt.

(1) Del Museo de Historia Natural del Instituto Jovellanos, regalado por el gran herpetólogo español Dr. Boscá a D. Cesáreo Martínez, profesor de dicha asignatura.

ORDEN PÁJAROS

<i>Gorrión</i>	=	<i>Passer domesticus</i> , L.
<i>Alondra</i>	=	<i>Arlanda arvensis</i> , L.
<i>Calandria</i>	=	<i>Alanda calandria</i> , L.
<i>Golondrina</i>	=	<i>Hirundo rustica</i> , L.
<i>Tordo</i>	=	<i>Turdus pilaris</i> , L.
<i>Mirlo</i>	=	<i>Turdus merula</i> , L.
<i>Cuervo</i>	=	<i>Corvus coras</i> , L.
<i>Pinzón</i>	=	<i>Fringilla cœlebs</i> , L.
<i>Verdecillo</i>	=	<i>Serinus meridionalis</i> , Bon.
<i>Jilguero</i>	=	<i>Carduelis elegans</i> , Steph.
<i>Canario</i>	=	<i>Pyrrhula canaria</i> , L.
<i>Pardillo</i>	=	<i>Fringilla cannabina</i> , L.
<i>Réyezuelo</i>	=	<i>Regulus cristatus</i> .
<i>Oropéndola</i>	=	<i>Oriolus galbula</i> , L.
<i>Nevatilla</i>	=	<i>Motacilla flava</i> .
<i>Vencejo</i>	=	<i>Hirundo apus</i> , L.
<i>Pastorcito</i>	=	<i>Motacilla alba</i> , L.

ORDEN RAPACES

<i>Mochuelo</i>	=	<i>Otus vulgaris</i> , L.
<i>Lechuza</i>	=	<i>Strix fiammea</i> , L.
<i>Corneja</i>	=	<i>Scops alchoandi</i> , Will.
<i>Buitre</i>	=	<i>Vultur cinereus</i> , Cuv.
<i>Gavilán</i>	=	<i>Visus communis</i> , Cuv.
<i>Milano</i>	=	<i>Mylus regalis</i> , Bris.
<i>Halcón</i>	=	<i>Falco communis</i> , L.

ORDEN PERISODÁCTILOS

<i>Caballo</i>	=	<i>Equus caballus</i> , L.
<i>Asno</i>	=	<i>Equus asinus</i> , L.
<i>Mulo</i>	=	<i>Equus mulus</i> , L.

ORDEN ARTIODÁCTILOS

<i>Cerdo doméstico</i>	=	<i>Sus scropha</i> , L.
<i>Oveja</i>	=	<i>Ovis aries</i> , L.
<i>Cabra</i>	=	<i>Capra hircus</i> , L.
<i>Toro</i>	=	<i>Bos taurus</i> , L.

ORDEN ROEDORES

<i>Rata de agua</i>	=	<i>Arvícola amphibius</i> , L.
<i>Rata</i>	=	<i>Mus rattus</i> , L.
<i>Ratón</i>	=	<i>Mus musculus</i> , L.
<i>Rata de campo</i>	=	<i>Mus sylvaticus</i> , L.

<i>Conejo</i>	=	<i>Lepus cuniculus</i> , L.
<i>Liebre</i>	=	<i>Lepus timidus</i> , L.
<i>Topo roedor</i>	=	<i>Arizcola arvalis</i> , Pall.

ORDEN CARNÍVOROS

<i>Tejón</i>	=	<i>Melles taxus</i> , L.
<i>Comadreja</i>	=	<i>Mustela vulgaris</i> , L.
<i>Gineta</i>	=	<i>Viverra geneta</i> , L.
<i>Gato</i>	=	<i>Felis catus domestica</i> , L.
<i>Perro</i>	=	Gen. <i>Canis</i> (varias especies).
<i>Zorra</i>	=	<i>Vulpes vulgaris</i> , L.

ORDEN QUIRÓPTEROS

<i>Murciélagos</i>	=	Gen. <i>Vespertillo</i> (varias especies).
--------------------------	---	--

EPIZOOTIAS

A pesar de ser un Concejo muy ganadero, y, por lo tanto, de gran riqueza pecuaria, en términos generales podemos decir que las epizootias son raras, y que tan sólo se presentan accidentalmente.

Como más constante puede citarse la *perineumonía* del ganado vacuno, que es endémica.

La tuberculosis, más frecuente en el ganado bovino que en el de cerda, suele presentarse en alguna vaquera lechera, debido más que nada a la codicia de los dueños y a las malas condiciones de los establos.

La glosopeda, llamada también *grippe*, *mal de pezuña*, se presenta algún año, como en la mayoría de la provincia.

El carbunco bacteridiano, el muermo, la bacera y la triquina también son raras, a pesar de la escasa limpieza de las pocilgas.

La hidrofobia es rarísima, y aunque las mordeduras son frecuentes, debido al punible abandono en que viven los perros, afortunadamente no han motivado hasta la fecha ningún accidente desagradable.

En la primavera suelen ocurrir algunos envenenamientos en el ganado vacuno que patea en el campo, por co-

mer el llamado *botón de oro* y otros varios ramínculos que son venenosos. También les producen indigestiones las hojas de las habas de mayo.

Otra de las enfermedades del ganado vacuno son las *timpanizaciones*, por falta de cuidado en los ganaderos, pues al llegar la primavera alimentan al ganado exclusivamente con verde, siendo así que la alimentación, al principio, debía ser mixta, o sea una parte de seco y otra de verde.

También suelen padecer lo que los aldeanos llaman *barbios*, que es una inflamación de la mucosa de la boca: los animales tragan casi sin masticar los alimentos; luego no pueden rumiar y sobrevienen indigestiones. Algunos cortan los barbios y producen úlceras, o sea que es peor el remedio que la enfermedad. Los veterinarios aconsejan enjuagatorios antisépticos y emolientes, y atribuyen la enfermedad a no dar sal al ganado, como hacen en Castilla, que se la dan cada ocho días y no padecen tal afección.

El mal rojo en el ganado de cerda es rarísimo.

Como el país es muy húmedo, padece también el ganado las afecciones reumáticas, especialmente la gota.

Tampoco falta, por desgracia, el curanderismo, ejercido por los llamados *curiosos* o *hábiles*. Pero ¿qué sucede en la inmensa mayoría de los casos? Que después de estropear al animal con *menjurjes* y bárbaras manipulaciones, porque no hay cosa más atrevida que la ignorancia, es cuando se acuerdan de llamar al veterinario, y éste se encuentra ya ante un semicadáver, y no le es posible hacer el milagro, y los ganaderos dicen que los veterinarios «no lo entienden».

Algunas consideraciones sobre policía sanitaria y pecuaria.

La policía sanitaria suministra excelentes medios para combatir las epizootias y prevenirlas: una buena policía sanitaria no es posible sin una buena organización del servicio veterinario.

Los medios preservativos merecen la mayor y más seria atención, pues se consigue limitar una epizootia en las localidades donde ha surgido, previniendo su funesta propagación. Para ello se necesita una buena policía, y con el concurso de hombres ilustrados se puede esperar la atenuación del azote y la disminución del número de víctimas; pero lo que sucede generalmente es que casi siempre se está en guardia contra la policía administrativa y contra las luces y esfuerzos de los veterinarios, se les crea toda clase de obstáculos, se murmura contra ellos cuanto se puede, se les vitupera, se les maldice y se les desacreditan las medidas más prudentes: diríase que no hay nada que deba tomarse en serio como impedir la ejecución de todo lo que puede contener la ruina universal. Los medios esenciales y principalmente recomendados consisten en el aislamiento más perfecto posible de los animales que están enfermos y hasta de las personas encargadas de cuidarlos.

Nos permitimos estas consideraciones porque la ganadería es una de las principales fuentes de riqueza de esta región, no sólo en sí, sino por los beneficios que produce a la Agricultura, otra de las fuentes de riqueza de este país, aunque en menor escala. Su desarrollo y su mejoramiento es, por lo tanto, de grandísimo interés, y comprendiéndolo así, el Estado ha dictado disposiciones que tienden a combatir las enfermedades contagiosas en los ganados, o por lo menos a disminuir sus efectos, a cuyo efecto se creó el Cuerpo de Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuaria.

La epizootia en los ganados, no sólo perjudica a la riqueza de un país, sino que puede alterar la salud pública, cuando la sufren los animales que sirven de sustento al hombre.

ZOOTECNIA

Siguiendo la prudente aplicación y estudio de las reglas zootécnicas, rompiendo los moldes de la rutina, no sólo para la explotación de las razas domésticas, sino has-

ta para la creación de nuevas fuentes de riqueza, puede mejorarse la situación de ganaderos y agricultores.

Para probar esto basta que recordemos el uso que se hace de los animales reducidos a la domesticidad. Un animal doméstico, ya sea de venta o de trabajo, debe considerarse como una máquina viviente, compuesta de aparatos mecánicos o químicos múltiples y variados, fabricando con el alimento que se les da los productos animales utilizados para nuestra subsistencia, la Industria o el Comercio. La carne, la leche, las grasas, las lanas, los cueros, etcétera, son, en suma, productos químicos elaborados por los animales, merced al pienso que consumen, que no es, en efecto, mas que la primera materia de esa industria, que luego el animal se encarga de transformar, como lo hace, en su taller industrial. Es, pues, por consiguiente, útil, y más que útil preciso, el estudiar las condiciones de esa producción, ya mejorando la primera materia, ya tratando de modificar los aparatos que la producen, de modo que el producto mejore y salga más barato, que es el objeto que en toda industria se persigue.

Para poder influir de este modo sobre la máquina animal, que es la utilizada en estas industrias, es preciso conocer la naturaleza y condiciones de la vida animal, que esto lo enseña la Zootecnia, y es indispensable también el saber las condiciones agrícolas y económicas de que dispone para crear o explotar la industria, cuyos conocimientos los proporciona la Economía agrícola, y ésta se enseña y se aprende en las granjas agrícolas. Sin embargo, a pesar de la grandísima, transcendental e importante utilidad que podría reportar al Concejo, ¡Gijón aún no tiene granja agrícola! No es de nuestra incumbencia averiguar el por qué; pero el hecho es que no la hay, y que no hay duda que podría haberla.

CAPITULO IV

CARACTERISTICA URBANA

URBANIZACION EN GENERAL

El mundo marcha. Quien se detenga será aplastado, y el mundo seguirá marchando.

BALMES.

Este capítulo es uno de los más importantes, pues en él trataremos de la *habitación del hombre* y describiremos, aunque sea a grandes rasgos, lo de más importancia que con aquélla se refiera, puntualizando y haciendo al mismo tiempo la fiscalización de todo aquello que consideremos susceptible de reforma, con arreglo a los adelantos de la higiene pública, basados siempre en lo que creamos más propio y adecuado a la índole de este trabajo, referente a urbanización y que más íntimamente se relacione con la higiene pública, en beneficio de sus habitantes.

La villa, que ocupa una superficie de 1.600.000 metros cuadrados, de los que 22.000 metros corresponden al suelo o superficie de las calles, está emplazada al S. del cerro o promontorio de Santa Catalina, en cuya falda se encuentra el barrio denominado *Cimadevilla*, o sea la población primitiva, compuesta de modestas, antiguas y antihigiénicas viviendas, ocupadas, en su mayor parte, por familias de pescadores, con calles tortuosas, estrechas y empinadas.

La población moderna se extiende por la parte llana y en todas direcciones, lo mismo hacia la playa de San Lorenzo que por la moderna y extensa barriada donde está enclávada la elegante y esbelta iglesia de San José, de reciente construcción.

En los barrios de Natahoyo, Humedal, Llano, La Calzada y Jove, se encuentran los centros industriales y fabriles de mayor importancia, buscando, sin duda alguna, su proximidad al puerto del Musel, como asimismo las condiciones del terreno.

Gijón, como plaza fuerte que fué, tuvo también sus murallas y sus fortificaciones: por la parte de tierra iban desde el muro de San Lorenzo, por la calle de Capua, hasta la plazuela de San Miguel; de allí, por la calle de Covadonga, hasta las inmediaciones de Begoña, salían luego hacia detrás de la fábrica de vidrios (que hoy fué ensanchada sobre el terreno que las fortificaciones ocupaban), y volvían las murallas hasta encontrar la carretera de Oviedo, cerca de la puerta de la villa, que en 1886 acordó el Ayuntamiento derribar por haberse resentido sus cimientos, y no ha vuelto a ser reedificada; pero el sitio que ocupaba y sus inmediaciones están hoy convertidos en hermosos jardines, formando parte de la plaza del Seis de Agosto, en medio de la cual surge la estatua de Jovellanos. De dicha puerta salían de nuevo hacia el Humedal, para retroceder hasta la carretera de la costa, frente a la calle de Asturias, de donde partían por el antiguo paseo de la Estación, a cuyo final cruzaban la vía férrea de Langreo, para ir a terminar al parque de artillería. Formaban, pues, cuatro ángulos: uno, a la terminación de la calle de Meléndez Valdés; otro, detrás de la fábrica de vidrios; otro, en el Humedal, junto a la carretera de Oviedo, y el último, al final del antiguo paseo de la Estación de Langreo. Iban por fuera de las tapias aspilleradas grandes fosos, que sirvieron para sanear todo el barrio del Humedal desde la carretera de Oviedo, y fueron muy beneficiosos al pueblo.

El retén se constituía cerca de la carretera de Oviedo, en las inmediaciones de la fábrica de vidrios, y el nombre de *Retén* llevaba hasta hace poco la calle que hoy se denomina de Anselmo Cifuentes.

Desaparecidas sus murallas por haber sido restituídos a Gijón los terrenos de las fortificaciones, y su glacis o ex-

planada, por el Gobierno en 1877, en virtud de las gestiones de D. Andrés Capua, la fuerza vital de la población encontró espacio para expansionarse. A semejanza de las aguas estancadas que, al desaparecer el dique que las contiene, se precipitan impetuosas, así el espíritu de los gijoneses se ha lanzado con ingénita energía, que no conoce obstáculos ni siente desmayos, a engrandecer la urbe con ánimo de hacer de ella una de las primeras poblaciones del Cantábrico.

El caserío de la población, la mayor parte de él construido a la moderna, con agua y alumbrado eléctrico en cada piso, presenta un aspecto bastante agradable, aunque se nota poca simetría; constan por lo regular de dos o tres pisos, aun cuando con la mayor acumulación de gente va induciendo a los propietarios a edificaciones más elevadas, por lo que ya se ven muchos edificios de tres o más pisos. Lo que sí tienen todas ellas son inmundos y antihigiénicos patios interiores (mejor dicho, tubos *destrozapulmones*), por las corrientes aéreas que se establecen de fuera adentro, de una manera brusca por la diferencia de temperatura del medio ambiente, las que son tan perjudiciales al organismo en general y especialmente al aparato respiratorio. Sucede aquí sobre ese particular lo que también hemos visto en otras poblaciones: que los arquitectos y maestros de obras subordinan los dictados de la higiene al egoísmo de los propietarios y en perjuicio de los inquilinos.

En los barrios extremos y en los suburbios es donde más abundan las casas de un solo piso, cuyas calles están aún por urbanizar, y, por lo tanto, la higiene brilla por su ausencia.

A pesar de que suele decirse que las calles de Gijón son rectas y anchas, esto no puede admitirse en absoluto, ni mucho menos. Hay algunas buenas, como la calle Corrida, que puede decirse que es la medula o espina dorsal de Gijón, y alguna otra, como la de San Bernardo, Pi y Margall, Jovellanos, Uria, Cabrales, Marqués de San Esteban (si no tu-

viera tanto barro), Alvar González, Alvarez Garaya, etc.; pero ninguna de ellas reúne las condiciones prescritas por la higiene pública: el tener un ancho, por lo menos, igual a la altura de las casas. Además, a medida que la población crece y las casas bajas van desapareciendo, siendo sustituidas por otras de más elevación, las calles cada vez parecen más pequeñas. Y, cosa rara, la tendencia general es a empequeñecerlas, a estrecharlas y torcerlas en vez de ensancharlas y enderezarlas. Las calles en un pueblo de la importancia de Gijón deberían trazarse amplias y rectas.

Los paseos más importantes son: calle Corrida, que es el favorito de la juventud gijonesa y el más concurrido durante la mayor parte del año, con pretensiones de bulevar, pero sin tener ninguna de sus condiciones; el paseo y jardines de Alfonso XII (antes Begoña), el del Muelle y Liquerica, Campo Valdés, San José y el del muro de San Lorenzo, de espléndido panorama marítimo y terrestre y de aires más puros.

Las plazas principales son: la de la Constitución, con soportales, en uno de cuyos lados está la fachada de la Casa-Ayuntamiento; la de Jovellanos, la plazuela del Marqués, la del Seis de Agosto, los diminutos jardines de la Reina y la de Don Evaristo San Miguel, de forma circular, que es la más hermosa de todas y en la que los edificios guardan bastante simetría.

Según el Nomenclátor de 1887, Gijón tenía 2.467 casas; desde entonces a 1895 se construyeron 240, y en la actualidad componen un total de unas 3.400, sin contar las de las afueras o radio de la población, que son muchas.

Durante la guerra de Cuba, y especialmente después de la pérdida de nuestro imperio colonial, muchos asturianos liquidaron sus negocios en la sin igual perla de las Antillas, regresando con sus capitales a su país natal, y de entonces data el gran incremento industrial y comercial de este pueblo.

Nadie que se haya dado cuenta del proceso evolutivo de Gijón durante estos últimos treinta años quedará sorprendido al leer estas líneas que preceden. Ya en aquellos años se inició el movimiento avasallador que había de convertir a esta villa en uno de los primeros centros industriales de la Península; muchos gijoneses habían visitado las principales capitales de América y Europa, y al volver a su país natal con las ópimas preseas de su proverbial laboriosidad, pensaron en reunir junto a sus queridos hogares los principales adelantos de la civilización que vieron en otras partes, asegurando a su pueblo un porvenir muy brillante, a este pueblo hijo del trabajo.

En esa energía radica el alma del pueblo gijonés que va obrando el prodigio. En ella reside el secreto del desarrollo de la urbe. Su energía, por sí sola, más el gran cariño a la *tierrina*, que caracteriza el alma asturiana, y alguna vez teniendo que luchar contra las naturales dificultades de toda empresa de grandes vuelos y contra la suspicacia y resistencia de los hombres, ha ido avanzando siempre con brío y sin retroceder un ápice en su marcha victoriosa. Contribuyó también en gran manera a que tomara incremento la construcción de viviendas, a la par que al progreso industrial y salubre de Gijón, la traída de aguas desde Llantones (1887-90) por alcantarillado y tubería de hierro, cuyas obras costaron 750.000 pesetas, sin incluir las expropiaciones; hoy de todo punto insuficientes para las necesidades de la población, de lo que nos ocuparemos más adelante.

En las cercanías, elevado el nivel del terreno, hermosísimas y dilatadas perspectivas con espléndidos paisajes, orlados con todas las maravillas de la incomparable vegetación astur y con sus soberbias marinas, pletóricas de encantos, envueltos en la luz suave asturiana, que es maravilla de los sentidos cuando vela nuestra campiña, cuando envuelve los recios picachos de nuestras montañas o cuando se diluye en esa bruma lejana de los horizontes...

Las aldeas de las inmediaciones son, en general, bellas,

frondosas y sanas: se encuentran pobladas de caseríos y casas de campo, punto de reunión durante el verano de elevados personajes de la Corte, títulos de Castilla y personas de regular posición de Gijón y forasteros que tienen en tan amenos sitios preciosas quintas de recreo, algunas de las cuales son magníficas y muy dignas de sostener la competencia con las afamadas *villas* italianas y los renombrados *chalets* franceses. Gracias al celo de la Corporación municipal, a todas las aldeas se han construído cómodas carreteras o caminos vecinales, pudiendo recorrerse en carruaje casi todo el Concejo, circunstancia que hace más agradable la residencia en el campo.

Entre las muchas posesiones que contiene en todo su perímetro el amenísimo Concejo de Gijón, y que merecen ser visitadas, citaremos las siguientes:

En Somió: el palacio y parque de Montealegre, de los duques de Riánsares y Tarancón, las hermosas y cómodas casas de campo de Jovellanos, Rendueles, Zarracina, Cruz, Sampedro y la que el obispo de Oviedo tiene como residencia de verano.

En Cabueñes: la preciosa posesión conocida por «La Isla», modelo de variedad y gusto; las de D. Anselmo Cifuentes, la de Pola, Vereterra y la de doña Lucía Alvar-gonzález, viuda de Pérez.

En Deva: la magnífica y extensa posesión de recreo, residencia de verano de los condes de Revillagigedo.

En Roces: el Recuesto, mansión veraniega que fué del inolvidable conde de Canga-Argüelles y la de los herederos del barón de la Vega de Rubianes, conocida por el nombre «Flor de Lis».

En Marco y Pedrera: las de Menéndez Valdés y don Faustino R. Sampedro.

En Contrueces: la llamada «del Obispo» y la de Menéndez Zarracina.

En Tremañes: la de los marqueses de Casa-Tremañes, las de Pinedo, Marina y Posada.

Merece hacer una visita á la *gruta natural*, donde

existe la toma de agua de Llantones y a los depósitos que surten a la villa.

Próximas a esas mansiones de recreo contrasta ver las modestas viviendas del agricultor asturiano, del labriego y celono que, inclinado sobre la esteva, abriendo surcos, fecunda la tierra con el honrado sudor de su frente, y que, sin el producto de la agricultura, apenas puede concebirse un estado social, porque careceríamos de lo más indispensable para la vida. ¡Cuán hermosa y sublime función es la del cultivador—dice Dumayne—, pues que al ejecutarla se convierte en colaborador de la grande obra que Dios está llevando a cabo constantemente en su admirable providencia de sustentar y de vestir al mundo...!

En bastantes de dichas humildes viviendas del campesino aún se da a los utensilios domésticos nombres en bable, que en sus primitivos tiempos debieron ser de madera, alternando en otra época más posterior con los de alfarería, como: el vasar (*escudilleru*), platos (*escudielles*), cuchara (*cuyar*), tinas y tinajas (*duernas*), artesa (*masera*), cuna (*truviecu*), taburetes (*tayueles*). Los pucheros (*tariegu*), cazuela (*cazu*), jarros (*xarru*), no faltando el *pote* y *les calamuyeres* para colgarlo, y la *ferrada* para traer el agua, así como también el *sardu*, formado por tejido de varas gruesas de avellano, para curar los frutos al humo en el hogar.

Tampoco faltan los característicos *hórreos*, construídos con gruesos tablones de castaño (1), con el objeto de guardar los frutos. Según opinión del Sr. Somoza, *son de un origen remotísimo*: que los romanos lo prefirieron para Asturias, *donde primero le hallaron*, y le dieron la perfección que hoy tiene.

Se cree que los *hórreos* debieron ser en su origen ha-

(1) Hasta fecha muy avanzada llegó la época que pudiéramos llamar *del castaño*, por constituir su madera el elemento principal que abastecía las necesidades del humilde labrador asturiano. (SOMOZA: *Historia general de Asturias*.)

bitaciones lacustres, propias de los grandes lagos y esteros (1).

El estado de las aldeas del Concejo adolece de los mismos defectos de las de todo Asturias, y la mayor parte de ellos afecta á todas las leyes de la higiene. Las habitaciones rurales están mal distribuídas, mal cerradas, no son en gran número de localidades mas que inmundos refugios donde se amontonan las familias. En verano no resguardan contra los calores, ni en invierno contra el frío. Su suelo, casi siempre nivelado con el terreno, se impregna con las deyecciones domésticas; el hogar humeante mezcla con la atmósfera de un local exiguo los productos de una combustión incompleta; la incuria, la suciedad, la carencia de los objetos necesarios para la vida, con frecuencia la presencia de animales o el amontonamiento de las provisiones o de las recolecciones, multiplican las causas de infección. Fuera de estas habitaciones, montones de basura, charcos fétidos, estanques cenagosos, pozos que no disipan por completo, por infiltración de su suelo, los líquidos que reciben y que contienen un cíeno de donde se exhalan gases deletéreos, sobre todo el hidrógeno sulfurado; calles sin empedrado, que la lluvia convierte en pantanos, y cuyo fango húmedo baña el pie de las casas, y los cementerios mal cuidados y muy próximos a las casas, algunos de ellos insuficientes, como los de Jove y Somió, por el aumento de población en esas dos parroquias.

El estiércol, cerca de las habitaciones, se acumula en montones multiplicados delante de las puertas; en las calles, las basuras se amontonan en los arroyos, en las callejuelas; todo es cloaca y letrinas. Las substancias susceptibles de convertir en estiércol son también depositadas

(1) Al describir Jovellanos el *hórreo*, llama la atención sobre la particularidad de no entrar en su construcción absolutamente nada de *hierro*, ni tan siquiera la llave, que primitivamente debió ser una *tarabica*, o *piesllu* (pestillo) de madera.

Hoy, los hay mucho más elegantes y hasta con barandilla en la llamada *tenobia*, y hasta suele haber alguna habitación para dormir.

delante de las casas (paja, tallos de maíz, hojas secas, he-
lecho, *retazu rozu*), y no son quitados mas que después
que, trituradas por los pies de las personas y de los ani-
males, han sufrido la fermentación pútrida.

De lo expuesto se deduce y explica fácilmente el por
qué en muchas localidades rurales de Asturias la fiebre ti-
foidea, más o menos atenuada, sea una enfermedad endé-
mica. Las aguas pluviales, sin curso, se reúnen en fosos
para recoger la *cutrina* (abono), y que, en estio, se con-
vierten en focos de infección. Nada de mataderos: la san-
gre y los restos de los animales yacen sobre la vía pública.

Los animales muertos de enfermedad epizoótica o es-
porádica permanecen abandonados. En cuanto a los esta-
blos y a las cuadras, no se saca mas que una vez por se-
mana los excrementos sólidos con los carros; los líquidos,
tan abundantes a consecuencia de la alimentación verde,
no corren mas que parcialmente por una pequeña pen-
diente; el embaldosado, desunido, o no existe, con intersti-
cios en el piso, convertido en mantillo. En los establos re-
servados a la especie ovina, el estiércol permanece más
tiempo. Se conoce lo inmundo de los establos de los puer-
cos y el hacinamiento de los apriscos por las emanaciones
amoniacales que de ellos se esparcen.

Como ya sabemos que con mucha frecuencia las letri-
nas no existen, o bien están dispuestas de tal suerte que
los excrementos van a parar directamente a un rincón del
estercolero, se concibe que exista un cierto número de ca-
sos de difteria o de fiebre tifoidea en individuos que ha-
bían transportado estiércol procedente de casas donde
hubo casos anteriores.

Si los accidentes de este género son rara vez observa-
dos, precisa invocar la acción destructora de los microor-
ganismos presentes en las materias en fermentación.

Bien sabemos que la vía pública en las aldeas está en-
teramente subordinada a la fabricación de los abonos, por
ser una necesidad continua de la Agricultura, y que los
intereses de ésta se confunden con los de la Higiene; así es

que no es tan fácil mejorar la vía pública; pero, no obstante, conviene instruir al labriego, que todo lo sacrifica con el sostenimiento de una ciega rutina. Que se le haga comprender que desperdicia lo mejor del abono dejando permanecer indefinidamente el estiércol delante de su puerta; que se enerva por una fermentación más útil en los campos que en la calle; que las materias que se exhalan del estiércol al aire libre, sea por evaporación, sea por corriente, muy perjudiciales para la salubridad del lugar, son también las más eficaces para estercolar las tierras; que se les inculque la verdad de que todas estas pérdidas equivalen a la mitad de la porción activa del abono, y no tardarán en informarse, en ocuparse de los conocimientos de fabricación o de conservación de abonos, que atenúan al mismo tiempo o suprimen el origen de las emanaciones perjudiciales. Conviene también hacerles comprender que lo mejor es colocar los estiércoles lejos de las casas, sobre un terreno hondo, impermeable y resguardado, para impedir su evaporación, la pérdida de líquidos, etc., y sufra al mismo tiempo la fermentación adecuada, pero sin llegar a lo que vulgarmente se llama *estiércol quemado*, por exceso de fermentación.

He ahí descrito a grandes rasgos el modo de ser de las aldeas asturianas, donde aún hay que lamentar la ignorancia absoluta de las leyes higiénicas en la organización de la casa rural, aunque, en honor a la verdad, las viviendas de este Concejo no son de las peores: comparadas con las de otros Concejes, se ve algo más de policía sanitaria.

ALUMBRADO

La luz es tan útil al desarrollo normal de los seres como el aire. Es, pues, muy necesario preocuparse del alumbrado. La cuestión es, por otra parte, compleja, estando unida necesariamente a la ventilación. Hay que distinguir el *alumbrado natural* y el *alumbrado artificial*.

El alumbrado natural es suministrado por la luz solar;

por lo tanto, está limitado por las condiciones astronómicas y atmosféricas del lugar, y su duración diaria es variable a causa de la latitud y de la época del año, y que ya se sabe que en Asturias la intensidad de la luz solar no es tan potente como en las regiones meridionales de la Península, por causa de las nieblas.

En las habitaciones se recibe la luz, ya directamente, ya por reflexión, ya por difusión.

La luz reflejada debe ser siempre eliminada. No trataremos, pues, mas que de la luz directa y de la luz difusa.

La luz directa debe buscarse principalmente cuando se pide a este agente, ante todo, un papel purificador. Se sabe, en efecto, que los rayos solares son potentes modificadores de los microorganismos, que las bacterias patógenas, entre otras, resisten poco a su acción prolongada, y que sucede lo mismo con los mohos.

Cuando se trata de alumbrar un cuarto, una sala sin destino especial, dormitorio, cuarteles, salas de hospital, la luz directa, o sea la orientación hacia el Mediodía, es la que debe buscarse. Pero la luz directa, por su mismo poder, por su intensidad, presenta inconvenientes serios para la vista, cuando los habitantes de un departamento deben entregarse a un trabajo continuo y en el cual la vista representa el papel importante. En las escuelas, especialmente, las bibliotecas, los gabinetes de trabajo, los talleres de obra fina, debe buscarse la luz difusa.

Las ventanas orientadas al N. dan este resultado en los países meridionales; pero aquí, como comarca septentrional, la orientación al N. no permite la calefacción natural y expone frecuentemente a que falte la luz en diversos momentos del día.

No se debe olvidar que si la luz difusa es preferible, en cambio debe ser muy abundante. Esta es la razón que hace aconsejar como orientación de elección el N. E., que es la óptima.

Trélat pide para las aberturas de iluminación un cuarto próximamente de la superficie total de la fachada, e in-

sistiendo sobre la utilidad del alumbrado por arriba, se opone juiciosamente a la disposición habitual de las colgaduras, que obstruyen la parte superior de las ventanas, y aquí, como en muchas partes, la moda siempre se impone a la Higiene, olvidando que la luz natural representa un papel esencial en el saneamiento de los locales: atenuación de los virus.

Las aberturas de iluminación deben ser prolongadas hasta el techo, representando, como queda dicho, un cuarto de la superficie del departamento.

En los talleres y en las fábricas, cuando no existen pisos, es preferible alumbrar ampliamente a través de un techo de cristal. Una disposición particular, muy desarrollada en estos últimos años, asegura todavía una difusión mejor de la luz: ésta es el *techo en forma de dientes de sierra*, estando la parte de cristal que forma el lado o pico de cada diente dirigida al N., que tampoco la hemos visto en las fábricas de esta localidad.

Para las habitaciones de las casas, Rey aconseja dar al techo una curva parabólica (techo luminoso de Rey), y alzar la ventana a ras de techo, haciéndola descender hasta el suelo; de este modo la habitación poseería el 99 por 100 de superficie bien iluminada, mientras que en la habitación actual el 53 por 100 de las superficies están mal iluminadas.

El alumbrado artificial origina por sí una cuestión de ventilación, e insistiendo sobre los peligros de un alumbrado insuficiente, desde el punto de vista de la conservación de la vista, Javal escribía: «No hay nunca demasiada luz artificial.»

En efecto: es preciso una potente luz artificial para igualar la obtenida gratuitamente con el sol; pero no es tanto la cantidad como la misma utilización de la luz lo que importa conocer y estudiar, hoy sobre todo, en que se dispone de focos luminosos tan potentes.

La intensidad del alumbrado varía según las necesidades. En los locales en que se realizan trabajos finos o di-

bujos hace falta una doble que en los que sólo se hace leer y escribir (1). Hay que tener siempre en cuenta que para una unidad luminosa determinada, la iluminación varía según el cuadrado de la distancia del foco luminoso a la superficie considerada.

El alumbrado se obtiene gracias a la combustión de ciertas substancias en un medio oxigenado (exceptúase la luz eléctrica). Pues bien: esta combustión produce necesariamente un desprendimiento de productos de la combustión y de calórico. Y estos dos factores, tan importantes desde el punto de vista higiénico, vienen a complicar el problema del alumbrado artificial.

Dos son las clases de alumbrado que en esta villa y aldeas inmediatas se emplean para el alumbrado: el eléctrico y el de gas.

Del primero se utiliza el alumbrado de arco para las plazas, paseos, talleres y edificios públicos, y las lámparas de incandescencia especialmente para las casas particulares. En cuanto a estas últimas, los progresos realizados permiten obtener todas las dulzuras de tono que se deseen: la riqueza de este alumbrado en rayos químicos es, no obstante, peligrosa para el ojo, y sería útil asegurar la absorción de los rayos violeta dando a las ampollas un ligero tinte rojo; desgraciadamente, esta precaución se toma pocas veces.

La electricidad todavía presenta la ventaja sobre el gas del alumbrado de poner al abrigo de las explosiones; pero tiene también sus inconvenientes. Si existe un contacto defectuoso entre dos hilos contiguos, puede producir un calentamiento que determine los peligros de un incendio. Por último, la tendencia, cada día más marcada, a utilizar hoy corrientes de alta tensión, puede ser causa de graves accidentes, de fulminación, si se establece un corto circuito entre dos hilos.

(1) No hay todavía unidad fotométrica internacional. En Francia, la unidad Cárcel es dada por una lámpara de aceite de colza, que quema 42 gramos de aceite por hora.

El gas de hulla (1) su principal aplicación es para el alumbrado público, con el mechero Auer, que está constituido por una trama de algodón empapado en una solución de óxido de circonio y otros metales raros. Con estos mecheros aumenta de una manera notable la intensidad de luz, disminuyendo también el calor irradiado, y no vicia tanto la atmósfera con los productos de la combustión, como sucede con el *mechero mariposa*; pero siempre es más ventajosa la luz eléctrica, porque no vierte en la atmósfera ninguna clase de productos de combustión.

Además, el gas del alumbrado, aun purificado, contiene, saliendo de los depuradores, gases muy tóxicos: el óxido de carbono, el ácido carbónico, el hidrógeno sulfurado, el amoníaco y el ácido cianhídrico. El envenenamiento con los gases del alumbrado puede ser brusco o progresivo. En el caso de envenenamiento brusco, que se observa en los obreros que trabajan en una conducción y se ven sorprendidos por un desprendimiento de gas, hay con más frecuencia asfixia que intoxicación. Lo que falta es oxígeno. La respiración cesa rápidamente, y sobreviene el síncope. Entonces nos hallamos en presencia de verdaderos asfixiados, a quienes muchas veces es posible volver a la vida mediante la respiración artificial; pero cuando el envenenamiento se ha producido lentamente por un escape de gas ligero y que no se percibe, entonces hay intoxicación real, y el óxido de carbono es el que representa el papel más importante. El glóbulo sanguíneo ha sido atacado, y la respiración artificial es entonces insuficiente. Pueden resultar anemias graves de una intoxicación lenta y no sospechada.

El gas del alumbrado, mezclado con el aire en la proporción de 15 por 100, constituye una mezcla explosiva. Y si en la industria se utiliza esta propiedad para accionar

(1) Un francés llamado Felipe Lebon fué el primero que propuso utilizar como medio de alumbrado los gases que provienen de la destilación de la hulla, en 1818.

motores, constituye uno de los peligros más temibles del empleo del gas.

En todos los casos en que se sospeche un escape de gas, hay que recomendar, antes de practicar el examen y después de cerrar el conducto principal, una ventilación enérgica. El empleo de la lámpara eléctrica evita, es cierto, el peligro de una explosión inmediata; pero como se debe siempre temer la acción deletérea, no se descuidará la ventilación previamente.

Para evitar las infiltraciones lentas es de toda necesidad que la canalización del gas sea irreprochable. Respecto a esto, se dispone hoy de tubos de fundición, con encaje y juntas unidas con plomo o caucho, que aseguran una garantía suficiente si el trabajo se ejecuta con cuidado. Berthelot ha señalado el peligro de los tubos de cobre, que, atacados por el amoníaco, dan lugar a productos acetilénicos nocivos.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

De elemento tan indispensable para la vida humana, Gijón utiliza para todos los usos individuales, incluso los públicos e industriales, el agua del manantial de Llantonnes, conducida a la población por alcantarillado, depósitos y tubería. Según la frase de Foucher de Careil, «es necesario tener agua con exceso para contar con la necesaria».

Pues bien: esta floreciente villa ni tiene agua suficiente, ni su potabilidad responde a ciertas condiciones químicas y biológicas. Para demostrarlo, daremos principio a asuntos de tanta importancia y transcendencia copiando el resultado del análisis hecho por el competente químico de esta localidad Sr. Ozalla, y luego nosotros haremos las observaciones y sacaremos las conclusiones que nuestro modesto e imparcial juicio nos sugiera, teniendo siempre por guía la salud pública.

Estudio químico y observaciones bacteriológicas acerca de agua de Blantones.

1.º MES DE ABRIL DE 1913

Datos referentes al agua tomada en el túnel del manantial y practicado el análisis sin filtrarla previamente.

	<u>Miligramos por litro.</u>
Residuo seco a +100° C.º.....	248,0
Idem después de incinerar.....	224,0
Oxígeno (obtenido por el procedimiento de Levy).....	6,7
Materia orgánica en medio ácido (apreciado en oxígeno del permanganato).....	1,5
Idem en medio alcalino (idem id.).....	1,3
Cloruros (en cloruro de sodio).....	34,0
Sulfatos (en sulfato de cal) (yeso).....	70,0
Calcio (en óxido).....	75,0
Magnesio (en ídem).....	12,0
Hierro (en ácido ferroso).....	5,0
Nitratos.....	Indicios.
Nitritos.....	Nada.
Fosfatos.....	Idem.
Amoniaco líquido y salino.....	Idem.
Idem albuminoide.....	Idem.
Grado hidrotimétrico total.....	24,50
Idem íd. permanente.....	12,75
Aspecto del agua.....	Semitransparente.

Agua filtrada por bujía de porcelana.

Residuo fijo a +100° Cº.....	235,0
Idem después de incinerar.....	210,0
Materia orgánica en medio ácido.....	0,8
Idem íd. en medio alcalino.....	0,6
Grado hidrotimétrico total.....	17,50
Idem íd. permanente.....	11,50

Examen bacteriológico.

Cultivada una décima de centímetro cúbico de agua en caja de Petri con caldo peptonizado y gelatina, y sometidas las cajas a la temperatura de +25° C.º, al finalizar el

quinto día, es tal la abundancia de colonias liquidantes que la gelatina aparece totalmente licuada y con desprendimiento de olores pútridos.

Seleccionadas las colonias, cultivándolas en tubos con gelatina, se ve que la mayor parte de ellas están constituidas por el *Bacillus fluorescens liquæfaciens*.

Cultivada la misma cantidad de agua que en el ensayo anterior, con caldo de peptona y agar-tornasol, según el método de Drijalski, produce colonias en diez días en número de 150 por centímetro cúbico.

Seleccionadas dichas colonias y sometidas a reacciones especiales, no revelan estar formadas por el *Bacterium Coli* ni el *Bacilo Eberth*.

Agua de algunas fuentes públicas de Gijón.

Agua de la plaza del Carmen.

Los caracteres químicos del agua procedente de esta fuente son próximamente como los anteriores, si bien el grado hidrotimétrico es algo menor.

Las reacciones de Deniger y Trommdorfs no acusan la presencia de nitritos.

Cultivada la misma cantidad de agua que en el ensayo precedente en cajas de Petri y en medio idéntico, produce la licuación de la gelatina en diez días.

El cultivo en agar, también en idénticas condiciones a las mencionadas en el ensayo con el agua del manantial, produce en el mismo tiempo 970 colonias.

Seleccionadas y cultivadas aparte, tampoco presentan los *Bac-Coli* y *Bac-Eberth*.

Fuente de la calle de Capua.

Presenta las mismas condiciones que las anteriores.

Las colonias liquidantes producen la licuación de la gelatina en diez días.

El cultivo en agar da 1.050 colonias por centímetro cúbico en el mismo tiempo y condiciones que los ensayos anteriores.

Agua procedente de la fuente de Contracay.

Presenta los mismos caracteres químicos que las anteriores. La licuación de la gelatina también es total al décimo día. El cultivo en agar produce 810 colonias por centímetro cúbico.

En el agua recogida en estas dos fuentes tampoco se encuentran las colonias producida por los *Bacterium Coli ni Eberth*.

Consideraciones deducidas de los datos anteriores.

Los datos deducidos de la producción de colonias liquidantes en relación con los días transcurridos desde que se hizo la siembra o cultivo del agua en la gelatina, y que resulta mucho mayor en el ensayo efectuado con agua recogida del manantial, y teniendo en cuenta que la totalidad de las colonias corresponden al *Bacillus liquæfaciens fluorescens*, demuestra que dicho microgermen trae su origen desde el arroyo comprendido dentro del túnel de Llantones. El hecho, también ostensible, de ir disminuyendo dicho bacillus fluorescens a medida que el agua avanza en su curso, corrobora la afirmación anterior.

Por otra parte, también es digno de mención que, si bien disminuye dicho bacilo, también es cierto que con su disminución coincide la aparición de numerosas colonias de otros microbios, variable en las distintas fuentes de Gijón, y que muy bien puede significar *contaminación* del agua en las cañerías de la población con líquidos procedentes del subsuelo.

Como resumen, creo conveniente hacer notar que el agua viene en condiciones impuras desde el arroyo comprendido dentro del túnel, y que se acrecienta su impureza dentro de la población; además, para considerar un agua como *sospechosa* desde el punto de vista higiénico, no es condición precisa que existan en ella bacterias patógenas perfectamente definidas: basta con que la cantidad de microgermenes, deducida del número de colonias formadas en cierto tiempo, exceda de los límites que los higienistas señalan,

Idem por el mismo del agua de «La Pipa».

	Miligramos por litro.
Grado hidrotimétrico total.....	10
Idem íd. permanente.....	3
Residuo fijo a más de 100° C.º.....	140
Nitratos.....	»
Nitritos.....	»
Amoniaco.....	»
Materia orgánica.....	Cantidad imponderable.

Examen bacteriológico.

Cultivada el agua en gelatina, en doce días produce *diez y seis* colonias por centímetro cúbico, y ninguna de ellas liquidante. Seleccionadas para estudiarlas en medios especiales, no se encuentra el B. Eberth y el Bacterium Coli.

Resumen.— Tanto el agua de «La Pipa» como la de «La Peñuca», son excelentes para el consumo, no sólo por sus cualidades bacteriológicas, sí que también por su composición química.

Análisis químico y bacteriológico realizado por D. Nicolás Elías Ozalla en diciembre de 1914 de una muestra de agua procedente de «La Peñuca», presentada por el Ayuntamiento de Gijón.

	Miligramos por litro.
Grado hidrotimétrico total.....	7
Idem permanente.....	7
Residuo fijo a más de 100° C.º.....	115
Nitratos.....	»
Nitritos.....	»
Amoniaco.....	»
Materia orgánica.....	Cantidad imponderable

Examen bacteriológico.

Cultivada el agua en gelatina, en doce días no aparece *ninguna colonia*. Cultivos especiales en otros medios tampoco acusan gérmenes microbianos.

Nota: Agua purísima.

Límites químicos de potabilidad por el Comité Consultivo de Higiene en Francia.

Elementos apreciados en miligramos por litro.	Agua para.	Agua potable.	Agua sospechosa.	Agua mala.
Residuo seco a 110°.....	Menos de 150	Menos de 400	De 400 a 700	Más de 700
Cloruros en cloruro de sodio.....	Menos de 27	Menos de 66	De 85 a 165	Más de 165
Sulfatos en sulfato anhídrido de cal.....	De 3 a 8	De 8 a 50	Más de 50	Más de 85
Materia orgánica en oxígeno de permanganato y apreciado en medio alcalino.....	Menos de 1	Menos de 2	De 3 a 4	Más de 4
Nitratos.....	»	De 0 a 15	De 15 a 30	Más de 30
Nitritos.....	»	»	Indicios.	Cantidad apreciable
Amoníaco albuminoide.....	0,05	De 0,5 a 0,10	De 0,10 a 0,15	Más de 0,15
Grado hidrotimétrico total.....	5° a 15°	15° a 30°	Más de 30°	Más de 100°
Idem id. permanente.....	2° a 5°	15° a 12°	12° a 18°	Más de 20°

Clasificación del agua, según Mr. Mace, teniendo en cuenta el número de colonias.

	<u>Colonias por centímetro cúbico.</u>	
Agua pura.....	0 a	10
Idem muy buena.....	20 a	100
Idem buena.....	100 a	200
Idem mediana.....	200 a	500
Idem peligrosa.....	500 a	1.000
Idem muy nociva.....	1.000 a	10.000

Análisis químico y datos físicos y bacteriológicos acerca del agua de Fuente-Bobia o Perancho, situada en el Concejo de Nava y practicados por el Sr. Ozalla (1).

Caracteres físicos del agua.—El agua observada en el manantial, así como en todo el cauce hasta llegar al primer molino, es límpida, inodora, así como insípida; tampoco deja sensación de sabor alguno; produce sensación de frescura en la boca.

Temperatura.—Su temperatura el día 16 de agosto, y siendo la temperatura ambiente 20° c., acusó en el agua el termómetro 8°,9.

Gases.—Observada el agua en una vasija abierta y a la temperatura ambiente, se observó desprendimiento de gases.

Conservación.—Después de quince días de tenerla en una botella convenientemente cerrada, no se notó sedimento ni alteración del agua.

Densidad.—Tratada con fenolftaleína y observada en el primer momento, y después de varios días de tenerla en

(1) Datos facilitados por mi buen amigo el ilustrado ingeniero D. Fernando Casariego, autor del proyecto aprobado por el Ilustre Ayuntamiento de Gijón para el abastecimiento de agua a dicha villa.

El proyecto yace archivado, durmiendo el sueño del olvido, en el negociado de Obras públicas, en donde no nos fué posible conseguir sacar notas, por inconvenientes que nos puso el encargado de su custodia, como si se tratara de un *secreto de Estado*.

Igual negativa conseguimos referente al proyecto de alcantarillado, aprobado por el Ayuntamiento, que se encuentra también en dicho negociado, acompañando en su olvido a su compañero el de aguas.

tubos abiertos, no se nota coloración. Con el tornasol acusó reacción ostensible.

Hidrotimetría. — El grado hidrotimétrico total es de 8°,5. El permanente (después de media hora de ebullición), 6°,25.

Gases.—Un litro de agua proporciona 34,80 centímetros cúbicos de gases, que, convenientemente recogidos, resultan corresponder 31,20 a los elementos del aire y 3,60 de ácido carbónico.

Plumbito sódico. —Ligero enturbiamiento blanco.

Nitrato de plata.—Enturbiamiento blanco.

Cloruro de bario.—Ligero precipitado después de algún tiempo.

Molibdato amónico.—Hervida con agua acidulada con ácido nítrico: Nada.

Amoníaco.—Enturbiamiento poco abundante y blanco.

Difemilamina.—Acido sulfúrico: Nada.

Reactivo Nessler.—Nada.

Composición.

	<u>Gramos.</u>
El residuo seco de un litro de agua mantenido durante una hora a 100° c. da en peso.....	0,155
Sometido a 150° c. durante dos horas.....	0,137

Aniones por litro de agua.

	<u>Gramos.</u>
Cloro.....	0,0212
Sulfúrico.....	0,0131
Carbónico combinado.....	0,0201
Idem disuelto.....	0,0058
Silícico.....	Indicios.
Nítrico... ..	Nada.
Fosfórico... ..	Idem.
Nitroso... ..	Idem

Cationes por litro.

	<u>Gramos.</u>
Sodio.....	0,01380
Calcio.....	0,01700
Magnesio.....	0,00116
Hierro.....	Indicios.

Asociaciones salinas probables.

- Cloruro de sodio.
- Sulfato de cal.
- Carbonato de cal.
- Sulfato de magnesio o de sodio.
- Cloruro de magnesio o de sodio.

En las asociaciones salinas he tenido en cuenta las cantidades de aniones y cationes y sus proporciones relativas para poder formar las combinaciones más comunes, es decir, las más fáciles de producir, conforme a lo que la Química nos enseña acerca de las afinidades.

Datos crioscópicos.

El punto de congelación del agua apreciado con el crioscopio de Claude y Baltazar, acusa una diferencia tan insignificante con relación al agua destilada, que me hace suponer que los elementos minerales que se encuentran disueltos en el agua de Fuente Bobia están completamente iontizados.

Materia orgánica.

La cantidad de materia orgánica apreciada por el método del permanganato es tan pequeña que excluye todo cálculo.

Examen bacteriológico.

Cultivada el agua en cápsulas de Petri, en una estufa a 27° c., durante diez horas, en caldo peptonizado con agar y otras cápsulas, con caldo peptonizado y gelatina, no dieron

durante ese tiempo colonias liquidantes ni malolientes. Contadas las colonias procedentes de un centímetro cúbico de agua no llegan a *quince*.

Ninguna de estas colonias presenta los caracteres que se asignan a los producidos por bacterias patógenas.— Gijón, 1.º de septiembre de 1912.— *E. Ozalla*.

En obsequio a la brevedad, no copiamos el análisis que hizo el doctor en Ciencias Sr. Uria en Noviembre de 1912, puesto que estos dos distinguidos químicos coinciden en que el agua es excelente, inmejorable; y si a ello unimos el elevado caudal de dicha Fuente Bobia, vemos que resultan muy apropiadas para el abastecimiento de Gijón.

No hay cuestión más importante en Higiene que la del agua. Como es considerada como alimento, tiene que influir, sin duda alguna, en la salud de un pueblo, la composición química y estructura del terreno por donde pasan las aguas que el hombre emplea para su uso, señalando dichas condiciones el grado de potabilidad de las mismas, a cuyo efecto creemos de utilidad, para la resolución de un problema de tan vital importancia, copiar el informe del Instituto Geológico de España en la parte que hace referencia a las aguas de Llantones y a la de Fuente Bobia, como consecuencia de la instancia presentada a dicho Instituto por el Ayuntamiento de Gijón para el surtido de aguas de la misma.

«La villa de Gijón, compuesta de 31.984 habitantes, está situada, en la parte occidental y costanera de la gran mancha de terrenos secundarios de la provincia de Oviedo, la cual mancha se extiende de E. a O., desde Ribadesella a Avilés, en 75 kilómetros de longitud, con amplitud máxima de unos 26 kilómetros en sentido N. S., desde Gijón hasta cerca de Sama.

»Circulan por el territorio ocupado por los terrenos secundarios diferentes ríos y profusión de arroyos, cuyas aguas proceden, no sólo de la fusión de las nieves y de las que en los períodos lluviosos discurren por las vertientes de las cuencas, sino también del tributo de gran número

de fuentes, algunas de ellas verdaderamente caudalosas; y es de notar que, en ocasiones, durante su curso a través de las calizas secundarias, las aguas en cuestión, penetrando a través de las grietas, frecuentes en esta clase de rocas, desaparecen total o parcialmente, resultando, en consecuencia, amenguado o suprimido en absoluto el régimen superficial de la corriente, y este es el principal motivo de que los ríos de la comarca de Gijón desemboquen en el mar con caudales muy inferiores a los que le corresponderían en atención a la medida superficial de sus respectivas cuencas.

»Por otra parte, en el fondo del mar, cerca de la costa, nacen en diferentes puntos manantiales de agua dulce, a veces caudalosos; y esto induce a suponer, sin recurrir a más explicaciones, que una buena parte de las aguas que en su curso por la superficie se pierde a través de las calizas, va a mezclarse con las del mar en nacimientos situados por debajo de su nivel.

»La fuente de Llantones nace en la vertiente derecha y próxima al cauce del río de su nombre, a unos 98,56 metros de altitud y como a ocho kilómetros de distancia, en línea recta al S. SO. de Gijón. Se recogen sus aguas en una galería sinuosa de extenso recorrido, abierta en las calizas liásicas, a través de cuyas rocas hubieron de abrirse paso con el transcurso del tiempo, determinando un conducto subterráneo, cuya marcha se ha ido siguiendo por la galería. Discurren las aguas por el suelo de esta labor minera con marcada rapidez, a causa de la pendiente motivada por el desnivel entre el fondo y la entrada de la galería, que es de unos ocho metros, y se observa además que no circulan siempre por un mismo estrato calizo, sino que van cortando los lechos sucesivos por efecto del buzamiento de las capas, que allí ofrecen inclinación oriental de unos 12°.

»Las calizas liásicas de que se trata descansan sobre las capas del triásico superior, representado por las rocas Keuper, margas rojas, areniscas friables, yesos y algunas

brechas calizas cuyas rocas asoman por la región NE. de Llantones, formando una extensa mancha que se desarrolla desde Gijón hasta remontar las laderas de la sierra de Pangran.

»Por debajo de las calizas de Llantones deben encontrarse, pues, las rocas del Keuper, y el hecho es interesante, ya que entre las capas triásicas cortadas en un sondeo practicado por los Sres. Felgueroso en San Martín de Huercos, se puso de manifiesto un horizonte acuífero de abundante caudal, si bien las aguas alumbradas no reunían, al parecer, condiciones adecuadas para ser potables, por contener sulfato de sosa en cantidad excesiva.

»El caudal de la fuente de Llantones es variable, y parece ser que aumenta rápidamente y *se enturbian sus aguas después de los períodos de lluvia*. Según un aforo practicado por los Sres. Jove, Salcedo y Muñiz, marcan al hidrotímetro 23°; y por el ensayo que nosotros practicamos, resultan con 24°.

»El macizo montañoso de Peñamayor está constituido por una gran masa de calizas carboníferas, envueltas por las pizarras del Culm. Componen la Fuente Bobia diversos manantiales que brotan a diferentes alturas por grietas abiertas en la caliza carbonífera, próximas al contacto con las pizaras del Culm. El origen de estos manantiales se explica atendiendo a la disposición estatigráfica de las capas; y teniendo en cuenta que las calizas carboníferas se hallan cruzadas por multitud de grietas, mientras que las pizarras del Culm forman un horizonte de rocas impermeables, las aguas de lluvia y las procedentes de la fusión de las nieves en el macizo de Peñamayor penetran fácilmente a través de las grietas de las calizas, hasta alcanzar el nivel hidrostático correspondiente, en relación con el relieve topográfico de la comarca, y detenida en su curso por las pizarras del Culm, salen a la superficie por las grietas más bajas de las calizas próximas al contacto de las pizarras.

»Según un aforo practicado por el ingeniero de Caminos D. Fernando Casariego, los manantiales de la Fuente

Bobia arrojaban, en conjunto, a fines de octubre último, 130 litros de agua por segundo. Por un ensayo hidrotimétrico que practicamos, marcaron sus aguas 11 grados y medio; de suerte que deben reputarse como de muy buena calidad para el consumo público, en lo que se refiere a su composición mineralógica, y es de suponer que no contengan gran proporción de microorganismos perjudiciales a la salud, si se atiende a que proceden del macizo calizo de Peñamayor, donde no hay poblados de importancia ni grandes manchas de vegetación cuyos residuos, descompuestos, pudieran infeccionarlas.

»La conducción de las aguas de Fuente Bobia hasta los depósitos de Gijón exigiría, según los estudios del señor Casariego, la instalación de una tubería de unos 40 kilómetros de longitud.

»Para recoger las aguas de los diferentes manantiales de Fuente Bobia, el procedimiento más indicado, a nuestro entender, es abrir una galería en la caliza carbonífera, al nivel del manantial más bajo y en dirección a los manantiales altos para que afluyeran a esta labor todas las aguas por las grietas naturales de las calizas y abriéndolas paso artificialmente en el caso de que alguno de los manantiales no resultara en comunicación natural con la galería.

»Otro manantial interesante es uno que brota por debajo del nivel del mar cerca de la costa, junto a la punta del Cervigón.

»El manantial de que se trata es muy conocido en la comarca; sus aguas son dulces, y debe ser caudaloso, a juzgar por la extensión de los remolinos que forma en la superficie del mar, y que se observan perfectamente desde tierra.

»El manantial del Cervigón brota en el fondo del mar con presión indudablemente superior a la que en el punto de salida ejercen las aguas marinas; de suerte que si por medio de un sondeo en la costa se atravesaran las margas liásicas impermeables hasta cortar alguna grieta del hori-

zonte acuífero correspondiente al manantial submarino, seguramente alcanzarían las aguas en el taladro mayor altura que la correspondiente al nivel del mar.

»Y puesto que tales aguas circulan a presión subterránea, es probable que en su curso no discurren por un solo conducto, sino al través de la red de grietas de las calizas, principalmente hacia el eje del sinclinal que, al parecer, forman allí los estratos.

»De lo expuesto resulta que para llevar a la práctica el proyecto de aprovechamiento de las aguas del Cervigón, es necesario ejecutar previamente las necesarias investigaciones conducentes a la determinación de su condiciones de potabilidad, en primer término, y, además, a la de su curso subterráneo, y al caudal que pueda conseguirse (1).

»Otra fuente importante, que ya menciona D. Guillermo Schulz en su «Descripción geológica de la provincia de Oviedo» como aprovechable para el abastecimiento de Gijón, es la de Deva, que nace en una finca del señor Conde de Revillagigedo, a 54 metros de altitud, en calizas jurásicas de estructura oolítica, dispuestas en bancos casi horizontales.

»El caudal de esta fuente es también variable, como el de la de Llantones, y depende de la mayor o menor abundancia de las lluvias; según los informes que nos fueron facilitados, aforada el día 11 de noviembre último, dió 60 litros por segundo, y por los aforos hechos en noviembre de 1870 por los señores Jove, Salcedo y Muñiz, resultó con 45,06 litros por segundo.

»Sus aguas marcan al hidrotímetro 17°; de suerte que son más puras que las de Llantones, y además, no se enturbian en los períodos lluviosos. Pero la altitud de esta

(1) Los trabajos preliminares, como son los sondeos para saber el caudal y altura que alcanzan las aguas en el paraje donde han de alumbrarse, importan 100.000 pesetas, según el anteproyecto de presupuesto que va en el informe relativo al coste de los reconocimientos necesarios para el alumbramiento de dichas aguas.

fuenta es menor que la del fondo de los depósitos de las aguas de Gijón, que están a 60,21 metros de altura sobre el mar; de suerte que sería necesario elevar por medio de una máquina las aguas de Deva para conducir las a los respectivos depósitos, que distan de la fuente unos 8 kilómetros, si es que hubiera el propósito de utilizarlos para la villa.

»Con lo expuesto basta para hacerse cargo de las ventajas e inconvenientes que ofrecen los distintos procedimientos descritos en este Informe, para el surtido de aguas a Gijón: el alumbramiento de las aguas subterráneas profundas para aumentar el caudal de la fuente de Llantones ofrece, como hemos visto, el inconveniente de que tales aguas serían probablemente de mala calidad y habría que elevarlas y conducir las por tuberías independientes, representando todo ello en conjunto un presupuesto más elevado que el que hemos formado para el Cervigón (1). El manantial de Deva necesitaría expropiarse para utilizarlo, y sería también preciso hacer la conducción de aguas; de suerte que el presupuesto correspondiente sería también probablemente algo mayor que el del Cervigón, por estar más distante de la villa; y por lo que concierne al aprovechamiento de la Fuente Bobia de Nava, ofrece, a nuestro juicio, indiscutibles ventajas sobre los demás que se han consignado, no sólo por la abundancia de manantiales y la excelente calidad de las aguas, sino también por su situación topográfica en un paraje de altitud mucho mayor que la de Gijón, pudiendo, en consecuencia, llegar las aguas por su pie hasta la villa, sin necesidad de recurrir a máquinas para elevarlas.

»Cierto es que el aprovechamiento de las aguas de Nava representa el desembolso de un capital de importancia; esto no obstante, el Ayuntamiento de Gijón con el proyecto y presupuesto correspondiente a la vista, y coteján-

(1) Este manantial es conocido también con el nombre de Fuente Negra.

dolo con lo que en este Informe se consigna respecto a los demás procedimientos, sabrá apreciar las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos, optando al fin con el debido conocimiento de causa por el que estime más conveniente.—Madrid 26 de marzo de 1913.—El ingeniero-jefe de Minas (firmado), *Rafael Sánchez Lozano* (1).»

EVACUACION Y ALEJAMIENTO DE INMUNDICIAS

El alcantarillado de Gijón, hay que decir, sin ambages ni rodeos, que no está con arreglo a los adelantos de la Higiene pública: sus defectuosas condiciones no responden a las reformas de consideración que se realizaron hace unos quince años, como son los grandes colectores de la calle de Capua. Humedal y el que desagua en el paseo de Liquerique, que, por cierto, no se podía haber escogido un sitio peor, dada la proximidad a un sitio tan concurrido, por la hediondez que se nota en sus inmediaciones, particularmente en marea baja, y hay que reconocer que se impone una reforma radical, dada la importancia y crecimiento de la villa.

Las acometidas hay muchas defectuosamente construídas, con los suelos de ladrillo destruídos y socavados, sin cubrir de portland y sin agua en muchos retretes, o, por lo menos, escasa.

En muchas calles modernas existen numerosos pozos negros que recogen las aguas residuales de los retretes, conducidas por unas malas zanjas construídas de ladrillos, a muy poca profundidad del suelo, cubiertas con losas, que con frecuencia se hunden, dando lugar a la obstrucción de dichas zanjas, mal llamadas alcantarillas.

En cuanto a retretes, los hay de todas clases, desde el

(1) Nos hemos extendido en la cuestión de la traída de aguas por considerarlo de gran importancia y con el fin de que el público tenga una idea de los trabajos que se han realizado, y que existe un proyecto para el abastecimiento de aguas aprobado por el Ayuntamiento, ignorándose aún cuándo se llevará a la práctica, a pesar de ser un problema de vital interés para la salud de esta floreciente e industriosa villa.

lujoso e higiénico, con su correspondiente sifón hidráulico *cortacorrientes*, hasta el más repugnante y hediondo, sin agua, abundando éstos, por desgracia, mucho, particularmente en los barrios modernos.

El sistema general del alcantarillado es «todo a la cloaca», o sea evacuar por las cloacas todas las materias inmundas, substancias fecales, aguas domésticas e industriales. Sistema que requiere un gran gasto de agua y que sólo es aplicable a las poblaciones que tienen agua en abundancia, de la cual carece esta villa.

La suciedad del suelo y del subsuelo es una de las grandes condiciones que más favorece las infecciones.

«Una ciudad—dice Fonssagrives—vale, como salubridad, lo que vale su sistema de canalización subterránea, como construcción y como conservación.»

Cuando el alcantarillado de las poblaciones es defectuoso, como sucede al de aquí, desprende gases insalubres y gérmenes infecciosos.

Estos gases y estos gérmenes se elevan a las viviendas por las cañerías de los retretes y de los fregaderos de las cocinas desprovistos de sifones hidráulicos, por los absorbedores de las calles y por las galerías que las ratas abren desde las alcantarillas y las acometidas en dirección a los pisos de los edificios.

Si sobrevienen grandes depresiones atmosféricas o cambios bruscos de temperatura, tan frecuentes en estas costas, hay gran ascenso de gérmenes infecciosos y de gases insalubres. En el primer caso, por la absorción hacia fuera que se produce, a causa de la presión menor; en el segundo, porque las variaciones opuestas de la temperatura invierten las corrientes del aire de las alcantarillas, lo cual se manifiesta por el hedor que sale de los absorbedores siempre que existan las mencionadas condiciones atmosféricas y ha de variar el tiempo (1).

(1) En épocas normales, durante el verano, el aire exterior, caliente, se dirige a las alcantarillas. En el invierno sucede lo contrario. Las temperaturas extremas en las estaciones anormales, y en las veinticuatro horas, invierten las corrientes de aire en las alcantarillas.

Cuando dichas modificaciones atmosféricas van unidas, como sucede con frecuencia, y ha habido sequía, el desprendimiento de gases y de gérmenes llega a un grado considerable, y si al mismo tiempo surgen condiciones favorables para el desarrollo de la virulencia de uno o más gérmenes infecciosos, aparece la epidemia.

Las ciudades extranjeras han comenzado su saneamiento por la eliminación rápida de sus inmundicias. En algunas ciudades que se abastecieron de aguas de buena calidad, no desapareció la fiebre tifoidea hasta que construyeron una red útil de alcantarillado.

No hay duda alguna que el suelo y el subsuelo de esta población proporcionan gérmenes morbosos en abundancia. Unos, que ascienden de las alcantarillas; otros, que se desprenden de las inmundicias de la vía pública, ya libres, ya impregnadas en las capas superficiales del suelo, son excelentes terrenos de cultivo para los microbios.

Mientras Gijón no disponga de un buen alcantarillado y agua en abundancia y de buena calidad, y su subsuelo esté sucio, el vecindario gijonés seguirá recibiendo copioso número de microbios que en condiciones especiales, tanto atmosféricas como de los individuos, adquirirán virulencia y harán que prosiga la serie interminable de enfermedades infecciosas.

La Higiene dice que para evitar las enfermedades infecciosas, especialmente las que toman carácter epidémico, lo esencial es mejorar los medios, de suerte que se hagan impropios para el cultivo de los microbios que en ellos viven y que adquieren eventualmente funciones virulentas, y entre estos medios no hay que olvidar al hombre, que alberga en sus cavidades naturales los gérmenes de las enfermedades infecciosas procedentes del exterior.

Por tanto, a mayor cantidad de residuos orgánicos o impurezas del terreno, mayor número de microbios encargados de descomponerlos, para devolver a la Naturaleza lo que estos residuos obtuvieron de ella bajo la forma más simple. A menor cantidad de residuos orgánicos, me-

por número de microbios. Luego cuanto más limpio el terreno se halle de los residuos que en él se vierten, menos medios encontrarán los microbios para desarrollarse y multiplicarse. Haciendo que el organismo humano sea resistente, luchará con éxito contra los agentes patógenos.

Desgraciadamente, no se han seguido aquí esos dos caminos que marca la verdadera higiene, economizadores de muchas vidas y de las cantidades invertidas inútilmente en la destrucción de dichos agentes patógenos.

No hay que olvidar que la limpieza, según la Higiene, constituye una virtud que dignifica a las personas y a los pueblos.

Arrojar a la calle basuras, aguas sucias, trapos, papeles, cabellos, residuos de frutas y verduras y otros productos, ni es de buena educación, ni es saludable. Además, algunos de estos residuos hacen resbalar y caer a los transeúntes en las aceras y en las tapas de hierro de los registros, ocasionándose luxaciones, fracturas y otras lesiones de diversa importancia. Cuando se encuentren, deben expulsarse al arroyo.

Es preciso que las calles y las plazas estén muy limpias. El que contribuye a ensuciarlas conspira contra su salud y la de sus conciudadanos.

Hay que castigar severamente tales infracciones de higiene y cultura. Al mismo público, por su propio interés, incumbe denunciarlas.

La limpieza hace sanas a las ciudades.

Se há observado que las epidemias desaparecen pronto o son muy benignas en los pueblos limpios, y graves y tenaces en los pueblos sucios.

Nunca olvidemos el párrafo con que comienza la instrucción que, para evitar el cólera morbo asiático, formó de Real orden la Junta de Sanidad de Madrid en julio de 1834. Dice así: «El medio más poderoso conocido para precaverse de todo género de enfermedades por malignas que sean, es la esmerada limpieza de las personas, de las casas y de todo lo demás que sirve a los usos ordinarios.»

Esta gran verdad, que consignaron nuestros antepasados, faltos de los conocimientos médicos y de los medios higiénicos modernos que las naciones cultas han tomado por base para su saneamiento y cuya inobservancia ocasiona tantos males, la ha sancionado la Higiene moderna.

PAVIMENTACIÓN

El problema de la pavimentación es también otro de los que exigen inaplazable solución, pues exceptuando unas cuantas calles céntricas, las demás son inmundos e intrasitables barriales cuando llueve, e inmensos depósitos de polvo en tiempo seco.

Por todas partes se ven embalses de agua y lodo. Las calles, son hondos baches, donde los carros quedan empotrados. No puede continuar así un asunto de tanta importancia como es la pavimentación de las calles; hay que evitar a todo trance el espectáculo bochornoso que hoy ofrece y las insoportables incomodidades que su estado intrasitable ocasiona al sufrido público.

Al final de este capítulo, al hacer las consideraciones generales sobre urbanización, volveremos a ocuparnos en este problema, así como también de los de no menos importancia, como son el del abastecimiento de agua en buenas condiciones de potabilidad y el del alcantarillado general.

EDIFICIOS PÚBLICOS

De los objetos más dignos del estudio de la Topografía médica, es cuanto se refiere a los edificios públicos, o sean los que sirven para los usos del procomún; pues si de importancia es atender al caserío que se ha de ocupar individualmente, sube de punto su interés cuando han de utilizarlo grandes masas de habitantes o se ha de dejar sentir su influjo. Aunque son en mayor número los que verdaderamente debieran entrar en esta categoría y merecen el nombre de públicos, dada la índole de este trabajo, nos



limitaremos ahora a describir ligeramente los que consideremos de más importancia desde el punto de vista del objeto a que están destinados.

Instituto de Jovellanos. (1)

Lo que fué en el pasado el Instituto que se envanece llevando el nombre esclarecido de su ilustre promotor, está narrado en tan hermosas páginas, que sería en nosotros gran temeridad añadir una palabra más a las elocuentes en que aparece consignada su historia.

El mismo Jovellanos nos dice en sus obras, principalmente en sus cartas, las vicisitudes por que pasó su proyecto antes de verlo realizado, y en la Memoria que escribió con motivo de la inauguración del *Real Instituto Asturiano*, palpita la íntima satisfacción que experimentó aquel gran hombre cuando vió realizada su constante aspiración: la creación del Instituto.

Narrada está también la historia de este Centro de instrucción por la docta pluma del Sr. D. Fermín Canella, en la *Historia de la Universidad de Oviedo*, así como también en la Colección de *Memorias del Instituto*, que figuró en la Exposición, y la que escribió con destino a este mismo Certámen el que fué secretario del Instituto, D. Rafael Lama, que contiene la historia de este centro docente, ilustrada con muy curiosos documentos.

A estas fuentes debe acudir el lector que quiera conocer la historia del citado centro de enseñanza.

Ocupa el Instituto un vastísimo edificio, construído en dos épocas distintas. En la primera (1797-1807) se construyó la planta baja, invirtiéndose en las obras la suma de 153.975 pesetas, y en la segunda, en la que se construyeron el segundo y tercer piso, se invirtieron 481.391 pesetas. Para reunir la primera suma fué necesaria la perseverante constancia de Jovellanos, para vencer las numerosas contrarie-

(1) Datos tomados del libro *Gijón y la Exposición*.

dades con que luchó; la segunda fué debida al Presupuesto del Estado, habiendo hecho la concesión el ministro de Fomento D. Alejandro Pidal y Mon, gracias a las gestiones del conde de Revillagigedo, diputado a Cortes y padre del actual conde.

No puede considerarse como un monumento arquitectónico el edificio, aun cuando no deja de producir agradable impresión por su magnitud, por la sencillez y severidad de sus líneas y por lo acertado de sus proporciones. Su construcción revela que se ha atendido más a la solidez que a la elegancia. Su distribución no ha sido la más acertada.

Para realizar el fin docente, cuenta el Instituto con el Profesorado de plantilla que le corresponde, por ser ya el Estado el que sufraga todos los gastos, pues ha sido incluido, para los efectos académicos, como Instituto Técnico General.

A él están agregados los estudios de Náutica y la Escuela de Aprendices.

Muy digna de mención es la biblioteca que posee el Instituto, no por el número de volúmenes que encierra (unos 14.000), no porque no tenga deficiencias notables, pues algunas secciones están muy pobremente representadas y poseen muy pocos libros modernos, sino por el mérito especial de algunas de las obras que atesora.

Sirvieron de base para su formación los donativos que durante su vida le hizo Jovellanos y el legado que de sus libros le hizo por testamento.

Acrecentóse después este primitivo caudal con los legados que hicieron algunos varones amantes del saber, como el señor conde de Canga-Argüelles, los herederos de D. José Caveda, D. Francisco Tineo, D. Alonso Rendueles y otros varios.

Conserva la biblioteca una colección de manuscritos de Jovellanos, unos autógrafos y otros corregidos de su mano.

Consérvanse también cincuenta y cinco cartas originales de la venerable madre María de Jesús de Agreda, cuya colección utilizó D. Francisco Silvela para el libro que escri-

bió con el título de *Cartas de la Venerable madre sor María de Agreda y del señor rey Don Felipe IV*. Entre ellas se encuentra una, autógrafa de este mismo monarca, dirigida a sor María de Jesús, y al margen de ella la contestación de la venerable madre.

Pero la joya más hermosa de la biblioteca es un riquísimo códice miniado sobre finísima vitela, libro digno de un príncipe. Causa la admiración de todo el que lo ve. Su ornamentación es de lo más rico que se conoce, y a la vez del gusto más exquisito.

Debió escribirse e iluminarse este libro en el siglo xv; pero, por el brillo de los colores, parece acabado de salir de las manos del artista.

Merece también citarse el libro que contiene la «Exposición de *El cantar de los cantares*, de fray Luis de León», libro impreso en Salamanca viviendo su autor, y que costó a éste su famosa prisión en las cárceles de la Inquisición.

De excepcional importancia es un libro titulado *Iconographie du XVII siècle*, adornado con ciento veintitrés retratos de hombres célebres de aquel siglo, pintado por el insigne artista Antonio Van Dyk, grabados en acero, y un buen número de ellos al agua fuerte por el mismo egregio artista.

Este libro debe ser muy poco común, pues ha causado la admiración de cuantos pintores lo han examinado.

Por no hacer más pesada esta enumeración, concluiremos citando ocho *incunables* en el sentido estricto de la palabra.

La biblioteca es propiedad del Instituto; pero hoy se halla incorporada al Estado y servida por individuos del Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios (1).

El nombre de museo merece la colección de bocetos que se conserva en el Instituto, constituyendo una gran riqueza artística.

(1) En la actualidad está al frente de ella el Sr. Chamorro, de gran ilustración, y a su amabilidad debo la adquisición de muchos datos para este trabajo, y le tributo por ello las gracias más expresivas.

Son en número de setecientos noventa y seis. Gusto depurado, gran conocimiento del Arte, admirable constancia y no pocos dispendios supone el haber llegado a reunir una tan rica colección, que fué generosamente donada por su inmortal promotor.

Avaloran esta colección los nombres de los artistas que en ella tienen representación, que brillan como estrellas de primera magnitud en el cielo del Arte, y que son, entre otros, Miguel Angel, Rafael de Urbino, Ticiano, Rembrand, Tintoreto, Durero, Carracio, y entre los españoles, Velázquez, Murillo, Alonso Cano, Zurbarán, Claudio Coello, Rivera, Goya y otros muchos.

El museo ocupa una extensa sala, rodeada de muy modestas vidrieras que encierran los dibujos.

Escuela Superior de Comercio y Escuela Superior de Industrias.

Este hermoso edificio tiene una superficie de 1.145 metros cuadrados. Su emplazamiento ocupa todo el fondo de la antigua huerta del Instituto, y entre el edificio y la Escuela Superior de Industrias queda una calle de ocho metros de ancho, cerrada en ambos extremos por una verja.

En dichas Escuelas se dan, como su nombre indica, las clases de Comercio, las de Artes e Industrias, más las de Aprendices.

Fué inaugurado este suntuoso edificio con gran solemnidad el 17 de octubre de 1915 por el Sr. Ugarte, ministro de Fomento.

Contribuyó mucho con su labor asidua y perseverante para la construcción de esta magna obra, de gran transcendencia para la vida escolar gijonesa, el gran gijonés, hijo predilecto de esta villa, D. Faustino Rodríguez San Pedro, alma y vida de este asunto; así como también el joven e ilustre prócer D. Alvaro Armada de los Ríos, diputado por el distrito, que sigue las huellas de sus antepasados, coadyuvando al mejoramiento del apoyo oficial para la

enseñanza en esta provincia, no olvidando tampoco la valiosa influencia de D. Melquiades Alvarez y de D. José Rato, diputado provincial en aquella época.

Gijón puede enorgullecerse de ser el primer pueblo de España que tuvo edificio propio para las enseñanzas mercantiles, que tanta importancia tienen en la vida moderna, porque el Comercio es el heraldo del Progreso.

Este templo cultural es continuación de la obra del insigne Jovellanos, pues responde a la fundación y alto pensamiento de aquel gran patricio, de tanto prestigio y de tanto renombre, y que dió en España la pauta de la Pedagogía, poniendo el primer jalón de la misma.

Por nuestra parte diremos que las Escuelas Industriales tienen por objeto reconquistar nuestras industrias, acaparadas, casi totalmente, por los técnicos extranjeros, procurando que la enseñanza sea eminentemente práctica y no *libresca*.

Hospital de Caridad.

Está situado en la calle de Cabrales. Data su fundación de principios del siglo pasado, siendo su fundador D. Nicasio Ramón de Sama, cura párroco de Gijón. Más adelante, D. Juan Nepomuceno Cabrales, cuyo nombre deberá ser colocado entre el de los bienhechores de la Humanidad y ser recordado eternamente por todos los hijos de Gijón, pues legó la mitad de su cuantiosa fortuna al Hospital, y en la cláusula de su testamento en que instituye el legado escribe una frase sencilla y conmovedora, que no puede leerse sin sentirse profunda y dulcemente emocionado: «*Deseo, dice, que mi casa-habitación sea albergue de los pobres enfermos*»; con lo cual parece que no quiere dejar solo los bienes materiales que contribuirán a dar salud a los pobres enfermos, sino que quiere establecer con ellos una íntima y amistosa unión que sea imperecedera.

Don Eusebio Alvarez Garaya y Don Jacinto Fernández Luanco también dejaron legados.

El Hospital no tiene más recursos que los de la caridad, con un pequeño auxilio que el Ayuntamiento le proporciona, y los gastos se cubren con las limosnas que recibe por la suscripción mensual de hermanos y las escasas rentas, que apenas llegan a 3.000 pesetas.

Aunque anticuado y pequeño para el vecindario del Concejo, no puede negarse que ha sido y es orgullo legítimo de Gijón su Hospital de Caridad. «Orden, higiene, liberalidad y sacrificio han sido en todo tiempo los lemas de ese Instituto benéfico—dice un ilustre periodista gijonés—. La virtud se sirve allí con la blancura de los copos de nieve. Se respira por aquellas salas, no el hálito de muerte, sino el ansia de vida, por la limpieza que descubre en todo, el sol que entra por aquellas estancias como otro don de bendita caridad.»

Mantener esa Casa de Misericordia ha sido la honrilla de los antiguos gijoneses, que han legado a la Villa de ahora, tan en auge y progreso, ese alto ejemplo de caridad. Recoger esta grata herencia de bondades, fomentarla, acrecentarla, ponerla a la altura que hoy demanda el pueblo, que tanto se ha desarrollado, constituye un deber; más diríamos, una cuestión de honor. Se trata, y aconsejamos, una cuota mensual voluntaria al alcance de cada fortuna. Para los que gozan de pleno bienestar, ¿qué importa esa pequeña donación? Para los menos acomodados, el sacrificio es insignificante. Y, sin embargo, el conjunto de la obra es prez de Gijón, y esta antigua nota de abolengo piadoso local, lejos de morir, hallará mayores esplendores para mantener la gloriosa historia de aquel hogar limpio donde la caridad es salud para el cuerpo y para el alma. El servicio facultativo está a cargo de los médicos de la Beneficencia municipal, así como también el de la Casa de Socorro.

Igualmente se presta asistencia facultativa y se dan consultas públicas gratuitas por respetables y altruístas médicos de esta localidad en la benéfica institución de «La Cruz Roja», así como de igual manera presta muy buenos y meritorios servicios la Asociación de «Pan y Caridad».

EDIFICIOS RELIGIOSOS

Templos.

La vieja iglesia de San Pedro, fundada en 1410 y ampliada en los siguientes siglos, fué única parroquia de la Villa hasta que se puso en práctica la nueva división parroquial. Las obras hechas en varias fechas hacen difícil formarse una idea del primitivo templo y de las antiguas capillas, que, si le dieron mayor capacidad, le hacían poco esbelto en sus bóvedas, y torre muy irregular, por lo que, sin orden ni concierto, le fueron agregando. Con las obras iniciadas en 1893 y terminadas hace algunos años, ha ganado mucho el templo en capacidad, proporciones y ornato. En los retablos se ven imágenes hechas por acreditados escultores. Hay algunas tumbas, propiedad de ilustres familias, y entre ellas las nuevas, propiedad del marqués de San Esteban. De la capilla del Carmen y de la de los Reyes, es patrono el conde de Revillagigedo.

En la capilla de Jesús Nazareno está el sepulcro de Jovellanos.

Tiene una inscripción compuesta por D. Manuel José Quintana y D. Juan Nicasio Gallego.

Contigua al templo está la moderna capilla de Animas, en la que se ven muchas urnas funerarias, propiedad de distinguidas familias. La señalada con el número 1 encierra los restos del ilustre escritor D. José Caveda.

El templo, por los recuerdos que evoca, y por estar íntimamente enlazados con la historia de la Villa, es digno del amor que le tienen todos los gijoneses.

La iglesia de la parroquia de San José es de estilo gótico. A la solemne ceremonia de la primera piedra, que se colocó el 20 de abril de 1890, asistieron un cardenal, un arzobispo y cuatro obispos, todos asturianos.

En la actualidad, falta por terminar la esbelta torre. Hemos leído con gran satisfacción que el hijo predilecto de su querido Gijón, D. Faustino Rodríguez, San Pedro ha

conseguido una subvención del Estado de 5.000 pesetas para la continuación de las obras de dicho templo.

El nuevo templo de la parroquia de San Lorenzo, con seguridad uno de los más espaciosos y bellos de la provincia, es de estilo gótico, de elegante fachada, con dos esbeltas y altas torres, amplias naves y ajustadas proporciones.

El antiguo templo de San Andrés de Ceares tiene algunos restos arquitectónicos que indican ser de principios del siglo XII. Llamán la atención la capilla mayor, la bóveda y el arco toral. Antiguamente fué iglesia parroquial, y hoy es filial de San Lorenzo.

Cuenta también esta villa con otros templos que merecen ser visitados, como la iglesia de las Agustinas, la de los PP. Jesuítas, la Colegiata, y entre otras capillas, la de los Remedios, Trinidad, Valdés y San Lorenzo.

En la actualidad, frente al Instituto, está construyendo la poderosa y sabia Compañía de Jesús un grandioso templo, de aspecto majestuoso, que por su arquitectura y sólida construcción, no tendrá rival en todo el Principado. Adjunto a él se halla la residencia de los PP. Jesuítas.

CEMENTERIOS

En este Concejo, como ocurre en muchas partes, el sitio elegido para emplazamiento de los cementerios no es siempre el que reúne mejores condiciones desde el punto de vista de las exigencias de la higiene y salubridad públicas; encontrándose en sitios que no satisfacen a las más elementales condiciones de constitución de su suelo, exposición, dirección de los vientos reinantes, capacidad, etc., cuyas deficiencias pueden inferir perjuicios muy trascendentales a la salud de los pueblos.

El cementerio general, y único en la actualidad, de Gijón, se halla emplazado en una pequeña loma, término de Ceares, a unos dos kilómetros de la población, circunvalado de elevados paredones; es de moderna construcción, con capilla, depósito de cadáveres y osario en uno de sus

ángulos. Hay panteones, muy pocos; mausoleos (ninguno sobresale por su riqueza y suntuosidad); nichos y urnas cinerarias, y algunas filas de tristes cipreses, emblema del luto y la soledad.

Su capacidad es ya insuficiente, y podría dar lugar a un conflicto en caso de epidemia; y desde el punto de vista de la constitución del terreno, no podían haberlo escogido peor, ni estar más desacertados, por ser un terreno arcilloso (barro), donde la destrucción cadavérica se verifica sólo por los procesos de putrefacción y, por consiguiente, con más lentitud. Las fosas tienen poca profundidad; tanto es así, que no hemos visto ninguna que tuviera más de ochenta centímetros. Además, como las aguas pluviales no tienen desagüe, por impedirlo los muros y paredones donde están los nichos, resulta que los cadáveres están encharcados, máxime en las épocas de lluvia, tan frecuentes y tenaces en Asturias. Hemos presenciado bastantes exhumaciones, particularmente de las llamadas sepulturas temporales, en las que los restos estaban cubiertos por una capa de agua de más de 20 centímetros, especialmente en invierno, dando lugar a espectáculos macabros.

Comprendemos que el cementerio es una necesidad de los vivos, por ser el último consuelo de corazones vehementes, que no se resignan, a pesar de la muerte, a la pérdida definitiva de aquellos seres que amaron entrañable e ingenuamente. El cementerio es lugar frecuentado por los vivos. La higiene tiene a este propósito sus designios definitivos que lenta, pero continuamente, se irán cumpliendo cuando todos nos convenzamos y entendamos lo que decía el ilustre Aparisi Guijarro: que *«en el sepulcro dejó el hombre su cuerpo miserable; lo que piensa, lo que cree, lo que ama en él, el noble huésped que anima aquel barro, no entró en el sepulcro: volóse al Cielo»*.

El Camposanto tiene apariencias muy engañosas. Los muertos son en él acogidos, pero a título precario, salvo los que han dejado en el Mundo una familia pudiente para adquirir a perpetuidad un nicho o una urna cineraria. Y mu-

chas veces, antes expira el cariño póstumo de los amigos y deudos que el plazo de exhumación fijado por la Ley para consumir la *cremación definitiva* de los últimos restos de los cuerpos allí enterrados.

CASA CONSISTORIAL

Ocupa uno de los lados de la plaza, con soportales, de la Constitución; tiene una superficie de 544,16 metros; su figura es rectangular, y su estilo saliente es del Renacimiento. Se construyó con fondos propios del Municipio en 1862.

Como prueba del gran desarrollo que ha tenido Gijón desde el año 1865, en que terminaron dicho edificio, hasta la fecha, baste decir que la Casa Consistorial, considerada entonces como una de las mejores y más suntuosas de las existentes en la mayor parte de las poblaciones del litoral cantábrico, y capaz de llenar por muchos años las necesidades de todos los servicios del Municipio, no pasa de ser hoy un bonito edificio, pero desproporcionado a la riqueza e importancia de esta villa, e insuficiente para cubrir dichas necesidades.

EDIFICIOS DESTINADOS AL SUMINISTRO DE COMESTIBLES

Interesa sobremanera a los pueblos, no sólo el acopio de los artículos bromatológicos, sí que también el lugar o almacenes donde se deben expender o conservar. La Higiene propone las reglas que se han de seguir en la construcción de tales edificios y el punto más conveniente para su erección. Según el objeto a que se dedican, los hay insalubres, y los hay que no ofenden la salud pública.

Mercado cubierto.

Está edificado en el antiguo solar llamado paseo de la Estacada, formando un rectángulo de *mil quinientos* metros cuadrados con su fachada principal a la calle de Jovelanos.

Situado este edificio en el punto más céntrico de la población, no es de necesidad indicar las inmejorables condiciones que reúne para el servicio del público, el que encuentra facilidades de aprovisionamiento de toda clase de artículos, reuniendo sus dependencias cuantas condiciones de aseo y ventilación pueden conseguirse en estos edificios.

En su interior pueden colocarse hasta cuatrocientos vendedores entre las casillas cubiertas y demás puestos de los andenes. Los principales días de mercado son los sábados y domingos, especialmente estos últimos, en que la clase obrera principalmente acostumbra a hacer determinadas provisiones para la semana.

Mercado del Sur.

Dado el aumento de población de esta villa, imponíase un nuevo establecimiento para la venta pública de alimentos de primera necesidad, y entendiéndolo así, determinados elementos gijonenses acordaron suplir esa deficiencia, iniciando la idea de construir un mercado en sitio a propósito los Sres. D. José Las Clotas, D. Eduardo M. Marina, D. Vicente Ibaseta y D. Daniel de la Cerra.

Con una actividad notable se comenzó la fabricación en la plazuela del Seis de Agosto sobre una superficie de 35.000 pies cuadrados, y en breve tiempo se levantó hermoso edificio, amplio, higiénico y con todos los requisitos que exige esta clase de edificaciones, inaugurándose el nuevo mercado el 7 de mayo de 1899.

Este mercado es de los buenos que hay en España; tiene gran porvenir cuando aumente la edificación por sus inmediaciones. A pesar de las inmejorables condiciones que reúne, el público muestra predilección, para sus compras, por el de Jovellanos, o sea el Central.

Hay otro mercado destinado a la venta de carnes y embutidos de cerdo, que por sus malas condiciones debería desaparecer.

Pescadería.

La construcción de la actual plaza para la venta del pescado data del año 1860. Como construcción, es de lo peor que existe en el pueblo, y en diferentes ocasiones se ha hablado de modificar su fachada y tejado para que resulte con mejores condiciones de ventilación y limpieza.

Lo que procede es derribarla y construir otra de mucha más capacidad, ventilación y limpieza, cual corresponde al gran consumo de toda clase de pescados y mariscos, en la villa de Gijón, durante todo el año, pues a ella acude, no sólo lo que se pesca en el puerto, sino también de otros limítrofes, como Candas, Tazonos, Cudillero, Luanco y Pravia.

Repetimos que es de urgente necesidad desaparezca tan antihigiénico local para la venta del pescado, que tanta limpieza exige.

MATADERO PÚBLICO

Se halla situado en el barrio de Natahoyo; es de moderna construcción, naves bien ventiladas para el oreo de las carnes, pavimento impermeable y agua abundante para la limpieza en general, cual corresponde a establecimientos de tal índole.

HOTELES Y FONDAS

En tanto no haya grandes hoteles en una población, ésta no puede aspirar a atraer al veraneante, que viene a gozar comodidades mientras disfruta de todas las manifestaciones de una vida veraniega llena de encantos. Gijón, en este punto, tiene en la actualidad excelentes hoteles, fondas y buen número de casas de huéspedes, que lo colocan en primer término para procurarse un extenso fomento del turismo.

Poco importará que un pueblo pueda brindar todos los

atractivos de una playa bellísima y de una campiña deliciosa si no cuenta con hoteles rebosantes de confort, hoteles aristocráticos que puedan albergar a quienes estén avezados a todo género de satisfacciones.

Este extremo tan importante, esencialísimo en toda estación veraniega, sin el cual no hay posibilidad de retener al forastero e incitarle a nuevas visitas, está sobradamente cumplido en Gijón, pudiendo ponerse como ejemplo el Gran Hotel Malet, instalado en un espléndido edificio que se levanta en el bulevar de la calle Corrida, y el no menos confortable del Hotel Comercio, con fachada al muelle, desde donde se contempla el sugestivo cuadro del gran movimiento del puerto interior de carga y descarga de gran número de barcos que acuden a este importante puerto, realizado por el mar y por los paisajes lejanos de nuestros alrededores.

Hay otros varios hoteles, como el España, Salomé, Iberia, etc., cuyos servicios están a tono, como hemos dicho, con las necesidades modernas.

TEATROS

El de *Jovellanos*, propiedad del Municipio, que lleva el nombre del inmortal patricio gijonés. Está colocado este teatro al poniente del Instituto de Jovellanos; es algo tan íntimo y tan efusivo, que va entrañablemente unido a nuestra historia local.

La fachada principal de este coliseo está ajustada al orden dórico, aunque sus columnas y capiteles son jónicorromanos. Presenta dos cuerpos laterales entrantes y el central, que es saliente. El interior es un perfecto semicírculo; el techo está pintado al fresco, representando varias alegorías, y en las partes laterales los retratos de los autores más fecundos del siglo XVII: Lope de Vega, Calderón de la Barca, etc.

Llamó extraordinariamente la atención por su magnitud la araña que pendía del centro del techo de la sala;

tanto es así, que por todos los pueblos de la provincia se burlaban del artefacto, y por aquella época quedó ya como frase popular la siguiente: «¿Viste la araña? ¡Vi el arañón! ¿Dónde lo viste? ¡¡Vilo en Xixón!!

El *teatro Dindurra* está situado en el hermoso paseo de Alfonso XII (Begoña).

El estudio arquitectónico del teatro es de un Renacimiento con elementos italianos y españoles y alguna solución de la escuela belga, tratando sólo de producir un agradable efecto de vista y armonizándolo lo más ricamente posible.

El interior tiene la forma de herradura, y su ancho es de 22 metros y 17 de largo.

Debido a su sistema de evolución elíptica adoptada para la división de los palcos, hace que ésta no moleste a los espectadores de segunda fila.

El servicio de incendios está perfectamente distribuido por todo el edificio: diez bocas prestan tan importante servicio: cuatro en el escenario, y seis en la sala y pasillos, y combinadas de tal manera, que en un instante dado, las diez pueden trabajar sobre un mismo punto.

El de los *Campos Elíseos* es un hermoso edificio situado en el centro del terreno que ocupó la Exposición de 1899. Aunque como teatro tiene algunas deficiencias respecto a visualidad y condiciones acústicas, como circo es de los primeros de España por su elegancia, sencillez y corrección de sus líneas; la cubierta es un verdadero modelo de arquitectura por lo sencillo y sólido de su construcción.

Como teatro, se inauguró el 28 de julio de 1877 por la Compañía de D. Rafael Calvo, de la que formaba parte doña Elisa Mendoza Tenorio. Han funcionado también algunas Compañías ecuestres.

Como capacidad, es uno de los mayores de España, pues en su patio, asientos de galería y paseo, pueden acomodarse con amplitud cerca de 3.500 personas.

Ni como teatro ni como circo ha dado resultado, y en la actualidad está dedicado a salón de baile.

Está próximo a inaugurarse otro nuevo teatro, intitulado Robledo, en la calle Corrida.

Gijón, a pesar de su importancia como estación veraniega, no cuenta con ningún teatro de verano.

La preponderancia veraniega que en estos últimos años adquirió Gijón se debe en gran parte al Real Club de Regatas, a quien nos place rendir el tributo de nuestra gratitud.

El Real Club Astur de Regatas tiene un hermoso y elegante pabellón asentado sobre el acantilado del cerro de Santa Catalina, convertido en soberbias terrazas, ofreciendo el encanto de un lugar predilecto por la gente distinguida, que celebra allí sus fiestas, las que dejan gratos e inolvidables recuerdos en el espíritu.

Aquel bellísimo lugar, incomparable mirador del Cantábrico, es algo sorprendente y magnífico que cautiva al observador, prodigándole las delicias de un cuadro maravilloso, en el que se pintan las grandiosidades de un amplio panorama marino y la exuberancia de una campiña rebo-sante de vida.

Anualmente se efectúan regatas de balandros en la concha de San Lorenzo. Un año concurrieron los Reyes e Infantes a la Regata nacional. A ellas acudieron varios balandros de Santander, Bilbao y San Sebastián, llegando de esas poblaciones prestigiosos balandristas a presenciar los torneos náuticos.

La Junta directiva de dicho Club está regida por distinguidos jóvenes, que llevan consigo un amplio espíritu de iniciativas para que el Club siga ocupando un lugar preferente entre los demás del Cantábrico.

GUARTEL DE ALFONSO XII

Es un amplio e higiénico edificio, construido por el Municipio, en el que pueden alojarse cómodamente dos regimientos de infantería y dos escuadrones de Caballería. Tiene pabellones para la oficialidad y demás dependencias. Es

una obra que responde a la gran importancia y necesidad que Gijón tiene de una buena guarnición.

Próximo a dicho cuartel, en el coto de San Nicolás, está la Cárcel, también de moderna construcción, edificada con arreglo a los modernos sistemas penitenciarios.

Es lugar de expiación que la Sociedad impone a los que faltan a las leyes; pero, sin embargo, no debemos olvidar la máxima de «Odia el delito, pero compadece al delincuente».

LA PLAZA DE TOROS

Está situada entre la calle de Ezcurdia y la carretera de Villaviciosa, en el sitio llamado El Bibio.

Como casi todos los edificios de esta índole, su arquitectura pertenece al estilo árabe.

Es capaz para doce mil almas, y fué inaugurada el 12 de agosto de 1888.

ESTATUAS

La de Jovellanos.

Es un bello monumento que fué erigido por suscripción popular, habiendo contribuído a ella, con buena parte, los asturianos residentes en América.

Está formado el monumento por esbelto y clásico pedestal de mármol, y sobre él colocada la estatua.

Se inauguró el día 6 de agosto de 1891 con notables fiestas y asistencia de numerosas Comisiones oficiales, académicas y particulares.

Se halla colocada en la plaza llamada del Seis de Agosto, y la rodea un bonito jardín.

De Pelayo.

El Ayuntamiento ordenó la erección de esta estatua en la plaza que da frente a la dársena.

La figura fué modelada por el escultor de esta villa don

José María López, y fundida en los talleres de la Sociedad Fábrica de Moreda y Gijón. El bronce de que está hecha fué donado por el Gobierno.

En los cuatro lados del pedestal lleva inscripciones latinas, siendo una de ellas la que está al frente, compuesta por el mismo Jovellanos «para cuando en la Villa se hiciera un monumento al restaurador de España».

Fué inaugurada esta estatua el día 5 de agosto de 1891.

ESCUELAS

La escuela será el áncora de salvación del porvenir nacional. Sabiamente reformada, generosamente sostenida con fondos públicos y particulares, salvará al Estado.

Sabido es que la escuela es como un foco de luz esplendorosa que domina al Mundo entero, sacándolo de la miseria, del error y de la corrupción. La mala educación, la ignorancia del pueblo, la inquietud en que se vive, la sangre que se derrama muchas veces y los desórdenes grandes que con frecuencia se presentan en nuestra época, nacen todos de la incultura, ineducación y atraso existentes en nuestra nación.

Es indudable que el problema de la incultura en España, estudiado en la realidad y no a través de la de unas cuantas cosas, está en la escuela primaria; pero no en la escuela clásica, en esa escuela de futilidades y vanidades, dogmática y memorista, sino en la escuela nueva, fundamentada en los métodos de enseñanza que llevan al espíritu amplias concepciones de la vida civilizada.

Enseñar solamente a leer y escribir a nuestros niños no es cultura; cuando más, puede considerarse como preparación a la cultura: de ahí no pasa.

La finalidad de la escuela primaria es despertar en el niño el goce de lo bueno. Porque si enseñamos a leer y no se goza en la lectura, en la utilidad de esta enseñanza, no se habrá hecho otra cosa que perder el tiempo. Y lo mismo sucederá con la escritura y demás disciplinas de la educación.

La verdadera regeneración debe empezar por la escuela. Esta es la fábrica más importante de todas, puesto que es la fábrica de ciudadanos. El maestro es la célula primordial de la cultura patria, y en él están y radican los gérmenes de todas las cosechas futuras.

Dice el sabio Cajal: «Ser padre, algo es; ser maestro afortunado, es más aún; pero desenvolver un buen entendimiento, colaborar en sus triunfos, es alcanzar la paternidad más alta y más noble; es como corregir y perfeccionar la obra de la Naturaleza, lanzando al Mundo, poblado de flores amarillas, vulgares y repetidas, una flor nueva, y que acredite la marca de fábrica del jardinero de las almas, y que se distinga de la muchedumbre de las flores humanas por un matiz rojo, precioso y exquisito.»

Aquel santo y seña de los buenos españoles, «escuela y despesa, economía y pedagogía», lanzado por el gran Costa después del desastre de 1898, son las llaves capaces de abrir camino a la regeneración española.

La mejor manera de hacer patria la tenemos en el ejemplo de otros pueblos, que atendieron a la nación creando y desarrollando la enseñanza pública. Primero, la nación. Y la nación está en la escuela. Y en la escuela está también lo que ha de venir después: riqueza, agricultura, industria, ejército y marina.

Una escuela es algo más que el ábaco y el puntero, y el mapa y el libro: es el lazo de unión de lo que fué y de lo que existe, la afirmación de la solidaridad entre nosotros y nuestros mayores.

Los buenos maestros son sembradores para hacer pueblo, patria y humanidad. Repugna la idea de que se puedan arrendar los servicios de un maestro como el trabajo de un cochero o de un menestral, pues su misión es más noble, y es muy de señalar la dignificación de la obra docente en labios de Jesucristo, cuando, al encomendar su obra a sus discípulos, les instituyó en la más alta función educadora con estas palabras: *ite et docete*.

El ya citado Joaquín Costa, que tanta importancia con-

cedía a la enseñanza, llegó a considerar la instrucción como un deber cívico, y lo promulgaba en forma de precepto constitucional con estas palabras: «Todo español está obligado a servir a la patria con los libros en la mano.»

De la escuela primaria nació esa superioridad germana que hoy vemos con asombro. «Lo que queráis que sea el hombre de mañana, enseñádselo al niño de hoy.»

Y siendo, como es, la escuela, el molde de los hombres del porvenir está en ella, que es el *reflejo de la vida* tal como debe ser, no de la vida tal como es. Por eso creemos nosotros, que la actual guerra, que casi puede llamarse mundial, ha de ejercer una influencia grande, pero benéfica, si se quiere, en la escuela. ¿Cómo?

No hay nadie que no deje de abominar este cruento azote que aflige al mundo. El cuadro es espantoso: los campos, arrasados; los hogares, destruídos; la vida, paralizada, y, lo que es más triste aún, ríos de sangre, sangre juvenil y vigorosa que corre por doquier... Es imposible que la Humanidad entera, más tarde o más temprano, no abra los ojos y vea la locura de que está poseída, y entonces, horrorizada, cese para siempre en sus lamentables guerras. Pero entretanto, será necesario hacer llegar a la inteligencia de los hombres del mañana, a los niños de hoy, algún destello de aquella vivísima luz que el Divino Maestro esparció por todo el Orbe en aquellas sublimes palabras: «Amaos los unos a los otros.»

Sírvanos, pues, esta guerra, como ejemplo viviente para enseñar al niño a odiarla, y llevemos a la escuela todos—maestros, padres, autoridades y pueblo—el convencimiento de que para alcanzar el más perfecto bienestar social, es necesaria la paz, y que para ello es preciso que en nuestros corazones exista sólo el amor a nuestros semejantes, desterrando de ellos para siempre el odio, las pasiones, que nos llevan a veces a lamentables consecuencias.

Y mirando desde este punto de vista la guerra y la escuela, aquélla influirá en ésta de una manera provechosa. Y en mano de los educadores está el timón...

Ahora bien: prescindiendo ya de elucubraciones, pasaremos al terreno práctico y de la realidad, y entendemos que hay que hablar con sinceridad, aunque amargue la verdad.

No podemos negar que Gijón tiene establecimientos docentes que honran mucho y ponen a gran altura a esta industriosa villa, de los que ya hicimos mención; pero en cuanto a escuelas de primera enseñanza, que son la base fundamental para toda clase de estudios, dista mucho del ideal pedagógico; forzoso es decirlo: no son escuelas alegres y sencillas; carecen de jardín; no están bien ventiladas, soleadas ni iluminadas con luz cenital, o que venga del lado izquierdo; las salas tienen poca capacidad con arreglo al número de alumnos; las aristas debieran ser en forma de medias cañas, para evitar el polvo y los microbios; las paredes, libres de mapas viejos, cuadros bastos y demás chismes; el menaje y material pedagógico, anticuado, etc., etc. Tampoco se ha tenido en cuenta la elección de sitio, ni los materiales, ni el saneamiento del terreno, ni tantas otras condiciones que deben reunir los edificios-escuelas.

¿Cómo es posible que los edificios destinados a escuelas reúnan buenas condiciones, si gran parte de ellos son casas particulares, las que se habilitan, o, mejor dicho, se improvisan para dicho fin docente, haciendo en ellas algunas pequeñas reformas, que bien pudiéramos llamar remiendos para cubrir el expediente?

Con frecuencia, leemos con amargura que en la escuela tal el maestro no tiene casa-habitación. Que en otra escuela ha terminado el contrato, y que el propietario, o bien sube la renta, o se niega a nuevo contrato, y la Junta local de Enseñanza, que casi siempre se reúne en segunda convocatoria, tiene que buscar nuevo local, instruyendo el oportuno expediente para sufrir el calvario de trámites e informes dilatorios: ¡el eterno expediente!

En resumen: mientras no se construyan edificios *ad hoc*, las escuelas serán siempre deficientes, y merecerán

más bien el nombre de *guarderías*; porque no es posible que puedan cumplir todos sus fines y necesidades docentes, educativos y culturales, los que en ellas tienen que ejercer el nobilísimo apostolado de enseñar al que no sabe.

Al dirigirnos al Ayuntamiento de este Concejo como representante y administrador que es del pueblo, nos permitimos rogarle que, por encima de toda división y discordia, tengan siempre presente y no olviden que tienen el ineludible deber de continuar la obra de acción social, que es el aventajamiento de los pueblos, iniciada por Jovellanos, de ese ilustre, de ese patriota insigne, cuyo nombre admirable y excelso llena las páginas del siglo XIX. Esa figura insigne, que con su clarividencia prodigiosa, con su inteligencia privilegiada, penetró en el porvenir, marcando los rumbos de una vida moderna, plétórica de engrandecimiento y rebosante de cultura, contenidas en estas célebres y gráficas palabras del inmortal gijonés: «Las fuentes de prosperidad social son muchas; pero todas nacen de un mismo origen, y este origen es la instrucción pública. Ella es la que las descubrió, y a ella todas están subordinadas.»

La medida de lo que un pueblo vale y representa la da su organización en la enseñanza, pudiendo ufanarse este Concejo de ser de los mejores de Asturias en número y calidad de escuelas privadas y públicas, tanto en instrucción primaria como en enseñanza superior; si bien en aquéllas hay algunas cuyos locales, como hemos indicado, no están en armonía con las necesidades y las prescripciones impuestas por la Pedagogía moderna; pero es de esperar, y confiamos, se construirán nuevos edificios para bien de la enseñanza y para el mejor desenvolvimiento progresivo del pueblo.

En cuanto a la esfera particular pedagógica, hay colegios de merecido renombre, y entre ellos citaremos el Colegio Hispanoamericano y la Escuela Politécnica, centros que vinieron a cumplir una importante misión en la vida docente gijonesa. Descuella entre todos el magnífico y tra-

dicional Colegio de la Inmaculada, de Gijón, dirigido por los RR. PP. Jesuítas. Situado en el alto de la cuesta de Cea, res y dominando a toda la industriosa villa, desde su altura se contemplan: en el fondo, el pintoresco paisaje de Somió y sus alrededores; a su izquierda, las humeantes chimeneas del Gijón industrial; a la derecha, la playa y la costa, y de frente, pasando por encima de los edificios, se divisa la azulada y siempre encantadora llanura del mar Cantábrico.

En este Colegio se han educado los hijos de las familias más conocidas de todo el Principado y provincias limítrofes, que hoy figuran más por su distinguida posición social.

Abonan la eficacia de este Colegio modelo una perfecta organización, unida a una excelente disciplina escolar, que caracteriza a todos los establecimientos escolares dirigidos por jesuítas. Además, las condiciones higiénicas del edificio son inmejorables: amplios patios, grandes ventanas, situación elevada; de ahí que el estado sanitario de los alumnos sea siempre perfecto. El material de enseñanza nada deja que desear: los gabinetes y laboratorios han sido completados estos cuatro últimos años con los mejores aparatos españoles y extranjeros. Entre ellos vimos un microtomo de Reichert, otro de Renvier, un microscopio Zeiss, gran modelo; estufa de cultivos, una lámpara de iluminación de Nerts, cámara micrográfica modelo Valderabano, y diversidad de reactivos propios, tintes, ácidos, materias colorantes, parafina, etc., que por desgracia no tienen muchos establecimientos docentes del Estado.

Según los datos facilitados por el negociado de Instrucción pública, de este Ayuntamiento, hay en el Concejo cincuenta y siete escuelas de primera enseñanza, de ellas doce en el casco de la población, más las fundadas por el abad de Santa Doradia. Hay tres graduadas, dos de niños y una de niñas.

La veterana Asociación de Cultura e Higiene de Tremañes trabaja con actividad digna de todo elogio para conseguir del ministerio de Instrucción Pública y Bellas

Artes que la Escuela Nacional de niños de Tremañes sea graduada en tres secciones, a cuyo efecto están construyendo un magnífico edificio.

El presupuesto del Municipio sufraga los gastos de las escuelas de Veriña, Poago, Beranes, Pumarín y Musel, sosteniendo también la Escuela de Ciegos y Sordomudos y una subvención para la Escuela Laica.

Por último, también nos permitimos dirigir un ruego a los «americanos», que constituyen, sin duda, una de la más firmes esperanzas de la prosperidad española. Es más: según el criterio, muy veraz, del Sr. Altamira, los «indianos» no son sólo una esperanza: son una realidad en el avance sufrido y heroico hacia el total florecimiento del poderío espiritual y económico de España; son, en fin, un sillar—quizá el más seguro y resistente sillar—sobre los que ha de erguirse multiforme y augusta nuestra futura grandeza, definitiva y eterna (1).

Así es que creemos y confiamos en la nunca desmentida generosidad y esplendidez de la entusiasta, rica, culta y laboriosa colonia americana hija de este Concejo, y que tan repetidas pruebas dan constantemente de querer en cuerpo y alma al pueblo de sus amores, haciéndoles presente de que «nada que se dé a la escuela puede perderse», y que, por lo tanto, como amantes que son de su país natal, no dudamos que contribuirán a la construcción de buenos edificios escolares, dotándolos al mismo tiempo de un material espléndido, y reforzando con gratificaciones los sueldos oficiales de los maestros, rodeándolos de los prestigios necesarios, cual corresponde a su importante misión, estimulando al propio tiempo la afición al estudio en la grey infantil, que es el fundamento de la renovación social, creando al efecto premios para los niños que más se distingan por su conducta, aplicación y aprovechamiento, y que no olvidemos jamás que todos estamos obligados a hacer el bien de los niños, en cuyas benditas manos está el porvenir de la Nación...

(1) Muy discutida.

Bien saben que la mayor parte de ellos salieron de Asturias con una educación deficiente, que tocaron las consecuencias de la inopia educadora, y que, como patriotas y buenos amantes de su inolvidable y siempre querida *terriña*, acudirán a remediar una necesidad pública dentro de sus propios recursos, señalando a los gobernantes el camino de las conveniencias nacionales, y demostrando que la primera necesidad del hombre después del alimento es la instrucción, y que la escuela, ahora, tiende a preparar al niño para ser hombre apto para la compleja vida moderna. Y quiere formar personas prácticas, robustas, ágiles y fuertes, basándose en el aforismo *mens sana in corpore sano*.

La memoria del patricio inmortal Melchor Gaspar de Jovellanos ha de ser en nosotros un culto íntimo y entrañable, para que todo el esfuerzo del inmortal gijonés cristalice en una realidad imperecedera, y la mejor manera de rendir homenaje perenne a su memoria esclarecida es coadyuvando al mejoramiento de la enseñanza, puesto que no basta con la ayuda del Estado para que aquélla prospere: es necesario el concurso particular, al igual que ocurre en Francia, Inglaterra, Alemania, Suiza y la mártir Bélgica, que, por el concurso extraoficial, cuenta con grandes escuelas.

CONSIDERACIONES GENERALES REFERENTES A LA URBANIZACIÓN DE GIJÓN

En esta villa hace suma falta propagar ideas de ornato público y sentido urbano, pensando lo que deben ser las poblaciones modernas en el orden material y estético para responder a las necesidades creadas por la civilización y los imperativos mandamientos de la Higiene.

Hay que reconocer como el más primordial asunto que los gijoneses tienen que estudiar y resolver sin pérdida de tiempo, ese que entraña la formación de la villa moderna en las condiciones que las circunstancias demandan.

No presumimos de redentores de la Humanidad; pero lo ya indicado, y algo más que diremos, que hay que realizar, entra de lleno en la lógica más elemental de las cosas que sean de práctica vulgaridad en otras poblaciones más afortunadas.

Construído el muro de San Lorenzo, y terminado ya el puente de piedra sobre el Piles, que ha de unir directamente el moderno barrio del Arenal y la incomparable aldea semiurbana de Somió, es absolutamente indispensable acometer grandes mejoras de ornato, urbanización y embellecimiento general en toda esa extensa zona que comprende lo que queda dentro de las líneas formadas por el *Campo Valdés*, calles de Cabrales, Menéndez Valdés, Uria y carreteras de Villaviciosa y la Guía hasta Somió, y que sea un hecho el tan cacareado bulevar de Rufo Rendueles, esperando siempre que den principio las obras y no se pierda la consignación del Estado, como viene sucediendo, desgraciadamente, hasta la fecha.

Todas las poblaciones, aun de mediana importancia, hacen esfuerzos sobrehumanos para reformar lo viejo que en ellas existe susceptible de mejora, y para formar grandes y nuevos barrios a la moderna.

Gijón, pueblo dotado por la Naturaleza de los más altos dones y beneficios; de situación geográfica, marítima y topográfica inmejorables; de muchos envidiada y por todos reconocida; con un gran puerto del Musel habilitado en el exterior, en el interior con unos muelles que no pueden, hace mucho tiempo, satisfacer las necesidades del tráfico, y que, por ser posible aumentar sus líneas de atraque dentro del abrigo que posee, precisa ampliarse; Gijón, con una zona dilatadísima de ensanche destartalada, incomunicados entre sí los distintos barrios por falta de vías anchas, racionalmente trazadas con un grave problema de urbanización y saneamiento; ante las perentorias necesidades que proveer para que la magnífica playa, el bello panorama que la circunda, los paisajes y llanuras que besan sus orillas lleguen a ser un conjunto armónico, la resi-

dencia veraniega que nada tenga que envidiar a las más famosas de España y el Extranjero, ante esas y otras muchas cosas y cuestiones de apremiante necesidad é interés, ¿que hace? La respuesta es algo amarga: la falta de esa solidaridad local que estrecha los vínculos de afectuosa convivencia y hace sentir al unísono el amor al pueblo para engrandecer y dignificar el solar nativo, es la causa de que Gijón no haga un esfuerzo supremo y formidable de energía y voluntad para cumplir sus altos destinos. Ni siquiera aquel período epidémico de fiebres infecciosas—mejor dicho, tifoideas—que hacían estragos en la salud y la vida de este vecindario, ha servido para aleccionarle en lo sucesivo, por instinto de conservación siquiera, a fin de evitar probables repeticiones de análogos males.

Necesita, como decimos, matar los exclusivismos que quieran monopolizarlo, y sólo así, Gijón se pondría en condiciones de vencer los peligros de una insalubridad amenazadora, resolver el problema de un ensanche y mejoramiento interurbano, crear dentro de sí mismo la *villa aristocrática*, centro de gran mundo, a que tanto se prestan las cercanías de la playa, la zona interurbana Arenal-Somió; proveer las necesidades del tráfico marítimo en los muelles interiores, prevenirse para un cercano crecimiento de población en los barrios Calzada, Jove y Musel, capacitándose, en suma, para subvenir a todas las contingencias futuras, y que son de esperar en este período de franca, decisiva y total transformación de la antigua villa pueblerina, con conatos industriales, en gran urbe moderna, en la que sean notas distintivas la cultura, el arte, la salubridad, el ornato; en resumen, todas las manifestaciones características de un grandioso centro urbano-industrial.

Para alcanzar todo ello y que Gijón tenga la categoría de gran pueblo, a que está llamado por sus inmejorables condiciones naturales, forzoso es prescindir de procedimientos anticuados de lucha que todavía aquí se vienen

empleando, y que son algo así como reminiscencias de viejos sistemas, impropios de la época actual.

Esta villa hállase plenamente en lo que podríamos llamar mayoría de edad; por tanto, no debe seguirse vaciando su vida dentro de estrechos moldes, donde no caben las grandes manifestaciones del mundo moderno, y donde no pueden desenvolverse iniciativas que respondan a las nuevas necesidades impuestas por el progreso moderno.

Seguir pegados como lapas a la peña de la tradición y la rutina, equivaldría a condenarnos estúpidamente, si no a una especie de suicidio, a voluntario estacionamiento que neutralizase toda tentativa de realizar grandes empresas, proyectos de positiva conveniencia, ideas de mejoramiento y honda transformación.

Teniendo en cuenta la índole de nuestro modesto trabajo, nos concretaremos a hacer algunas indicaciones basadas en el más reflexivo criterio que la atenta observación de las cosas nos sugiere.

REFORMAS IMPRESCINDIBLES

Gijón, ante todo, debe pensar en entrar de lleno en las corrientes modernas, creando en sí todo cuanto bueno existe en los grandes centros urbanos y en las estaciones balnearias que han sabido atraerse los veraneantes, excursionistas, turistas de todo el mundo.

Aquí se habla mucho de amor a la prosperidad y la paz de este pueblo; pero esas palabras no suelen confirmarlas los ejemplos de abnegación, persistencia y sacrificio. Y como prácticamente nada se hace para conseguir que la paz y concordia sean base de la prometida prosperidad, todo ello no llega a pasar de un hermoso idealismo, fácil de pronunciarse con los labios y en la pluma.

Pero dejando a un lado hechos consnmados, que, desgraciadamente, ya no tienen fácil remedio, queremos indicar el caso lamentable que aquí se da de no existir apenas

para nadie el problema de la urbanización, embellecimiento y afirmado de las calles, siendo este asunto de los que exigen inaplazable solución.

Han transcurrido los años sin hacer un estudio formal para dotar a Gijón de una vía suficientemente ancha que cruzase el núcleo urbano, poniéndole en comunicación con las más importantes zonas semiurbanas.

Siguiendo el fácil sistema de *ir tirando* como quiera, no se pensó tampoco en impedir que las calles no asfaltadas y las carreteras que afluyen a la vía y la circundan sigan siendo inmundos e intransitables barrizales cuando llueve, e inmensos depósitos de polvo en tiempo seco.

Ante esa anormalidad insostenible, sigue creyéndose que con unos puñados de grava se pueden conservar en buen estado esas calles, cuando necesitan pavimentación de férrea resistencia. El único pavimento que, a nuestro entender, dará resultado es el adoquinado que en la actualidad está colocando la Junta de Obras del puerto en los muelles de la Dársena, por ser una clase de adoquín de gran dureza y resistencia. Como ese, hace falta colocarlo también en otras varias calles, como la del Marqués de San Esteban, Mariano Pola y, en general, en todas aquellas que tengan mucho tránsito de carros; de este modo no será tan difícil la buena conservación del pavimento. Es preferible hacer bien las cosas de una vez a estar continuamente *remendando* el suelo de las calles; porque hay que pensar que a grandes males, grandes remedios.

No ignoramos que el continuo tránsito de vehículos es causa del mucho desgaste del piso, pero este inconveniente podría, en parte, subsanarse, como, por ejemplo: el barrio comercial de almacenes y depósitos establecerlo en terrenos próximos a las estaciones ferroviarias, y de fácil acceso a los muelles, para poder luego impedir la invasión general de carros muy pesados por el centro de la Villa, señalándoles una ruta fija a seguir por vías combinadas y debidamente atendidas, con servicios de afirmado y caminería.

Claro es que para hacer esas y otras muchas cosas, debe

salirse de los eternos moldes, demostrar el movimiento andando, y no permanecer en la quietud para lo bueno y útil, empleando, en cambio, toda la actividad para otros asuntos de dudosa eficacia.

Ya lo hemos dicho: Gijón tiene que resolver, ante todo, el problema de urbanización y embellecimiento, procurando a propios y extraños vida sana, cómoda y agradable, completando el plan de mejoras con el gran centro moderno de veraneantes y turistas en la incomparable zona intermedia del Arenal y Somió.

Hay que repetirlo: Gijón, por sus condiciones naturales de belleza, supera, sin duda alguna, a otras residencias de universal predilección.

Veáse por qué decimos más arriba que Gijón necesita ampliar los menguados horizontes en que actualmente se desenvuelve su vida. Gijón, donde hay tanta gente que blasona de progresiva, presenta en época de lluvias aspecto desastroso, que infunde tristeza.

Por todas partes se ven embalses de agua y lodo. Las calles, con hondos baches, donde los carros quedan empotrados; después, no hay una mala faja de afirmado por donde las personas puedan transitar, dándose el caso de que hasta los *andenes* que, adosados a las casas y cercas existen, están hechos de tal modo que las aguas se quedan en ellas estancadas, y... el diluvio. No, no puede seguir abandonado un asunto tan importante como el de las calles, que se hallan en estado de espantable ruina; y para ello no hay más que fijarse en la de Menéndez Valdés, que es una calle bien céntrica, y, puede decirse sin reparo, que es el *baldón* de Gijón.

Por bien que resulten las gestiones que se hagan para dotar las calles de aquellos pavimentos que eviten en lo sucesivo el espectáculo bochornoso que hoy ofrecen y las insoportables incomodidades que su estado intransitable ocasiona al sufrido público, por mucho que se quiera avanzar, todavía ha de llover mientras tan transcendental asunto se resuelva y las obras necesarias se realicen.

Nada da mejor o peor idea de los pueblos que el estado de sus calles. Allí donde se atiende escrupulosamente los servicios de riego y limpieza, es que existe una corporación municipal celosa y cumplidora de sus deberes. Cuando preguntamos a alguien acerca de una población y le decimos qué tal es, el turista nos contesta que es sucia o limpia. Y figúrese el lector lo que dirán los forasteros que lleguen a Gijón en días de lluvia. En el servicio de limpieza urge poner mano con toda detención y estudio, acomodándolo a las crecientes necesidades de esta villa.

Para ningún servicio se precisa de mejor dirección y asiduidad que para este de la limpieza. «El presentar bien las calles es el supremo arte de los Municipios», decía un notable escritor en un libro de viajes.

He ahí porqué insistimos en indicar que, como medida perentoria de inaplazable necesidad, se procure cuanto antes revisar las aceras y limaboyas a ellas adosadas, los pascs de cruce y los que suplen a las aceras en las calles y carreteras aún por urbanizar, que no son pocas por cierto.

Hay en esto muchas deficiencias fáciles de reparar con un poco de interés y de buena voluntad que en tal empeño se ponga.

Hay que evitar la vergüenza de que en un pueblo de las pretensiones de Gijón la gente tenga que abandonar la idea de decencia y aseo personal en cuanto se separa de la media docena de calles asfaltadas que aquí existen.

Muy grave mal es que la circulación de vehículos tropiece con tantos inconvenientes y peligros; pero que las personas se vean imposibilitadas de transitar por determinadas vías sin hundirse en verdaderas lagunas de agua y lodo, eso ya es incalificable.

Lo que procede, sin pérdida de tiempo, es poner todas las aceras, todos los pasos de cruce y cuantos sean necesarios para facilitar el tránsito de las personas en condiciones de alguna comodidad y decencia, librándolas de la suciedad que ahora lo invade todo.

La anormal situación o, para decirlo más claro, el gene-

ral abandono en que en esta villa se tiene todo cuanto a higiene se refiere, y, sobre todo, a higiene de las calles y pavimentos, en su mayoría de macadan, que es como querer decir criadero permanente de polvo; la carencia de un sistema general de limpieza, riego y barrido organizado por brigadas de personal suficiente y elementos adecuados para practicarlo con eficacia; la densidad de población y por ende de viviendas en las dilatadas zonas sin urbanizar que circundan el núcleo central de población urbana, dicen bien claro que aquí la salubridad pública deja mucho que desear.

IMPORTANCIA DE LA HIGIENE

Los consejos de la higiene profiláctica, o no se siguen, o se oyen, o se escuchan con indiferencia, porque son barrera constante a todo lo que sea perversión, a todo lo que es vicio, a todo lo que es inmoral, a todo lo que es abandono, negligencia y descuido; y por eso se prescinde de ella individual y colectivamente, creyendo que el deber del médico es sólo curar si el individuo está enfermo, cuando tiene otra misión más alta, más elevada y más santa que cumplir, que es la de predicar constantemente las máximas que defienden la vida y sirven para conservar la salud del cuerpo y con ella la salud del alma.

La vieja máxima *mens sana in corpore sano* expresa el concepto fisiológico del hombre apto, pero también, y muy felizmente, la primera condición del ciudadano útil.

La Higiene es una rama de la Medicina, que con frecuencia oímos decir que no se necesita aprender, porque es de sentido común, y, sin embargo, por sí sola requiere más estudio que todas juntas, puesto que es el fundamento y la base de todo tratamiento profiláctico y curativo, y es el principal objeto de cualquier plan terapéutico. Si sus consejos se siguieran, la salud del obrero sería mayor, y la mortalidad, menos numerosa.

Gracias a la Higiene, sabemos como verdades axiomáti-

cas que las inmundicias urbanas esparcidas por la vía pública o almacenadas en las proximidades de las viviendas, constituyen un gravísimo peligro para la salud de sus habitantes, infectando el aire que han de respirar y propagando temibles enfermedades. Este mismo peligro existe cuando las materias excrementicias y aguas sucias circulan al aire libre, corren por un alcantirallado defectuoso, como es el de Gijón, o van a parar a pozos negros permeables y mal construídos, de los que hay muchos en esta villa y aldeas del Concejo.

Por ella sabemos que cuando no se colocan sifones hidráulicos, que aquí no abundan mucho, los gases que libremente penetran en las viviendas por las tuberías procedentes de las alcantarillas de los pozos negros y aun de las acometidas, envenenan la atmósfera. Que las casas húmedas y sombrías del obrero, sin luz, capacidad y ventilación suficientes, son insanas. Que existe determinado número de enfermedades, las más temibles, que se propagan de mil maneras (por los esputos, por los vómitos, por las deyecciones, por la descamación, etc.), y que son vehículo de los microbios contagiosos; las ropas de vestir y las de las camas de los enfermos, las basuras urbanas, el agua, los alimentos, las cartas, las monedas y cuantos efectos, en fin, son de uso doméstico.

Que las aguas que se consumen en una población, cuando no están debidamente conducidas, son perjudiciales o mortíferas; de las referentes a esta villa nos ocuparemos más adelante. Que los alimentos son susceptibles de alterarse, ora espontáneamente, produciendo substancias tóxicas, ora por llevar, como las carnes, gérmenes de tan terribles enfermedades de origen bacteriano como la tuberculosis y la triquina; y, finalmente, que el comercio de mala fe, por el inmoderado deseo de mayor lucro, adultera o fábrica, cada vez más sutilmente, los alimentos, haciéndolos, unas veces, deficientes, otras, ilusorios, y, por consiguiente, siempre perjudiciales, robando al pobre obrero en su alimentación y en su salud.

Constrúyanse alcantarillas en debida forma, de las que también hablaremos; téngase especial cuidado de la limpieza de la vía pública, alejando las inmundicias y haciéndolas inofensivas por el fuego u otros sistemas conocidos; ensánchense las calles, constrúyanse casas salubres, provistas de cuantos medios aconseje la ciencia sanitaria; dótese al vecindario de agua potable bien conducida, que la de aquí deja mucho que desear, para evitar contaminaciones, y en tal cantidad, que quepa hasta el derroche de tan precioso líquido. Hay que lavar y nutrir al obrero.

Hágase forzosa la declaración de las enfermedades infecciosas, así como la desinfección verdad, no como la que vemos aquí, que no es mas que un simulacro, y que sea hecha por personal idóneo y bien organizado; sosténgase una inspección de subsistencias, cuídese de mantener la pureza del aire y de los alimentos, y evítese la propagación de las enfermedades contagiosas y la infección del suelo, según aconseja la Higiene, que es el alma del progreso, y así disminuirán las numerosas causas de insalubridad que nos rodean, ya que sin higiene no hay vida, y la vida es lo primero de todo, hasta conseguir que la mortalidad de esta población disminuya notablemente, pues en la actualidad es muy elevada: pasa del veinticinco por mil, como demostraremos en el capítulo correspondiente.

IMPORTANCIA DE LOS PARARRAYOS

Nosotros querríamos que en las ordenanzas de policía urbana, higiene pública y construcciones, se prescribiese terminantemente la necesidad de la creación de uno o más pararrayos (1) en todo edificio público o privado, según su área o circunscripción, ya como medida de buen gobierno, ya también porque el interés privado, el descuido o la indolencia de alguno o algunos, no es razón suficiente a dejar sin garantía la seguridad y la vida de los demás.

(1) Nos ha llamado mucho la atención la escasez de tan útiles aparatos en esta villa.

EDIFICACIÓN

Gijón reclama con apremiante urgencia la construcción de viviendas convenientemente distribuídas, ajustadas a un plan uniforme, y económicas, de modo que correspondan a su objeto, y ante todo, que estén al alcance de las familias menesterosas y obreras.

Esto es innegable, y no necesita explicarse. No hay más que observar el estado actual de los edificios, su exorbitante valor en venta y el no menos crecido en renta, para conocer desde luego el gran desnivel que existe entre el número de casas y el aumento de población.

Ahora bien; sin entrar en otras consideraciones, haciendo constar tan sólo la escasez de edificios destinados a habitación, en especial de los que sirven a las clases más numerosas; todo cuanto tienda a mejorar ese estado, a impulsar las construcciones urbanas, debe merecer general aprobación, porque contribuirá eficazmente a remediar o atender una necesidad altamente útil y precisa a los habitantes de esta localidad.

Es tal la importancia de la construcción de casas en la población y en el extrarradio, tanto interés encierra y tales resultados puede acarrear con su estado actual, que no es fácil abarcarlo en estas breves consideraciones, ni examinarla o estudiarla de paso y someramente.

Lo cierto, lo que no ofrece duda alguna, lo que es un hecho clarísimo, es que Gijón no tiene el suficiente caserío para albergar cómodamente y con baratura a su población; que las actuales construcciones urbanas no satisfacen las necesidades, porque no están en armonía y en una debida proporción.

Para evitar los males que pueden sobrevenir por la escasez de caseríos, es necesario emplear medidas más extensas y generales, abrazar en todo su conjunto las causas que contribuyen a la lentitud en el movimiento de edificación de casas; examinarlas y procurar excitar, sobre todo, al in-

terés particular, a los capitales, para que acudan a emplearse en construcciones urbanas, especialmente de aquellas que sirvan para uso de las clases obreras y menesterosas, y que son, quizá, las más apremiantes en la actualidad.

La falta de plan de obras suele ser funesta. La mayor parte de las veces, a ella es debida la imperfección de que adolecen, así como la constancia en un sistema preconcebido constituye un método y perfecciona los trabajos más difíciles.

La Naturaleza nos presenta sobre este asunto grandes ejemplos que imitar. Obrando constantemente con arreglo a una ley eterna, concluye sus maravillosas obras, hasta que el transcurso del tiempo nos las hace conocer.

Cuando, por el contrario, se produce una obra repentinamente, resultan perturbaciones funestas y graves, como acontece en las tempestades y terremotos.

No queremos extendernos en aducir pruebas de esta verdad, de todos conocida. Aplicando el principio citado, muchas poblaciones consiguieron notables mejoras, no obstante haberse gastado en ellas mucho menos que en otras que permanecen en una situación estacionaria.

Sabemos por referencia que en el Ayuntamiento hay en estudio un plano de ensanche de gran extensión, que, si se llevara a efecto, que lo dudamos, sería una gran mejora que influiría notablemente en el progreso de esta industriosa villa (1). Decimos que lo dudamos porque es muy probable que siga el mismo camino que los proyectos de tanta transcendencia como son los de la traída de aguas y del alcantarillado general, ya aprobados por el Municipio.

(1) Con dicho proyecto nos sucedió lo mismo que con los del surtido de aguas y del alcantarillado general: no nos fué posible conseguir ningún dato. La más absoluta reserva se guarda en el negociado de Obras públicas de la Corporación municipal. Ignoramos el porqué; y forzoso será respetar tan impenetrable reserva, a pesar de nuestra buena voluntad, puesto que no nos guía otro móvil que el bien del público.

Gijón podría ser una de las poblaciones más lindas de España si el Municipio se propusiera seguir un plan constante y acertado, utilizando sus condiciones geológicas, topográficas y físicas. Gijón está situado, como queda dicho anteriormente, en un punto de la costa cantábrica, y abraza un extenso horizonte por la parte S. E. y O. Tiene cerca excelentes y variados materiales de construcción. Nosotros, que hemos recorrido gran parte de España y algo del Extranjero, en ningún sitio encontramos una riqueza igual. La temperatura, como hemos demostrado en su capítulo correspondiente, es suave, y el cielo, aunque carece de la brillantez del de Andalucía, es acaso más imponente por su majestuosa luz, moderada por el influjo del verdor de las praderas y árboles que lo rodean y los accidentes atmosféricos.

A pesar de todas estas ventajas, Gijón, que debería ser una de las más hermosas ciudades de la Iberia, se encuentra entre las medianas, porque desconoce lo que puede valer, y siempre obró sin plan en las construcciones, ya por incuria o a causa de influencias.

Una de las mayores necesidades de Gijón es la construcción de casas para obreros; y esto no se consigue con peroratas que le prometan imposibles, que sobreexciten sus pasiones y le lancen al crimen, sino con hechos de abnegación y prudente generosidad que redunden en pro de su bienestar y contribuyan a su moralidad; esto es lo que deben hacer el Ayuntamiento y los patriotas en el verdadero sentido de la palabra. Favorecer y auxiliar a la Sociedad constructora de habitaciones para obreros, que sean salubres y bonitas, con un alquiler razonable; de este modo se contendrá la carestía de las antiguas y podrán el artesano, el obrero, el menestral, vivir en una casa que les sea agradable, donde tengan gusto en pasar sus horas de ocio, evitándose así que las pasen en la taberna; aspirarán a ser propietarios de ellas, y, al efecto, adoptarán una prudente economía, no malgastando en vicios sus ahorros, y podrá llegar a desarrollarse entre esas clases una honrosa emu-

lación que mejore sus costumbres y les proporcione un bienestar moral y material de que carecen. Esto les sería conveniente a ellos, a la sociedad, nos lo es a todos, y la municipalidad y los hombres que se precien de filántropos tienen el deber de mejorar la suerte del pueblo de quien tanto se habla, a quien tanto se promete y por quien poco real y efectivo se hace.

Para orientarnos en nuestras andanzas, tanto en el casco como en los barrios obreros, a fin de hacer una ligera información, nos ha servido de guía la notable Memoria redactada por la Junta local para el fomento y mejora de casas baratas, de la que es presidente mi ilustrado compañero D. Alfredo Picó.

Los propietarios, por su órgano *Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Gijón*, dicen:

«Los móviles que influyen en las clases humildes para elegir sus viviendas son o deben ser muy numerosos y varios. La economía y la proximidad al lugar donde prestan sus trabajos son, seguramente, las más influyentes. La calidad de la vivienda influye, como es natural; pues en iguales circunstancias, han de preferir la casa más confortable, siendo de advertir que tienen gran aceptación las que llevan como patio un trozo de terreno cultivable.»

Prestemos ahora atención a la voz de los obreros.

«Federación de Sociedades Obreras de la calle de Carrales» dice:

«Las viviendas destinadas a obreros son detestables, y en todos los barrios faltan casas y sobran inquilinos, dándose el caso que en muchas habitaciones viven cuatro vecinos.»

De los datos que pudimos adquirir respecto a la utilidad que obtienen los propietarios, que éstos señalan como tipo de 3,47 de interés anual, con relación al capital empleado y demás gastos, es mucho mayor para todos aquellos que edificaron en tiempos de más baratura, y la de aquellos que tienen inmuebles que parecen levantados para hacer sufrir a los inquilinos los rigores de las extremas temperaturas del año.

En cuanto a retretes, son muchos los de utilización común; de suerte que, si en general son bastante inaceptables, en estos casos particulares las deficiencias se unen al abandono. Lo más corriente es que los retretes den a pozos negros.

Como detalle pintoresco hemos de señalar el modelo de retrete que abunda en el barrio de Cimadevilla, y que existe en otros sitios, según referencias, que consiste en un hueco abierto en la pared de la cocina, como a 25 centímetros del suelo, teniendo una altura equivalente a la mitad de la de una persona, y asegurándose, cuando se carece de puerta, a una hornacina y a una alacena, si cuenta con ella, siempre con grave daño de la Moral y de la Higiene.

Existen diseminadas, tanto en el casco como en la cintura de esta villa—como ocurre en muchas poblaciones—, casas viejas y ruinosas, cuyas rentas son, no obstante, bastante altas; pero esto no obsta para que se vean muy solicitadas por gentes humildes que desean vivir en el interior de la población, lo que contribuye, dado el lucro que así obtienen los propietarios, a que estos edificios no sean derribados y sustituidos por otros.

También se ofrece albergue a gentes de humilde condición, que lo aceptan en sotabancos y buhardillas, aunque no puede decirse que sea regla general, sobre todo por lo que afecta a calles de primer orden y a casas lujosas.

En aquellas calles intermedias del casco y los suburbios, o en las recatadas y humildes, viven empleados de poco sueldo y obreros de alguna categoría que satisfacen rentas desde 30 hasta 45 pesetas mensuales, sin que con esto se afirme que se trate, en general, de habitaciones en buenas condiciones.

De tales viviendas hay gran demanda, a la que no puede corresponder la oferta en iguales proporciones.

El barrio de *Cimadevilla* está situado al norte de Gijón, construido en el declive del cerro de Santa Catalina,

magníficamente situado a orillas del mar y en los linderos del puerto interior.

Pero sus buenas condiciones naturales fueron perturbadas por la mano del hombre, sin que se intente siquiera remediar o atenuar en lo posible semejante perturbación.

Es de origen muy antiguo, tanto que, al parecer, se trataba del primitivo Gijón. Sus calles, por consiguiente, son angostas y retorcidas, como trazadas a capricho, y se hallan en pendiente y empedradas de guijarros. A sus orillas se levantan bastantes casas como viejas achacosas que se prestasen mutuamente apoyo, descoloridas, tristes, faltas de aire y de luz. Y la que fué reparada, con pretensiones de ponerla a tono con los actuales tiempos, rara vez logró ser considerada como las pocas de moderna construcción dispersas por el barrio.

Ya hicimos mención de cierto modelo de retrete aquí existente; también abundan los instalados en portales y pasillos, compartidos en común; no deben olvidarse tampoco los que se hallan en sendas garitas a lo largo de una calle.

Poco o nada se hace en pro de la reforma y sanidad del barrio que nos ocupa, siendo muy deficiente la limpieza de sus calles por la escasez del presupuesto destinado a este servicio, según nos informan.

De modo que resulta triste, en cierto sentido, oír adjudicar a este barrio el adjetivo de típico.

Y, a pesar de todo, estas viviendas—nos referimos a las que reúnen malas condiciones, y que están en mayoría—; estas viviendas, decimos, con la carencia de vanos y la prodigalidad de la carcoma, son, no ya muy solicitadas, sino muy disputadas por pescadores, marinos y cigarreras, debido a la proximidad del puerto y a la vecindad de la Fábrica de Tabacos, contribuyendo asimismo las razones de índole sentimental que engendra la tradición.

Claro está que los propietarios se aprovechan de semejantes circunstancias, fijando rentas elevadísimas; baste repetir que hay inquilinos pagando 17,50 pesetas men-

sualmente por una mala casucha, más bien zaquizamí infecto. Por cierto que, a espaldas de estas viviendas, vimos otras de la misma índole, pero que rentaban 15 pesetas, y nos dijeron «que era porque en ellas no daba el sol, como en las de 17,50; pues el sol también se alquilaba».

Y ocurre lo que con frase pintoresca, muestra de amargo humorismo, nos expuso una vecina del barrio: «Las casas andan cortas, y las rentas, largas; así, con alquilar una vivienda entre dos familias, casi se arregla la cosa.»

El barrio de *La Arena*, emplazado entre las calles de Ezcurdia y de Rufo Rendueles, cuenta con casas pobrísimas. Hemos encontrado dos grupos formados por diez y seis casas, separados por un terreno de bastante anchura, y destinado a huertas, que disponían no más que de un retrete—y éste en deplorables condiciones—para utilizarlo en común; siendo de advertir, que algunas viviendas distaban de él más de cincuenta metros; así se explica la existencia en aquellos lugares de montones de toda suerte de inmundicias.

No resulta aventurado predecir el que este barrio pierda el carácter de obrero si se considera la situación que ocupa cerca de la playa y las obras que con vistas al fomento de la vida veraniega está realizando y piensa ejecutar el Municipio.

El *Coto de San Nicolás* es el extenso sector que encuadra la carretera de la costa y el bulevar de la Cruz, al Sureste. Está poco edificado, no obstante sus excelentes condiciones naturales, como son la vecindad del campo, su altura y declive. Tiene algunos *chalets*, que ocupan gentes adineradas.

El barrio del *Tejedor*, situado al Mediodía, lo flanquean la carretera de la costa y el bulevar de San José, en tanto que lo limitan a la derecha el bulevar de la Cruz, y a la izquierda, la calle de Cabrales.

Abundan en él las viviendas de obreros; algunas tienen a la espalda, y a guisa de patio, terrenos dedicados por los inquilinos al cultivo de hortalizas.

Las casas de este barrio tienen los retretes en garitas, situadas en las respectivas calles, que los inquilinos usan en común.

El barrio de los *Jesuítas*, emplazado a la izquierda del coto de San Nicolás, en torno del Colegio de los Padres Jesuítas.

Las viviendas de los obreros en dicho barrio adolecen de los mismos defectos que en los ya citados, habiéndonos llamado mucho la atención que en un grupo de diez y seis casas carecían en absoluto de retretes.

Otros barrios.

Al Sur, y detrás de la fábrica de vidrios, existe otro barrio, que cuenta en la calle de Cifuentes y en otras con viviendas relativamente buenas, aunque también es verdad que sus rentas son más elevadas; pero, en cambio, la calle de la Salud, por ejemplo, tiene varias habitaciones en edificios de una sola planta, que aparecían en pleno verano, y cuando no llovía, invadidas por la humedad.

Hay casas y grupos de ellas diseminados por las carreteras de Oviedo, del Obispo y de la Vizcaína, situadas al Suroeste.

Características casi comunes a todos estos barrios son: la falta absoluta de afirmado de las calles y la de aceras en muchos casos, así como el uso de pozos negros y la existencia de otros focos de infección, todo ello motivado a que aún no se ha extendido hasta aquí la urbanización municipal.

El barrio del *Natahoyo*, situado al Oeste, está flanqueado a la izquierda por la vía del ferrocarril del Norte, y a la derecha, por el mar, ante el que se levanta un muro de contención. Es, pues, una faja de terreno dividida en dos partes por la carretera de la costa, a cuyos lados se levantan los edificios.

En el punto fronterero con la estación del ferrocarril, hay grupos de casas buenas, que no deben considerarse del carácter de baratas.

Luego, ya empieza el barrio propiamente obrero, con sus calles estrechas, fangosas y malolientes, en las que a veces se muestran algunos cubiles.

Existen en él dos grupos de casas—a las que dieron el nombre de calles—compuestas de treinta y cinco viviendas. Comparten diez retretes, instalados junto al muro de contención, y distantes del otro extremo de las habitaciones unos 40 metros.

Los inquilinos—que a veces llevan más de veinticinco años en la casa—satisfacen 10 pesetas de alquiler mensual, a pesar de lo cual no les es posible conseguir de los dueños ni siquiera los materiales necesarios para reparaciones.

Tales viviendas, como otras varias, fueron construídas al fundarse industrias como «El Dique», fábricas de Morreda y Gijón y fábrica de loza, comprendidas en el barrio y en sus cercanías, y debidos al primer movimiento importante habido en Gijón.

También se encuentran algunas muy viejas y muy malas, y una de ellas sin retrete.

Por la vecindad de las citadas fábricas y la relativa proximidad de la urbe, la demanda de viviendas supera a la oferta en este barrio.

El barrio de *La Calzada* lo consideramos, a partir del Natahoya, abarcando una distancia de 2 kilómetros; esto es, le agregamos, para evitar confusiones, y atendiendo a su escasa importancia y aun a la inclinación de las gentes, el barrio de Santa Olaya, que se encuentra como a 500 metros del Natahoyo.

Después de recorrer un kilómetro desde este último punto, el tranvía abandona la carretera de la costa, para seguir la que lleva al Musel; de modo, que deja de cruzar un kilómetro del barrio que nos ocupa.

En él se encuentra el núcleo principal de centros fabriles. Es el barrio industrial por antonomasia, debido a la segunda manifestación importante habida en nuestra villa.

Santa Olaya está en un alto, gracias a la pendiente que

se inicia en el Natahoyo, y que luego desciende, para dar en la amplia llanura que constituye el propiamente llamado barrio de La Calzada.

Éste se halla poco edificado, si bien es casi seguro que llegará a constituir el campo donde el porvenir industrial de Gijón cobre realidad.

Construídas las casas que hoy existen en estos terrenos, por virtud de las fábricas implantadas en los mismos, datan, por consiguiente, de fecha próxima.

Tanto en Santa Olaya como en la Calzada, se observa ya en los propietarios una plausible rectificación, una noble tendencia, porque se ha preocupado de aislar del suelo las plantas inferiores, y han hecho las viviendas más sólidas, cómodas y capaces, a la par que se cuidaron de dar a las calles un mejor trazado y una mayor anchura.

Hay dos grupos de casas, con viviendas a derecha e izquierda y con retretes en buenas condiciones.

Ambos grupos están muy bien atendidos por los respectivos dueños.

Y, sin embargo, no se vaya a creer que las rentas de sus viviendas sean elevadas, pues las del uno cuestan 15 pesetas al mes, y 12 las del otro grupo.

Mas, para perturbar estas gratas impresiones, se encuentran asimismo algunos grupos de casas de malas condiciones de habitabilidad; sobre todo, uno de ellos, formado de catorce casas con otras tantas viviendas, sin tillado en el suelo, pero que lo ostentan a guisa de cielo-raso, húmedas, situadas cerca de una charca pestilente, como si no fuera bastante el mal que tienen por sí solas.

Antes de finalizar este apartado, queremos manifestar nuestra satisfacción por las buenas impresiones que hemos recibido en el barrio en cuestión, y que quedan consignadas; debiendo también hacer presente que sería de desear uesen imitadas las nobles tendencias de los propietarios aludidos con tal motivo, aunque procurando sobrepujarlos, por lo menos, en lo que atañe a la ventilación y luz de los dormitorios.

El barrio de *El Llano*, que está emplazado al Sur, flanqueando la carretera Carbonera, en grupos de casas, prolongándose a una distancia como de kilómetro y medio.

Allí donde los grupos se adensan, toman un nombre propio; a saber: El Llano de Abajo, El Llano del Medio y El Llano de Arriba.

Éste, como puede suponerse, es el más lejano. En una colina cercana que se levanta a su izquierda muéstrase el Cementerio general de Gijón.

Se encuentran en El Llano de Arriba dos bloques de casas casi nuevas y de dos plantas, espalda a la Necrópolis. Constan estas viviendas de cocina, sala y tres dormitorios; pero sólo el primero recibe ventilación y luz directas. El retrete está en un pasillo exterior.

Además de las viviendas, se cede a los inquilinos, para su cultivo, una extensión de terreno igual a la superficie de la habitación.

La renta es de 10 pesetas al mes.

La mayoría de estas habitaciones se encontraban deshabitadas a la sazón en que las hemos visitado.

Y esto se explica porque aquí se carece, en proporción, de centros de trabajo; cuanto más, por lo lejano de la urbe.

No ocurre lo mismo con las habitaciones de El Llano del Medio y El Llano de Abajo, pues, aun teniendo la misma falta de centros de trabajo, se encuentran, en cambio, relativamente cerca de la Villa. Es más, aquí se dan casos de excesiva aglomeración. Se trata de gentes de humildísima condición social, que acuden a estos lugares atraídas por la relativa baratura de las viviendas, pero que, aun así, tienen que reunirse, a lo mejor, dos familias para satisfacer por mitad el alquiler para encontrar albergue. Y es triste ver estos lugares con su aspecto pobrísimo, con sus calles sin pavimentación y sin aceras, invadidos de pozos negros y de aguas estancadas.

LA INICIATIVA PATRONAL

Casas de la fábrica de vidrios «La Industria».—Este centro fabril, creado hace muchos años, se vió emplazado dentro del casco de la población, por el avance de ésta.

Flanqueándolo, la Sociedad hizo levantar dos edificios, aprovechando las plantas bajas para almacenes, con acceso por la fábrica.

Uno de tales edificios tiene entrada por la calle de Anselmo Cifuentes; el portal y las escaleras están en malas condiciones, lo mismo por la falta de aseo que por el deterioro que ostentan.

El otro edificio cuenta con acceso por la calle de Alfredo Truán. En el portal y en las escaleras, advertimos las mismas deficiencias que en el anterior.

Señalamos una observación común a ambos edificios: los servicios de índole general se encuentran abandonados, confirmándose el dicho vulgar: «Unos por otros, la casa sin barrer»; y, no obstante, el aseo de carácter particular se halla bien atendido, a juzgar por las habitaciones visitadas.

Las viviendas de las dos casas fueron destinadas desde su construcción—que debe remontarse a más de cuarenta años—a albergue de los operarios franceses que la Sociedad se veía obligada a contratar; mas hoy se ceden gratuitamente a cualquier obrero que trabaje en la fábricas siempre que le corresponda en turno de solicitud.

Casas de la fábrica de loza.—Se encuentra esta fábrica cerca del alto de Santa Olaya, a la izquierda.

Ha levantado a su lado una hilera de once casas.

Aunque son algo viejas y tienen bastantes defectos, todo ello está contrarrestado, en lo que cabe, por el cuidado de que son objeto por parte de los propietarios y de los inquilinos, pues se ven bien reparadas y pintadas, y en las que nosotros vimos, había una esmerada limpieza.

Barriada de «Gijón Fabril».—Pertenece a esta Socie-

dad, y está situada en La Calzada, a la izquierda de la carretera de la costa y cerca de la línea del tranvía.

Se trata de un bloque de 160 metros de longitud por 20 de ancho, con ciento ocho viviendas en dos plantas. Tiene en el centro un patio de 6 metros de ancho; de modo que son dos hileras de casas, unidas por otra de éstas a cada uno de los extremos. Cada vivienda tiene cuatro departamentos; reciben directamente luz y aire. La capacidad de las piezas es, sobre poco más o menos, de 33 metros cúbicos. Los retretes tienen la puerta a las cocinas; pero se encuentran en buenas condiciones.

La barriada fué construída por exigencias de la fabricación de vidrio plano, pues viéndose la Sociedad obligada a contratar obreros de fuera de la localidad, tenía que proporcionarles alojamiento, máxime al empezar la fabricación, que fué en época de febril agitación industrial, cuando las habitaciones resultaban incapaces para dar albergue a la numerosa clase obrera.

«*La Algodonera*» y «*La Gijonesa*», fábricas de hilados y tejidos, situadas en el barrio de La Calzada, tienen también casas que alquilan a sus obreros.

Son de época reciente y de condiciones aceptables.

Resulta evidente la existencia del problema de las casas baratas en Gijón. Para darse cuenta de tal existencia, basta tender la mirada sobre los barrios obreros, ya que la casa es también la calle, es también el ambiente.

Los datos aportados nos permiten fijar el problema en términos amplios, concretos y precisos, que son a saber:

Primero. Las casas resultan insuficientes.

Segundo. Las viviendas son incapaces.

Tercero. Las viviendas son antihigiénicas:

Por carencia de ventilación y luz directa en los dormitorios.

Por no tener aislamiento de la humedad las plantas bajas.

Por la ausencia de las instalaciones de agua.

Por la falta de pintura y reparaciones.

Por la existencia de pozos.

Por el abandono de las calles, y

Por las condiciones y carácter de los retretes.

Además, la rentas tienen que resultar elevadas.

Para ello nos fundamos en las consecuencias de la ley de la oferta y la demanda; de modo que, habiendo antes afirmado que la segunda supera a la primera, el propietario puede sacar un interés que rebase una cifra prudencial. Por esto decimos que las rentas *tienen* que resultar elevadas.

De lo expuesto se deduce que la Junta local de Sanidad debe vigilar e imponer la higiene en las viviendas con mucha constancia y sin contemplaciones de ningún género. La cuestión no está en acabar con las epidemias, sino en evitarlas.

No se nos oculta que ahora pueden salirnos al paso las dificultades originadas por el conflicto europeo, en lo que se refiere a determinados puntos; pero, al menos, puede hacerse la labor de la siembra, y, en caso de que se malograse, contamos para repetirla con nuestra buena voluntad.

Por otra parte, nuestra mirada no debe limitarse sólo al presente, sino que debe fijarse también en el porvenir, puesto que Gijón está llamado a cobrar gran desarrollo.

CONDICIONES MÁS ESENCIALES QUE DEBEN DE REUNIR LOS EDIFICIOS PÚBLICOS

La condición sobresaliente, por encima de todos los demás elementos, en una habitación colectiva y que la clasifica desde el punto de vista de la salubridad, es su sistema de ventilación.

En efecto: lo que ante todo importa para el funcionamiento normal del organismo es que le sea proporcionado aire puro, aire nuevo, aire que no haya sido respirado, pues no solamente el que ya lo haya sido contiene menos oxígeno y más ácido carbónico que el aire nuevo; sino que se ha demostrado que contiene además una substancia or-

gánica volátil, que es extremadamente tóxica a dosis muy pequeñas.

Así es que la buena ventilación de las habitaciones colectivas es, pues, una condición primordial. Es más importante que la capacidad misma de los locales, porque, por grande que sea ésta, siempre será insuficiente si la renovación del aire es nula, en tanto que con una capacidad muy reducida y un renovamiento de aire muy grande, las condiciones fisiológicas de la respiración estarán perfectamente aseguradas.

No insistiremos, por tanto, sobre las dimensiones que deben tener los locales para abrigar grupos humanos: cuanto más grande sea el cubo de aire individual, con seguridad serán mejor aquéllos; pero estimamos que esta riqueza de ningún modo dispensará de un buen sistema de ventilación, y que con tal sistema, locales muy exigüos, relativamente, serían aceptables.

Otro factor primordial de la vida es la luz solar, para la salud del individuo, y, sobre todo, del individuo joven, pues es esencial que su vida se suceda en un medio pródigamente iluminado.

La vida se anima muy seguramente bajo la influencia de la radiación solar, experimentando el ser viviente la constante necesidad de fortalecerse al contacto de esta radiación; sin luz solar, el animal, como la planta, palidece y se convierte en víctima de agentes infecciosos, y particularmente del bacilo de la tuberculosis.

Para los locales reducidos es una regla muy buena el exigir que pueda verse el cielo desde el lugar que ocupa el alumno, el empleado o el obrero.

Para los grandes locales, la única iluminación higiénica es la cenital o de techos transparentes dispuestos en sierra.

En todo caso, si la luz no puede ser distribuída con prodigalidad en los locales colectivos, es necesario, a lo menos, que los obreros se coloquen de modo que el objeto trabajado, y al cual debe aplicarse la vista, no esté en la sombra proyectada por el mismo trabajador o por los aparatos de

que hace uso. Así, es preciso evitar que en el trabajo de escritura corra la pluma en la sombra que hace la mano que escribe.

Las tres condiciones expresadas de ventilación, capacidad y luz solar las consideramos que responden a necesidades evidentes. Sin embargo, son olvidadas, o acaso ignoradas, por los que tienen el ineludible deber de conocerlas y de hacerlas cumplir en todo establecimiento público.

¿Qué edificios públicos hay en Gijón que tengan dichos factores primordiales? Muy pocos; si no le falta uno, le falta otro, o todos ellos, lo mismo tratándose de escuelas que de fábricas y talleres.

EDIFICIOS RELIGIOSOS

Respecto de la higiene en las iglesias, diremos lo que dijo el obispo italiano de Reggio en Emilia. Se dirigió a todos los párrocos de su diócesis, recordándoles que la Iglesia, aunque se ocupa principalmente en la salvación de las almas, no por eso debe desatender la salud de los cuerpos.

«El más grande de los bienes materiales que el hombre puede gozar en la Tierra es la salud física y la conservación de la vida.»

Al efecto, citaremos las instrucciones que dió a su clerecía (1900), deseando que se observasen en otras diócesis:

«1.º En todas las iglesias, después de los días de fiesta, se procederá a la desinfección del suelo por medio de serrín de madera, humedecido con la solución de sublimado corrosivo al 3 por 1.000. En tiempo ordinario, sólo se procederá al barrido después de regar, para evitar que se levante polvo.

»2.º Todas las semanas, y con más frecuencia si es necesario, se limpiará el polvo de los bancos y confesonarios con una esponja o trapo mojado.

»3.º Las rejillas de los confesonarios se lavarán, cada semana a lo menos, con lejía hirviendo y clarificada.

»4.º Las pilas de agua bendita se vaciarán cada semana,

por lo menos, y serán lavadas con lejía hirviendo o sublimado, y se enjugarán con agua (1).

TEATROS

Lo que acabamos de decir de las iglesias se aplica con más razón a los teatros.

Las multitudes son en estos edificios numerosas; la estancia, más considerable; la ventilación deja que desear; la luz solar falta por completo. Añádase las colgaduras, los artesonados en demasía; y basta entrar en una sala de espectáculo, inmediatamente después de la salida de la gente, para comprobar la masa de polvo que ha sido puesta en movimiento.

Vallín propone el mosaico para la orquesta, el *linoleum* o el incrustado para los palcos y pisos superiores, una capa de pintura al óleo en el patio; todo lo cual puede limpiarse diariamente con un trapo húmedo.

Respecto a las telas, terciopelos, paños de los palcos y butacas, nada será más fácil que sustituirlos con cueros, los llamados pegamoides, etc., tan estéticos como aquéllos y que no albergan tantos microbios.

PLAZAS DE ABASTOS

Lo mismo en el Central, como en el del Sur y en la Pescadería, la limpieza deja bastante que desear, especialmente en los puestos dedicados a la venta de carnes, despojos y pescado, que es, precisamente, donde ha de haber más esmero. Hemos visto, con asco, poco aseo en los mostradores, llenos de piltrafas, y balanzas con platillos roñosos y hasta con cardenillo; así como también debía obligarse a los expendedores de dichos artículos más limpieza en su indumentaria, máxime en los delantales y manguitos, que a la mitad de la semana ya están llenos de mugre.

(1) En Sassari hubo una epidemia de difteria, y se encontró el bacilo de Löffler en el agua de las pilas.

Hay una diferencia muy notable entre la pulcritud de las vendedoras de otras poblaciones importantes, como San Sebastián, Barcelona, etc., y la que vemos a diario aquí.

Respecto a la Pescadería actual, ya dijimos que es de absoluta necesidad que desaparezca, por lo expresado anteriormente; en cambio, La Rula reúne buenas condiciones para el objeto destinado.

Al ocuparnos de las plazas de abastecimiento, creemos de utilidad, como régimen de policía local, limpiar los mercados de negociantes sin escrúpulos, de los acaparadores sin conciencia, regularizando los precios de las subsistencias, que han llegado aquí a tener un alza aterradora, inasequible al pobre que va con unas perras al mercado por lo indispensable.

Si nuestra sinceridad hiere, lo tenemos que sentir mucho; pero nadie podrá arrancarnos de nuestra convicción el criterio, cada día más firme por las lecciones de la experiencia, que en todos los mercados, en todos, desde la calle de Jovellanos y plaza del Seis de Agosto hasta los muelles y el Campo Valdés, hay mucho que observar y atender. Y esto compete al Municipio con una actuación decisiva y enérgica.

Queremos que se haga aquí, en los mercados locales, lo que se hizo con éxito en Barcelona, Bilbao y otras plazas, y esto lo han llevado a cabo los Ayuntamientos, ayudados por otras entidades locales. A cortar abusos que de cerca tocamos es de lo que se trata. Lo que el pueblo pide es que viniendo ya naturalmente encarecido todo, no se agudice el alza en las plazas de abastos por la pasividad y abandono de las autoridades.

Por higiene se impone una revisión constante y enérgica, sin contemplaciones de ningún género, de todos los artículos que se expenden en los mercados.

Para eso es autoridad la Autoridad. La libertad es un crimen si con ella se envenenan pueblos enteros y aun, por herencia, las generaciones futuras. La tolerancia para lo malo no es regla de buen gobierno; no debiendo tolerarse

nunca que haya condescendencia en contra de la salubridad.

No olviden las autoridades que la vida enseña mucho, y algún día se ha de revelar contra las realidades tristes, y se aprestará a la defensa.

Cada día se hace más grave y alarmante la adulteración de comestibles y bebidas. Con frecuencia se encuentra el consumidor con que, a cambio de su dinero bueno, le han colado alimentos falsos, que en vez de servirle para su nutrición, le producen intoxicaciones y daños a su salud.

Es natural el aumento de tales abusos, puesto que no se les pone coto ni dificultad alguna.

Se persigue rigurosamente a los falsificadores de monedas, y no se molesta a los que cometen el crimen más alevoso, o sea el de falsificar alimentos o de expendellos a sabiendas de su falsedad.

Los tales permanecen en la más deliciosa impunidad, cosa inexplicable en buena lógica, porque quien falsifica moneda no daña la salud, y solamente ocasiona un perjuicio de economía, mientras quien falsifica alimentos perjudica a la economía particular tanto o más que el fabricante de moneda, y además atenta a la salud pública, y la daña.

Justo es que sea implacable el rigor con que se persigue a los expendedores de moneda falsa; pero debiera ser más rigurosa la pena que se aplicase a los expendedores de alimentos adulterados.

No sabemos de nadie que cumpla condena en un presidio por expender soda con sacarina en vez de sidra, o un compuesto de ingredientes nocivos en vez de vino, o toxinas grasientas en vez de aceite, etc., aunque nos consta que arrastran cadenas en los penales los falsificadores de pesetas de plomo.

La legislación debía ser más rigurosa para los delitos de adulteración de alimentos, y la acción particular, analizando los productos falsos, y con el certificado de su falsedad, acusara a los delincuentes, exigiéndoles daños y perjuicios, podría atajar ese mal o acaso remediarlo en absoluto.

APROVISIONAMIENTO DE LAS AGUAS DE GIJÓN

No hay cuestión más importante en Higiene que la del agua. Además de su papel como alimento, el agua, en efecto, es también indispensable para asegurar la limpieza individual o colectiva de los individuos y de las aglomeraciones.

A medida que las poblaciones son más grandes y populosas, más se ensucian; y cuanto más se ensucian, su limpieza debe ser más activa, regular y completa; y como el agua es el único medio eficaz para limpiar las materias humanas impuras, se necesita mucha agua para mantener limpias las grandes ciudades. Pero este consumo aumenta más de prisa que el número de habitantes; queremos decir que si una cantidad de agua representada por uno bastaría para una población de 50.000 habitantes, una de dos no es suficiente para una población de 100.000 habitantes; para ésta es precisa una cantidad como cuatro (Emilio Trélat).

Gijón, como ya dijimos, no tiene la cantidad de aguas suficiente, y su potabilidad también deja mucho que desear por varios conceptos.

Es, por tanto, preciso remediar de algún modo tal estado de cosas, y en este sentido se ha producido un estado de opinión, comprendiendo toda la importancia, toda la transcendencia del problema, y penetrándose de que de él depende la salubridad, el engrandecimiento y la vida de esta industriosa villa. En efecto: es un hecho notorio que la disminución de la mortalidad, el bienestar y el desarrollo de las poblaciones están íntimamente ligados con su abastecimiento de aguas, con la abundancia y calidad de la que se pone al alcance de sus moradores.

La distribución del agua es, por otra parte, el complemento indispensable a la red del alcantarillado para el saneamiento de la urbe.

La Higiene pide que en las poblaciones exista esa circu-

lación continua y no interrumpida del agua, que se ha asemejado a la de la sangre en el organismo animal, en virtud de la cual en todo momento y en cualquier punto puede fácilmente obtenerse el agua pura y abundante, y las mismas facilidades se encuentran para la evacuación rápida que aleje de la urbe el agua usada, la que ya ha servido, el agua sucia.

En España, el IV Congreso Nacional de Arquitectos, en Bilbao, en agosto de 1907, estimó *que no pueden establecerse debidamente todos los servicios que la Higiene moderna exige en las poblaciones y edificios si no se dispone de la cantidad de agua necesaria. Esta dotación no debe bajar de 150 litros por día y habitante.*

En los Estados Unidos se llega hasta a 500 litros diarios.

En el análisis practicado por el doctor Ozalla, copiado anteriormente, dice «que en las aguas de Llantonos existen numerosas colonias de microorganismos, y que es muy posible que exista *contaminación* del agua en las cañerías de Gijón, con líquidos procedentes del subsuelo, y que cree conveniente hacer notar que el agua viene en condiciones impuras desde el arroyo comprendido dentro del túnel, y que se acrecienta su impureza dentro de la población; además, para considerar un agua como *sospechosa* desde el punto de vista higiénico, no es condición precisa que existan en ella bacterias patógenas perfectamente definidas: basta con que la cantidad de microgérmenes deducida del número de colonias formadas en poco tiempo exceda de los límites que los higienistas señalan, que son los siguientes:

Según la escala de Miquel, está en el límite de agua potable.

En la de Maciá, está comprendida como agua *peligrosa* por exceder de quinientas colonias por centímetro cúbico.

Si descendemos al lenguaje de las impurezas de la realidad, y preguntamos a las mujeres en general, y en especial a lavanderas y a las que se dedican al servicio doméstico: ¿Qué tal son las aguas de Gijón?, nos contestarán uná-

nimemente que son malas porque no disuelven el jabón, lo cual no es de extrañar, dada la gran cantidad de óxido y sulfato de cal (yeso) que contienen; dicen también que parece que son grasientas; en una palabra, que no sirven ni para lavar, limpiar ni fregar, y que sólo a fuerza de gastar *potasa* y más *potasa* consiguen la limpieza doméstica.

Si preguntamos al forastero, nos dice igualmente que no le gusta, y que procura beber la menor cantidad posible, aun la filtrada.

Respecto de los filtros domésticos, diremos que pueden ser de alguna utilidad si no se les quiere pedir más de lo que pueden dar. El gran higienista Miquel dice que la mayoría de los filtros alabados por los reclamos, no solamente son incapaces de fijar las bacterias, sino que hasta pueden muchas veces llenar de microorganismos el agua para que son empleados; lo esencial es prevenir al público contra una seguridad engañosa.

Estos aparatos, fabricados en gran número por la industria, son siempre muy mal cuidados: las piedras filtrantes están mal soldadas a las paredes de las cubas, y, además, el agua de bebida está llamada a permanecer por mucho tiempo sobre los detritus sedimentosos de toda naturaleza, que se acumulan en la parte superior de las piedras. En estío, el depósito se convierte en un criadero de bacterias, del que rezuma un agua dulzaina, caliente y de muy mala calidad.

De lo expuesto se deduce, y se ve de una manera clara, palpable y evidente, que las aguas de Gijón no reúnen condiciones de potabilidad, y que el Municipio está en el ineludible deber de resolver un problema de tanta trascendencia y vital interés para la salubridad de Gijón como es el de la traída de aguas, cuyo proyecto duerme el sueño del olvido en el Ayuntamiento, y que no olviden los ediles aquel aforismo latino que dice: *Vox populi, vox Dei*; pues nuestro deseo es provocar un movimiento de opinión sobre problemas sanitarios, ya que un pueblo cuya salud se altera con frecuencia, ni puede ser fuerte y vigoroso, ni el tra-

bajo le engrandece, ni la cultura y el progreso pueden en él desenvolverse en armonía con sus necesidades.

El Ayuntamiento no debe ignorar que la buena administración no tiene que ver gran cosa con la ciencia de la administración. La ciencia de la administración es una teoría. La buena administración es cosa práctica; no queremos decir con esto que la ciencia sobra. Al contrario. La ciencia de la administración está llamada a ser un instrumento precioso para la buena administración, o sea que la ciencia es un gran instrumento para la vida práctica; pero el alfa y omega de la buena administración es la buena voluntad.

REFORMA DEL ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACIÓN

Una población necesita, exactamente igual que un individuo, evacuar sus excretas, y evacuarlas de suerte que no constituyan un peligro para sí o para los demás; y de igual modo que esta función constituye un motivo fundamental de salud o enfermedad en una persona, según que se verifique bien o mal, del mismo modo que en un individuo en quien sus excreciones o secreciones no se realicen con regularidad, darán lugar, seguramente, o a un envenenamiento por reabsorción de substancias tóxicas que deben ser excretadas, o a una infección por toxinas microbianas endógenas o exógenas de gérmenes patógenos, huéspedes habituales de su organismo, como el colibacilo, saprofito de virulencia exaltada por dificultades de excreción, de igual modo constituye el fundamento principal de la buena o mala salud pública de una población las perfectas o no condiciones en que realiza la evacuación de sus excretas.

Y del mismo modo que el individuo interesado en conservar su salud cuida y limpia su piel y mucosas, y procura nutrirse bien, aumentando de este modo sus reacciones de defensa, evita los focos de infección que pueden originarle una enfermedad, así las poblaciones, cuyos medios naturales de defensa no precisan modificación ni ésta es

factible, en cambio han de procurar aguerrir sus ejércitos defensores de saneamientos, drenajes, cámaras de depuración, policía urbana, etc., disponiendo el ataque y la defensa en forma que dé por resultado la derrota y aniquilamiento del enemigo; y solamente aquellas incultas y atrasadas, sin estímulos ni energías propias, con escasos y mal cuidados intereses que defender, desdeñan o descuidan aquellas disposiciones encaminadas a defender el bien común de sus habitantes, pasándose al enemigo, que lentamente las aniquila, cual suicida que, sin valor ni energía para terminar violentamente con su vida, prefiere el suicidio alocado y lento por inanición.

Nosotros creemos que no se puede amar una cosa sin conocerla, y que, por lo tanto, no se puede pedir a un pueblo el sacrificio pecuniario que suponen las obras públicas de saneamiento sin que antes ese pueblo esté ilustrado acerca de las ventajas que acarrearán tales reformas y los sacrificios que cuestan.

El saneamiento de una población no debe proyectarse sólo para el servicio de las necesidades presentes, sino que hay que mirar al porvenir y tener en cuenta el desarrollo probable de la población; y esto es tanto más justo cuanto que, de ordinario, los desembolsos que exige pesan sobre más de una generación; pero tampoco es prudente ni equitativo calcularlo con un exceso tal, que resulte ruinoso para la generación que lo emprende, o que conduzca a una solución completamente inaceptable, tanto desde el punto de vista técnico, como desde el económico.

Además, cuando la obra es de urgente necesidad para mejorar la situación higiénica del vecindario, debe aceptarse un límite tal que las obras puedan llevarse a la ejecución lo antes posible.

Repetiremos lo que ya dijimos en otro lugar, como dice Foussagrives: que una población vale en el orden de su salubridad lo que valga su sistema excretor, y el de Gijón es por muchos conceptos defectuosísimo, constituyendo focos infecciosos permanentes por su pésima construc-

ción, por su capacidad deficiente, por la forma viciosa de sus secciones, y, finalmente, por su falta de ventilación y, lo que es peor, por su permeabilidad y falta de agua para la propulsión de los materiales y limpieza de ellos.

La red de alcantarillas existente no tiene las condiciones de sección y de pendiente necesaria para conducir las aguas sucias, cargadas de materias altamente putrescibles, en circunstancias higiénicas aceptables. De la poca altura del suelo de Gijón sobre el nivel del mar y el punto de reunión de las aguas, cualquiera que éste sea, ha de estar por debajo de las pleamares y aun del nivel medio del mar.

El desagüe debe efectuarse por encima de la pleamar, o sea equinoccial, único modo de tener asegurado el vertimiento del momento, por cuya razón es recomendado por todos los autores. En el proyecto aprobado por el Ayuntamiento, que acompaña al de la traída de aguas en el sueño del olvido, sus autores lo han fijado a 5 metros sobre el 0 del puerto, y únicamente elevarán las aguas negras, puesto que las de lluvia verterán en el mar por las alcantarillas actuales.

La potencia de las máquinas para elevar las aguas negras corresponde a 35.000 almas.

El verter directamente en alta mar las aguas residuales es el más adecuado (1), porque la costa se halla muy batida por el mar y muy acantilada, y no ofrece peligro para nadie el vertimiento al Este de la Villa.

Este modo de verter es recomendado como el mejor por todas las autoridades sanitarias, por *tener costa acantilada, mar abierto, grandes profundidades y corriente litoral rápida y en dirección favorable*, y ausencia de playa, ensenadas, puertos, etc., que puedan perjudicarla.

En Bilbao, San Sebastián y Coruña (saneamiento moderno), vierten las aguas sucias sin depuración al mar.

(1) En la actualidad, una de las principales alcantarillas vierte sus aguas a la entrada del paseo de Liquerique, produciendo un hedor repugnante. No pudieron escoger un sitio peor.

Un alcantarillado mal calculado y, sobre todo, permeable, es, higiénicamente considerado, mil veces peor y de más fatales consecuencias para las poblaciones que la no existencia de éste. En una población donde exista un sistema de alcantarillado mal construido y permeable, las aguas residuales que por él circulan fácilmente se estancan a consecuencia de las diferencias de niveles o recodos o aumentos de secciones parciales, y las aguas entran rápidamente en descomposición con el consiguiente desarrollo de gases, que determinan en la salubridad graves perjuicios; además, las aguas residuales, que llevan en solución o suspensión grandes cantidades de materia orgánica, y que son, por tanto, un buen medio de cultivo de toda clase de gérmenes patógenos, se filtran a través de las paredes de estas alcantarillas permeables, quedando depositadas en el subsuelo y suelo, donde al principio sufren en él una depuración biológica, natural para los gérmenes nitrificadores de que son portadores, y merced al oxígeno del aire que el terreno aprisiona; pero estos gérmenes nitrificadores, que precisan para su vida y trabajo gran cantidad de oxígeno, van poco a poco gastando las existencias de éste en el terreno, que, por otra parte, difícilmente se renueva a través de un suelo muy compacto y nunca removido a la suficiente profundidad, y, por lo tanto, su vitalidad se resiente y dejan de efectuar su trabajo, y en consecuencia la materia orgánica no se transforma y queda en el suelo depositada, obturando cada vez más las porosidades del terreno.

Si nos atenemos a los datos oficiales del movimiento anual de población de España en 1901, publicados por el Instituto Geográfico y Estadístico (anejo número 5), se ve que Gijón ocupa el vigésimoctavo lugar entre las cuarenta y nueve capitales españolas.

En la memoria publicada por el ingeniero de Caminos D. Ramón Montagut sobre el saneamiento de Alicante, dice, con la lógica fría e inflexible de los números: «De las cincuenta ciudades que figuran en el anejo de dicha Me-

moria, no hay ninguna que llegue al coeficiente medio encontrado para Gijón (31'18 por 100), pues el más elevado es el de Moscou (29 por 1.000)» (1).

Hay que observar, seguramente, que gran parte de estas defunciones son debidas a enfermedades infecciosas, y, por lo tanto, evitables casi en absoluto.

Hace pocos años, el terrible *huésped* de la fiebre tifoidea se enseñoreaba en todos los ámbitos, haciendo de las suyas acá y acullá, y, sin embargo, sus moradores, como ahora, creyéndose vivir en el mejor de los mundos posibles.

Y no hubo ocasión ni lugar
por su audacia respetado.

Y cuando los estragos microbianos llenaron la villa de luto y desolación, todos aquí se sintieron *microbidas*; pero (no puede faltar el funesto pero) tal furor microbida resultó inofensivo, inerme, sin medio alguno eficaz para combatir tan mortífero mal.

Entonces, se puso el grito en el cielo, clamando contra el atraso sanitario de la población. Y era de ver cómo todo el mundo proponía remedios, sacrificios, obras, organización general urgente que subsanase, ¡oh, candor!, en un momento, tan vergonzoso estado de cosas... (2) Mas cesó la epidemia necesariamente. Después que hizo presa en toda población vulnerable, dejando en pie solamente a los inmunes *per accidens*, y, es claro, como el Carnaval estaba en puerta, *velay*, en seguida,

Volvió la alegría;
renació la calma.

(1) En la actualidad ha disminuído en más de un 20 por 100, como demostraremos en la sección de Demografía; pero, sin embargo, aún es bastante elevado el coeficiente de mortalidad.

(2) Mi ilustrado y querido compañero doctor Joaquín Viña, concejal y actualmente presidente de la comisión de Beneficencia del Ayuntamiento, me ha manifestado que, a pesar de sus gestiones, no ha podido conseguir que el Municipio compre una estufa de desinfección, aparato, como es, de tanta importancia desde el punto de vista higiénico; en cambio, para festejos nunca falta dinero.

Sombrío y triste es el cuadro; pero no cabe duda que es real y positivo; tiempo es ya de poner remedio a tan graves males; tiempo es ya de que el Ayuntamiento sacuda su proverbial apatía, o, mejor, abandono, y se preocupe de mejorar las condiciones de higiene artificiales de esta importante villa, ya que las naturales han sido para este Concejo espléndidamente concedidas por la Naturaleza.

Lo que ocurre, sencillamente, es que el saneamiento y la higiene de Gijón están considerados por el Ayuntamiento y por la opinión pública como un ideal que no tiene solución práctica posible; y como esta cuestión de salud pública, aun cuando es de interés general indiscutible, no afecta, según el general sentir, a nadie directamente, porque a nadie se le ocurre inculpar a las autoridades sanitarias, que por abandono y apatía, quizá inconsciente, pero no por ello menos censurable, permiten la infección de la atmósfera, la tierra y el agua de las poblaciones, y que el germen patógeno en estos elementos cuidadosamente cultivado, sea la causa próxima de la enfermedad y la ruina de gran número de familias, cuando por virtud de reformas costosas, como todas las útiles y necesarias, pudieran ser no pocas las vidas conservadas.

El saneamiento de Gijón no puede en modo alguno concretarse a resolver con perfección la evacuación de sus excretas: es preciso abarcar también el estudio de la pavimentación de las vías urbanas, que influye de un modo poderoso, no solamente en el ornato público y en la seguridad y facilidad de las comunicaciones pedestres y rodadas, sino que merece igualmente gran importancia desde el punto de vista higiénico. Las suciedades e inmundicias que se arrojan y despositan en las calles son materiales que constituyen otro peligroso elemento que conspira contra la salubridad pública, y que en gran parte arrastrados por las aguas de lluvia y riego, han de evacuarse por la red de alcantarillado.

En resumen: creemos firmemente ser de urgente necesidad y vital interés que el Ayuntamiento de Gijón aco-

meta y resuelva de una vez, sin apelaciones de ningún género, los problemas de la traída de aguas, alcantarillado y pavimentación, cuyos proyectos hace algún tiempo que están aprobados, y, sin embargo, no se llevan a la práctica por falta de energía, lo cual es intolerable y hasta es un crimen de lesa humanidad, y que ninguna población medianamente culta y cuidadosa de sus intereses y de su salud, puede ni debe en modo alguno consentir: todo el mundo conoce, o por lo menos comprende, que es necesario el saneamiento, porque así lo exigen los imperativos higiénicos.

Y es que, en materia de Higiene, no valen distingos ni medias tintas, y en estos asuntos, los pretendidos derechos de propiedad, como la libertad es (al estricto sentido de la palabra) de pensamiento, palabra y acción, deben ser en absoluto respetados para todos, siempre que no molesten o perjudiquen a los demás; pero no puede tolerars en modo alguno, en nombre de la Humanidad, que nadie, ni aun en el sagrado de su domicilio, realice actos o funciones que puedan dar por resultado la infección del aire o del suelo que respira o habita el resto de los ciudadanos, dignos por todos conceptos de habitar un suelo no infectado y respirar un aire sano, que es de todos, y, por lo tanto, en buena ley y recta justicia, debe ser por todos respetado.

Acudimos también a la ilustrada clase médica gijonesa para que ejerza constantemente una blanda coacción sobre el pueblo para imponerle la salud.

En materias de Higiene soy un partidario ferviente del despotismo ilustrado, porque sólo teniendo excesiva higiene, se tiene la necesaria.

Es preciso, pues, hacer comprender al Ayuntamiento que sacuda su proverbial apatía en cuestiones de Higiene, y que tratándose de la salud y la vida del Concejo, se inspire y tenga por guía y norma de sus actos el aforismo latino: «*Salus populi suprema lex est*» (la salud de los pueblos está por encima de todas las leyes).

Esta célebre e inolvidable máxima es la que puede marcar otra orientación, por todos deseada, al progreso y al engrandecimiento de su país, proporcionándole ciudadanos aptos, útiles y vigorosos, medio más positivo de hacer Patria, a que todos aspiramos.

SEGUNDA PARTE

Estudio médico-social y estadístico de Demografía.

Estudiado en los capítulos anteriores cuanto se refiere al factor general *Medio*, vamos a exponer en esta segunda parte cuanto se relaciona con el *Individuo*, considerado éste aisladamente y en sociedad, en sus fenómenos normales y patológicos.

CAPÍTULO PRIMERO

CARACTERÍSTICA INDIVIDUAL

La ignorancia es la rémora del adelanto.

CARACTERES ÉTNICOS.

Los caracteres etno-morfológicos de los habitantes del Concejo de Gijón no presentan el tipo claro y definido de ninguna raza, cual pudiera soñarlo el genio de Kollman.

En el estudio etnológico de los habitantes de este Concejo puede observarse en ellos un carácter que es el más general y constante en casi todo el Norte de España.

Son de origen celta; pero no se encuentra un tipo étnico bien definido, sino una serie de modalidades, lo que puede llamarse un verdadero mosaico antropológico, claramente demostrativo del paso de sucesivos pueblos históricos que han ido dejando, a la manera de los sedimentos geológicos, huellas vivientes de su arquitectura, sometidas fatalmente a las influencias antagónicas de la heren-

cia y la adaptación en los productos de su cruzamiento. Describiremos el tipo más corriente.

Talla media, bastante baja; hábito exterior, fuerte; complexión robusta y poco acentuado desarrollo muscular; miembros delgados, pero ágiles y fuertes; color blanco o trigueño; pelo castaño claro o negro, liso, espeso y firme; ojos pequeños, cuyo color del iris, de mayor a menor frecuencia, es pardo irisado, negro, castaño, gris claro y azul; cráneo braquicéfalo y armónico; cara alargada; frente despejada; nariz afilada; mentón saliente; bóveda palatina cóncava y parabólica, y tórax amplio y bien conformado.

Además de este tipo, se observan otros mixtos, producto del cruzamiento de sangre en proporciones variables, que presentan modificaciones respecto del anterior, manifestadas por su talla, coloración del pelo, estructura más endeble, etc., etc.

La mujer, de estatura más baja, color blanco y de rostro generalmente gracioso y agradable, pierde pronto su natural belleza con el trabajo cotidiano y la frecuente maternidad que le abruma, dada su excelente arquitectura pélvica, lo cual explica que las distocias no son muy frecuentes por defectos en la misma.

Entre las mutilaciones étnicas, tan sólo se cuentan en la mujer la perforación del lóbulo de la oreja y la deformación tórácica producida por el uso del corsé.

Datos referentes a Asturias, contenidos en la Memoria sobre «Distribución del índice cefálico en España, deducida del examen de 8.638 varones adultos», por D. Federico Olóriz Aguilera (1894) (1).

Índice cefálico medio, 80,897.

Entre las observaciones relativas a la provincia de

(1) Debo estos curiosos datos a la amabilidad de mi buen amigo y discípulo D. Federico Olóriz Ortega, catedrático de la Facultad de Medicina de Granada e hijo de mi querido maestro el sabio y malogrado doctor Olóriz, catedrático que fué de la Universidad Central. Lástima que el Museo Antropológico de la Facultad de Medicina de Madrid haya sido arrinconado, donde hay más datos relativos a Asturias.

Oviedo, no hay ningún *ultradolicocéfalo* ni *dolicocéfalo* (de índice inferior a 65 los primeros, y comprendidos entre esta cifra y 69,99 los segundos).

El 5,80 por 100 son *subdolicocéfalos* (70 a 74,99).

El 39,87 por 100 son *mesaticéfalos* (75 a 79,99).

El 36,23 por 100 son *subbraquicéfalos* (80 a 84,99).

El 15,93 por 100 son *braquicéfalos* (85 a 88,99).

El 2,17 por 100 son *ultrabraquicéfalos* (más de 90).

Hay 5,80 por 100 de *dolicocéfalos* (menos de 75).

Hay 54,33 por 100 de *braquicéfalos* (más de 80).

Índices medios por partidos.

Castropol, Luarca y Tineo.	83,78
Pravia y Avilés.	78,48
Cangas de Tineo y Belmonte.	79,58
Oviedo, Siero, Lena y Labiana.	79,86
Gijón, Villaviciosa, Infiesto y Cangas de Onís.	80,77
Llanes.. . . .	84,56

Talla media en Oviedo, 1,618 metros.

(Talla media en España. Discurso de ingreso en la Academia de Medicina de Madrid; 1896.)

Por último, pasamos a estudiar las observaciones procedentes del reconocimiento de mozos, correspondientes a los reemplazos de los años 1913 a 1915, cuyo conocimiento encierra especial interés por poner de manifiesto algunos caracteres antropológicos del habitante adulto del Concejo.

Mozos alistados en el referido trienio, 1.661.

Idem ingresados en el ídem íd., 926.

Tallas altas, de 1,70 metros en adelante. 187

Idem medias, de 1,65 ídem en ídem. 270

Idem bajas, de 1,60 ídem en ídem. 289

Idem menos de 1,60. 180

TOTAL. 926

El perímetro torácico tomado al nivel de las costillas dió el siguiente resultado:

Hasta 80 centímetros	218
De 80 ídem a 85 inclusive.	395
De 85 ídem a 90 ídem.	239
De 90 ídem en adelante.	74

Según vemos, dominan los perímetros medios. Respecto a la estatura, domina también la talla media, notándose igualmente que hay bastantes bajas.

Una tercera parte, próximamente, de los mozos alistados y no ingresados, y que, por lo tanto, fueron declarados prófugos, en su mayoría emigraron a las Américas en busca del codiciado vellocino de oro, o sea en busca de fortuna, lo cual indica de una manera bien clara que la emigración de la juventud de este país es muy grande.

Del estudio especial de la población, representada por el elemento más sano, como es la juventud, colegimos que la raza, aunque, por lo general, está dotada de compleja estructura y robusta constitución, sin embargo, no deja de presentar, desgraciadamente, en bastantes, de sus individuos, el agotamiento de la misma, indicio, si no clara prueba de la depauperación orgánica, motivada por su fatigosa vida y el fondo raquíico de algunos de ellos, cuando no por *heredo-alcoholismo* o a la impúdica avariosis, que tantos prosélitos cuenta en esta localidad, plagas sociales de las que más adelante nos ocuparemos con algún detenimiento.

TEMPERAMENTO

Aunque en la actualidad el temperamento no disfruta en Medicina de la preponderancia que antiguamente gozaba, no por ello deja de ser un importante carácter étnico digno de tenerse en cuenta. El concepto que de él se tiene expresa mucho y dice poco; mas si su definición, vaga y

confusa (como la de todo aquello difícil de concretar en términos precisos), entraña dificultades, su exposición no encuentra menos obstáculos. Y es que, comoquiera que el temperamento es un producto del clima, debido a la influencia que el medio ambiente opera sobre una raza, ésta responde de distinto modo, según la peculiar manera de ser de cada uno de sus individuos.

De tal modo, que entre la agrupación de los variados temperamentos, con sus múltiples modalidades mutuamente completadas, que dificultan grandemente el apreciar temperamentos puros, sanguíneos, linfáticos o nerviosos, constituye una tarea ímproba el distinguir los de carácter mixto, que predominan, para lo que se requiere un fino espíritu de observación y no escaso poder inductivo.

El que aquí predomina es el raquídeo-linfático, el cual es debido a la humedad nativa de este suelo, y sostenido por deficiencias gástricas. Sus individuos son los que pagan caro tributo a la tuberculosis, y los que en la primavera padecen las molestas anginas y otras manifestaciones de carácter linfoide, más frecuentes en las mujeres que en los hombres.

ETNO-SOCIOLOGÍA.—CARACTERES PSÍQUICOS Y SOCIALES

Ardua y delicada tarea es la impuesta al que escribe un trabajo de esta naturaleza, la descripción de los rasgos morales que caracterizan al habitante de este país. Tanto o más delicada y ardua, cuanto, faltos de un concienzudo estudio de observación, se teme herir susceptibilidades, si algún día viese la luz pública este modesto trabajo. Y es que la exposición en conjunto de la infinita diversidad de los caracteres psico-sociales de estos habitantes resulta muy aventurada, porque sus aspectos individuales no se avienen fácilmente a una descripción general,

El carácter es el reflejo de nuestra personalidad, expresión concreta y plástica del hombre interior; es el eco fiel

de nuestras ideas y sentimientos; es la resultante de toda nuestra educación y cultura.

El carácter es la creación propia, dentro de la comunidad de nuestra naturaleza, del yo práctico, o expresión psicológica del organismo, según dice Ribot.

La moral de un pueblo es, por lo tanto, hija siempre de su psicología, y como ésta es la resultante del modo especial de reaccionar el sujeto a los estímulos del medio, cuando uno de estos factores, o ambos a la par, varíen, aquélla sufrirá transformación.

No obstante, si la moral de cada individuo varía, no por ello dejan de observarse ciertos caracteres comunes a la mayoría de los habitantes, y que en cierto modo constituyen su especial manera de ser y sentir.

A Gijón se le llama, con más o menos fundamento, la villa democrática por excelencia. El gijonés es despejado, de buenos modales, alegre y comunicativo; tiene la buena cualidad de ser laborioso y emprendedor; vivo en sus decisiones; pero se le atribuye cierta ligereza de carácter por su condición de expansivo y jovial (1). Son algo volubles, y, sin embargo, no desisten de los proyectos que emprenden con el más exaltado entusiasmo. Son también individualistas por excelencia. Y así como el individualismo, juntamente con el personalismo, es uno de los defectos inherentes a la mentalidad española actual, pretendiendo troquelar el pensamiento de los demás, según el propio sentir y pensar, así, en esta localidad, el individualismo, asociado y guiado por la funesta política, que todo lo emponzoña, es la principal causa de que se malogren las más laudables empresas.

No obstante su individualismo, gozan de espíritu de asociación, pues pasan de cincuenta las sociedades que hay en Gijón, agrupando los dos Centros Obreros y el de Acción Social, que son domicilio de varias entidades de resistencia;

(1) Antiguamente, el asturiano era tildado de loco, vano o mal cristiano.

y en medio de ese concierto social no faltan entidades piadosas que, cual la Asociación Gijonesa de Caridad, Cruz Roja, Real Asociación de Paz y Caridad y Hospital, cumplen la alta misión de socorrer al prójimo en sus necesidades, sin olvidar al Asilo Pola.

El Ateneo Obrero, la Asociación Popular de Cultura e Higiene, ambas con sus sucursales, llenan una misión de altruismo espiritual, al igual que la Biblioteca circulante del Ateneo; asociaciones que dan vida al Concejo, desarrollándose en un medio de potencia económica admirable, como la de los Agricultores; casinos y círculos de recreo, como el Real Club Astur de Regatas, honra del pueblo; el prestigioso Casino de Gijón; el popular y valioso Círculo Mercantil e Industrial; el también popular Círculo de Obreros Católicos, instalado a la moderna, en casa adecuada; el Centro Católico y la Unión de los Gremios; colectividades musicales, como el Orfeón Asturiano, Filarmónico, etc.; sociedades deportivas, entre las que descuellan el aristocrático Gijón-Tennis-Club, que cuenta con tres magníficas canchas. También se destaca el Real-Sporting-Club, cuyo nombre está sólidamente colocado en el ambiente deportivo nacional por los éxitos futbolísticos que alcanza. Esa entidad vino a cumplir una importante misión en la vida local, no sólo por lo muchísimo que ha fomentado el *foot-ball* en esta villa, sino también por sus iniciativas en pro del Gijón estival; asociaciones fuertes y bien orientadas, como la de Dependientes de Comercio y la de Empleados y Viajantes, que hacen una labor extensa y productiva en beneficio de sus asociados. Entidades políticas de todos matices: Círculo Reformista, Centro Republicano, Círculo Tradicionalista, etc., y además, Asociación de Navieros, Colegio Pericial, Asociaciones de Capitanes y Pilotos, de Maquinistas, etc.

En cuanto a la vida corporativa, Cámara de Comercio, Cámara de la Propiedad, Junta de Obras del puerto y otras agremiaciones, como la Patronal, etc.

El Centro Asturiano de la Habana es un ejemplo de la vitalidad de Asturias en América. Sus campañas en pro de

los intereses de esta provincia, y particularmente en favor de Gijón, nos obligan muchísimo. ¡América..., Cuba! He ahí una palabra que no puede ser indiferente a los hijos de Asturias. Son tantos los vínculos y relaciones de los asturianos en aquel bello país, que parecen tener algo de común y cierta mutua dependencia.

La delegación en Gijón de dicho Centro está dignamente representada por su presidente, D. Donato Argüelles, ex alcalde de Gijón, que sabe secundar esta labor, estando presente siempre en toda manifestación de índole local, y singularmente en cuanto se relaciona con los viajeros que entran y salen por el gran puerto interior.

RELIGIÓN

Lo que el castigo de la Ley no alcanza contra los errores del hombre, lo consigue muchas veces el espíritu de religión con la amenaza del Cielo. Esto que constituye una necesidad indispensable en el concierto sociológico de los pueblos, que difunde con resplandeciente fragancia la luz de la moralidad, se une a los sentimientos del corazón para elevar al hombre al capitolio de la belleza humana. La Religión es el mayor vínculo de la Sociedad; es la fuente de armonioso concurso que parece emanar de lo divino para esparcir el bien, contener las pasiones y rechazar el crimen. Decimos esto bajo el supuesto de la ley de Cristo, que es la abrazada por los gijoneses, como podía suponerse desde luego, y que es la única que debe admitirse.

Ya lo hemos dicho: el Concejo de Gijón es esencialmente católico. Pero muchos son católicos sin fanatismo, y aun, tal vez, negligentes en las prácticas obligatorias que la Iglesia impone. El hombre dotado de una inteligencia superior a la de la mujer, que discurre con criterio más positivista y con menos aptitud para la idealidad, demuestra no tanta inclinación al culto religioso como aquélla, que perdería todo el encanto que a su delicada misión corresponde si entibiara en su pecho ese espíritu de fe y de ingenua mara-

villosidad que ha de inculcar a sus hijos. Con los progresos de la civilización se ahuyenta el fanatismo; pero no se pierde el espíritu religioso, ni se desprecian las creencias divinas; antes al contrario, germinan, con fructífero resultado, el Bien, la Moral y el principio de paternidad, como excelso destellos que desprende el Cristianismo.

BENEFICENCIA DEL GIJONÉS

Paralela a los sentimientos religiosos camina la caridad gijonesa; como que su base está cimentada sobre su buen fondo de moralidad y el exacto cumplimiento de los deberes que le impone el Catolicismo; así es que su nunca desmentida caridad halla siempre abundantes recursos para enjugar todas las lágrimas, proveer a todas las faltas, acallar todos los ayes de la miseria y hacer frente a todas las necesidades, derramando el bien por doquier, sin más elementos que su profunda fe, generoso desprendimiento y levantado amor al prójimo; y al efecto daré cuatro pinceladas que permitan ver en lontananza el admirable cuadro de la piedad gijonesa, con todas sus dimensiones, en las que descuellan principalmente su importancia y belleza.

Del Hospital de Caridad, que sirve para consuelo de diferentes enfermedades, atendidas con esmero y regalo, que pudieran envidiar poblaciones de más importancia, no nos ocuparemos porque ya se hizo en la parte primera.

Una muestra del generoso desprendimiento y caridad sin límites de este noble y hospitalario pueblo, la presentamos en febrero último, cuando llegaron en una lancha a la playa de San Lorenzo, en lastimoso estado, catorce náufragos extenuados, y entre ellos un cadáver, del vapor noruego *Solbaken*, torpedeado por un submarino. Era de ver cómo las mujeres del pueblo se quitaban sus toquillas y otras prendas de vestir para reanimar y cubrir los ateridos cuerpos de esas inocentes víctimas de esta guerra mundial, jamás vista, en la que luchan hace cuatro años

los intereses encontrados de los pueblos y de las razas, con escarnio de la tan decantada Civilización, del Derecho y de la Justicia; con mofa de todos los Convenios y Tratados internacionales; con el sacrificio de los seres más fuertes, más útiles, más productivos, más caros a la familia, a la Nación y a la Humanidad; con la irreverente bandera del monopolio de Dios, a quien sólo con esta parcialidad se le ofende, con el entronizamiento profuso de agentes explosivos, incendiarios y asfixiantes, que en tiempos normales la Sociedad ha castigado con la pena de muerte; lucha que se verifica a despecho de la protesta individual y en medio de las ansias generales de paz; lucha, en fin, que, cual el Diluvio universal, quedará en la Historia como una etapa divisoria, estigma de baldón eterno para los causantes de la contienda. En este hervidero de todas las furias, en este choque desgarrador, constante, que en la tierra, en el mar y en el aire no cesa de destruir vidas, de engendrar dolores y de agrandar las ruinas de todo género, dos instituciones se han destacado gallardas, generosas, redentoras: la Mujer y la Medicina, que ambas representan la Caridad.

Entre los timbres de Gijón, habremos de incluir siempre la benemérita Asociación de Caridad, entidad benéfica que ha sabido dar ejemplo digno de ser secundado en la labor en pro de los menesterosos.

Esta benemérita institución local, que sostiene el amor al prójimo y que es sublime como todas las creaciones del amor, está amparada por corazones nobles y generosos que la sostienen y dirigen, teniendo el altruísmo por norma de su conducta, ha resuelto en Gijón el importante problema de la mendicidad callejera, ahuyentando de nuestras vías públicas las calamitosas plagas de mendigos profesionales unos, y lacerosos otros, que con su presencia hablan de incultura y de falta de filantropía.

Y que este problema es arduo y de difícilísima solución, nos lo indica el hecho de que otras poblaciones de más importancia que la nuestra no han podido desterrar esa plaga social llamada mendicidad.

Ensalzada sea, pues, la meritoria obra de la Asociación Gijonesa de Caridad, que, salvando infinitos obstáculos, supo realizar tan magna empresa, dando a nuestra villa ese aspecto moderno y progresivo que tienen los pueblos libres de la pedigüería andante.

Sus dignísimos y admirables orientadores, D. Donato Argüelles Busto; D. Higinio Gutiérrez y otros prestigiosos elementos de la colonia americana, continúan su labor meritísima con el beneplácito de todo el pueblo, que constantemente les está dando pruebas de su adhesión y simpatía (1).

El gran benefactor D. Mariano Pola dejó en su testamento un legado para que se construyera un asilo, que lleva el nombre de ese gran filántropo, para niños, a fin de que sirviera de lenitivo a ese gran dolor de la lucha por la existencia, de la que es inseparable compañera la sarcástica señora de la guadaña.

Hay otras Asociaciones benéficas, como los talleres de Santa Rita, el asilo para ancianos (vulgo Hermanitas de los Pobres), para los vencidos en la lucha por la existencia, etcétera, demostrando con hechos que esta villa se distingue por su acendrada filantropía, donde hallan eco y son prontamente secundados todos los móviles de la caridad en cualquier forma y medio de ejercerla que se presente.

USOS Y COSTUMBRES

La facilidad de comunicaciones va borrando carácter y color local a innumerables manifestaciones de la vida pro-

(1) Mi buen amigo y compañero el notable oculista D. Silverio Suárez Infiesta, vocal de dicha institución y gran protector de la misma, me manifestó, con gran satisfacción, un domingo que fuimos a presenciar la forma en que se dan las raciones, que dentro de breve tiempo construirían un edificio para la Asociación en el solar que había regalado el Ayuntamiento para dicho objeto.

pia de cada nación y de cada ciudad, las costumbres, los hábitos se van modificando en todos los países. Aquellas cosas íntimas de la pasada vida gijonesa, de aquella vida pueblerina en que se agitaba la villa en luchas internas, y en que en las tardes dominicales bailaban la danza prima frente a las gallardas y señoriales almenas del prestigioso palacio de Revillagigedo las garridas mozas del Concejo que venían al mercado de la plaza del Ayuntamiento, ya no son otra cosa que evocaciones locales de tiempos pasados. Gijón vive a la moderna.

La nota alegre del Concejo diremos que son las romerías, por ser las fiestas predilectas de los asturianos; si esas expansiones populares celebradas con regocijo en la risueña pradera que rodea la vieja iglesia son características de esta provincia; si en toda ella se celebran con verdadero júbilo esas honestas y humildes fiestas donde los alegres grupos danzan o bailan, o meriendan o corren, o visitan la adornada y fragante ermita, es indiscutible que las romerías del Concejo de Gijón eran y son las más famosas entre todas las de Asturias. Las de San Fernando y San Miguel, en Contrueces; de la Providencia, en Somió; de Begoña, Ceares, Carmen, de Somió, Granda..., eran y siguen siendo a cual más rumbosa y concurrida. ¡Hermosas fiestas, tan bulliciosas y sencillas como llenas de encanto! «Era yo bien niño—dice Jovellanos—cuando el Ilmo. Sr. D. Julio Manrique de Lara, obispo entonces de Oviedo, se hallaba en su deliciosa quinta de Cantrucees, inmediata a Gijón, el día de San Miguel. Celebrábase allí aquel día una famosa romería, y las mozas, como para festejar a su ilustrísima, formaron su danza debajo de los mismos balcones del palacio. El buen prelado, que estaba en conversación con sus amigos, cansado del guirigay y la bulla de las cantiñas, dió orden para que hicieran retirar de allí las danzas; sus capellanes fueron ejecutores del decreto, que se obedeció al punto; pero las mozas, mudando de sitio, bien que no tanto que no pudieran ser oídas, armaron de nuevo su danza, cantando y recantando esta nueva letra que su ilus-

trísima celebró y oyó desde su balcón gran parte de la tarde:

«El señor obispo manda
que s'acaben los cantares.
Primero s'han d'acabar
obispos y capellanes.»

Gijón rinde también tributo a las corridas de toros. He aquí una diversión sangrienta y bárbara que la Moral y la Higiene rechazan de consuno. Para este espectáculo tiene Gijón erigido un circo de grandes proporciones donde se lidian todos los años, en la época apropiada, doce o catorce toros de las mejores ganaderías. En los días destinados a esta función, que suele ser en agosto, cuando el veraneo se halla en todo su apogeo, el pueblo está animado de un entusiasmo y movimiento sin límites, contribuyendo a ello también los muchos aficionados que acuden de los pueblos limítrofes, y aun de más allá. Rechazamos los ejercicios tauromáquicos porque despiertan el instinto de ferocidad en el hombre; porque ocasionan muchas veces desgracias personales; por el tumultuario alboroto que a los mismos acompaña siempre, y por cuanto alimentan vicios y orgías báquico-eróticas, que son ludibrio y mofa de los más puros sentimientos morales.

Un celebrado autor dramático, en su obra intitulada *Los semidioses*, ridiculiza y satiriza cual se merecen a los toreros y a sus adoradores.

En honor a la verdad, no es Asturias de las provincias donde hay más aficionados.

A lo que sí son muy aficionados aquí es al baile y al paseo; tanto es así, que algunos hemos visto en los paseos públicos, y especialmente en la calle Corrida, que estaba lloviendo, y, sin embargo, seguían paseando tan impávidos tanto ellos como ellas, con el paraguas abierto.

INDUMENTARIA

Indudablemente hay algo en el vestido que refleja el modo de ser de cada época; mas la civilización, de una

parte, y, de otra, los más fáciles medios de comunicación, van desterrando o modificando paulatinamente el traje característico del país, que la tradición conservaba a través de los tiempos y edades.

La veleidosa moda impone su capricho, dirigiendo la forma de los vestidos; así es que se ha introducido en las diversas clases de la Sociedad, desplegando el lujoso atavío que las industrias nos ofrecen, sin reparar ni un momento en las deletéreas condiciones que muchas veces reúnen. El lujo y la moda serán, ciertamente, en bastantes casos, enemigos de la salud; pero favorecen, en cambio, la riqueza fabril. Esta doble ambición del hombre podría tolerarse si su virtud rayase hasta los límites de la medida, colocándose en un término medio que jamás llegaría a ser vicioso.

Difícilmente se encuentra ya al campesino de calzón corto y montera *piconá*; la aldeana de refajos chillones a media pierna, floreada cotilla y airoso dengue, son hoy un *arcaísmo* sorprendente en los centros de población y sus contornos; los mozos cubren su cabeza con la boina u hongo cosmopolita y vístense a estilo ciudadano, y sustituyen el nudoso garrote con la navaja y el revólver, y las mozas adaptan su indumentaria al gusto común de las gentes vulgares de las ciudades.

La descripción de las prendas de la mujer no es fácil sujetarla a un tipo único, ya que por mayor impresionabilidad son esclavas de las exigencias de la moda. Antes el gusto imperaba en la moda; pero hoy la moda impera en el gusto. Difícilmente se distinguen hoy en esta localidad, por sus vestidos, los individuos de la clase artesana de los de la clase aristocrática, y mucho menos de los que pertenecen a la clase media.

En general, tanto el hombre como la mujer, pero especialmente ésta, visten según los figurines de la última novedad; y con esto queda dicho todo, ahorrando un fárrago de descripciones minuciosas que son bien conocidas; pero sí diremos que para la mujer hay trajes bien impúdicos y

provocativos por muchos conceptos, y, no obstante, como son de moda..., hay que llevarlos, a despecho de la Moral y el natural pudor.

LENGUAJE ASTURIANO (BABLE)

El dialecto asturiano, conocido con el nombre de *bable*, procede, principalmente, de la lengua latina, de la cual conserva multitud de voces y frases que lo hacen estimable y digno de estudio; es sonoro, y si no extremadamente rico, no tan pobre como algunos creen. Háblase en el interior de Asturias la misma lengua que se habló en España en los siglos medios, y muchas frases y giros que se conservan en *El poema del Cid* son familiares a los labriegos asturianos. Las voces adquiridas de los árabes no traspasaron los aledaños de Asturias, y será lástima que se deje perder un dialecto que, bien estudiado, podrá dar a conocer la etimología de muchas voces castellanas, y del que podríamos tomar las que nos faltan, sin tener que mendigarlas del Extranjero.

Pronúnciase según se escribe, y las inflexiones que recibe el nombre, verbo y otras partes de la oración, son tan variadas, que le hacen armonioso y dulce.

La precisión y variedad con que usa de sus voces y frases hacen tan claro el pensamiento, que pocas veces necesita valerse de palabras dobles para manifestar el sentido en que se dicen; siendo tal la exactitud con que se expresa el asturiano, que rechaza cualquier diminutivo que no sea usado en su propia y genuina acepción (1).

Se hace mucho uso de la *f*, *ll*, y *x*, debido al origen de donde procede, al uso constante y general, al genio del mismo y a lo que practican otros dialectos y lenguas sabias.

Es cierto que el dialecto asturiano no es abundante de palabras; pero no es el número de éstas el que hace perfecto un idioma.

(1) Opiniones del académico D. Agustín Durán, del ilustrado S. Junquera y del cronista asturiano Sr. Canella.

En las aldeas de este Concejo se habla la variedad *central* del bable, que es el más conocido en publicaciones. La *j* suena como *y*; v. g.: *paya*, paja; *trabayar*, trabajar; *aguya*, aguja; cambia en *u* la *e* del pronombre singular *le*, antepuesto o pospuesto al verbo; como: *lu estimu*, por le estimo; *piesllolu*, por le cerró con llave, y también la *o* final en el singular de los substantivos y adjetivos masculinos; v. g.: *gatu*, gato; *palu*, palo; *furacu*, agujero; los plurales femeninos terminan en *es*; v. g.: *manzanes*, manzanas; *cereces*, cerezas; *cases*, casas. Sería interminable indicar otras variaciones locales o concejiles, y sólo enumeraremos algunas. Por ejemplo: dicen en Gijón *neñu*, y en Carreño, *ñeñu*, por niño; en Grado, *papu*, y en Lena, *pepu*, por bocío; en Sariego, *faen*, y en Aller, *fan*, por hacen.

Hay en bable muchos verbos de significación muy expresiva y sin equivalentes en castellano; v. g.: *pesllar*, cerrar con llave; *abocanar*, cesar la lluvia; *arrebalg*, abrirse de piernas para saltar, montar a caballo; *acompañar*, comer pan con otra cosa; *argallar*, desgajarse la tierra; *xintar*, comer de mediodía; *mancorniar*, lastimarse en la mano; etc., etc. Otros verbos se expresan con palabras gráficas e imitativas; v. g.: *esmordigañar*, morder repetidas veces por todas partes; *solmenar*, sacudir y menear con fuerza; *aformigar*, adormecerse un miembro; etc., etc.

Hay en el bable muchos modismos, frases, giros, locuciones, etc., que parecen evidentemente contrarias a las reglas de la Gramática, y que, sin embargo, son de uso ordinario en todos los conceptos. Registramos aquí algunos de los que recogimos en distintas localidades, porque los hay muy notables por su expresión figurada y gracia.

Arroxar el fornu.

Desprender de cabeza.

Guedar en cuayaa.

Cortar el revexín.

Tener el alma entre payes.

Lo que ha de cantar el carru cántalo la carreta.

Comiolu la guaxa.

Dempués de vieyu, gaiteru.

Andar a la gusmia.

Carne pe la pierna.

Coyer agua en paxu.

Espurrir el rabu.

Non val un cornau.

Facer garavinos.

Arremellar los güeyos.

Solmenar les costilles o costazos o el cuayu.

Malaman y negra.

Pescar el rabu tras la taya.

Poner focicu.

Non da puntaa sin filu.

Vióse en calces bermeyes. Etc., etc.

Aún pudiéramos citar otras frases metafóricas, modos especiales de expresarse, muchos propios y privativos del *bable*. Su significación es fácil de comprender, por que hay en ocasiones, analogía con los giros y modismos de Castilla, particularmente con los antiguos.

El *bable* va perdiendo su prístina pureza, por ser mayor la cultura general del pueblo y por otras varias causas como las vías de comunicación, el comercio, emigración, etc.

El que pretenda descender a otros detalles tendría que buscarlos en las mismas apartadas *quintanas*, donde aún se manifiesta el antiguo decir del país.

Concluiremos citando algunos refranes asturianos.

Adórnate, maderu: paecerás mancebu.

Al enfornar, fácese los panes tuertos.

A gatu llambión corteja dura.

Alábate boroña, que no hay quien te coma.

Arriba (o upa) rapaz, que la barba te ñaz.

Atapéme y toos me vieron.

Bolsa sin dineru llamoí yo pelleyu.

Burra de muchos cómenla los llobos.

Bien sabe el gatu que barbes llambe.

¿Casastete?...

Con sidra aneya, vólvese moza la xente vieya.
Cuanto más tocín, meyores berces.
Del fraile pigañón, Dios liberte al to quiñón.
¿Dónde vas, Miguel? Ande la burra quier.
Dios y cuchu pueden muchu, pero sobre too el cuchu.
El llaviegu mal llevau dexa el cuerpo quebrantau.
El dineru tiene el rabo ñidiu.
En tierra moyada non des fessoriada.
Fios criados, trabayos preñaos.
Fai su agostu y cría el neñu.
Güe averau golvi al prau.
La muyer pata coxa y en casa.
La casa en que no hay panchón toos roñen con razón
Madrugar pa non fer nada ye llocura o bobada.
Moza fiestexera non quier llunes.
Nunca llovió que no abocanas.
Non trabayar y comer no puede ser.
Non lo quiero, non lo quiero, pero échalo en capiello
Pior ye de llenar el güeyo qu'el botiellu.
¿Quiés el xibatu? Daca el quartu.
Quies uno en papu y otro n'el sacu.
Ruin con ruin, qu' (ansi casen en Serin).
Reunión de conceju pérdiga de pueblu.
Sebe de muchos prao en abertal.
Si tienes casa y orra, contigo m'acomodo.
Si la fixiste en Paxares, pagaraola'n Campomanes.
Tan aina va el carneru como el corderu.
Tenga padre y tenga madre y el mío saco fariña.
Una fartura tres dies dura.
Una vida y una capa mucho tapa.
Xente d'Oviego tambor y gaita.
Ye vieyu l'alcaicer pa zampioñes.
Zapica que non ta llena non merez la pena (1).

(1) Quien desee conocer las composiciones poéticas, consulte la *Colección de poesías asturianas*, del notable escritor asturiano D. José Caveda.

BROMATOLOGÍA

El hombre, para vivir, necesita alimentarse, y sin los alimentos es inútil el principio vivificador que anima sus funciones. En las nutritivas, un doble movimiento de composición y descomposición se observa, por el cual alcanzan nutrición y desasimilación los cuerpos organizados, y este movimiento es tan incesante, que de él depende la continuidad funcional. Los elementos descompuestos del órgano necesitan ser reemplazados, y la economía los halla en los tres reinos de la Naturaleza, que son: animal, vegetal y mineral.

En dichas evoluciones fisiológicas, como en todas las demás, nos sorprende y nos admira la grandeza misteriosa del Creador, al ver que la vida, como ha dicho Lavoisier, era una función química. El ser vivo, en efecto, gasta de continuo fuerzas vivas, y, por tanto, en el constante cambio de materias, halla la fuente necesaria de energías para su crecimiento y sostén.

El ser vivo, según Claudio Bernard, es asiento de una corriente de materia, que incesantemente atraviesa el organismo y lo renueva en su substancia para mantenerlo en su forma. Estas mutaciones originan forzosamente la formación de productos de desecho, que deben ser eliminados y sustituidos por otras substancias que posean energía latente. Estas nuevas substancias introducidas en el organismo son los alimentos.

La definición exacta y precisa de la palabra alimento está por encontrar. Numerosas definiciones han dado los fisiólogos; pero ninguna ha sido respetada por una crítica severa; y Richet concluye así: «Diremos que alimentos son substancias introducidas en el organismo para, primero, reponer un desgaste de fuerzas vivas; y segundo, para proporcionar materiales de reparación y crecimiento.»

Desde el punto de vista especial higiénico, la cuestión de la alimentación puede ser considerada con más sencili-

llez. Importa, sobre todo, estudiar la influencia que la alimentación, más o menos comprendida, puede ejercer sobre la salud, cuales son, en resumen, las condiciones de una alimentación sana, según las múltiples circunstancias de la vida. En las diversas condiciones sociales, en efecto, el régimen alimenticio varía necesariamente en el jornalero, el obrero, el soldado y en el trabajador intelectual. Las condiciones del hábito igualmente influyen: el *lazarone* de Nápoles, que trabaja e irradia poco, no tiene las mismas necesidades que los esquimales de Groenlandia, rodeados todo el día en su *kayack*, de una temperatura de 50° menos que la de su cuerpo. Por eso, los habitantes del Norte de España comen más que los del Mediodía, porque aquéllos tienen que desarrollar mayor número de calorías.

No puede negarse que el estudio del régimen alimenticio de una población constituye un capítulo de excepcional importancia en esta clase de trabajos, ya que la abundancia o escasez de los artículos de consumo, su bondad y mayor o menor economía, tan directamente influye en la integridad de la ración alimenticia, que, cuando baja de la normal engendra la miseria fisiológica, y explica, en parte, la excesiva mortandad de los países que la sufren. Estimo, pues, la Bromatología como parte muy esencial de estos estudios médicos, porque de ellos se deducen múltiples y provechosas enseñanzas.

Debe procurarse, por todos conceptos, en una población, que los alimentos sean abundantes, buenos y baratos. A las autoridades corresponde el deber de vigilar aquellas condiciones, porque, como hemos dicho, influyen directamente en la mortandad, haciéndola exceder del término medio cuando los artículos de consumo son escasos, de mala calidad o caros.

Desgraciadamente, en nuestro mercado, como en casi todos, muchas veces se castiga el delito de defraudación, bien por falta de peso, o ya por haber sofisticado su composición, y creemos que, si se repiten a menudo semejantes usuras, mejor dicho, delitos, que suelen recaer siempre en

perjuicio de la clase más menesterosa, se debe a la suavidad de las penas, que consisten en multas en dinero, o desposeyéndoles de los géneros mermados o adulterados. Estas faltas, que no tienen calificativo más propio que el de delitos, por lo transcendentales, requieren castigo tan enérgico como grande es el perjuicio que, bajo todas luces, a la Humanidad deparan. Los pueblos tienen el derecho de exigir a sus administradores la más puntual vigilancia en el expresado concepto; y nos permitimos llamar la atención de las autoridades sanitarias que, en cuestiones de Higiene, sean inexorables, basados siempre en el ya citado aforismo latino: *Salus populi suprema lex est.*

Hoy, que el problema de las subsistencias es pavoroso, por el precio exorbitante que tienen los artículos de primera necesidad, urge que se establezca la tasa, y que, sin consideración de ningún género, se persiga sin tregua a los acaparadores e intermediarios, personas sin conciencia que trafican escandalosamente con aquellos artículos que son más indispensables a la Sociedad, como son los alimentos.

¿Qué importa que el Banco de España tenga en sus cajas 1.900 millones de pesetas en oro, y que algunos industriales hayan hecho en poco tiempo grandes negocios, si en cambio tenemos las subsistencias por las nubes?

Hecha esta digresión, que hemos considerado importante, examinaremos en abstracto los alimentos más usuales que en la localidad se emplean.

Los alimentos que forman la base del régimen de estos habitantes, aunque varían principalmente por la posición social, proceden siempre, en primer término, del reino vegetal, que se maridan con el reino animal, predominando unos u otros, según la fortuna del consumidor.

Los cereales ocupan el primer lugar. La harina de las diferentes calidades de trigos, casi siempre importada del Extranjero, es la única que se emplea para la confección del pan que se consume en la villa.

El maíz también se consume en bastante cantidad, par-

ticularmente en las aldeas, con cuya harina se confecciona el pan llamado boroña, tan generalizado en Asturias.

Las patatas, a las que justamente se las considera como el alimento del pobre, son de uso imprescindible para las clases trabajadoras; se hace un gran consumo, así como también de diferentes clases de verduras y de gran cantidad de frutas, como castañas, y especialmente manzanas, de las que hay diversidad de clases, porque sabido es que Asturias es el país donde más abunda tan sabrosa fruta, con la que se elabora la sidra, el llamado néctar asturiano.

El reino animal, que, con el vegetal, integra el régimen mixto de estos habitantes, proporciona las carnes para el consumo.

En la mesa de las clases jornaleras, el pescado constituye un plato principal, que dispensa el consumo de la carne, en virtud de su economía. Por la clase de trabajos a que están dedicados estos individuos, debieran alimentarse con carnes, que son artículos de más nutrición y, por consiguiente, más reparadores. No sucede así, ciertamente, pues la alimentación fuerte y carnívora es patrimonio de las personas acomodadas que viven en la molicie, o se ocupan en trabajos sedentarios, mientras que al pobre, que consume el cuerpo en ejercicios pesados, no le alcanza su salario para proporcionarse aquellos elementos de reparación que le son apropiados (1).

Se hace también un gran consumo de crustáceos y moluscos, y de mariscos en general, a los que los gijoneses son muy aficionados.

Lo que sí llama la atención es que haya pescados, como la merluza y otros varios, que se venden más baratos en Madrid que aquí. Parece paradójico, pero es la pura verdad.

Las carnes que se consumen aquí son de vaca, ternera, carnero y cerdo de muy buena calidad, ora frescas, ora en salazón, y embutidos de diferentes nombres.

(1) En la actualidad, el pescado también se vende a precios muy elevados. Se acabaron aquellos tiempos que por dos cuartos se compraba un centenar de sardinas.

Igualmente abundan las aves de corral, los huevos, y, sobre todo, la leche, de la que se hace un gran consumo, y de sus derivados, como el queso, manteca, etc.

Hay una clase de industriales, o mejor, de polilla comercial, conocida con el nombre de revendedoras o *zabarceras*, que causan perjuicios notables a productores y consumidores, haciendo a éstos comprar los artículos al precio que cuadra a su capricho.

Resultado de este nocivo oficio es que cada día se eleva el precio de las subsistencias, porque la revendedora hace su acopio antes que el comprador, y la Municipalidad tiene el ineludible deber de evitarlo a toda costa.

Aunque la libertad de la industria, considerada en sus verdaderas condiciones y ejercida en buena ley, es uno de los grandes agentes de la riqueza pública, el odioso tráfico que nos ocupa dista tanto de girar dentro de aquella órbita, que no podemos defenderle como principio industrial. Circunscrito sólo a unas docenas de personas, con gran perjuicio de todo un vecindario, no obedece a ningún fin útil ni económico.

Este monopolio debe desaparecer, y a fin de cortar abusos, que todo el mundo deplora, en este particular, y que han llegado a un término escandaloso, convendría dictar una medida prohibiendo a las revendedoras hacer la compra de artículos de primera necesidad, objeto de su especulación, hasta una hora determinada, o sea hasta que los vecinos no se surtieran para el consumo, en la seguridad de que la fiel observancia de tal disposición sería considerada de inmensa utilidad para la población, viniendo a dar los resultados que se desean. ¿Cómo se hace todo esto? Como se hace toda obra humana: queriendo, ¡con buena fe y buena voluntad!

CONDIMENTOS

No son ni más ni menos usados que en todas partes, y se emplean para recrear el gusto y facilitar la digestión de los alimentos.

La sal común, el condimento por excelencia de la Humanidad, es el de más uso en las preparaciones culinarias, bien que, a nuestro juicio, la industria lo adultera, por lo que es necesario consumirla en mayores cantidades.

De los condimentos grasos, los más usados son la manteca de vaca, cerdo y el aceite de olivas, más o menos adulterados por la incalificable mala fe de ciertos hombres, que, por lograr mayor lucro, atentan vilmente contra la salud de sus semejantes.

Los restantes condimentos (azafrán, canela, clavo, ajos, perejil, etc.) entran en mayor o menor cantidad en la confección de todos los guisos, y son muy apreciados.

BEBIDAS

En los primeros tiempos, no debió conocer el hombre mas que el agua para apagar su sed; pero sucesivamente iría inventando otras bebidas que le halagasen más su gusto y caprichos, y tal vez fortuitamente descubriese alguna como las fermentadas, cuyo abuso las transformó en venenos lentos, que han ido minando su existencia. Comoquiera que forman parte del régimen alimenticio, y una parte muy interesante, preciso es ocuparse de ellas en los estudios topográficos, fijando la atención sobre la naturaleza de la bebida de los habitantes de un país, pues existe notable diferencia entre los que beben vino y los que beben cerveza o sidra, entre los que usan agua de fuente o río y los que se sirven de agua de pozo o nieve.

El agua, como en todas partes, es la bebida usual, que en su lugar correspondiente, al hablar de las aguas que surten a esta villa, manifestamos que sus condiciones de potabilidad, respecto a las de Llantones, dejaban mucho que desear.

Las clases adineradas de la población sólo beben las aguas de las fuentes de «La Pipa» o de «La Peñuca», aguas purísimas que se venden a domicilio y que sólo están al alcance de las personas de posición desahogada.

Como en todos los grandes centros de población, se consumen en Gijón grandes cantidades de bebidas alcohólicas, vino, cerveza y, especialmente, sidra; el consumo es enorme, y hay gran inclinación a visitar los santuarios de Baco, que, desgraciadamente, abundan mucho; tanto es así, que pasan de *cuatrocientos* los establecimientos donde se expenden bebidas alcohólicas.

En Asturias se ha observado, y es ley general, que el mayor aumento del alcohol y sus terribles efectos en el bebedor coinciden con la gran actividad que en los últimos años han tomado las industrias y los trabajos de ferrocarriles, probándonos que el mayor jornal obtenido por los obreros se invierte en el consumo de las bebidas, negación del ahorro, y por la mala dirección de sus costumbres, pues cuantos más medios de vivir tienen, más llama la miseria física y moral a sus puertas.

No tenemos datos estadísticos de lo que se consume en Gijón en bebidas alcohólicas, por la supresión de los derechos de Consumos; pero, en cambio, sabemos que en las cuencas de Sama-Langreo, en el año 1916, se gastaron ¡tres millones de pesetas en bebidas alcohólicas, y para pan, sólo se gastó dos millones! Sin embargo de carecer de datos estadísticos referentes al consumo de bebidas alcohólicas en Gijón, podemos afirmar que el consumo es muy grande. La embriaguez impera por doquier, lo mismo en el casco de la población que en el extrarradio, y por todas partes y a todas horas se ven borrachos.

Bastan estos datos para apreciar cuán enormes cantidades producidas por el esfuerzo del trabajo humano son absorbidas por el vicio que consume las energías productoras de las naciones y lleva al hombre al crimen y a la miseria.

Lo expuesto evidencia que la embriaguez es un gran peligro social y un mal efectivo de los más trascendentales al ambiente en que vivimos, por lo que debemos tratar de corregirlo, poniendo todos los medios de curación.

Y que la Sociedad tiene este deber, no cabe la menor

duda. La vigilancia en las tabernas es ilusoria, y por más que en las Ordenanzas municipales se consignan artículos para reglamentarlas, éstos suelen ser letra muerta.

Contra la taberna deberán ser dirigidos nuestros primeros ataques para la defensa social contra el *alcoholismo*, ya que de ese lugar recibe la Sociedad sus mayores ofensas y peligros.

«Quien quita la ocasión quita el peligro», dice un antiguo refrán, y es claro que no pretendemos suprimir las tabernas, porque, aun siendo conveniente, parécenos exagerado e imposible; pero sí aconsejamos la reducción de ellas, procurando gravarlas mucho, reglamentarlas seriamente, exigiéndolas que no expendan alcoholes o aguardientes no rectificadas, análisis frecuentes de los vinos y licores, multando a los falsificadores y cerrando los establecimientos de los reincidentes sin contemplación alguna.

Cuando nos ocupemos, en el capítulo correspondiente, de las intoxicaciones, detallaremos los funestos efectos del *alcoholismo*.

CAPÍTULO II

CARACTERÍSTICA SOCIAL

La instrucción y la educación son la mayor riqueza que pueden alcanzar los pueblos.

AGRICULTURA Y GANADERÍA

Si bien es verdad que la villa de Gijón es eminentemente industrial, pues en ella radican diversos centros industriales y comerciales, sin embargo, tampoco puede negarse que las parroquias rurales que integran el Concejo son esencialmente agrícolas y pecuarias, y a su alrededor se desarrollan todas las actividades del habitante de las aldeas.

Los principales productos agrícolas del Concejo son como en el resto de Asturias: todos los que se ocupan en negocios del campo son a la vez agricultores y ganaderos. El prado con sus forrajes, la tierra de labor con su maíz o con sus raíces alimenticias, son la base necesaria para el sustento del ganado vacuno y caballar; la vaca, que además de dar leche y terneros a su dueño, le ayuda a labrar las tierras y las fecunda con sus estiércoles, hace posible y remunerador el cultivo; sin embargo, también se emplean los abonos químicos.

También hay gran producción de manzanas, con las que

se elabora la sidra, así como también hay castañas en abundancia, avellanas, verduras, legumbres, etc., etc.

Difícilmente podrá encontrarse mejor empleo a la tierra asturiana que la cría del ganado vacuno y de otros cultivos poco extendidos en la región. La desigualdad del terreno, en su mayor parte montañoso (aunque el de Gijón es de los llanos), y la humedad excesiva del clima, alejan la posibilidad económica del cultivo del cereal en gran escala; lo tibio de la temperatura, que jamás alcanza el grado necesario para la producción de los frutos del Mediodía, limita en otro sentido su agricultura.

Obtener en un país gran variedad de plantas cultivadas no supone necesariamente gran prosperidad agrícola. Los cultivos remuneradores, pocos o muchos, son los que crean la riqueza de una región; la diversidad de productos complica el problema de la agricultura local, sin grandes ventajas para el cultivador.

Cuidar los prados y cultivar el maíz, la remolacha, el nabo y otras plantas propias para la alimentación del ganado vacuno, no es negocio tan pobre como puede creerse discurrendo de un modo superficial y juzgando por apariencias.

Mirando desde otro punto de vista la cuestión de la agricultura, es de necesidad la educación agrícola. La escuela primaria prepara para la vida; generaliza en los conocimientos que proporciona; la especialización no es de su dominio, no puede serlo. Y así ocurre en la aldea, que los jóvenes se quedan sin estudiar nada de lo que directamente con su profesión se relaciona. De aquí, pues, proviene el atraso de nuestra agricultura: a los que la ejercen no se les enseña otra cosa más que la práctica viciosa que de sus padres y abuelos aprendieron. Otras clases sociales que asisten a la escuela primaria, aunque sean bien humildes, tienen, antes de ejercer un oficio, sus prácticas o especiales estudios, más o menos profundos, pero siempre encaminados a la especialidad del arte o ciencia que, hombres ya, ha de proporcionarles el sustento.

Con la clase labradora no ocurre nada de eso. Sin rumbo, sin orientaciones modernas, se pone a ejercer su honrado oficio, que más que otro precisa aprendizaje y estudios, toda vez que de estos últimos años datan los asombrosos adelantos agronómicos; pues la superioridad de la industria agrícola está sobre todas las demás, y es de aquellos hechos que, por su evidencia, no necesitan demostrarse. Todas las demás industrias proceden restando. La agricultura procede multiplicando; y como dice el castizo escritor Sr. Díez Guirao: «Amar a la tierra es una gran virtud ennobecedora que conforta, alegra y purifica, iluminándonos con reflejos de belleza inefable.

«Amar a la tierra, fecundándola con el honrado sudor de nuestra frente, es ser feliz, porque es ser bueno, ya que en el trabajo, en la bondad y en la virtud estriba toda la dicha humana.»

La única manera de dar educación agrícola se consigue con la creación de granjas agrícolas; y repetiremos lo que ya dijimos en otro lugar: que Gijón aún no la tiene. Hace más de un año que en el Ayuntamiento empezó a discutirse tan importante asunto, y aún están en que si esta finca vale o no vale, o si es mayor la otra, y... siempre lo mismo, el eterno expedienteo.

El Ayuntamiento de esta importante villa no debe ignorar lo que decía un ministro de Agricultura de una nación vecina: «La explotación de la tierra ha dejado de ser una rutina: es una ciencia, y ciencia muy compleja.» «¡Desgraciados—añade—los que no se persuadan de ello y se queden atrás, mientras todo cuanto les rodea marcha hacia adelante! ¡Su suerte será la ruina, la ruina segura e irremediable!»

De esto se deduce la necesidad de crear centros de instrucción agrícola y experimentación práctica, que, sacando a la agricultura de la rutina ciega, la empujen por el camino que le señalan la Química agrícola y Fisiología vegetal.

Pensar que sólo por la iniciativa individual pueda lle-

garse a eso, es un sueño; el Gobierno ya la concedió (1); ahora toca al Ayuntamiento el organizarla, a fin de difundir los conocimientos de la agricultura racional, sin cuya práctica es ilusoria la esperanza de que España salga de su actual estado de abatimiento y pobreza.

INDUSTRIAS

La villa de Gijón es hoy día uno de los centros o grandes núcleos industriales y de los de más porvenir de España, como puede verse por el número de importancia de sus industrias de diversas clases, enclavadas todas ellas en su término municipal.

De Gijón puede decirse lo que el insigne Manco dijo de Barcelona: «El mar, alegre; la tierra, jocunda...» Gijón ha tenido un empuje increíble, de uno de aquellos crecimientos a la americana, que en medio siglo convierten una factoría en una gran urbe. Así es, hoy, Gijón una de las capitales de España de más porvenir, como lo demuestran sus numerosas y variadas industrias.

En 1899 se celebró una Exposición Regional Gijonesa. En dicho certamen se puso de manifiesto el engrandecimiento que ha alcanzado en estos últimos años en las ciencias, en las artes, en la agricultura, en la minería y en la industria, y de entonces hasta la actualidad, las industrias gijonesas ocupan un lugar preferente en España, siguiendo sin cesar en auge su movimiento progresivo; así es que la Exposición de 1899 sirvió de punto de partida, de acicate y estímulo para formar esta moderna Gijón, observándose continuamente una intensa y palpitante vida industrial en todas sus barriadas.

La característica de esta villa es un febril afán de ex-

(1) La de Avilés hace ya algún tiempo que funciona con excelentes resultados.

pansión urbana y preparada para todo engrandecimiento material.

No creemos propio de la índole de este trabajo describir sus variadas industrias; sólo citaremos algunas. La fábrica de vidrios, que es de las más antiguas, nos habla del origen de Gijón fabril, cuando el cielo gijonés empezó a emborronarse con el humo de las fábricas: «La Primitiva Indiana», la Compañía Gijonesa de Maderas, con talleres para aserrar y moldurar jambas; «La Constructora Gijonesa», en cuyos astilleros se han construído diversidad de barcos; la Sociedad Española de Construcciones Metálicas, que dió gran prestigio industrial a esta villa—al dique nos referimos—, pudiendo decirse que fué uno de los centros industriales que vino a orientar a este pueblo en las amplitudes y desenvolvimientos que hoy tiene esta localidad, sobre todo en la faceta de los trabajadores concienzudos y diestros en el difícil arte de la Mecánica; las Industrias Zarracina, montadas por aquella ilustre personalidad que se llamó D. Tomás Zarracina cuando aún estábamos viviendo en el atraso más completo, siendo una de las primeras que se montaron en España; la fábrica de loza «La Asturiana» fué fundada por el benemérito industrial D. Mariano S. Pola. Su producción se calcula en ocho millones de piezas para Barcelona y Bilbao, y tiene talleres especiales para trabajos artísticos.

La Fábrica de Sombreros (Gijón). —Es otra fase importantísima de la industria local, que habla muy alto del progreso que se ha logrado alcanzar en la vida iabril. Esta fábrica está montada con arreglo a los últimos adelantos fabriles en la zona industrial de La Calzada, ocupando una gran extensión de terreno. Cuenta con maquinaria prodigiosa, y proporciona trabajo a muchos obreros, produciendo más de mil sombreros diarios.

«*La Algodonera de Gijón*», enclavada en la populosa zona de La Calzada, es otro centro fabril que ha dado preponderancia y prestigio a Gijón. Esta industria está hoy en plena producción, como lo demuestra el elocuente detalle

de trabajar allí trescientas mujeres y sesenta hombres. Los géneros de su fabricación se han abierto franco paso en el mercado.

La Fábrica de Aceros, en cuyos poderosos hornos altos y diversos talleres de las fábricas de Moreda y Gijón se fabrican principalmente la pieza de acero fundido, lingote hematite, hierros comerciales, alambre espino artificial, etc.

En resumen: Gijón canta en el día en el inextinguible terremoto de sus dinamos, de sus sirenas, de sus acarreos, etcétera. Este pueblo es obra de la perseverancia, no de la suerte, no del territorio, no del privilegio; los hombres son quienes hacen la geografía y condicionan su propia prosperidad, y seguirá prosperando, y necesariamente tiene que dictar normas a los que entren con él en convivencia.

Que esa, y no otra, es la eterna ley de la vida.

COMERCIO Y VÍAS DE COMUNICACIÓN

El comercio es la manifestación más expresiva de la actividad humana; es, al mismo tiempo, el agente más eficaz de la transmisión de las ideas y el vehículo más poderoso de la sociabilidad y la civilización.

En las luchas del vivir es sabido que toca ser dominador o dominado, y, en este último caso, materia movidiza o de relleno, en tanto no se impone la eliminación definitiva.

Así como decía Edmundo D'Amicis que él se daba cuenta en seguida de la cultura de un pueblo que visitase por primera vez con sólo observar el estado de conservación de las fachadas, puede formarse rápidamente concepto del adelanto de una localidad y de su importancia por la suntuosidad de sus comercios (1).

(1) Como nuestro objeto no es el de hacer reclamos, prescindiremos de nombrar en particular a ninguno.

Los grandes comercios son siempre el barómetro económico de una población, y cuando éstos son verdaderamente excepcionales, entonces ese concepto entra en la categoría de lo definitivo.

Hay establecimientos comerciales que nada tienen que envidiar a los más famosos almacenes españoles.

En la vida comercial de Gijón, cuya prosperidad en estos últimos años es bien notoria, hay Casas comerciales que se destacan por su laboriosidad y por el crédito que han alcanzado, cuyas iniciativas se manifiestan ostensiblemente en la marcha progresiva de los negocios.

Hay Casas consignatarias que están en relaciones con todos los puertos del litoral cantábrico y muchos del resto de la Península.

Existen en la localidad grandes almacenes, que cuentan siempre grandes existencias, teniendo crecidas cantidades de azúcar, maíz, jabón, cebada, aceites y grasas, harinas, café, sal, etc., de cuyos artículos expenden frecuentemente muchas partidas para la provincia, habiendo, por lo tanto, firmas comerciales de gran prestigio.

Para facilitar las transacciones mercantiles hay varias entidades bancarias que contribuyen poderosamente al conjunto de los negocios locales, gozando de un gran crédito y de una sólida garantía, merced a una concienzuda administración y a una dirección acertada.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

El ferrocarril de Langreo tiene verdadero carácter industrial. La rica zona de Langreo ha alcanzado una gran prosperidad, máxime en la actualidad, que por causa de la guerra, los carbones se venden a precios muy elevados; merced a esa línea, vienen de allí los que son destinados a la fabricación y a los embarques por nuestro puerto.

Además, tiene la Empresa establecido un servicio de



trenes de viajeros, con enlace en el Berrón, para diversos puntos de la provincia.

La otra línea férrea es la general del Norte, que en Veriña tiene un ramal que conduce al Musel por Aboño, para el embarque de carbones por medio de las potentes grúas eléctricas de que dispone la Compañía.

Las circunstancias que ha creado la guerra vinieron a poner de relieve la importancia del gran puerto asturiano del Musel y la gigantesca labor del Sindicato que fué fundado para la construcción de las obras del puerto exterior, que, por su situación y por sus especiales condiciones, es, a no dudarlo, uno de los mejores puertos nacionales, viniendo a resolver a la región de Asturias el problema del desenvolvimiento de su inmensa riqueza.

El Sindicato Asturiano del puerto del Musel, para quien todos los elogios serán pocos, es concesionario del ferrocarril Veriña-Aboño-Musel, que tan poderoso movimiento de carbones está dando el referido puerto; porque el ferrocarril es más que un medio de transporte: es el apóstol de la libertad.

Las vías de comunicación que allí afluyen y el servicio marítimo entre los puertos exterior e interior han dado un gigantesco impulso al Musel transatlántico, carbonífero y tráfico en general, siendo, como si dijéramos, el corazón de la vida de los negocios asturianos (1).

Legítimamente, Asturias está orgullosa de su gran puerto, que de día en día va adquiriendo excepcional importancia. A él afluyen los grandes transatlánticos, y en él efectúan sus mayores operaciones los buques mercantes de numeroso tonelaje. La vida marítima de Gijón se desarrolla en progresión creciente, hasta el punto de que en la estadística de cabotaje de este año (1916), Gijón va a la cabeza de los puertos españoles, y en el tráfico Gijón-Mu-

(1) En el verano de 1917 se inauguró el ferrocarril del Musel a Candas, atravesando bellos paisajes del Concejo de Carreño.

sel, ocupa el quinto lugar entre los puertos españoles, con 1.028.576 toneladas.

Así es que la ruta marítima es el camino natural de nuestra futura expansión, y así lo comprendieron los remotos asturianos, bajando de las ariscas tierras hacia la ribera, a fin de surcar las olas en toscas embarcaciones e inaugurar las vías del rudimentario comercio.

¡Bendito sea este mar tan bravo, que después de haber aprendido a explotarlo, arrastra generosamente a nuestras orillas cargamentos de oro para poder construir una Asturias nueva!

La Junta permanente pro ferrocarril Gijón-Ferrol debe continuar su ardua labor, hasta que sea un hecho la construcción de dicha vía; pues la potencia económica de las naciones se halla en relación directa de los kilómetros de ferrocarril que poseen.

CARRETERAS

Otra de las condiciones que más necesitan los pueblos para expansionarse, desenvolver sus energías, engrandecerse y fomentar sus naturales condiciones de vida y hacer que esa vialidad, además de beneficiarles a ellos, representen en bien de la nación, son las carreteras.

Las principales de este Concejo son la de Oviedo (llamada del Obispo), la de La Pola, la de la costa o carbonera y la nueva que va a la provincia por el puente de Piles y algunos caminos vecinales.

Las carreteras asturianas son suaves, sinuosas, bordeadas de árboles y de tapias, por donde asoman los pomares sus cabecitas curiosas...

Además del gran acarreo, en ellas se ven, particularmente en los días de mercado a la Villa, caballeros en su manso pollino, esas recias y coloradas mozas de las aldeas inmediatas a Gijón que han sido inmortalizadas en la copla de la panadera...

INSTRUCCIÓN Y EDUCACIÓN

Dice el elocuente orador gijonés D. Melquiades Alvarez: «No concibo en España mas que una dictadura: la dictadura ejercida por el ministerio de Instrucción pública»; y Diderot dice: «La primera necesidad del hombre después del alimento es la instrucción.»

Para educar convenientemente un pueblo, lo primero que hace falta son «madres»: he ahí todo un sistema de educación en una sola palabra.

Samuel Smiles dijo que «la primera y la principal escuela del carácter es el hogar doméstico». Allí es donde todo ser humano recibe su buena o mala educación moral, porque allí es donde se penetra de los principios de su conducta, que la informan y que únicamente se pierden con la vida.

Por esto es tan importante la misión de una madre dentro del mismo hogar. Ese es el taller donde ella labra la figura del futuro hombre, pues, como dijo Milton, «el niño anuncia al hombre, así como la alborada anuncia al día».

El hogar es el dominio de la mujer, su reino, donde ejerce el predominio completo. «Su poder sobre los pequeños súbditos que tiene allí bajo su gobierno es absoluto.» «Una buena madre vale por cien maestros de escuela.»

Cowley, refiriéndose a la influencia de los primeros ejemplos y de las primeras ideas que penetran en nuestra alma, las compara a las letras esculpidas en la corteza de los árboles tiernos, que crecen y se desarrollan con los años.

No olvidéis, pues, madres, el sagrado ministerio que desempeñáis en la Tierra. «Puede asegurarse—dice el mismo Smiles—que la dicha o la desgracia, las luces o la ignorancia, la civilización o la barbarie que uno encuentra

en el Mundo, dependen las más de las veces del poder ejercido por las mujeres en su reino, que es el hogar doméstico.»

Las influencias respectivas del padre y de la madre sobre la formación y el desenvolvimiento del carácter, se muestran de una manera notable en la vida de San Agustín.

Juan Randolph, notable estadista norteamericano, dijo un día: «Yo hubiese sido ateo si hubiera podido olvidar una cosa: el recuerdo del tiempo en que mi pobre madre tomaba mi manecita en la suya y me hacía arrodillarme para rezar: «Padre nuestro, que estás en los cielos.»

Siendo la madre la que guía nuestros primeros pasos de la vida, es innegable que necesita mejores y más conocimientos de los que hasta la fecha se le ha proporcionado. A ella, tanto o más que al hombre, conviene saber dirigir los pensamientos de sus hijos, puesto que en su compañía pasan la mayor parte de la infancia. Es un error negar la profunda influencia que la verdadera madre ejerce sobre sus hijos y sobre los hombres en general; hoy se las mira con desdén por sus deficientes conocimientos; pero con una mediana cultura puede la mujer ponerse en camino de proporcionar días felicísimos a la Sociedad. Su corazón grande y sutil inteligencia harían verdaderos prodigios, transformando rancias costumbres por las nuevas progresivas hacia las que avanza la Humanidad.

Es nuestro deber hacer campaña enérgica, decidida en pro de la ilustración de la mujer, para que pueda hacerse cargo de la responsabilidad que por la ley natural ha de contraer. Su virtud innata le da poder para encauzar sus vástagos por el sendero que conduce a su grandeza.

Instrúyase a la madre, y el milagro quedará realizado, porque no hay nadie como una madre para moldear el corazón de sus hijos en un ambiente sano y de intenso amor hacia la Humanidad.

De todo lo anteriormente expuesto se deduce: que el carácter de un pueblo, como es la suma y compendio de

los caracteres de sus hijos, depende de la educación que éstos reciben de sus madres.

Conviene, pues, si queremos ver a nuestra patria respetada y como una nación fuerte, que eduquemos a la mujer para que sepa ser una madre consciente de sus deberes, poseída de la importancia y transcendencia de su misión, que no es únicamente el gobierno de su casa, sino la formación del carácter de sus hijos, para que, con el tiempo, pueda dar un buen Gobierno a España.

LO QUE DEBE SER LA MUJER

Las jóvenes se quejan, y las madres ven con pena, que sus hijas no tienen ocasión de cambiar de estado; pero no tienen en cuenta que lo que hacen para contraer matrimonio es todo lo contrario de lo que debían hacer.

¿Qué atractivos les ofrecéis a los hombres, aparte de los personales de que os ha dotado la Naturaleza? Si de vosotras no se ven mas que el aspecto externo, vuestra afición a las modas, a las galas y atavíos, ¿cómo queréis que no consideren el matrimonio como una empresa costosa que exige constantes dispendios, y cuyos beneficios y ventajas son hipotéticos o problemáticos? ¿Se preocupa alguna de vosotras en demostrar a vuestros amigos o conocidos que sois algo más que figurines, llenas de cintas, arrequives y perifollos, y que sabéis hacer algo más práctico para la vida que hacer bordados y labores de adorno? Cuando las jóvenes casaderas reúnan a sus naturales encantos la ciencia práctica de la vida, no querrán saber los muchachos el capital que ellas tienen, sino lo que personalmente valen, y aquel día venturoso habrá cesado la huelga de pretendientes.

Pero no tienen del todo la culpa ellas, sino los padres que no les enseñan que, para la mujer, el régimen del hogar es una grande y hermosa ocupación.

Existen tres cualidades, que serán los más preciados joyeles de tu canastilla de boda: sé sencilla en el trato, en el

vestir y en todas tus acciones, pues la sencillez es la mejor expresión de la belleza, no malgastando nunca el tiempo en frívolos pasatiempos.

Una de las cualidades más importante de la mujer casada es la virtud de la economía.

Su constante ocupación no estriba en lanzarse mañana y tarde corriendo almacenes de novedades, en donde encuentra siempre medios de dejar parte de su dinero, sino en dirigir su casa, compartiendo sus gastos, teniendo en cuenta la cuantía de los ingresos, buscando y aguzando su ingenio para, sin malgastar lo que ha de ahorrar o lo que algunas veces no tiene, presentarse en sociedad, representando airoso papel.

Así es como la mujer hace la fortuna de su hogar; si es económica e ingeniosa, embellece la casa con poco gasto, transforma cuanto esté a su alcance, no tira nada y lo tiene todo; hace la felicidad de los suyos en medio de un ambiente riñueño y placentero a que el hombre aspiraba cuando estaba soltero y llega a verlo realizado en el matrimonio.

EL LUJO EN LA MUJER

Nosotros tenemos la firmísima convicción de que siendo la mujer, niña o adulta, es un ser natural y que todo artificio en ella resulta superfluo e inútil y sólo sirve para rebajar su natural belleza. El verdadero encanto de la mujer está en esa elegante naturalidad en el continente y en el vestir, llena de gracia y sencillez; no el lujo llamado por Climent con sobrada razón, ridículamente estrepitoso, con lo cual se pretende en vano asombrar a las personas, porque éstas si no llevan el nombre fingido, tienen vista de lince y aprecian en seguida a través de los perifollos la más insondable vaciedad de espíritu, la cursilería más detestable y la ignorancia más vana y supina.

Da pena ver a nuestra *mujer* encorsetada y deformada por opresor aparato de la moda ridícula, con sus vestidos

de impúdico escote y ahora excesivamente cortos, sin ninguna noción de higiene, que tanta falta le haría para atender a la salud de sus hijos; sin conocer la influencia de las substancias con las que los alimenta; sin saber cómo las madres crían y empiezan a educar a sus hijos en otras naciones; sin saber lo que daña y huir de ello, con sus vicios en el modo de vestir, con su descuido de hacer ejercicio al aire libre, casándose aunque padezcan de la matriz, estén tísicas o epilépticas, con sifilíticos o alcohólicos, cardíacos, gonorreicos o neurasténicos agotados, resultan terribles violaciones de las leyes higiénicas, las que demuestran, finalmente, que *no hay felicidad con falta de salud*.

¡Que la higiene implante y generalice todas las formas y manifestaciones de la vida, será nuestro eterno clamor!

EDUCACION DE LOS NIÑOS

No nos cansaremos de repetir que si las madres quieren criar bien a sus hijos para que sean sanos, buenos e inteligentes, no lo conseguirán con azotes y gritos mezclados con drogas, emulsiones y aceites, aunque éstos sean de hígado de ballena o de hígado de elefante, sino con los perseverantes cuidados que sus padres les prodiguen, basados en el conocimiento exacto de la *Higiene* y de la *Pedagogía maternal* y el atento estudio del carácter individual de sus hijitos.

Es verdaderamente asombroso y deplorable contemplar los sorprendentes progresos que la Humanidad ha realizado en todas las manifestaciones del saber y sacar en consideración que solamente la crianza de los hijos permaneció estancada en reducidos moldes durante siglos y siglos, y que todavía hoy, en los comienzos del siglo xx, se pretende resolver este vitalísimo problema social por los procedimientos más primitivos. Esto es debido a que el niño fué el último sér de la creación que ha sido estudiado con carácter formal. Los primeros estudios, verdaderamente científicos, que se han hecho del niño, comen-

zaron hace nada más que medio siglo, y cabe a Alemania la gloria de haber sido la energía propulsora de la novísima ciencia del niño, bautizándola en el año 1895 con el nombre de *Paidología*.

LA POCA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS

Se ve con pena esa continua invasión de turbas infantiles abandonadas en el arroyo, sin dirección, sin freno, sin respeto alguno a las personas y a las cosas, es causa de general malestar.

Son frecuentísimas las quejas contra la procacidad infantil, que se manifiesta hostilizando la debilidad de la mujer, la indefensión de los viejos y a los pobres impedidos; justo es que la autoridad ordene a sus agentes eviten esos espectáculos, castigando severamente a los padres, y que también la acción docente de la escuela se extendiera hasta infundir en los niños esa disciplina tan necesaria como cierta clase de estudios.

Lo que dice Manjón respecto de la Educación.

«Educar es procurar la salud y precaver la enfermedad del cuerpo y alma; es intentar la robustez, agilidad y vigor físico y combatir la endeblez, ineptitud y anemia; es promover el saber y la cultura y desterrar la ignorancia y la barbarie; es ordenar la vida hacia la honradez y santidad y apartarla de todo lo que sea inmoral e impío; educar es una palabra que compendia todos los medios ordenados al fin de hacer a los educandos hombres perfectos y cabales, o sea, de alma y cuerpo enteros.» Y en otro lugar añade «que importa más, pero mucho más, educar a la mujer que al hombre, porque lo que fueran las madres eso serán los hijos».

Ideas y frases referentes a la «importancia» de la mujer.

El hombre, al unirse a la mujer, no hace más que tomar una parte de su substancia.

Su alma, como su cuerpo, son incompletos sin la mujer.

La mujer suspende en torno suyo las flores de la vida, como las enredaderas de las selvas que ornán los troncos de las encinas con sus perfumadas guirnaldas.

Educar un hombre es formar un individuo que nada deja detrás de sí; educar una mujer es formar las generaciones del porvenir.

Los hombres serán siempre lo que quieran las mujeres; el que desea los hombres grandes y virtuosos, eduque a las mujeres en la grandeza de la virtud.

Hay gran número de mujeres burguesas modernas que se pasan los días en casa mirando las musarañas, acicalándose y leyendo figurines, o corriendo por calles y plazas, por cines y teatros en busca de novios; cuando no, en visitas para murmurar del prójimo y fatigándose en bailes y reuniones. Este es el retrato de las jóvenes del día, futuras madres de familia: todo lo subordinan y esclavizan a la ridícula moda.

Aforismos de lo que debe ser la enseñanza en la escuela.

1.º Quien sobrecarga la mente de un niño, carga mal lo de hoy, descarga lo de ayer y hace aborrecibles las cargas de ayer, hoy y mañana.

2.º La enseñanza es una preparación para la vida y no para los exámenes.

3.º La escuela debe ser institución más provechosa para los alumnos que de lucimiento para los maestros.

4.º Quien estimula un prodigio de precocidad mental para lucirse, comparte con él los laureles, y con los microbios meningíticos, las responsabilidades.

5.º Todos los meses del curso deben aprovecharse por igual; pero si en alguno de ellos estuviese justificada cierta lenidad en el trabajo, sería en los meses de abril, mayo y junio, época de esos crecimientos bruscos y peligrosos de talla, denominados por el vulgo «estirones».

6.º La educación e instrucción deben darse a satisfacción de los maestros, aun contra la vanidad de los niños, las exigencias de los padres y las genialidades de los visitantes.

7.º Las lecciones *diarias* referentes a un mismo programa no reportan, ni con mucho, doble beneficio que las *alternas*.

8.º Si la tarea de conjunto es grande, la fatiga sobreviene, sin que logre impedirlo la frecuente variación de temas, o sea el sistema de *barbechos cerebrales*, según la frase feliz de Letamendi; procedimiento que sólo dará excelentes resultados mientras no se llegue a la esquilmación completa de ninguno de los terrenos de cultivo.

9.º Los progresos de un educando no han de medirse por comparación con los de los demás, sino con los estados anteriores al mismo.

10. El valor de una escuela no se aprecia por el relieve fortuito o forzado de sus cúspides más altas, sino por el nivel medio de su cultura, obra exclusiva del tesón y de la competencia del maestro.

Decálogo higiénico enseñado en las escuelas de Suecia.

1.º *Aire fresco*, día y noche, condición necesaria a la salud, es el mejor preventivo contra las enfermedades de los pulmones.

2.º *Comer y beber moderadamente y con sencillez*. El que prefiere el agua, la leche y las frutas al alcohol, afirma su salud y aumenta su capacidad para el trabajo y bienestar.

3.º *El movimiento es la vida*. Hacer ejercicio todos los días al aire libre, trabajando y paseando, es el contrapeso del trabajo sedentario.

4.º *Los cuidados inteligentes de la piel*: endurecerse contra el frío por lavado general del cuerpo con agua fría todos los días y tomar un baño caliente una vez a la semana en todas las estaciones.

5.º *Los vestidos* no deben ser ni demasiado gruesos ni demasiado ajustados.

6.º *La habitación* debe ser expuesta al sol, seca, limpia, clara y tan confortable como sea posible.

7.º *Limpieza escrupulosa* en todas las cosas: el aire, los alimentos, el agua, el pan, la ropa, la casa, todo debe ser limpio; la moral también. Es el mejor preventivo contra las enfermedades infecciosas.

8.º *El trabajo regular intensivo* es el mejor preservativo de las enfermedades del espíritu y del cuerpo. Consuela en la desgracia y es la felicidad en la vida.

9.º *Las noches son hechas para dormir*. El hombre no encuentra el reposo y la distracción en las fiestas ruidosas.

10. La primera condición para una buena salud es *vida fecundizada* por el trabajo y ennoblecida por las buenas acciones. El empeño de ser un buen miembro de la familia, buen trabajador en su esfera y buen ciudadano de su patria, da a la vida un precio inestimable.

CULTURA

La cultura no consiste en saber leer. De nada sirve saber leer si luego no se lee, y mejor casi sería no saber, si luego lo que se lee son las revistas de toros o el crimen del día, que es lo que hacen los que en las estadísticas de cultura componen la cifra de la población *letrada*. El valor de leer depende de lo que se lea. En tanto no se eleve el nivel de nuestra cultura media estamos expuestos a que vuelva a repetirse lo que ha ocurrido con Cajal: que todos nos enorgullecemos de sus trabajos y de los justos honores que le han valido en todo el mundo, pero que fuera de los hombres de gran cultura, el resto de los españoles no sabe a punto fijo en qué hayan consistido sus descubrimientos; de suerte que el orgullo que nos inspira es más patriótico que reflexivo. Y así resulta que por falta de cultura media, los admirables trabajos del gran histólo-

go español aprovechan más al extranjero que a sus compatriotas.

Dice el insigne histólogo.—*El sabio y el héroe*—. «La investigación científica constituye, en mi sentir, la más grandiosa y noble aspiración que el hombre puede tener sobre la tierra, porque es la única que se halla impregnada por el perfume del amor y de la caridad universales.

»El sabio lucha en beneficio de la Humanidad entera, para aumentar y dignificar la vida, para ahorrar el estuerzo humano, para acallar el dolor, para retardar y dulcificar la muerte; su triunfo es para la Humanidad; su estatua se alza sobre el pedestal del amor, y su gloria desafía los ultrajes del tiempo.

»El político y el héroe, por el contrario, sacrifican a su patria una parte de la Humanidad; sus estatuas se elevan sobre un montón de ruinas y de cadáveres; sus triunfos son celebrados tan sólo por una tribu, un partido o un pueblo, y dejan en pos, tanto en la raza vencida como en los inexorables juicios de la Historia, un reguero de odios y de sangrientas reivindicaciones.

»El investigador es el sacerdote de la Verdad y el confidente del Creador, porque a él solamente le es dado comprender algo de ese misterioso lenguaje escrito por la Divinidad en los fenómenos naturales.

En cuanto a los demás hombres, incluyendo reyes y magnates políticos y guerreros, representan no más el protoplasma vegetativo del género humano, el eslabón de carne que enlaza por ley de herencia, de siglo en siglo, o de lustro en lustro, aquellos elevados representantes del progreso.»

Existen en esta villa y en varias parroquias del Concejo unas Sociedades llamadas de «Cultura e Higiene» que son dignas de elogio y de protección verdad por la intensa labor de propaganda que continuamente están haciendo de principios generales de higiene y de prácticas de educación física, ya vulgarizando leyes científicas de utilidad y aplicación, por medio de conferencias y en la importante

revista semanal de gran fondo científico intitulada *Cultura e Higiene*, que difunde también ideas moralizadoras e inculcando en la conciencia del pueblo normas de urbanidad y virtudes cívicas, ya, en fin, poniendo en circulación cuantos conocimientos y lecturas tienden a dignificar, ilustrar y embellecer la existencia de los individuos y las costumbres sociales.

Y damos fin a esta sección de educación e instrucción insertando lo que dijo el gran polígrafo español D. Joaquín Costa referente a la reconstitución española: «La escuela y la despensa, la despensa y la escuela; no hay otras llaves capaces de abrir camino a la regeneración española.»

Los periódicos diarios locales son *El Comercio*, que es el más antiguo, y *El Noroeste*, y como profesional, *La Gaceta Médica Asturiana*.

CRIMINALIDAD

La faz del país ha experimentado un cambio rápido que, representando en mucho progresos visibles de actividad fecunda, de riqueza y bienestar, representa asimismo una lamentable perturbación en otro aspecto.

Al pasar los ojos por las recientes estadísticas de criminalidad y al ver cómo Gijón, y en general toda la provincia, que antes ocupaba uno de los lugares más bajos y hoy se apresura a ocupar uno de los más altos, más notorios y deprimentes en la escala del delito, la verdad exige decir que el estado moral de Asturias ha sufrido una gran transformación en los últimos lustros.

Al trabajo del campo, excesivamente modesto en sus rendimientos, pero sano y moralizador, se prefiere el que proporcionan las obras públicas, la mina, la fábrica, adonde acuden o son llamados operarios de otras provincias y aun extranjeros (inmigrantes que no suelen ser de lo más ejemplar en pensamientos, palabras y obras), a cuyo contacto el *cosmopolitismo* se comunica a las aficiones, costumbres y vida. Estos influjos, la cuantía del jornal y la forma

del pago, los establecimientos que se crean alrededor de los centros industriales, lo numeroso de esta misma población obrera, todo viene a facilitar ciertos vicios, como el de la embriaguez, o, lo que aun es peor, el alcoholismo; a determinar degeneraciones orgánicas; a disociar y corromper los vínculos y elementos familiares; a promover rivalidades y contiendas; a debilitar los más poderosos contentivos de los instintos y apetitos brutales; en suma, a prestar campo extenso y abonado a la delincuencia y desmoralización.

Líbrenos Dios de maldecir por eso de nuestra prosperidad presente en el orden de los intereses materiales y de la que se trasluce en los horizontes del porvenir. Nunca hemos creído que la civilización traiga como obligado cortejo el crimen; creemos, por el contrario, que la verdadera civilización, si ha de fomentar el *mens sana in corpore sano* merced al equilibrado y armónico desarrollo del compuesto humano y a la sabia destrucción de las causas morbosas que lo estorban o detienen, también ha de conciliar los adelantos en la esfera de la vida física e intelectual con las preferibles y congruentes perfecciones de la conciencia y de la conducta.

Aunque sea penoso, la verdad exige decir que aquí abundan los delitos, pues pasan de 500 los sumarios que por término medio se instruyen todos los años, clasificados en raterías, hurtos, robos, riñas y crímenes de sangre, que estos últimos, casi siempre, tienen su origen en las tabernas. El avance creciente de los atentados criminosos en Asturias está, desgraciadamente, favorecido por la más espantosa impunidad (1).

EMIGRACIÓN

La especie humana, judío errante en perpetuo movimiento, no cesa de trasladarse de un punto a otro, adaptándose en aquel que más bienestar reporta.

(1) Así llamó la atención el fiscal del Supremo a la Audiencia de Oviedo en el discurso de apertura de los Tribunales. (1917.)

Los habitantes de este Concejo emigran en bastante número a nuestras antiguas colonias, hoy Repúblicas de América, teniendo predilección por la Argentina, Méjico, Chile y Perú y mucho más por Cuba, donde varios asturianos, capitalistas importantes, acomodan, a sus paisanos convecinos y éstos a otros parientes.

El número de emigrantes del Concejo no puede determinarse, ni aun anualmente, por falta de estadística; porque si bien sé el número total de los que emigran, no hay datos referentes a qué Concejo pertenecen, y además hay también emigración clandestina.

Respecto a los sexos, emigran en mayor número los varones que las hembras, por la razón de evitarse ir al Ejército, como puede comprobarse por los mozos alistados cada año para entrar en suerte, de los que la tercera parte aproximadamente no se presentan por haber emigrado y son declarados prófugos. La mayor parte de los emigrantes son hijos de labradores, siendo muy contados los asturianos que van allí a ejercer profesiones liberales.

La justa aspiración que sienten todos los hombres a mejorar su estado y a proporcionarse medios de subsistencia es la que naturalmente mueve a los hijos de este Concejo para abandonar su querida provincia; las estrecheces y penurias de su estado, sin olvidar la general aversión al servicio de las armas, son las causas principales de la emigración para que el dios Azar les cobige y les ampare, y a que otro dios más poderoso y milagrero todavía, el dios Esfuerzo, les enseñe las grutas y simas misteriosas donde la Fortuna esconde sus tesoros.

Los emigrantes se dedican por lo general al comercio, siendo los menos los que se dedican a la agricultura. Las hembras se dedican casi todas al servicio doméstico.

La época de la emigración. Diremos que generalmente se ausentan en los meses de otoño e invierno, remiten periódicamente cantidades y pequeños giros a sus familias y a la postre regresan, se establecen los ricos, convirtiéndose con afán en propietarios de tierras y siendo exagerados

fisiócratas (o sea partidarios de la escuela económica, atribuyendo a la Naturaleza la riqueza), contribuyendo al alto precio de la propiedad territorial; otros se conforman con vivir de la renta que les produce su capital.

A los capitales venidos de América, particularmente a raíz de la pérdida de nuestras colonias, se debe principalmente el gran desarrollo industrial de Gijón.

De los emigrantes, algunos pasan de Cuba a Méjico o a los Estados Unidos, máxime hoy que Cuba está bajo el protectorado yanqui.

Los emigrantes pertenecen, como es lógico, a las clases humildes, que haciendo los mayores sacrificios para equipo y pasaje, mandan allí a los jóvenes, y es verdaderamente aterradora la estadística de los que en aquellas remotas playas han perecido y perecen por causas de todos conocidas, comparando su número con el de los que viven, y particularmente con los que han logrado hacer una fortuna verdadera, consumiendo allí los mejores años de su vida.

La emigración es considerada como una enfermedad social, pero para Asturias ha sido un bien. Asturias da un enorme contingente a la América latina, especialmente a Cuba, donde los asturianos constituyen una falange poderosa en el desenvolvimiento comercial del país cubano. No es la emigración asturiana de esas emigraciones que dicen penuria y desbandada nacional, sino una emigración consciente y fuerte que habla de positivos mejoramientos económicos, como lo indica el dinero que de allí llega a esta provincia y el prestigioso Centro Asturiano de la Habana, que cuenta con una Delegación en Gijón, cuyo presidente, el popular ex alcalde de esta villa, D. Donato Argüelles, secundado por los miembros que constituyen ese organismo, tanto se desvela para que los embarques y desembarques por el Musel se hagan con toda clase de facilidades, siendo un poderoso auxiliar de la Compañía Trasatlántica española.

Hoy ya no proceden las trabas con que antes se pre-

tendía evitar la emigración, porque no es posible contener las aspiraciones legítimas que el hombre siente de mejorar su estado y satisfacer sus necesidades, y tanto es así que aun en países ricos se presenta el fenómeno de la emigración, aunque más limitada, inteligente, dignificada y provechosa. Respecto a la emigración en este Concejo y de Asturias en general no tiene los tristes efectos comparada con la de otras regiones, pues aquí no emigran las familias en masa, sino los jóvenes, con el deseo siempre de volver a la querida *terriña*.

La manera de aminorar la emigración estriba principalmente en desenvolver y acrecentar las producciones de la provincia, para subvenir al exceso de población; cambiar la marcha del trabajo, rompiendo ciertas trabas, hijas de la rutina y de las preocupaciones, y, sobre todo, fomentar la instrucción, verdadera fuente de riqueza y guía para buscar con acierto el mejor modo y la mejor manera de emplear con fruto los capitales y esfuerzos del hombre; tales son los principales medios para limitar la emigración. La enseñanza primaria, extendida hasta los más apartados rincones y facilitada con esmero a uno y otro sexo; la agrícola, difundida por granjas regionales, y la no menos importante de Artes y Oficios: tales son los recursos con que se puede evitar en parte la emigración, hija de las variadas circunstancias de los pueblos.

La iniciativa individual es poderosa palanca para realizar los recursos y remedios propuestos, que es hora de que cese el vicio inveterado de esperar todo del Gobierno. Por último, diremos que no son las penas las que han de prevenir la emigración... Las leyes protectoras de la seguridad individual, del trabajo, de la industria, del comercio y de la propiedad son las que, unidas a la familia, crean al hombre los afectos naturales de su patria, de los que difícilmente se desprende, por grandes que sean los bienes de fortuna resultantes de una empresa arriesgada en otro país. Así, pues, cuando el Gobierno de una nación atiende a estos principios, la riqueza aumenta y con ella sus individuos.

Ahora preguntamos nosotros. La enseñanza que se dá en nuestras escuelas, prepara al joven, o le pone en condiciones de utilizar sus conocimientos en la vida práctica? La corriente inmensa que buscando horizontes nuevos se lanza tras un soñado porvenir a las tierras americanas, va con la preparación necesaria para encontrar fácil camino a sus dorados sueños? La cultura del 60 por 100 de los que allá van, puede desmentir el concepto formado en las aulas respecto a nuestras iniciativas y desenvolvimiento progresivo? Nosotros opinamos que no.

Para ver la verdad, el adelanto, para convencernos que España vive en medio del moderno progreso, hay que volver a juzgar la patria por lo que en ella queda, no por la que allá vive y progresa, gracias a las energías de la raza. Si todas esas energías estuviesen amparadas por una enseñanza práctica en relación con la vida positiva, si esa emigración se presentara como se presenta la que teniendo distinto idioma se eleva por su cultura, qué ideas podrían guardarse de recelos y prevenciones que no quedarán destruidas ante la evidencia del ejemplo?

Para cooperar al progreso de la patria hay que preparar a los que han de llevar esas iniciativas a mercados que no tienen nuestro nada más que el idioma.

No es bastante saber a medias el castellano y apenas escribir; no.

Es indispensable formar ingenieros de todas clases, arquitectos, comerciantes técnicos que sirvan para algo más que medir una vara de lienzo o pesar una arroba de azúcar. Es necesario que nuestra emigración sepa lo que la vida moderna exige si hemos de luchar con los que, preparados por otras naciones, han de ser nuestros competidores. Primero, con nuestro conocimiento técnico; segundo, con las industrias de la patria, que tiene en cada emigrante un factor que coopera, que lucha, formando el puente que une. No es razonable que el 80 por 100 tengan que aprender allá lo que aquí ignoraban.

Sea, pues, para lo futuro nuestra emigración el heraldó

de nuestro progreso. Sean ellos la vanguardia de la cultura española, para hacer patria en aquello que tanto costó formar y cuyas voluntades sólo pueden conseguirse por la ciencia, la industria y el comercio, con factores preparados por lo menos al nivel del ambiente en que han de vivir.

Sabemos que hay en Asturias dos escuelas, y que son: la de El Pito y la de Lugones, fundada la primera por don Fortunato Selgas y la segunda por D. José Rodríguez, ilustres filántropos, para quienes, en verdad, será poca toda alabanza. Dichas escuelas constituyen un modelo admirable de funcionamiento y de finalidad. Realmente, no hay nada que en el orden cultural merezca imitación como esas instituciones de enseñanza. En ellas se sigue la práctica de ofrecer al campesino una sólida instrucción de carácter mercantil que capacita a las gentes del campo para la América y allí desarrollar provechosamente sus actividades.

¡Pero son tan pocas dos escuelas para tanta juventud asturiana que emigra!

PROFESIONES

Sólo nos ocuparemos de la clase médica, aunque no dejamos de comprender que es un tema algo escabroso y resbaladizo.

Arrojar la cara importa
Que el espejo no hay por qué.

Podemos afirmar que casi es más la oferta que la demanda, y para ello nos fundamos en los pomposos anuncios que aparecen en los periódicos locales; que impera el individualismo y que también puede decirse: ¿Quién es tu enemigo? El de tu oficio. Esto dice el proverbio; y si en todas las profesiones encierra el dicho vulgar mucho de verdad, en el ejercicio de la profesión médica es donde más palpablemente se demuestra la falsedad de las frases compañero y colega.

La hermandad médica no existe; la familia médica recuerda a esas familias mal avenidas en las que los afectos se convierten en rencillas, odios, rencores y envidias.

No es muy significativo que los hermanos Alvarez Quintero, al querer tratar en una de sus bellísimas comedias la envidia profesional, eligiesen por protagonistas a dos médicos y por asuntos la envidia médica: *La dicha ajena*, así se llama la comedia.

Hace muchos años que se está hablando de la tan decantada unión médica, y cada vez estamos más distanciados. Cuantos de buena fe se sacrificaron por hacer algo útil en beneficio de los médicos, fracasaron ruidosamente. No pensamos jamás en que alguien pueda sentir de buena fe el ansia de regeneración de la clase; en todo vemos o sospechamos intereses bastardos, negocios lucrativos, o por lo menos afanes de ridícula pretenciosidad.

Es muy frecuente en todas partes que los médicos seamos los que critiquemos públicamente las cuotas de honorarios de nuestros compañeros, sin parar mientes en que el público que nos escucha toma de ello buena nota para criticar mañana las que nosotros pongamos.

Es muy frecuente que las consultas o juntas médicas se conviertan en riñas de gallos, en las que nada gana el enfermo, ni los médicos, ni el decoro, ni el prestigio profesional.

Es muy frecuente que con *piadosísima intención* seamos nosotros los que hagamos públicos los casos desgraciados de nuestros compañeros.

Ni perdonamos los agravios, ni olvidamos las faltas, ni disculpamos los errores.

Y entre tanto, la sociedad que nos rodea trata de aprovecharse de nuestra falta de unión en beneficio suyo; se aprovecha de nuestras críticas para criticarnos, de nuestras censuras para censurarnos, de nuestros odios para explotarnos...

Regatean nuestros honorarios, menosprecian nuestros servicios, discuten nuestros conocimientos, nos tratan

como a servidores. Miran a la Medicina como una manera de vivir más o menos lucrativa, y conceden más crédito a un profano a nuestra profesión que a un médico, y tienen más fe en cualquier específico anunciado en la cuarta plana de un periódico que en nuestras recetas.

¡Pobres médicos! ¡A qué extremo hemos llegado! Se atreven con nosotros hasta los que más debían respetarnos. No ya los farmacéuticos, sus mancebos o dependiente se encuentran con derecho a decir al público que es preferible tal o cual específico que la receta nuestra.

Es preciso, pues, que olvidando rencillas y posponiendo intereses y amándonos los unos a los otros, volvamos a hacer que sean un hecho las palabras colega, compañero o fraternidad; que cese el médico de ser el enemigo del médico; que termine para siempre el individualismo que nos ahoga y destruye, y que unidos gritemos con nuestro gran Cajal: «¡Adelante los que sienten ansia de ideal, los que desean subordinar su vida a una idea grande! ¡Atrás los Sancho Panza científicos, los que buscan la verdad para explotarla, los que desean convertir la purísima doncella de la ciencia en meretriz envilecida, los que, según la frase enérgica de Schiller, consideran a la ciencia como una vaca de leche, buena para obtener manteca.» (1)

(1) Gran parte de lo expuesto está tomado de un artículo del Boletín de *La Clínica Castellana*, cuyos conceptos lo mismo pueden aplicarse a la clase médica de Gijón que a las de otras muchas poblaciones españolas.

CAPITULO III

CARACTERÍSTICA DEMOGRÁFICA

La verdad es como el agua filtrada,
que no llega a los labios sino a través
del cieno.

LARRA (FÍGARO).

Conocido ya el factor *Medio* y estudiado el *Individuo*, pasamos a ocuparnos en su característica demográfica como una de las cuestiones más importantes a tratar. Comprendemos que la Estadística es por excelencia la ciencia del gobierno, como que sin ella no pueden prosperar y caminan a su ruina más o menos lenta, pero segura. Los datos estadísticos nos proporcionan la relación existente entre pobres y ricos, entre los ilustrados y los ignorantes, entre los criminales y los que ajustan sus actos a las prescripciones de la ley escrita, entre los que concurren a la escuela y los analfabetos, entre los productores y consumidores, entre los nacimientos y defunciones, etc.

La Estadística ha sido motejada por algunos con el sobrenombre de «las matemáticas del error»; no por ello deja de ser una valiosa ayuda, cuando, bien recogidos los

datos y mejor compulsados, han sufrido una depuración previa que los aisla en parte de posibles e inevitables errores de origen. Resulta abrumador, cuando no se persigue una minuciosa exactitud, tropezarse con una retahíla de números, cifras y más cifras cuyos valores parciales no nos aclaran mejor la importancia capital de lo que deseamos conocer. Por otra parte, ¿son siempre las estadísticas la soberana exactitud? Procuraremos, pues, no enfrascarnos en prolijos detalles.

El crecimiento de una población se halla subordinado a la suma de sus medios de existencia y a la suma de sus necesidades. Por consecuencia, existe estrecha relación entre los tres términos *población, producción y consumo*.

Hay siempre una cierta relación entre la densidad de una población y los recursos explotados del suelo que ella habita. La relación establecida entre la densidad de población y el suelo es muy elástica; depende no solamente de la naturaleza del terreno y de su clima, si que también del estado social y del grado de civilización de los habitantes; por consiguiente, de la manera como éstos explotan sus riquezas. A igualdad de población, un pueblo de cazadores y pastores necesita un término mucho más vasto que un pueblo de agricultores. En este concepto, la evolución humana ha introducido, además, un nuevo factor: el maquinismo, gracias al cual una producción industrial intensa permite a una población muy densa vivir con holgura en suelo limitado, a condición, por tanto, de que disponga de vías de comunicación fáciles y numerosas y de salidas comerciales suficientes. Dificultar sus comunicaciones o cerrar sus mercados equivale, pues, a aumentar brusca-mente e intolerablemente su densidad demográfica, o ponerla en la necesidad de emigrar o de conquistar por medio de fuerza (1).

(1) Esta ley rigurosa, Alemania la ha invocado para justificar por adelantado su brutal agresión. Dr. F. Helme (*Révue Moderne de Médecine et de Chirurgie*).

Con el fin de no extender desmesuradamente este capítulo, las estadísticas abarcan por lo general un quinquenio.

Censos antiguos y modernos de población.

AÑOS	HABITANTES	
1773	6.000	
1807	6.500	
1845	8.000	Contando el Concejo en aquella fecha 16.500.
1850	9.000	
1860	11.500	
1865	12.800	
Censo general de población en 1900		
		Gijón..... 27.600
		Concejo.... 19.944
		<i>Total</i> ... <u>47.544</u>
Censo general de ídem en 1910		
		Gijón..... 31.494
		Concejo.... 23.754
		<i>Total</i> ... <u>55.248</u>

Admiración y asombro causa el ver el rápido incremento que ha experimentado esta villa en el breve espacio de sesenta años, pues a partir de 1850, en que sustentaba una población de 9.000 habitantes, se la ve hoy más de triplicada; veloz desenvolvimiento que no es fácil que hoy por hoy detenga su marcha. Tan progresivo crecimiento ha sido efecto del gran desarrollo industrial y de la importancia del comercio de importación y exportación, principalmente por la vía marítima de su puerto interior y exterior; pues Gijón, como ya dijimos, tiene un gran porvenir por la ruta marítima.

MATRIMONIALIDAD

El matrimonio, tan útil desde el punto de vista individual, no es menos conveniente bajo su aspecto social; pues justificada es de ilustres higienistas, que la feliz influencia

del matrimonio es uno de los más eficaces medios para combatir la inmoralidad y el vicio, como asimismo disminuye la mortalidad y la inclinación al suicidio.

La consanguinidad en el matrimonio, que según los higienistas es altamente perjudicial por los peligros que encierra el estado mental de la descendencia y aún por el agotamiento de la raza, no es muy frecuente en este Concejo.

ESTADÍSTICA NUPCIAL

Años				
1910	1911	1912	1913	1914
495	525	422	326	384
<i>Total, 2.152</i>				

Por el estado que antecede se observa que el número de matrimonios va disminuyendo. La causa es la misma que la de la natalidad; disminuye la nupcialidad por la emigración, que cada año va en aumento.

Estadística de natalidad durante el quinquenio de 1910 a 1914.

NACIMIENTOS				
Legítimos.		Ilegítimos.		<i>Total.</i>
V	H	V	H	
4.918	4.319	228	199	9.664

La natalidad del Concejo con arreglo al censo de población, corresponde a un 29,5 por 1.000; observándose que la natalidad disminuye por causa de la emigración, que en estos últimos años va tomando mucho incremento; por que ya sabemos que los que emigran pertenecen a la juventud de ambos sexos.

MORTALIDAD

Cuadro estadístico de defunciones por causas y sexos durante el quinquenio de 1910 a 1915.

ENFERMEDADES	RESUMEN		
	VARONES	HEMBRAS	TOTAL
Fiebre tifoidea (tifus abdominal).	61	68	129
Fiebres intermitentes y caque- xia palúdica.	22	9	31
Viruela	11	20	31
Sarampión.	12	14	26
Escarlatina	3	1	4
Tos ferina.	13	7	20
Difteria y crup.	21	20	41
Grippe.	12	14	26
Cólera nostras.	9	6	15
Tuberculosis pulmonar.	309	400	709
Tuberculosis de las meninges.	15	5	20
Otras tuberculosis	7	5	12
Sífilis.	2	1	3
Nefritis y mal de Bright.	83	68	151
Otras enfermedades de los ri- ñones, de la vejiga y anexos.	6	2	8
Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer.	»	15	15
Septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerpe- ral).	»	51	51
Debilidad congénita y vicios de conformación.	164	135	299
Debilidad senil.	21	18	39
Suicidio.	2	2	4
Muertes violentas.	101	25	126
Otras enfermedades.	134	363	507
<i>Total por sexos.</i>	3.172	3.277	6.449

Estadística de fallecidos por edades.

De menos de 1 año.		De 1 a 4 años.		De 5 a 19 años.		De 20 a 39 años.		De 40 a 59 años.		De 60 en adelante.	
V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.
710	599	615	494	438	381	334	332	394	408	629	1.015
1.309		1.109		819		666		802		1.644	

Figura España entre los países de mayor mortalidad, pues que mientras en Noruega, Suecia, Bélgica, Italia, Alemania y Francia su proporcionalidad media es de 14 a 20 por 1.000 habitantes, en España pasa del 26; y si el grado de salud de un pueblo se determina muy pronto recogiendo las cifras que denuncian la proporción de su mortalidad, hemos de confesar que nada habla en nuestro favor al presentar las estadísticas con una cifra tan superior a la de muchas naciones.

Y ateniéndonos a los datos oficiales, resulta que la mortalidad media en todo el reino fué de 26 y algunas décimas; todavía se puede hablar peor de nuestra villa, en donde la mortalidad media en 1903 fué de 31,90, y menos favorable aún del casco de la población, que alcanzó a 35,65, mientras que en el Concejo sólo fué de 24,56 (1).

El conocimiento de esto pudiera producir alguna alarma; pero, por otra parte, es conveniente por los grandes beneficios que la divulgación de la verdad reporta a la salud de nuestros semejantes y la imperiosa necesidad de crear un estado de opinión favorable al desarrollo de las prácticas de sanidad y el procurar que el pueblo se convenza de la utilidad de las medidas higiénicas que la ciencia aconseja y se identifique con las autoridades para que aplique parte de sus entusiasmos a la misión de higienizar.

(1) Estos datos están tomados del folleto *La mortalidad de Gijón*, publicado por el notable químico D. José Alvarez García.

En la edad adulta mueren el 40 por 1.000 en Burgos, el 41 en Ciudad-Real y Cuenca, el 42 en Ávila, Granada y Jaén, el 43 en Soria, Gerona y Cáceres, el 45 en Badajoz, el 46 en Valladolid, el 48 en Palencia, el 51 en León y el 52 en Logroño. «Es decir—exclama el doctor Gimeno—, que se muere la gente en España como se mueren las negradas en el centro de África.»

Por esta razón, *el robar vidas a la muerte, cualesquiera que sean los límites del beneficio obtenido, es merecedor de imitación*, como dice tan eminente higienista.

En Gijón, según los datos estadísticos del quinquenio (1.º de enero de 1910 a 1.º de enero de 1915), de natalidad y mortalidad, resulta que, en total, hubo durante el mismo 3.172 defunciones de varones y 3.277 de hembras, o sea un total de 6.449 defunciones y 9.664 nacimientos; de ellos 9.287 legítimos (4.918 varones y 4.319 hembras) y 427 ilegítimos (228 varones y 199 hembras). Hubo, como se ve, un aumento de población de 3 216 individuos. Si se observa la proporción en lo referente a la enfermedad causante de la muerte, se ven hechos muy interesantes desde el punto de vista de la higiene, tanto en la influencia de lo hasta ahora hecho como en lo que puede llegar a obtenerse.

Sabido es que la ciencia, hoy, incluye en el capítulo de las enfermedades evitables a todas las infecciones (anexo I de la Instrucción de Sanidad), por disponer de medios para prevenirlas y combatir su difusión, y mientras llega a realizar ese ideal ha disminuído notablemente su número en las poblaciones que procuran cumplir sus prescripciones.

En Gijón el número de defunciones por este grupo de enfermedades no es muy elevado, pues siendo éste de 1.068, si de él deducimos 741 que fueron producidos por la tuberculosis, nos queda reducida dicha cifra a 327 por todas las demás enfermedades infecciosas, en los cinco años, en Gijón.

Es (como en todas partes) verdaderamente abrumado-

ra la cifra relativa de la mortalidad por tuberculosis, y aún más si se piensa que esta cifra, en realidad, es más elevada, pues se puede afirmar que, en el 90 por 100 de las meningitis infantiles que figuran en la estadística, la tuberculosis fué el proceso originario de su naturaleza; siendo esto así, puede también afirmarse que el azote tuberculoso fué el-causante de más de la sexta parte de los muertos de Gijón y la que se llevó la gente más joven, y de las más evitables de todas las enfermedades cuando se vive como se debe. Sólo indicaremos que es un hecho universalmente reconocido el íntimo influjo que en el individuo y en su descendencia ejerce el alcoholismo como favorecedor de la tuberculosis.

Si a esta causa unimos la insalubridad de la vivienda y pobreza de alimentación, se tendrá idea de lo que cabe y se puede hacer para combatir este terrible azote, que algunos la llaman, con razón, la peste blanca.

La fiebre tifoidea, a pesar de figurar en el quinquenio el año de la epidemia (1911), sólo causó 129 defunciones en los cinco años en Gijón; y esto tiene su explicación, no en su benignidad, pues hubo (casi todos los verdaderos tíficos) graves (aun entre los muertos), y, en cambio, entre las defunciones (por imposibilidad de diagnóstico), figuran como tifoideos, para tifus graves, los complicados.

Después de la tuberculosis, la cifra más alta de las infecciones (y muchas, como hemos dicho, son de la misma naturaleza) es la meningitis, con 555 defunciones por esta causa; de este grupo puede afirmarse que el alcoholismo de los progenitores, sumado a una pésima higiene alimenticia, son los verdaderos causantes, y, por lo tanto, podían ser arrebatadas a la muerte la mayor parte de estas vidas.

Se observa el cuidado tenido en la difusión de la vacunación en Gijón, pues los pocos casos observados en el quinquenio (que son 31), lo fueron en sujetos de inmigración reciente y no vacunados procedentes de sitios donde había viruela.

También se notan los efectos de la profilaxis higiénica moderna en la sección de septicemia y otros procesos puerperales, pues su número (15 y 51) es insignificante si se tiene en cuenta el número de partos (9.889), pues aunque el número de nacimientos del quinquenio no es más que de 9.664, hay en la de muertos por falta de desarrollo 224, que suponen otro número igual de partos en los que nacieron los fetos muertos o fallecieron poco después de nacer, y autoriza a pensar así el no figurar en la casilla correspondiente de mortalidad ningún muerto entre los nacidos, lo que, como se comprenderá, no tiene más que esta explicación.

Entre las enfermedades no infecciosas, las cifras más altas las dan las enfermedades cerebrales (770) y las del corazón (611); en ambas se sabe la gran influencia del alcoholismo en su patogenia; siguen el grupo de diarreas y enteritis (principalmente en los niños) y en las que una severa higiene podría reducir su número a una tercera parte por lo menos. Por último, en la casilla (otras enfermedades), no clasificadas en el cuadro oficial y síndromes de descubrimiento posterior a la confección del mismo, da 507.

De los datos expuestos de la estadística resulta que en Gijón, como en la mayor parte de las poblaciones, hay mucho que hacer en materia de higiene pública, y que aunque la higiene, como la guerra, es cara y se hace con dinero, dinero y... dinero, el que se emplea en la higiene conserva vidas, que no hay dinero más productivo y útil que el que se gasta en higiene, y que los datos de su estadística son relativamente lisonjeros, y lo serán más aún el día que tenga cubiertas sus necesidades sanitarias, en cuanto a un Laboratorio químico municipal y pabellón para aislamiento de contagiosos y la aplicación rigurosa de un reglamento de higiene municipal (esto es urgente, es el programa mínimo), y en breve, y con el auxilio (si es preciso) del Estado, una buena traída de aguas y la realización del proyecto de alcantarillado, como ya expusimos anteriormente.

Cumplido este programa y con las inmejorables condiciones naturales de Gijón en cuanto a su situación topográfica, clima, etc. etc., se podrá pensar en el ideal científico de la higiene, o sea el no haber en sus estadísticas otras casillas que las destinadas a Senilidad, por no haber otro medio de morirse que de viejo (muerte natural), o por accidente (automóvil, aeroplano, tren, etc., etc), pues la cultura, escuela obligada de tal perfección higiénica, suprimiría los suicidios y las demás muertes violentas.

Hoy por hoy contentémonos con la estadística que da para la población del término municipal de Gijón un promedio anual de 1.289 defunciones y 1.610 nacimientos en el quinquenio (1910 al 15), o sea un 23,5 por 1.000 de mortalidad y 29,5 de natalidad, incluyendo como se ha visto en aquéllas hasta los fetos muertos al nacer o poco después por falta de desarrollo, muertos por accidentes, violencias, etc., etc.

En el año 1915 estas cifras son: 23,7 por 1.000 de mortalidad y 32,9 por 1.000 de natalidad, correspondientes a 1.324 defunciones y 1.810 nacimientos.

De lo expuesto se deduce que la mortalidad actual ha disminuído en un 10 por 1.000 en menos de diez años, lo cual ya dice mucho en pro de la salubridad de Gijón (1).

(1) Nos ha servido de base para los datos estadísticos el razonado trabajo demográfico publicado por mi respetable compañero Dr. Antonio Ortega, académico corresponsal de la Real Academia Nacional de Medicina y actual subdelegado de Medicina de esta villa.



CAPÍTULO IV

CARACTERÍSTICA MORBOSA O PATOLÓGICA

Arte para vivir mucho: vivir bien.

BALTASAR GRACIÁN.

Hemos terminado la parte expositiva de este trabajo. Bien quisiéramos, al llegar a este capítulo, obligada meta del mismo, estar dotados de un fino espíritu de observación para escudriñar las más pequeñas causas que moldea la característica morbosa de este Concejo, pues tememos no haber apreciado los hechos exactamente, sentando falsas premisas.

No ofrece este Concejo enfermedad alguna que sea fruto de sus circunstancias cósmicas o telúricas; antes al contrario, sus dolencias son las propias y generales de la zona templada, y en su marcha, duración y desarrollo en poco o en nada difieren de las que de ordinario hallamos en la práctica común; no obstante, cuanto encontremos digno de especial mención quedará consignado en los párrafos siguientes, donde indicaremos las causas, a nuestro parecer, más probables, de las enfermedades que con mayor frecuencia se presentan para que, conocidas aquéllas, sea más fácil subsanar éstas, a cuyo punto creemos que deben dirigir sus miras las topografías médicas, si es que de su estudio pretendemos obtener alguna utilidad práctica.

No desconocemos la magnitud de la empresa, erizada de dificultades en muchas poblaciones; en unas, debido a las estériles luchas políticas, y en todas, por la falta de independencia, de que tan necesitadas se encuentran las au-

toridades municipales de Sanidad, por cuyo motivo es grande la tolerancia que existe en asuntos sanitarios de policía urbana, etcétera.

ETIOLOGIA

Todo cuanto llevamos expuesto (climatología, hidrografía, viviendas, alimentación, etcétera) no tiene otra finalidad que hacer resaltar el peligro de enfermar el hombre, máxime desde el momento que vive en un medio de suyo insalubre cual es la vida urbana.

La enumeración de todas las causas o motivos de enfermar (orgánicas, higiénicas, etcétera) nos llevaría muy lejos, renunciando, en honor a la brevedad, a tan detallada exposición, razón de más cuando, en términos generales, la etiología y patogenia de las enfermedades del Concejo no difieren de las propias de los países templados. No obstante, en la predisposición a enfermar, aparte de la importancia patogénica que reconocemos en amplio grupo de complejas causas (transgresiones de régimen, alimentación insuficiente, traumatismos, influencias morales, telúricas o cósmicas, etcétera), hemos de señalar otras, a nuestro parecer, las de mayor importancia, si no en la mortalidad local, por lo menos, en la morbilidad, motivo por el cual los enfermos reclaman asistencia facultativa.

Tales son, en primer término, la poca potabilidad de las aguas, como ya demostramos al hablar de las condiciones que reúnen las de Gijón.

Otra causa morbosa, que está íntimamente enlazada con la primera, por encontrar en ésta lugar apropiado para su vida y propagación; nos referimos a las materias patógenas, y nos admira y maravilla cómo no son más frecuentes las enfermedades infecciosas, a no ser que la amortiguadora influencia de los agentes naturales luche aquí con sus mejores y más valiosas armas.

PRECEPTOS HIGIENICOS EN GENERAL

Decálogo higiénico, por el doctor Decornet.

I

Higiene general.—Levántate temprano, acuéstate pronto y ocupa bien el día.

II

Higiene respiratoria.—El agua y el pan sostienen la vida; pero el aire puro y el sol son indispensables a la salud.

III

Higiene gastro-intestinal.—La frugalidad y la sobriedad son el mejor elixir de larga vida.

IV

Higiene de la piel y orificios.—La limpieza preserva de las impurezas: las máquinas mejor conservadas prestan más largo servicio.

V

Higiene del sueño.—Suficiente reposo repara y fortifica; demasiado reposo enerva y debilita.

VI

Higiene del vestir.—Vestirse bien quiere decir conservar el propio cuerpo con la libertad de los movimientos y el calor necesario, preservándolo de las bruscas variaciones de temperatura.

VII

Higiene de las habitaciones.—La casa bonita y alegre hace agradable el hogar.

VIII

Higiene moral.—El espíritu reposa y adquiere perspicacia con las diversiones y distracciones; mas el abuso de ellas lleva a la pasión, y la pasión, al vicio.

IX

Higiene intelectual.—La alegría hace amar la vida, y el amor a la vida es la amistad de la salud. Al contrario, la tristeza y el descorazonamiento hacen avanzar la vejez.

X

Higiene profesional.—¿Vives del cerebro? No dejar aniquilados los brazos y las piernas.—¿Te ganas la vida con el trabajo de tus brazos? No olvidar ilustrar la inteligencia y engrandecer el pensamiento.

Estos diez mandamientos los resume la Higiene en uno solo: *limpieza.*

PATOLOGÍA

Como en todos los países de nuestra latitud, el cambio de estación lleva consigo idéntico cambio de la constitución médica. Así observamos durante el verano la mejoría de las enfermedades crónicas, y la más baja cifra de mortalidad.

Con los primeros vientos de otoño se recrudecen las dolencias crónicas que durmieron aletargadas una siesta de paz en el verano con el compás de espera de sus calores, a cuyo frío contraste pagan muchos con su vida.

El invierno predispone a las congestiones internas, tales como bronquitis, pneumonías, anginas, reumatismos, así como también neuralgias al menor barrunto de cambio atmosférico.

ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Tuberculosis.

Esa terrible dolencia, que tantos estragos causa en los organismos jóvenes; ese terrible azote, diezmador de vidas en estas regiones húmedas, aparece en esta

localidad con los funestos caracteres que le son comunes en todas partes.

La vivienda insana, la nutrición insuficiente y la falta de higiene de los pobres constituyen el abonado y fértil campo generador y propagador del maldito microbio.

Bien mirado, el problema de la tuberculosis no es de Medicina: es simplemente de limpieza, de Higiene y alimentación. Mientras los beneficios de éstas no alcancen a las clases pobres; mientras todos ellos, chicos y grandes, se revuelquen hacinados en inmundos casuchos sin aire y sin sol; mientras—en dos palabras—los pobres no coman, no se laven y no se aireen, habremos ganado poco o nada en la lucha contra la tuberculosis, porque hay que combatirla «a priori»; cuanto se haga para atacarla «a posteriori» es punto menos que baldío. Del mismo modo que se persigue a la langosta roturando y aireando —higienizando, valga el vocablo— los terrenos, porque si se desarrolla el insecto, es seguro el arrasamiento de los sembrados, a la tisis hay que atacarla en su terreno de cultivo, que es la vida de las clases proletarias, destruyendo el germen del microbio homicida, pues una vez desarrollado éste, el mal no tiene remedio, como no se le coja muy a tiempo.

Divulgaciones para niños que no quieren morir tuberculosos

Advierte que la tuberculosis no respeta raza, ni sexo, ni edad, ni clima, ni posición social.

Baño con agua y jabón es útil siempre: limpia y fortalece, y previene muchas enfermedades.

Catarros frecuentes son sospechosos y deben cuidarse.

Escupir en el suelo es sucio y peligroso.

Fiebre con tos pide asistencia médica.

Ganglios (glándulas) que hacen relieve en el cuello mala señal.

Hijos de padres tuberculosos deben cuidarse fuera de la familia en el campo (rusticación).

Ideas puras y pensamientos puros conservan la salud.

Juega y respira al aire libre en invierno y verano,
Leche y huevos son buenos alimentos. Si te alimentas bien, no serás tuberculoso.

Manos limpias, mantel limpio, manjares limpios.

Nicotina y alcohol son dos venenos civilizados; pero al fin, son venenos.

Pecho bien desarrollado, si respira al aire libre, no se tuberculiza.

Respira bien y busca los árboles, que te darán aire sano,
Sol, aire y alimentación, tres tablas de salvación.

Tisis y tuberculosis es la misma enfermedad contagiosa.
Usar cubierto, servilleta y copa, que otro haya usado, es peligroso.

Vasija en que otro toma, no toméis sin limpiarla escrupulosamente.

Yemas, leche y aire puro mejoran el cuerpo, y si está enfermo, a veces cura.

Zote serás si no te cuidas tu salud primero, y después, la de tus compañeros.

*Propagandas higiénicas para evitar el contagio
de la tuberculosis.*

1.º La expectoración es la gran fuente de infección de la tuberculosis pulmonar; por eso nunca debe escupirse en el suelo de las calles ni de casa, sino dentro de una vasija que contenga alguna fuerte solución de sosa cáustica.

2.º Al toser o al estornudar, nunca debe hacerse sobre la cara de las personas ni la superficie de los cuerpos, sino volviendo siempre afuera la cabeza y llevando un pañuelo a la boca.

3.º En las casas debe tenerse un recipiente o escupidera, conteniendo, aunque sea en pequeña cantidad, una fuerte solución de sosa cáustica.

4.º Limpiad frecuentemente las escupideras, al vaciarlas, con agua hirviente, a la cual se haya añadido un poco de sosa cáustica.

5.º Cambiad con frecuencia los pañuelos, al menos una vez al día, escaldándolos antes de darlos a lavar.

6.º No traguéis la expectoración, porque yendo a otros órganos del cuerpo, puede afectarlos de tuberculosis.

7.º Conservad la habitación escrupulosamente limpia y las ventanas abiertas.

8.º Si es posible, ocupad separadamente una habitación, y a todo coste aislad la cama.

9.º No beséis a nadie sobre la boca.

10.º La leche debe ser hervida antes de tomarla.

Viruela.

Esta enfermedad fué mucho más frecuente en tiempos remotos que ahora. Conocida por los antiguos con el nombre de *peste negra*, era uno de los más grandes azotes de la Humanidad.

El origen de la viruela debe buscarse en la India y en el Africa central, siendo ya conocida mucho antes de la Era Cristiana.

La mortalidad ocasionada por la viruela era espantosa; el terror se apoderaba de los habitantes del país invadido, y lo abandonaban influídos por el pánico.

A medida que las invasiones y epidemias de viruela se multiplicaban, la mortalidad iba disminuyendo, a causa de de la inmunidad adquirida.

No obstante, la Humanidad continuó pagando un tributo crecido a la muerte, hasta que el gran Jenner de Glocester descubrió la vacunación, o sea la manera más segura y perfecta de preservarse de una de las más terribles y espantosas enfermedades, que era un verdadero azote de la Humanidad.

Desde entonces, la vacunación se ha ido extendiendo de día en día; los Gobiernos la decretaron obligatoria, y gracias a ella, hoy en, algunas naciones, como Alemania, se ha borrado la viruela del cuadro de las enfermedades de la especie humana.

Solamente esta enfermedad causa víctimas en regiones atrasadas y poco cuidadosas de la Higiene.

La revacunación debía hacerse a cada individuo transcurridos los diez años, cuando más, de la primera vacunación; y de este modo podría decirse con satisfacción que la ilustración y costumbres higiénicas de los habitantes de este Concejo habían hecho desaparecer en absoluto dicha plaga; y mientras tanto será una señal segura de ignorancia y lamentable atraso para aquellos pueblos en que se presente.

Conviene hacer presente que el principal peligro de contagio en la viruela reside en el pus de la pústula y en las postillas que se desprenden en la convalecencia; estas últimas, sobre todo, son la vía o el medio más frecuente de contagio.

Cuando el enfermo esté en la convalecencia no debe salir a la calle por ningún concepto, porque puede sembrar multitud de costras ya secas y hechas polvo, las que pueden difundir tan terrible plaga. Para evitar dicho peligro, no se permitirá al varioloso que salga de su habitación sin haberse antes limpiado la piel; para lo cual debe darse baños jabonosos antisépticos, y cuando tenga la piel bien limpia ya, podrá salir a la calle y reanudar sus relaciones y la vida ordinaria.

Desde que se tiene cuidado en la difusión de la vacuna, son pocos los casos observados en Gijón.

Sarampión.

Es la más frecuente de las fiebres eruptivas, siendo raro el año que deja de visitarnos, gracias a su carácter endémico.

La edad en que suele presentarse de ordinario es de los tres a los siete años, aunque hemos presenciado algunos casos en personas adultas. Asimismo la inmunidad que concede la curación no es absoluta, pues hemos observado recidivas en individuos que la habían sufrido ya dos veces.

Si la invasión recae en los niños de pecho, el pronóstico es más desfavorable. En algunos casos, durante el período de invasión, hemos podido apreciar el signo de Koplick.

Los primeros síntomas del sarampión son catarro ocular, nasal, y luego bronquial.

El microbio del sarampión es aún desconocido.

La terapéutica, sencilla generalmente, se reduce a los cuidados antisépticos de las mucosas y a una dietética y régimen apropiados, juntamente con el sistemático empleo de la luz roja.

Dos prejuicios corren entre muchas gentes respecto al sarampión: uno referente a que es enfermedad que indefectiblemente se ha de pasar en la infancia, y otro al recelo que les inspira o el temor de que se encuentran poseídos por si la erupción no «sale toda».

Escarlatina.

Al contrario que el sarampión, la escarlatina es de los procesos exantemáticos febriles, el menos común en el Concejo. Su pronóstico es de más gravedad por las complicaciones venales, como es la albuminuria.

Paperas.

Se presentan alguna vez con carácter epidémico, pero sin ocasionar ninguna defunción.

Tos ferina.

Ha llegado alguna ocasión a revestir los caracteres de una epidemia. Se caracteriza por su rebeldía a los más variados planes terapéuticos. Su curación ordinaria es de uno o dos meses, siendo la complicación más frecuente la bronquitis capilar, que acaba con la vida de algunos enfermitos.

Difteria.

Sólo el examen bacteriológico de las falsas membranas puede decidir el diagnóstico en los casos en que se presume la infección de Klebs- Löffler.

A pesar de no haberse presentado con caracter epidémico, en el quinquenio que estudiamos causó veinte defunciones.

Las personas dedicadas al cuidado del enfermo deben procurar no tengan heridas pequeñas, arañazos o grietas en la manos, brazos o cara, pues por dichos traumatismos podría con gran facilidad inocularse la difteria. En el caso en que se vean en la necesidad de cuidar a un diftérico, cubrirán dichas heridas con una capa de colodion fenicado.

También evitarán, cuando practiquen las curas de la garganta y la boca, ponerse enfrente de la del enfermo, pues se exponen así a recibir las mucosidades o falsas membranas que en el acceso de tos que provocan dichas curas pueden ser expulsadas de la boca del enfermo.

Las substancias expectoradas o vomitadas por el diftérico serán depositadas en un recipiente, para luego quemarlas; el mismo procedimiento se seguirá con los juguetes y toda clase de objetos de que se haya servido el diftérico.

Hoy se combate con bastante éxito tan mortífera dolencia con las inyecciones de suero Roux, *acudiendo a tiempo*, o sea no descuidarse con el *ya veremos*.

Fiebre tifoidea.

La fiebre tifoidea, a pesar de figurar en el quinquenio el año de la epidemia, sólo causó, como ya dijimos, ciento veintinueve defunciones.

Referente a la epidemia tifódica de 1911, si era fiebre tifoidea o infecciones paratíficas, mucho se habló y se discutió, sin que en resumen pudiera averiguarse la verdad clínica; pero el hecho fué que las invasiones fueron muchas y causó también bastantes víctimas.

Reglas preventivas contra la fiebre tifoidea.

Reglas individuales:

1.^a Alejaos de todo caso de fiebre tifoidea evidente o sospechoso.

- 2.^a Lavaos cuidadosamente las manos antes de comer.
- 3.^a Bebed únicamente agua de fuentes reconocidamente puras o purificadas por filtración.
- 4.^a No bañarse en aguas contaminadas.
- 5.^a No beber leche cruda: sólo hervida o pasteurizada.
- 6.^a Limpiad con gran cuidado las legumbres y frutas que se coman crudas.
- 7.^a Desechad las ostras y mariscos cuyo origen desconozcáis.
- 8.^a Vacunaos contra la tifoidea si las circunstancias os exponen a un probable contagio.

Reglas colectivas:

- 1.^a Obtened la cooperación inteligente y cordial de los agentes sanitarios.
- 2.^a Declarad la existencia de todo caso de fiebre tifoidea, evidente o probable, y establecer un aislamiento suficiente.
- 3.^a Vigilad la desinfección de los excreta tíficos.
- 4.^a Distribuid en las poblaciones agua pura o purificada.
- 5.^a Pasteurizad la leche.
- 6.^a Considerad como peligrosos los excreta humanos y tomad las medidas necesarias para evitar la contaminación de alimentos y bebidas.

Gripe.

Es esta dolencia, endémica en este Concejo, igual que en toda la Península; asoma, especialmente durante el otoño o el invierno, proporcionando un gran contingente a la morbosidad local, pero de poca mortalidad.

Mas es lo cierto que al lado de los casos favorables, hay otros, por fortuna raros, en que, bien sea por predisposiciones especiales del terreno o por la extremada virulencia del bacilo de Pfeiffer, se presenta la gripe con todo su cortejo de síntomas y complicaciones alarmantes, tras los que sobreviene una convalecencia larga y pesada o el enfermo paga con su vida, víctima de la bronco-pneumonía.

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

Hablaremos de la prostitución pública, de esa llega social hedionda y asquerosa que corroe la Sociedad y destruye y corrompe sus miembros más vigorosos; y nos duele en el alma que aquella clase tan impúdica ejerza la denigrante y vergonzosa industria de sus cuerpos, amparada por la tolerancia de los Gobiernos, que ni la persigue, ni propone los medios de evitarla, porque hay que tener en cuenta que la vida, en sociedad, no admite ninguna libertad absoluta, y que si se quiere aspirar a las mayores libertades posibles, no existen mas que gracias a las restricciones hechas a todas ellas.

En esta villa, como en otras muchas, la prostitución se halla reglamentada y tiene establecida la correspondiente inspección de sanidad, y como todo lo humano, deficiente, abundando enormemente las enfermedades venéreas y sifilíticas. No queremos ahondar más sobre este asunto, de tanta transcendencia social, por razones fáciles de comprender. (1).

INFECCIONES TEGUMENTARIAS

Las conjuntivitis, otitis, rinitis, estomatitis, faringitis y anginas son afecciones localizadas en el sistema tegumentario, que especialmente en las niños aparecen en la época de transición de la estaciones, reconociendo por causa el desaseo; asimismo la suciedad ocasiona casos de eczema, ectima, liquen, además de los frecuentes panadizos, forúnculos, flemones, abscesos e inflamación de los territorios ganglionares, que ostentan parte de la representación práctica quirúrgica ordinaria.

(1) Con la Real orden de La Cierva referente a la inspección de las sacerdotistas de Venus, en vez de disminuir dichas enfermedades, han ido en aumento.

AFECCIONES PARASITARIAS

La helmintiasis intestinal es la principal manifestación del parasitismo local, particularmente en las aldeas; es más propia de la población infantil que de la adulta; su presencia es debida a la existencia de huevos de vermes en las aguas, en cuyo estado y elemento penetran en la economía. El verano, es la época en que más se generaliza tal parasitismo, a lo que coadyuvan las frecuentes indigestiones motivadas por el exceso de frutas comidas en mal estado.

El áscaride lumbricoide es más común que el oxiuro, y aunque a menudo pasan inadvertidos, su presencia se revela por la salida de uno de ellos por el ano o la boca; otras veces dan lugar a trastornos gastro-intestinales, vómitos, dilatación del vientre, cólicos, etc. Sin embargo, en algunos casos ofrecen un síndrome tan alarmante, que a no estar acostumbrados a presenciario, harían diagnosticar una afección meníngea: tal es la preponderancia de los fenómenos nerviosos reflejos que origina la excitación del plexo solar.

En otros casos, el número de vermes es tan extraordinario, que a pesar de la expulsión de grandes masas de ellos, han motivado serios accidentes.

Las triquinas, hasta la fecha, son desconocidas, gracias a la buena y enérgica inspección de carnes y embutidos de cerdo. Las tenias se presentan con relativa frecuencia.

LEPRA Y PELAGRA

No conocemos ningún caso. Antiguamente, Asturias era el país de la pelagra, conocida con el nombre de *mal de la rosa*; hoy puede decirse que casi ha desaparecido, porque hay más higiene por todos conceptos.

AFECCIONES COMUNES

Enfermedades del aparato digestivo.

Las afecciones de los órganos que componen este aparato causan bastantes víctimas, especialmente en la población infantil.

En los niños de pecho, la mayoría de las dispepsias, gastritis y gastro-enteritis no reconocen otra causa que el desarreglo en las tetadas, a la que se suman, entre otros casos, las que provienen de los defectos inherentes a la lactancia artificial. Refractarias por demás son las madres de por acá a toda reglamentación en la lactancia, interpretando el llanto de los pequeños como signo necesario de hambre, no comprendiendo que tan tiernos seres carecen de otro modo de expresión de las influencias externas, de tal modo, que son completamente estériles cuantas indicaciones se hagan en ese sentido, incapaces de corregir su arbitraria y caprichosa conducta, hija de su incultura, que menosprecia los más elementales consejos de la higiene infantil. Esta alimentación desordenada conduce a los variados cuadros de dispepsias, con la consiguiente dilatación de estómago, cuya víscera, cansada de no gozar un momento de reposo, acaba por expulsar su contenido mediante un vómito bienhechor, o por simple mericismo; hecho que, a fuerza de repetirse en los niños, lo creen natural, y hasta fisiológico, la mayoría de las madres.

Si no fuera bastante motivo de enfermar lo anteriormente expuesto, sería por sí solo suficiente la manera cómo practican el destete; tal acto, importante de suyo, que lógicamente debía realizarse a los doce meses, es iniciado por muchas madres en cuanto el niño ha cumplido medio año, o antes, con alimentos tan ordinarios que no hacen sino empeorar la situación, convirtiendo en crónicos procesos que fueron agudos, tras los que se enseñorean la diarrea o vómitos, sumiendo al enfermito en las garras de la atrepsia, víctimas de la cual fallecen. Y es de ver, en

los primeros alertas que da la eclampsia con las indigestiones, lo solícitas que acuden a ciertas mujeres con *gracia*, que, mediante unos signos cabalísticos, trazados sobre el abdomen, o un ligero amasamiento, hacen desaparecer lo que tienen *agarrado*: ¡tanto puede la ignorancia y la superstición cuando están amalgamadas con la incultura!

En los adultos se observan las más variadas manifestaciones de sus trastornos gastro-intestinales, pues principiando por las dispepsias en sus dos tipos, las variadas gastritis y gastro-enteritis, pasando por las úlceras del estómago y duodeno, apendicitis., etc., toda la patología del tubo digestivo tiene amplia representación en estos habitantes, sin que juzguemos ajeno a ello las transgresiones del régimen, como asimismo el gran abuso de las bebidas alcohólicas, de las que se beben grandes cantidades, especialmente de sidra, a la que tan aficionados son, en general, los asturianos, contribuyendo al abuso la gran abundancia y la baratura de la misma; es, pues, en donde radica muchas veces la causa de la dolencia.

Las dispepsias y enteritis, cuando crónicas, se caracterizan por su rebeldía al tratamiento mejor planteado, sembrando la desesperación en el ánimo del enfermo, a quien vuelven huraño y melancólico.

La peritonitis es excepcional; casi siempre es secundaria a procesos puerperales.

Las hernias son más patrimonio del sexo masculino, figurando en la estadística con bastantes defunciones las estrangulaciones de las mismas.

PUERICULTURA

El sabio pediatra español Martínez Vargas dijo en el primer Congreso Español de Pediatría, celebrado en Palma de Mallorca: «Proteged a los niños sanos; son la alegría del hogar, el consuelo de la vejez, la perpetuidad de la raza, la savia de la Nación. Sin ellos, el hogar es solitario,

la vejez, desvalida, la raza se extingue y las naciones desaparecen.

Nuestra nación pierde anualmente 200.000 niños, o sea un 47 por 100 de 0 a 5 años, la edad crítica de mayor endeblez; el Concejo de Gijón contribuye a dicha cifra con un 45 por 100 desde su nacimiento hasta los cinco años.

Sabemos que la *mortalidad infantil* es una sangría abierta, y estamos penetrados de la verdadera Puericultura científica y social, conocedores como médicos de las causas de la mortalidad infantil y de los remedios fáciles de la *mortalidad evitable*, porque no ignoramos que son muchas las madres que, no obstante su inmenso cariño, se convierten por inexperiencia, por ignorancia, en verdugos de sus propios hijos.

Además de perseguir el rescate de esos niños, torpemente sacrificados al error, a la rutina y al prejuicio, perseguimos, en nuestra modesta esfera, el ideal, harto factible, de que desde el primer día de su nacimiento vayan creciendo sanos, robustos y educados.

¿De qué manera? Levantando baluartes de defensa; organizando, solos o asociados, obras de protección infantil; contribuyendo, en la medida de nuestras fuerzas, al inmenso programa de la *Puericultura*.

Los diez mandamientos de las madres,
por D. Benito Moreno Blasco.

1.º *Amarás* a tu hijo sobre todas las cosas, y desde que lo concibas no te ocuparás mas que en él.

2.º *Jurarás* no hacer caso a nadie mas que al médico, a cuyo consejo recurrirás antes del parto, en el parto y después del parto.

3.º *Santificarás* tu augusta misión de madre, no haciendo vida de *sport*, automóvil, *soirées* ni bailes, evitando impresiones fuertes y no trabajando en los dos últimos meses del embarazo.

4.º *Honrarás* y te honrarás a ti misma dándole el pe-

cho, y de no serle posible, vigilando por ti misma su lactancia, sea con nodriza o biberón.

5.º *No matarás* a tu hijo sobrecargándolo de ropa, poniéndole gorros y fajas que lo asfixien, y lo sacarás al aire libre y bañarás a 36º desde que nazca.

6.º *No consentirás* que nadie mas que el médico se mezcle en cuanto concierne a la alimentación, y, en caso necesario, a la medicación del niño, ni lo dejarás nunca solo en manos de niñeras.

7.º *No hurtarás* al niño bajo ningún pretexto el cuidado de los ojos, la limpieza de la cabeza, la vacunación a los tres meses, o antes si hay viruela, y el peso y talla cada quince días, porque estas cosas son sus bienes.

8.º *No levantarás* al niño de su cuna, donde debe dormir solo, porque tú puedes ahogarlo en tu cama.

9.º *No desearás* que tu hijo engorde por exceso de alimentación, porque son muchos los que mueren ahitos y muy pocos los que sucumben de hambre.

10. *No codiciarás* cariños excesivos, ni golosinas, ni besos de personas extrañas para tus hijos, porque no le favorecen y pueden serle muy perjudiciales.

Si las madres observaran los consejos que anteceden, podríamos afirmar que estaba ya resuelto en gran parte el problema de la Puericultura.

Importancia de pesar a los niños.

En otrás épocas, si se pesaba un niño recién nacido era por pura curiosidad; pero hoy todos los médicos han reconocido la gran conveniencia, no sólo de pesarlos al nacer, sino a intervalos regulares, durante el primer año especialmente.

Es verdad que, hasta cierto punto, puede juzgarse de la salud y prosperidad de un mamón sólo por su aspecto. Un niño alegre que se mueve con vivacidad y tiene brillo en los ojos, carnes duras, piel sonrosada, apetito regular, orina clara y deposiciones amarillas y bien trabadas, es un niño sano; pero como los padres pueden hacerse ilu-

sión sobre este punto, y es raro, por otra parte, encontrar todos estos signos reunidos, el uso de la balanza aleja todas las dudas y es de utilidad incontestable. Siempre que se la interrogue, contestará matemáticamente si el pequeño gana, pierde o está estacionario; dato, como se comprenderá, decisivo para apreciar con exactitud si es o no conveniente el régimen a que está sometido.

Un niño, que nace a término, debe pesar en ese momento de tres a tres y cuarto kilogramos; pero durante los dos o tres días siguientes pierde de ciento a trescientos gramos. Esta pérdida—hay que advertirla para evitar alarmas infundadas—no indica enfermedad ni desmejoría: está motivada por sus deposiciones y por la pequeña cantidad de leche que ingiere en esos días, a partir de los cuales principia a recobrar su peso para alcanzar al término de la primera semana el que tenía al ver la luz.

Para que las madres puedan apreciar los datos de la balanza, véase el cuadro del doctor Bouchand, que indica el peso medio de los niños durante el primer año, y en columnas correspondientes el aumento que deben lograr por meses y días.

AUMENTO

MESES	PESO MEDIO		POR MES	P R DIA
	Kilos.	Gramos.	Gramos.	Gramos.
0.....	3	250	»	»
1.....	4	»	750	25
2.....	4	700	700	23
3.....	5	350	650	22
4.....	5	950	600	20
5.....	6	500	550	18
6.....	7	»	500	17
7.....	7	450	450	15
8.....	7	850	400	13
9.....	8	200	350	12
10.....	8	500	300	10
11.....	8	750	250	8
12.....	8	950	200	6,50

De este cuadro se deduce que al término del quinto mes el peso ofrecido al nacimiento debe haberse doblado.

Estas cifras no son exageradas; por el contrario, más bien hay que considerarlas como mínimas. Cuando el peso de un niño se aparta sensiblemente de ellas, interesa buscar sin pérdida de tiempo la causa, que tanto puede depender del estado poco satisfactorio de su salud como de un régimen alimenticio antihigiénico, por exceso, defecto o mala calidad de la leche que toma.

ENFERMEDADES DE LOS APARATOS RESPIRATORIO Y CIRCULATORIO

Las tráqueo-bronquitis catarrales son tan frecuentes, que difícilmente encontraríamos algunos individuos que no las hayan padecido. Propias de las estaciones frías y húmedas, en su curso y duración no dejan de conducirse como en todas partes: en las formas crónicas, con accesos de tos, que reaparecen a la menor causa, seguidos de expectoración abundante, que a la larga conducen a complicaciones de distinta naturaleza, como son congestiones pulmonares, enfisema y lesiones de las cavidades cardíacas derechas, que al fin terminan con la asistolia.

En los niños, la bronquitis aguda, por simpatía especial, aparece asociada muchas veces a los trastornos de la dentición y digestivos.

Las pulmonías francas, típicas y cíclicas evolucionan con sus caracteres habituales, causando la muerte especialmente en los viejos o en individuos debilitados.

No sucede lo mismo con las bronco-pneumonías infantiles o del adulto, que, ya sean como complicación de procesos generales (sarampión, gripe, etc.), o aisladamente, suelen presentarse con curso rápido y funesto desenlace.

Las pleuresías tampoco faltan, ya sean fibrinosas o purulentas, que ceden bien al tratamiento quirúrgico.

Por lo que toca al aparato circulatorio, la clínica de

cardíacos es muy nutrida, reconociendo como causa, generalmente, las lesiones bronco-pulmonares crónicas, el reumatismo músculo-articular y demás discrasias dependientes de trastornos de la nutrición. Entre sus principales manifestaciones hemos observado la pericarditis, endocarditis y lesiones valvulares, con sus períodos de adaptación funcional, con hipertrofia cardíaca y la asistolia consiguiente, que señala la última etapa de la cardiopatía.

La angina de pecho, más bien falsa que verdadera, se ha presentado en sujetos con taras reumáticas y con larga historia patológica.

Las varices y úlceras varicosas, más frecuentes en el sexo femenino, reconocen en éste como causa el éxtasis de la circulación de retorno, motivado por la gestación.

MEDIOS DE PREVENIR LAS ENFERMEDADES OCASIONADAS POR EL FRÍO

Aquellos de nuestros lectores que no sepan cuánto ha hecho cambiar las ideas sobre la naturaleza de ciertas enfermedades el progreso de la Medicina, se extrañarán cuando les digamos que, según opinión de los médicos modernos, el número de los padecimientos determinados por el frío exclusivamente es muy limitado.

La pulmonía, la gripe, el reumatismo agudo y otras muchas afecciones, que antes se consideraban indiscutiblemente producidas por enfriamiento, son reconocidas como de naturaleza microbiana, y respecto a ellas no se atribuye al frío mas que una acción ocasional o predisponente, siendo el microbio específico respectivo la verdadera causa eficiente o determinante.

Estas ideas han llegado a tal extremo, que dejándose llevar de exageraciones de doctrina, no ha faltado quien diga que sin intervención de los microbios no puede haber enfermedades *a frigore*, como las llamaban los antiguos. Este es un error. El frío, la humedad y, en general,

el conjunto de agentes meteorológicos que integran y dan crudeza al invierno son, y seguirán siendo, una causa directa, evidente, de enfermedad, siquiera puedan, a la vez, en determinadas circunstancias, constituirse también en condición abonada, y hasta indispensable, para la explosión o el desarrollo de ciertas infecciones.

Así es que, para precaver los padecimientos *a frigore*, los cuidados higiénicos varían tanto según la edad, según el sexo, el temperamento, la constitución, el ejercicio, la alimentación y demás condiciones individuales que hacen cambiar las energías orgánicas.

Por ejemplo: cuando el efecto producido por una atmósfera fría y húmeda sobre la piel y la superficie mucosa pulmonar no pueda llegar a convertirse o transformarse por falta de energías nerviosas vasomotoras, en una reacción fisiológica sana, sobrevienen primero la congestión y después la inflamación de los órganos internos, singularmente del aparato respiratorio, con todas sus consecuencias. Así se engendran las afecciones catarrales, reumáticas, etcétera.

Para evitar éstas, y como precepto higiénico general, hay que precaverse de todo cambio rápido de temperatura que afecte a la piel y a la mucosa respiratoria, que, al fin y al cabo, son las dos superficies del cuerpo más extensas que tienen relación directa con el ambiente.

El paso brusco, sobre todo, de una atmósfera caliente y seca, como la que se respira algunas veces en los teatros y casas particulares donde hay una calefacción artificial, y en donde la transpiración cutánea y la exhalación pulmonar llegan a estar en plena función, al ambiente destemplado y húmedo de las calles, constituye un eminente peligro de enfermar si no se atenúa la transición con el abrigo apropiado y tapándose la boca para no respirar mas que por la nariz.

Lo más curioso en este punto de la higiene del invierno es el papel que ejercen los enfriamientos en la presentación de ciertas enfermedades microbianas, muy comu-

nes en dicha estación, como la pulmonía, gripe, ciertas bronquitis, etcétera.

¿Qué ocurre al organismo para que, bajo el efecto de una brusca substracción de calor, se convierta de pronto en terreno abonado para el desarrollo de gérmenes morbosos que le hacen víctima de grandes infecciones, cuando esos mismos microbios, momentos antes, vivían a su alrededor, y sobre él, como amigos o comensales totalmente inofensivos? El pneumococo, o germen de la pulmonía, vive de ordinario en la saliva, sin daño alguno para los individuos que le llevan en la boca. ¿Qué acontece para que un enfriamiento trueque ese pequeño ser en enemigo terrible? ¿En qué condiciones desconocidas exaltan la virulencia de los microbios comunes, transformándoles, como por encanto, de inocentes en peligrosos? ¿Es que el organismo, al enfriarse y experimentar por este motivo una disminución de su energía viva, pierde las armas de su ordinaria defensa por debilitación de los recursos naturales que tienen normalmente a raya a los microbios virulentos que lo rodean?

Sea de esto lo que quiera, pues en este punto y hora los sabios no se han puesto de acuerdo para dar una explicación satisfactoria, lo que nos interesa es conocer las medidas que la Higiene aconseja hoy, para precavernos, hasta donde sea posible, de esas infecciones invernales.

El primer consejo que debe darse es el de que se necesita tonificar y aguerrir el organismo contra el frío, favoreciendo sus defensas naturales por medio de la alimentación, el ejercicio, la hidroterapia y el vestido. Un individuo fuerte y vigoroso reacciona con prontitud contra los efectos de la intemperie y se mantiene inmune a la invasión; en cambio, un sujeto débil y enfermizo cae vencido a la menor inclemencia del tiempo, y de él hacen presa fácil los infinitos enemigos microscópicos que por todas partes nos cercan.

Las enfermedades infecciosas llamadas invernales sé

hallan, además, sujetas al régimen de desinfección y saneamiento a que hoy día se someten las cosas y personas que se juzgan contaminadas, aunque los agentes contagiosos, para hacer efectiva su acción morbosa, necesiten del concurso en el sujeto atacado de un enfriamiento preciso.

Se padecen proporcionalmente en Madrid más pulmonías que en Berlín, Petrogrado, Moscou, no obstante de hacer menos frío aquí que en esas poblaciones del Norte de Europa. Y la razón es muy sencilla: mientras en esos países el progreso de las prácticas higiénicas destruye con la desinfección los gérmenes que propagan las enfermedades transmisibles, aquí vivimos a la buena de Dios, sin que las familias ni las autoridades sanitarias presten a este asunto la atención y el celo que reclaman.

Especialmente respecto a algunas bronquitis de origen microbiano y de la pulmonía, como no ha penetrado todavía en las gentes el convencimiento de que son contagiosas, no se suelen adoptar precauciones de ninguna clase. Conviene, por tanto, insistir un día y otro en recomendar la necesidad de que todas las ropas de cama o de vestir y, singularmente los pañuelos, las servilletas y cualquiera otra prenda que esté expuesta a contaminarse con la saliva o esputos de esta clase de enfermos, sean sometidos, así como las escupideras, a la acción del agua hirviendo durante cinco minutos, para disminuir, al menos, los riesgos de que dichas enfermedades se propaguen entre las demás que rodean al enfermo.

Si a más de esto, y cuando se repitan los casos en una vivienda, sobre todo, se practicara la desinfección general en ella, estamos seguros de que disminuirían notablemente los casos de gripe, bronquitis, pulmonía y otras afecciones que se creen secuela inevitable del invierno, cuando no son en realidad, como hemos dicho, mas que una prueba evidente y lamentable de nuestra ignorancia.

PARA LOS VIEJOS

La ocupación más importante del anciano en invierno ha de ser la de cuidar su salud, pues sus funciones en todo momento reclaman atención esmerada. El viejo tiene que tener prudencia suma en la alimentación, que debe ser a un tiempo sobria, muy reparadora y de fácil digestión; celo minucioso en el abrigo, que en este punto es para él pecado venial el exceso y puede ser mortal el defecto; medida en el ejercicio y en el reposo, método en los placeres y relaciones de la vida social, que ha de acomodar a su conveniencia en vez de subordinarse a ellos, con abstención completa de los trabajos mentales y alejamiento voluntario de las causas que abaten el ánimo.

El anciano, pues, en este período del año, preñado de acechanzas, debe prevenirse contra ellas, procurando ante todo desechar el temor exagerado, esperándolo con ánimo sereno, que la serenidad es fuerza.

ENFERMEDADES DEL APARATO URO-GENITAL

Las nefritis más bien agudas que crónicas son debidas a enfriamientos o acompañan a procesos infecciosos generales, conduciendo algunas veces a la terrible uremia; de las demás dolencias renales (flemón perinefrítico, tuberculosis, riñón flotante, etc.) hay también casos, como asimismo cistitis; cuando esta se presenta, depende de una blenorragia antigua o de la propia litiasis.

El aparato genital de la mujer se presta al estudio de un gran número de consideraciones clínicas.

Principian éstas con el establecimiento de la función menstrual, de ordinario a los quince años, que cuando más tardía, siempre indica la presencia de afecciones uterinas desconocidas o son expresión de un mal estado general. La amenorrea, menorragia y dismenorrea, son trastornos muy frecuentes de la función catamenial, de

los que raramente se libran muchas jóvenes, que, olvidando su natural pudor, hace que soliciten nuestro auxilio.

Con la maternidad suelen hallar un período de calma tales desórdenes, que aparecen más tarde en algunas de ellas con mayor complicidad si cabe, efecto de los repetidos embarazos, que tantas modificaciones introducen en los genitales femeninos.

Entre las histeropatías, las más frecuentes son las endometritis con flujo leucorreico de moco claro y transparente, las desviaciones, prolapsos y neoplasias de distinta naturaleza; asimismo, tras las nefritis aparecen en algunos casos las lesiones anexiales de marcha sórdida y lenta.

Llegada la menopausia, muchas encuentran alivio a sus males, mientras que otras ven agravarlos, bien por la cronicidad de las lesiones, bien por los trastornos que en edad tan crítica suelen presentarse.

EL PELIGRO DE LA PUBERTAD EN LAS JÓVENES

Ha llegado la pubertad, y la niña se transforma. Desde esa época, sus diferencias con el niño se acentúan rápidamente y se afirman de un modo definitivo.

Su organismo entero despierta y se prepara para el cumplimiento de una función nueva, y la naturaleza le abre horizontes a la vida de la especie.

La mujer, en esa época, aunque no sea en realidad una enferma, está predispuesta a todas las enfermedades. El desenvolvimiento de los órganos de la generación se acompaña en ella de modificaciones tan profundas en todo el organismo, que es de absoluta necesidad rodearla de cuidados atentos e inteligentes. Como, por desgracia, no siempre encuentran las jóvenes a su alrededor apoyo moral y material que necesitan para salvar bien esa crisis, creemos muy conveniente decir a las madres algunas palabras sobre la higiene especial de este período interesante de la vida femenina.

Importa, en primer lugar, que la revelación funcional del sexo no sorprenda a las jóvenes; lejos de hacer un

misterio, ocultándoles como si se tratase de algo vergonzoso cuanto se refiere a las leyes generales que presiden a la perpetuidad de los seres; conviene prevenirlas sobre la transformación que ha de sobrevenir para que ciertas novedades, que cuando se las deja en la ignorancia pueden producir un choque intenso de peligrosas consecuencias mentales, sean miradas como accidentes naturalísimos y hasta lisonjeros. Esta iniciación cuerda y progresiva corresponde exclusivamente a las madres, y no debe nunca dejarse al azar; el azar es, en este punto, por muchas razones, peligroso.

Al mismo tiempo que se las instruye sobre la aparición de los signos de la pubertad, es indispensable enseñarles también su limpieza íntima. Acaso algunas madres piensen que no es bueno hablar a sus hijas sobre estas cosas; acaso algunas teman ofender su pudor, y otras teman las acechanzas del vicio; pero tales temores son infundados. El pudor sano no excluye la razón; por rehuir un riesgo posible, no ha de caerse en daños ciertos.

Será siempre muy conveniente en estas enseñanzas hacer gala de tino y prudencia; pero es indispensable que la joven púbera sepa todo lo que sabe una mujer cuidadosa de su salud.

Es preciso, pues, que no ignore que el aseo escrupuloso es, a esa edad, todavía más necesario que antes; que hay que adoptar mensualmente ciertas precauciones que alcanzan a todo el régimen de vida; que la vigilancia atenta de ciertas funciones permitirá en caso necesario combatir oportunamente y con buen éxito cualquier trastorno o lesión del aparato sexual; que, respecto de esto, no deben guardarse secretos perjudiciales, porque de no intervenir el médico a tiempo, se agravarían seguramente; en una palabra, es preciso que no ignoren todo aquello sobre esta parte de su higiene especial las madres, acaso sin tener otro consejero que una dolorosa experiencia.

Y si por lo que hace al cuerpo, la mujer, en esa época, necesita cuidados que sólo pueden pedirse al cariño y a la

delicadeza de quien la llevó en su seno, es evidente que su espíritu, dotado entonces de una sensibilidad exquisita, abierto a todas las impresiones y espoleado por un anhelo indefinible, que la empuja no sabe adónde, exige también, para ser bien dirigido, el desvelo y la ternura y hasta la abnegación de la madre.

La higiene moral es tanto o más necesaria que la física: debe atender principalmente a evitar las causas de los accidentes nerviosos y cerebrales. La educación que ha de imprimir para toda su vida su sello imborrable sobre el carácter y mentalidad de la joven, será atendida en esta época cuidadosamente, evitando, sobre todo, las emociones vivas. Los conciertos musicales, que hablan con especialidad al sentimiento, despertando ideas quiméricas, las lecturas peligrosas, las primeras presentaciones en lo que se llama el gran mundo, las visitas, los banquetes, los espectáculos, los bailes, no pueden menos de impresionar el cerebro maleable de un organismo que no está completamente formado, produciendo en las jóvenes, de suyo exaltadas, un sacudimiento profundo.

Sea cual fuere su posición y el medio sociales en que se desenvuelva la joven expuesta, durante ese período de transición, a todas las contingencias perturbadoras, necesita apoyarse, mientras dure, en el amor y en la previsión de una buena madre que sepa ser a un mismo tiempo maestra y confidente, inspiración y consuelo.

¿Y qué hacer en esto?, preguntará alguna de ellas. Oponer al estado de impresionabilidad que hemos bosquejado esparcimientos reconstituyentes; preferir las reposadas y puras distracciones de la familia al bullicio enervante de las fiestas mundanas; buscar en las excursiones campestres, en los viajes apacibles, en los ejercicios corporales gratos, aire sedante para el espíritu, y sueño tranquilo para los sentimientos; y si, por desgracia, las estrecheces y amarguras de la existencia son irremediables, restañar piadosamente las heridas abiertas por el infortunio para que no sean mortales.

ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Notable es el estudio de las enfermedades propias de este sistema, especialmente por el copioso tributo que paga a la mortalidad, como puede verse en el cuadro de estadística demográfica.

Tres son las principales dolencias que abarca la patología nerviosa de los habitantes de este Concejo: las hemorragias cerebrales en la vejez, las neuralgias en el individuo adulto y las meningitis en la infancia.

La hemorragia cerebral producida por la rotura de algún vaso, efecto de su arterio-esclerosis, suele de ordinario acabar con la vida de los viejos que lograron escapar sin ser catarrosos crónicos o cardíacos. En otros casos aparece la apoplejía fulminante, de rápido desenlace.

Las neuralgias de los nervios periféricos, atrozmente dolorosas, recaen con mayor frecuencia en el sexo femenino, sin duda por el predominio de su temperamento, dominando entre ellas las faciales, lumbares, ciáticas, intercostales, que en muchas ocasiones son secuela de enfermedades infecciosas, curando tan sólo cuando se acierta a encontrar la verdadera patogenia de la enfermedad originaria.

Las meningitis, en sus diversas formas clínicas, fustigan con marcada saña la población infantil; así es que dicha enfermedad es la que produce más víctimas, pues se eleva su número, en el quinquenio de 1910 a 1915, a 555. Aparece con frecuencia como complicación de trastornos digestivos, respiratorios, etc., siendo su pronóstico tan sombrío como en todas partes.

Las neurosis no dejan de tener bastante representación en el Concejo: las manifestaciones histéricas están vinculadas especialmente en las mujeres; también hay casos de corea, neurastenia y epilepsia, así como también hay las afecciones crónicas de la médula, que son debidas, en su mayor parte, al alcoholismo y sífilis.

ATAQUE APOPLÉTICO

Cuidados preventivos.

La hemorragia cerebral, que constituye el ataque apoplético, puede manifestarse en todas las estaciones del año; es más frecuente en la edad avanzada, y más en el hombre que en la mujer. Algunas veces sobreviene de improviso, sin síntomas de ninguna clase; lo más general es que se adviertan señales bastante características, como son sensación de pesadez de cabeza, vértigos, somnolencia, torpeza general, ruidos en los oídos, hormigueo en los miembros.

Se manifiesta con la pérdida súbita del conocimiento, de los sentidos y del movimiento; el paciente cae en tierra como herido por el rayo, con la cara inyectada, los ojos sanguinolentos y la respiración trabajosa; no responde absolutamente a las preguntas, ni reacciona con los estimulantes. Al cabo de algunos días aparece la fiebre con parálisis.

Se debe desnudar completamente al enfermo, colocarlo en la cama y en posición casi sentado, y en una habitación fresca, se le aplicarán vejigas llenas de hielo o compresas empapadas en agua fresca, que se renovarán a menudo, sobre la cabeza; se aplicarán sinapismos en los pies, y en los muslos y botellas de agua caliente en los pies. También aliviarán casi siempre los vesicantes en la nuca y algunos purgantes salinos.

La dieta se limitará durante los primeros días a algunas tazas de caldo frío y varias yemas de huevo.

Se prohibirá el café, el vino y cualquier otro estimulante.

Es preciso suprimir del todo las sustancias alcohólicas, el café y los excitantes en general, las velas prolongadas y los baños demasiado fríos o demasiado calientes; rehúyase la vida sedentaria, evítese los vestidos demasiado ajustados, sobre todo en el cuello; especialmente, cuídese de evitar todo abuso.

NEOPLASIAS

No dejan de ser frecuentes en estos organismos las formaciones neoplásmicas. Entre las benignas, las más ordinarias son los lipomas, papilomas, fibromas, quistes y, sobre todo, el bocio (papo), endémico aquí como en toda Asturias (1). Entre las malignas, la más frecuente es el cáncer, más veces epiteloma que carcinoma, y que, localizado en distintos órganos, ha ocasionado defunciones.

ENFERMEDADES QUIRURGICAS

La traumatología tiene en esta localidad, como población industrial y marítima, amplia representación, pues abundan las contusiones, quemaduras, heridas de todas clases, muertes violentas, distensiones, luxaciones, fracturas, etc., etc. Hay también grandes traumatismos producidos por los trenes, automóviles, máquinas de las fábricas, dando lugar a muchos accidentes del trabajo.

Como carácter particular, consignamos la frecuencia de la caries dentaria.

ENFERMEDADES OBSTÉTRICAS

Los desórdenes o trastornos que padece la mujer desde la pubertad y la falta de higiene genital acarrean, como consecuencia, los abortos ovulares y embrionarios que aparecen con excesiva frecuencia, no siendo ajenos a ello la sífilis y el alcoholismo.

Las mujeres de buena complexión y robustas ofrecen en su mayoría partos eutócicos, con presentación de vértice, y pocas veces la de nalgas u hombros. Los períodos de dilatación y expulsión no dejan de conducirse como en

(1) El reputado cirujano de la Corte doctor Goyanes está haciendo grandes estudios referentes a las distintas clases de bocios. Al efecto ha recorrido todo el Principado. En breve publicará su concienzudo trabajo.

todas partes: lentos y duraderos, en las primigestas, y más rápidos en las plurigestas.

No son muchos los casos que motivan la aplicación del forceps, debido a la configuración pelviana de las asturianas y más que nada, a su probada energía uterina.

El alumbramiento, espontáneo en la mayoría de los casos, es en otros causa de distocia por el engastamiento de la placenta en el cuerpo del útero, o por la retención de las secundinas en la cavidad vaginal, que obliga a practicar el alumbramiento artificial.

El puerperio es fisiológico casi siempre, pues la asepsia se va generalizando, no siendo, afortunadamente, frecuentes las infecciones puerperales. Asimismo hay pocos casos de mastitis supuradas, que tanto molestan a las paridas.

Diremos, por último, que las puérperas de la clase obrera y las campesinas guardan cama por espacio de tres o cuatro días a lo sumo, cuya perniciosa costumbre acarrea a los médicos no pocos disgustos, ya que en ella radica la causa de las metrorragias tardías, desviaciones y prolapsos, endometritis, etc., que fácilmente podrían evitarse no abandonando tan pronto el lecho; mas la imprescindible necesidad de la vida las obliga a levantarse antes de tiempo para atender a los menesteres de la casa, por lo que son dignas de compasión, tanto las campesinas como las de la clase obrera, que bien podemos considerarlas como víctimas y esclavas del hogar doméstico.

Las puérperas de la clase adinerada guardan, por lo menos, ocho días de cama.

Los monstruos son raros, y sólo citaremos un monstruo gemelar doble operado por el doctor Suárez Torres a una mujer habitante en la calle de la Playa. Las gemelas eran de término, y fallecieron en el momento del parto.

ENFERMEDADES Y VICIOS CONGENITOS

El raquitismo, juntamente con la atrepsia, ostentan la representación de las enfermedades congénitas en los re-

cién nacidos. Seres, que vienen a la vida faltos de desarrollo y resistencia orgánica, tardan poco en sucumbir, víctimas de complicaciones respiratorias o digestivas, por muchos cuidados que se les prodiguen.

El grupo de anomalías cuenta entre sus más ordinarias el fimosis, frenillo largo (lengua presa), hernias inguinales y umbilicales, hidrocefalia, manos y pies zambos, hidrocele, polidactilia, ránula, falta de ano, etc., etc.

EL ALCOHOLISMO

Visto a diario el triste cuadro de la embriaguez habitual que impera en esta industriosa y floreciente villa, y a fin de combatir el terrible vicio del alcoholismo, parécenos natural exponer de modo claro y sencillo, y al alcance de todos, lo que es el mal que tratamos de curar, contribuyendo a vulgarizar el remedio, puesto que la caridad cristiana lo demanda, la seguridad social lo exige y la ley de conservación de una raza lo reclama con imperiosa necesidad; y al efecto copiaremos algunos aforismos de varios autores contra el alcoholismo.

La sed intensa, la pérdida del apetito, las dispepsias, las cirrosis hepáticas, las lesiones esclerosas cardio-vasculares y la demencia son fruto del alcoholismo.

La dosis tóxica del alcohol en la sangre es aproximadamente el 1 por 100.

La bebida alcohólica es la vejez anticipada.

El alcohol produce en nuestros días más desgracias que el hambre y la guerra.

El alcohol no es digestivo, ni aperitivo; desde este punto de vista obra como un verdadero veneno.

El alcohol es siempre veneno o medicamento.

El 46 por 100 de los delitos por atentado contra las personas en España se verifican en las tabernas o en sus inmediaciones.

Beberlo estando sano es como usar gafas teniendo normal la vista.

La gente, cuando se inaugura una taberna, exclama: «¡Con cuántos acabará esta casa, donde se fabrican vicios embotellados!»

En la taberna, la existencia moral de la Sociedad y las leyes eternas que le sirven de fundamento, se encuentran constante y despiadadamente minadas por la embriaguez, negación absoluta del hombre como ser moral libre.

La causa primera y principalísima del pauperismo es el abuso de las bebidas alcohólicas.

No existe un solo manicomio que no cuente bastante número de aleniados, cuya locura no tenga más causa que la copa de la mañana, tan inofensiva en apariencia.

¿Sabéis lo que este hombre echa en ese vaso que sostiene con una mano trémula? Pues echa las lágrimas, la sangre y la vida de su mujer y de sus hijos.

El alcohol, si das la vida a los que te venden, dasle la muerte al que te compra.

Por último, dice el ilustre Cajal: «El alcohol activa las funciones del sistema nervioso; pero siendo consecuencia de este estímulo artificial la fatiga del mismo sistema sobreexcitado y, a la larga, una positiva depresión de fuerzas mentales, luego dígase lo que se quiera, el mejor excitante es el propio pensamiento.»

El alcoholismo, la locura y la criminalidad forman una trilogía formidable y sombría, en la que hasta el menor detalle se enlaza con los demás, adquiriendo los *factores*, gracias a esta asociación, el máximum de intensidad.

CONCLUSION

Damos fin a nuestro trabajo, confiando en el triunfo definitivo y próximo de la verdad higiénica; pero esta verdad está mal conocida todavía e insuficientemente extendida, motivo por el cual hemos usado en algunos capítulos un lenguaje algo crudo en asuntos donde, por costumbre, desaparecería la realidad bajo la hipocresía de las palabras.

Con el fin de evitar omisiones y de no herir susceptibilidades, hemos prescindido de citar a los ilustres gijoneses contemporáneos; pero sí diremos que Gijón no ha detenido su progreso; al contrario, una mayor fuerza ideal parece empujarle cada día; y diremos de Gijón lo que D. José Zorrilla dijo de la Ciudad Condal:

Gijón, a quien nutre vital exceso,
late con los volantes de sus talleres
se remontan las alas de su progreso,
brilla con la hermosura de sus mujeres.
Y cuando Dios se ausenta del Paraíso,
y duerme Gijón la noche, al peso
del trabajo rendida, sin su permiso
baja un ángel, por todos, a darle un beso.

INDICE

	<u>Páginas</u>
PRELIMINARES.....	5

PRIMERA PARTE

Estudio general y particular de Mesografía.

CAPÍTULO I.....	9
— II.—Característica geográfica y descripción general....	43
— III.—Característica orgánica: flora y fauna.....	88
— VI.—Característica urbana.....	120

SEGUNDA PARTE

Estudio médico-social.

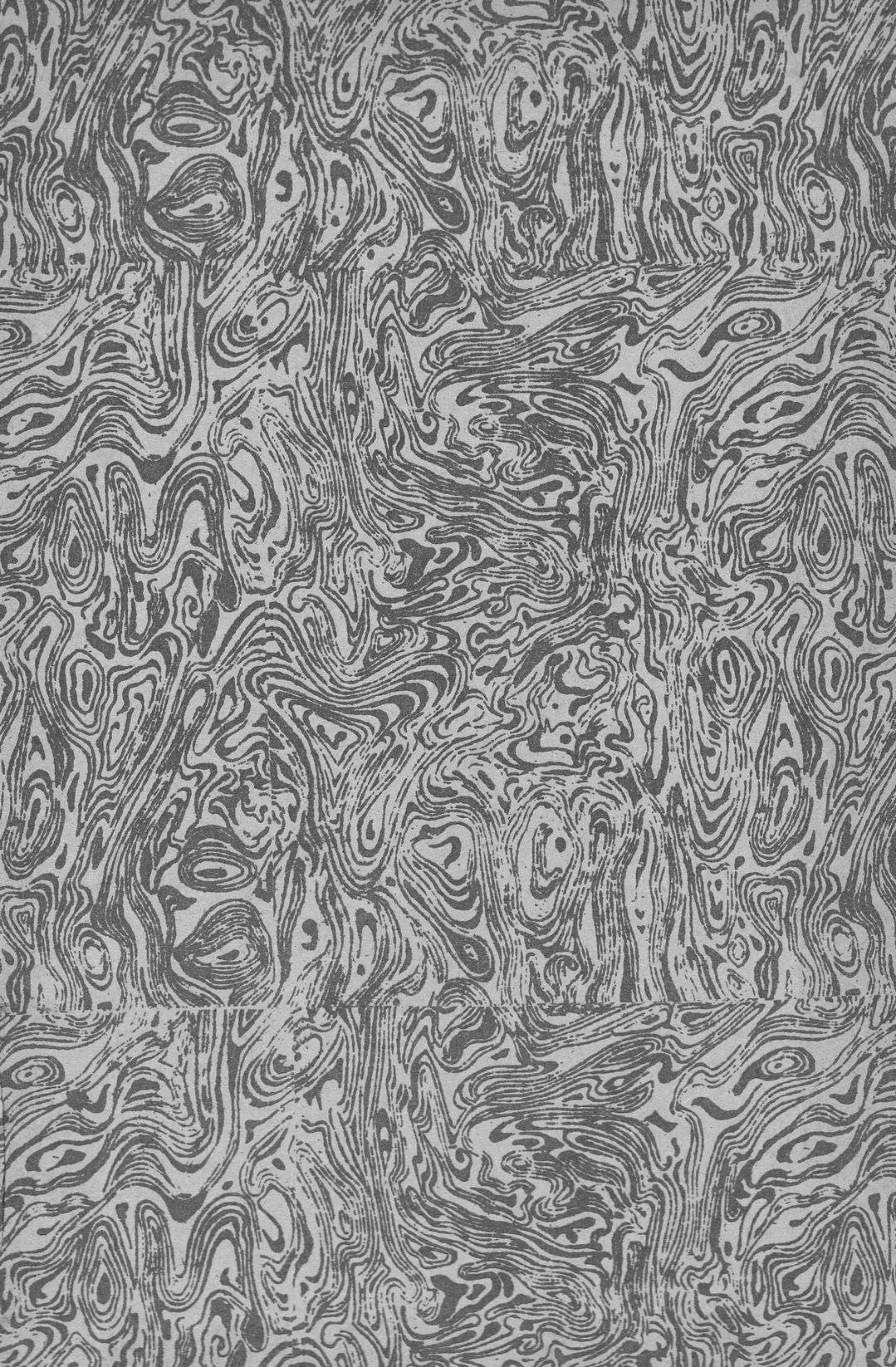
CAPÍTULO I.—Característica individual.....	217
— II.—Característica social.....	243
— III.—Característica demográfica.....	271
— IV.—Característica morbosa.....	281

NOV 19 1911

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

111
112
113
114
115







PORTOLAN

TOPOGRAFICO

MEDICA DE

GIJÓN

E

RES

GI

2